



CORPORACIÓN  
**UNIVERSIDAD  
DE CONCEPCIÓN**  
**MEMORIA 2019**



100 AÑOS  
DE  
DESARROLLO  
LIBRE DEL  
ESPÍRITU

# Himno Universidad de Concepción

Por el desarrollo libre del espíritu  
universitarios arriba, arriba, de pie  
la idea es antorcha que enciende las almas  
y es flecha que toca los astros, la fe.  
Siempre en las alturas puesto el pensamiento  
arca de heroísmo hecho el corazón.  
cantemos! cantemos!  
y llenen la boca del viento  
las líricas voces de nuestra canción.  
Por el desarrollo libre del espíritu  
universitarios arriba, arriba, de pie.

**Letra:** Víctor Domingo Silva

**Música:** Wilfried Junge

# ÍNDICE

Mensaje del Presidente del Directorio	<b>4</b>
Directorio de la Corporación	<b>9</b>
Corporación	<b>25</b>
Universidad de Concepción	<b>43</b>
Instituto Profesional Virginio Gómez	<b>64</b>
CFT Lota Arauco	<b>78</b>
Lotería de Concepción	<b>95</b>
Administración de Riesgos	<b>103</b>
Información Financiera	<b>111</b>
Estados Financieros Consolidados	<b>134</b>
Declaración de Responsabilidad	<b>259</b>
Socios de la Corporación	<b>261</b>

# MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



# Mensaje del Presidente del Directorio

El año 2019, la Universidad de Concepción cumplió su primer centenario, un periodo cargado de emociones y recuerdos que nos conectaron profundamente con su historia, su tradición; un año en el cual realizamos un recorrido que permitió recordar momentos trascendentales en este primer siglo de vida institucional. Fueron cientos de actividades conmemorativas, en los más diversos escenarios. Estas comenzaron con el recuerdo de la primera clase dictada por Salvador Gálvez y continuaron con la recepción de los estudiantes de la Generación Centenario, reunidos en la explanada de la Biblioteca Central. Este acto de bienvenida incluyó una fotografía aérea de la frase “UdeC 100 años”, formada con la presencia de miles de integrantes de la comunidad. En mayo, tuvo lugar la celebración central de nuestro aniversario, esta vez en el Teatro Biobío, donde se homenajeó a los alcaldes de aquellas comunas que brindaron su apoyo en la fundación de nuestra Casa de Estudios, en aquellos tiempos en que la UdeC solo era una apuesta arriesgada de un grupo de soñadores. Más de dos millones y medio de personas participaron, de modo presencial o virtual, en estas actividades de celebración.

Por supuesto, durante el año, el quehacer institucional regular continuó. En efecto, en materia de investigación y desarrollo, uno de los resultados

científicos en que participaron investigadores de la universidad y que alcanzó mayor impacto mundial fueron las primeras imágenes de la sombra de un agujero negro, las cuales se dieron a conocer en el mes de abril de 2019. Destacamos también la creación de tres programas especiales de investigación asociativa en ámbitos completamente distintos: Ciencia Antártica y Subantártica; Ciencia, desarrollo y sociedad en Latinoamérica, CIDESAL; y Neurociencia, siquiatria y salud mental.

Estas iniciativas potencian el paradigma de la asociatividad por sobre la investigación individual, buscando generar condiciones para acceder a nuevos proyectos asociativos mayores. Por otra parte, nos situamos como Universidad en el segundo lugar a nivel nacional en adjudicaciones Fondef I+D y primera institución superior en proyectos Fondef VIU, sin contar los 73 proyectos Fondecyt, en sus tres tipos, los que se incluyen en los 514 proyectos con financiamiento externo y los 178 con financiamiento interno que desarrolla la UdeC en este momento. Fruto de esto, llegamos a publicar más de 1.100 artículos en revistas indexadas, manteniendo la productividad que hemos logrado en los últimos dos años. Además, obtuvimos el segundo lugar entre las universidades chilenas con más solicitudes de patentes, de acuerdo con el reporte 2019 del Instituto Nacional



de Propiedad Industrial (INAPI), en tanto que la unidad Incuba UdeC se situó en el tercer lugar del ranking mundial UBI Global para incubadoras administradas por empresas, a nivel sudamericano. En formación de postgrado, nos alegra haber alcanzado, por primera vez en nuestra historia, la acreditación de la totalidad de los 28 programas de doctorado vigentes. Este hecho ratifica que la formación de capital humano avanzado ofrecida por nuestra Universidad ostenta un sello de calidad reconocido a nivel nacional y permite a nuestros estudiantes postular a beneficios estatales que mejoran su experiencia formativa. La oferta de postgrado se complementa con 70 programas de magíster vigentes y un total de 45 programas en especialidades de la salud, que incluyen especialidades médicas, odontológicas, de Enfermería, Farmacia y Matronería.

En el ámbito de vinculación con el medio, el centenario nos dio una oportunidad única de compartir nuestro patrimonio y el conocimiento generado al interior de la Universidad con la comunidad local y nacional, a través de nuevas iniciativas, como la aplicación móvil de realidad aumentada Descubre UdeC, las visitas al Campanil, los multitudinarios conciertos en el foro, la Escuela de Verano -organizada esta vez en torno a la figura del poeta Gonzalo Rojas y con el telón de fondo de la reflexión generada por el estallido social-, así como las exposiciones y actividades del CICAT.

A propósito de la contingencia nacional suscitada en octubre de 2019, se abrió una oficina de apoyo ciudadano para brindar orientación respecto de temas legales; se organizaron diversos encuentros y cabildos en nuestra Universidad, como el realizado en el foro o los Diálogos del Presente, con temas afines, que canalizaron las inquietudes y demandas de las personas en un momento crítico para todo el país.

Un rol especialmente destacado tuvo la Orquesta Sinfónica que realizó su primera gira internacional a México, donde se presentó en San Miguel de Allende, Purísima del Rincón (Estado de Guanajuato) y Ciudad de México. Otro aspecto largamente esperado, que se concretó en 2019, fue la creación de la red AlumniUdeC, destinada a establecer una conexión permanente entre la Universidad y sus egresados, cuyos propósitos son fortalecer el sentido de pertenencia e identidad, promover la discusión de temáticas de interés y relevancia, facilitar la inserción y desarrollo profesional de los egresados, y fomentar redes de colaboración recíprocas. En el ámbito de las artes, destacamos que 30 obras mayores, que conforman la colección de pintura chilena perteneciente a la

Universidad, se instalaron temporalmente en el Museo Nacional de Bellas Artes. Esta exposición, denominada “la Pinacoteca en el Museo”, constituyó un hecho inédito y trascendente para la colección regularmente alojada en la Casa del Arte UdeC. Dentro de este ámbito, se firmó el convenio Tango del Viudo, que contribuyó al rescate y término del primer largometraje de ficción del destacado cineasta Raúl Ruiz, quien filmó las secuencias en 1967 con la participación de actores emblemáticos del Teatro de la Universidad de Concepción (TUC). La obra, titulada El tango del viudo y su espejo deformante, fue estrenada en el Festival de Cine de Berlín de este año (Berlinale 2020), lo que proyectó la institución a una vitrina de alcance mundial.

Dentro del ámbito de la gestión, nuestra Universidad ha avanzado en forma importante en su transformación digital, incorporando firma electrónica en la generación de contratos y documentos legales. Del mismo modo, en vistas a una mayor transparencia, Secretaría General puso a disposición de la comunidad el sitio web [documentos.udec.cl](http://documentos.udec.cl), desde donde es posible visualizar los documentos oficiales de la Corporación, tales como actas, decretos, resoluciones, entre otros. En este mismo sentido, se implementó un nuevo modelo de gestión financiera, a través de un sistema de planificación de recursos institucionales basado en procesos, empleando para ello SAP, que reemplazó al antiguo sistema SIFIN, lo cual implicó capacitación del personal responsable y socialización de los alcances de esta iniciativa de mejora administrativa. Importante es mencionar otros dos hechos relevantes en el área de la gestión: implementación de un estándar universitario para las remuneraciones del personal académico con formación de doctorado y con experiencia en investigación, e inicio de un trabajo que busca



normalizar la planta de colaboradores académicos, haciendo justicia al aporte que realizan en distintos ámbitos de nuestra Universidad.

Adicionalmente, en cumplimiento de la ley 20.393, se implementó un sistema de prevención del delito y, simultáneamente, se estableció un nuevo funcionamiento de la Contraloría Universitaria, a fin de garantizar la necesaria independencia en su labor de control. Ambas acciones se hallan orientadas a establecer los mecanismos que vayan construyendo la adecuada oposición de funciones en el quehacer universitario y corporativo.

Finalmente, en el área de servicios, logramos una importante reducción en gastos asociados con este ítem, mejorando consecuentemente en eficiencia.

Esto fue especialmente notorio en el uso eficiente de energía en el campus gracias a que se accedió a la condición de cliente libre en cuanto al uso energético, así como a la conversión de parte importante de las luminarias al formato led y a la renovación de las calderas a gas.

Con el objetivo de ir eliminando gradualmente las brechas de género en nuestra Corporación, especialmente en términos de representatividad en cargos directivos superiores, el Directorio Corporativo aprobó unánimemente la incorporación de 66 mujeres en calidad de socias a la Junta de Socios de la Corporación, condición a la que fueron invitadas todas las actuales profesoras titulares de la Universidad y destacadas integrantes de la sociedad penquista. Además, en el ámbito universitario, se promulgaron dos cuerpos normativos que regulan el comportamiento en los distintos espacios de la Universidad, en relación con temas de género: Protocolo de Actuación Frente a la Violencia y Discriminación de Género y Manual de Buenas Prácticas.

De forma especial, destacamos la inauguración, en el mes de agosto, de las nuevas dependencias de la Unidad Santiago, en pleno corazón de Providencia, reafirmando la presencia de la UdeC en la Región Metropolitana, con una nueva y renovada propuesta de valor, pero manteniendo siempre el sello de universidad regional. Estas instalaciones permitieron a las distintas facultades y reparticiones de la UdeC realizar cerca de 20 actividades de difusión y extensión que reunieron a más de 1.200 asistentes. Entre ellas, se destacan seminarios en temas tan variados como el rol de la minería para un mundo bajo en carbono; los desafíos de la descentralización y el desarrollo regional ante los cambios legislativos; las conclusiones de la mesa de agua y cambio climático de la COP25; y los avances de la telemedicina. Asimismo, se realizó la exhibición del documental

Atacamex y la presentación del libro *Cambiamos la Aldea: los encuentros de Concepción 1958, 1960 y 1962*, que recoge la historia de los encuentros de escritores organizados por el poeta Gonzalo Rojas. Los exalumnos y exalumnas también hicieron propio este espacio, donde organizaron varias reuniones de grupos por disciplina y participaron del lanzamiento de la Red AlumniUdeC, que convocó a más de 200 egresados de diversas carreras y generaciones.

Esta memoria se completa en días en que estamos viviendo la contingencia sanitaria que afecta a nuestro país y al mundo debido al Covid-19. En momentos en que cada campus se encuentra vacío, la actividad universitaria continúa demostrando que nuestra institución no se vive ni se respira solo en la infraestructura, las salas de clases, laboratorios u oficinas, sino que la Universidad está donde se encuentre su gente: funcionarios y funcionarias, académicos y académicas, alumnos y alumnas, y todos quienes se sienten UdeC. La Universidad de Concepción somos este entramado de voluntades, ideas y acciones, enfrentando en colaboración esta difícil crisis.

Finalmente, invitamos a cada una y cada uno de ustedes a leer esta memoria no como un texto normado por ley, sino como un documento que valora y refleja el trabajo que todas y todos realizamos por la Universidad de Concepción. Nada de esto sería posible sin el esfuerzo constante, sin la colaboración seria y sin el compromiso consciente de los funcionarios y funcionarias de nuestra Casa de Estudios, quienes hacen vida el lema de nuestro fundador: “Sin verdad y esfuerzo no hay progreso”.

Carlos Saavedra Rubilar  
**Rector**



# DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN



# Directorio de la Corporación

La Corporación es administrada por un Directorio, no remunerado, integrado por el Rector que lo preside, con el título de Presidente, y por diez Directores elegidos por la Junta de Socios, de entre los miembros que pertenezcan a la categoría de Socio No Académico, que no tengan negocios pendientes u otros vínculos contractuales con la Corporación, salvo los Profesores Eméritos aun cuando tengan dicho vínculo laboral con ésta. Para ser elegido se requiere, además, no tener menos de 30 ni más de 75 años de edad.

Los Directores duran cuatro años en sus funciones y se renuevan por grupos de cinco, cada dos años. Dicho cuerpo colegiado superior dispone de un reglamento para su funcionamiento.



La Composición del Directorio al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:



Carlos Saavedra Rubilar  
**Presidente**



Germán Acuña Game  
**Director**



Hernán Ascui Izquierdo  
**Director**



Carmen Barra Jofré  
**Directora**



Daniel González Correa  
**Director**



Marcelo Llanos Campos  
**Director**



Alfredo Meneses Olave  
**Director**



Álvaro Ortiz Vera  
**Director**



Mario Parada Araya  
**Director**



Claudio Rocuant Castro  
**Director**



Hernán Saavedra Aguillón  
**Director**

# Composición del Directorio de la Corporación

Como resultado de las votaciones para elección de Rector realizadas el día 2 de abril de 2018, asumió como nuevo Rector de la Corporación Universidad de Concepción, para el periodo 2018 – 2022, el Sr. Carlos Enrique Saavedra Rubilar. Adicionalmente, durante el año 2019, asumen como directores la Sra. Carmen Barra Jofré y el Sr. Marcelo Llanos Campos, a raíz de las vacantes originadas por los señores Alberto Larraín Prat y Jorge Israel Quilodrán, quedando constituido el Honorable Directorio de la siguiente manera al 31.12.2019:

Nombre	Rut	Profesión	Fecha de nombramiento o última elección
<b>Presidente</b>			
Carlos Saavedra Rubilar	8.867.380-8	Doctor en Ciencias con mención en Física	14.05.2018
<b>Directores</b>			
1. Germán Acuña Game	7.805.023-3	Médico Cirujano	10.09.2018 - 2022
2. Hernán Ascuí Izquierdo	5.065.361-7	Ingeniero Comercial	2016 - 2020 Reelección 28.09.2016
3. Carmen Barra Jofré	10.266.612-7	Abogada	13.06.2019
4. Daniel González Correa	5.093.674-0	Ingeniero Civil Metalúrgico	2016 - 2020 Reelección 28.09.2016
5. Marcelo Llanos Campos	6.424.552-K	Abogado	13.06.2019
6. Alfredo Meneses Olave	10.212.165-1	Administrador de Empresas	28.09.2016 – 2020
7. Álvaro Ortiz Vera	13.310.452-6	Periodista	10.09.2018 - 2022
8. Mario Parada Araya	6.385.015-2	Ingeniero Civil Metalúrgico	2018 - 2022 Reelección 10.09.2018
9. Claudio Rocuant Castro	8.281.067-6	Ingeniero Forestal	28.09.2016 – 2020
10. Hernán Saavedra Aguillón	9.241.987-8	Ingeniero Civil Químico	10.09.2018 - 2022

Los Directores salientes y que formaron parte del Honorable Directorio de la Corporación durante el año 2018 y 2019 son:

Nombre	Rut	Profesión	Periodo
<b>Presidente</b>			
Sergio Lavanchy Merino	4.329.379-6	Ingeniero Civil Mecánico	14.05.1998 al 14.05.2018
<b>Directores</b>			
Alberto Larraín Prat	4.882.611-3	Biólogo	11.09.2018 al 27.05.2019
Jorge Israel Quilodrán	8.260.718-8	Contador Auditor	2016 al 17.05.2019
Sergio Arévalo Espinoza	4.212.294-7	Ingeniero Civil Metalúrgico	2017 al 10.09.2018
José Miguel Ortiz Novoa	4.657.950-K	Profesor Educación Básica Mención Matemáticas	1994 al 10.09.2018
Jaime García Sandoval	4.714.763-8	Ingeniero Forestal	2014 al 10.09.2018
Enrique Dávila Alveal	5.032.869-4	Economista	1992 al 10.09.2018



## Asistentes permanentes a sesiones de Directorio



Carlos von Plessing Rossel  
**Vicerrector**



Miguel Quiroga Suazo  
**Vicerrector de  
Asuntos Económicos y  
Administrativos**



Marcelo Troncoso Romero  
**Secretario General**



Marcos Mosso Hasbún  
**Prosecretario General**



Renato Sepúlveda Almuna  
**Gerente Corporativo de  
Empresas y Finanzas**



Jorge Dresner Cid  
**Director de Estudios  
Estratégicos**

El Sr. Renato Sepulveda Almuna, cesó en sus funciones durante el mes de enero de 2020, designando el Directorio de la Corporación en su reemplazo al Sr. Gustavo Lecaros Lorca.

## Asistentes permanentes al 31 de diciembre de 2019

Nombre	Rut	Profesión	Fecha de nombramiento o última elección
<b>Vicerrector</b>			
Carlos von Plessing Rossel	7.591.914-k	Químico Farmacéutico	14.05.2018
<b>Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos</b>			
Miguel Quiroga Suazo	10.777.335-5	Ingeniero Comercial	28.05.2018
<b>Secretario General</b>			
Marcelo Troncoso Romero	7.999.937-7	Abogado	14.05.2018
<b>Prosecretario General</b>			
Marco Mosso Hasbún	5.914.400-6	Abogado	08.04.1999
<b>Director de Estudios Estratégicos</b>			
Jorge Dresner Cid	7.407.605-k	Economista	01.06.2018
<b>Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas</b>			
Renato Sepúlveda Almuna	8.442.146-4	Ingeniero Comercial	13.12.2018



## Comisiones del Directorio

Las comisiones y sus integrantes al 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

**Comisión Asuntos Corporativos:** señores Hernán Saavedra Aguillón, Presidente; Germán Acuña Game, Carmen Barra Jofré y Mario Parada Araya.

**Comisión Empresas:** señores Alfredo Meneses Olave, Presidente; Germán Acuña Game, Daniel González Correa, Marcelo Llanos Campos y Hernán Saavedra Aguillón.

**Comisión Finanzas Corporativas:** señores Mario Parada Araya, Presidente; Alfredo Meneses Olave, Claudio Rocuant Castro y Hernán Saavedra Aguillón.

**Comisión Lotería:** señores Carlos Saavedra Rubilar, Presidente; Alfredo Meneses Olave, Mario Parada Araya y Hernán Saavedra Aguillón.





# Principales acuerdos del Directorio

Durante el año 2019, el Directorio realizó tanto sesiones ordinarias, como extraordinarias y especialmente convocadas, quedando reflejados como principales acuerdos los siguientes:

## Sesiones Ordinarias

### Sesión Ordinaria N° 01/2019 de 10 de enero de 2019

- Aprobar la incorporación de la Universidad de Concepción a los Consorcios HUB UPTA y ATAMOS TEC, facultando al Sr. Rector para su ejecución con las más amplias facultades, concurriendo a los respectivos actos jurídicos, que exigen tal incorporación.
- Aprobar la modificación orgánica del Reglamento sobre Empresas de Base Tecnológica Universitarias (EBTU).
- Aprobar la fecha de la Junta General Ordinaria de Socios, fijada para el día 30 de mayo de 2019 en primera citación y el viernes 31 de mayo de 2019 en segunda citación.
- Aprobar el calendario de reuniones ordinarias del Directorio para el presente año.
- Aprobar el presupuesto del Directorio.
- Aprobar el presupuesto de la Junta General de Socios.
- Acuerda designar al Director Álvaro Ortiz Vera como Director Corporativo en la Comisión Central del Centenario.

### Sesión Ordinaria N° 02/2019 de 28 de marzo de 2019

- Aprobar el “PROTOCOLO DE ACTUACIÓN RELACIONADO CON LAS CONDUCTAS CONSTITUTIVAS DE ACOSO SEXUAL, VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO, IDENTIDAD DE GÉNERO, EXPRESIÓN DE GÉNERO U ORIENTACIÓN SEXUAL”.
- Ordenó poner a disposición del Instituto Profesional Virginio Gómez y del Centro de Formación Técnica Lota-Arauco, el Protocolo a que se refiere el acuerdo anterior, como también las capacidades de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad de la Universidad de Concepción para que les acompañe en este proceso.
- Aprobar los Estados Financieros Consolidados de la Corporación Universidad de Concepción al 31 de diciembre del año 2018.
- Otorgar mandato especial al Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas Sr. Renato Sepúlveda Almuna para determinados asuntos conforme a las condiciones expresadas en el acuerdo.
- Aprobar en todas sus partes, la propuesta presentada por el Presidente de la Comisión de Asuntos Corporativos del Directorio sobre el Cronograma de la Junta General de Socios año 2019.

### **Sesión Ordinaria N° 03/2019 de 25 de abril de 2019**

- Aprobar el Plan Estratégico para potenciar la Unidad Santiago de la Universidad de Concepción.
- Aprobar los antecedentes presentados sobre Análisis y Auditoría SAP y Proyecciones; autorizar la suma adicional de \$ 263.823.000, a lo presupuestado para el año 2019 para el proyecto SAP, de acuerdo a lo expuesto por el Director de Finanzas en lo relativo a remuneraciones y PMO; y, fijar la puesta en marcha del Sistema SAP el 1 de enero de 2020.
- Aprobar la Memoria y Balance de la Corporación 2018.
- Aprobar la modificación al Decreto U. de C. N° 2019-04 relativo a los Aranceles de Postgrado.
- Invitar de modo permanente a las sesiones de Directorio al Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas.

### **Sesión Ordinaria N° 04/2019 de 28 de mayo de 2019**

- Aprobar las Acciones y Medidas de Orden Financiero y Presupuestario para el año 2019.
- Aprobar el Plan de Acción respecto de las Cartas de Control Interno del Auditor Externo.

### **Sesión Ordinaria N° 05/2019 de 13 de junio de 2019**

- Con base en los antecedentes de la Auditoría presentada por INTERAUDIT, se proceda a complementar el trabajo realizado, profundizando su alcance.

- Transformar la Sociedad Educacional Atenea S.A. en una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro. La misma sociedad deberá presentar en el más breve plazo un plan de desarrollo para la ejecución de este acuerdo, incluyendo el nombre de la futura Corporación.
- Aprobar la reforma al Reglamento Orgánico, al Reglamento de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad y al Protocolo de Actuación Relacionado con la Conductas Constitutivas de Acoso Sexual, Violencia y Discriminación por Razón de Sexo, Identidad de Género, Expresión de Género u Orientación Sexual. Además, se dispuso, que la Comisión de Asuntos Corporativos en conjunto con la Contraloría, y dentro de un plazo de cuatro meses, entregue una propuesta de adecuación del Reglamento de Funcionamiento del Directorio, a las reformas precedentes.
- Tomar conocimiento del fallecimiento de los señores socios informados y, en consecuencia, eliminar del Registro de Socios a los siguientes socios fallecidos: Fructuoso Biel Cascante, Darío Hermosilla Brito, Guillermo Asencio Ayet, Claudio Lapostol Maruejous, Hernán Tapia Rubilar, Jorge Labarca Van Rysselberghe, Roger Wallace Collao y César González Castillo.
- Actualizar el Registro de Socios eliminando del mismo a los socios de la categoría a) del art. 8, respecto de aquellos que hubieren perdido algunos de los requisitos que esa disposición exige, medida que se materializaría en una próxima sesión, previa exposición de la Comisión de Asuntos Corporativos.



### **Sesión Ordinaria N° 06/2019 de 11 de julio de 2019**

Aprobar la propuesta del Rector en orden, primero, a cerrar el tema de los finiquitos pagados a ejecutivos de Serpel S.A. y al ex Gerente General de Lotería y, segundo, llevar adelante una revisión complementaria en dichas entidades.

### **Sesión Ordinaria N° 07/2019 de 8 de agosto de 2019**

- Iniciar un proceso de renegociación de los pasivos de la Corporación mediante la emisión de un nuevo bono Corporativo; contratar al efecto la asesoría jurídica del Estudio Barros Errázuriz, debiendo la Gerencia Corporativa de Empresas y Finanzas formalizar este acuerdo.

- Encomendar a la misma Gerencia, para que en conjunto con el Asesor Financiero don Luis Eduardo Alarcón, agoten las negociaciones con Banco Itaú y BTG Pactual, a fin de obtener mejores condiciones.

- Encomendar igualmente a la Comisión de Finanzas Corporativas, ampliada a la participación de todos los Directores, para conocer el resultado de dichas negociaciones y proponer al Directorio una definición entre ambas instituciones financieras, para que este adopte una decisión al respecto en una sesión extraordinaria.

- Aprobar e implementar un Modelo de Prevención del Delito de la Universidad de Concepción de acuerdo a la presentación efectuada.

- Encargar al Sr. Rector formular, en una próxima reunión, una propuesta para la designación de un Encargado de Prevención del Delito, para la Corporación, de conformidad a la ley.

- Aceptar las renunciaciones a su condición de socios categoría b) de la Corporación a la Compañía CGE Distribuidora S.A y a don Hugo Andrés Sergio Larraín Prat conforme al Artículo 11 letra a) de los Estatutos.

- Eliminar del Registro de Socios, conforme a lo señalado en el Artículo 11. letra b) de los Estatutos, a aquellos socios que perdieron su calidad de académicos de la Universidad, listado que a la fecha asciende a 25 socios.

- Eliminar del Registro de Socios a los socios no académicos, categoría b) que, habiendo sido requeridos de pago de sus cuotas anuales, en la forma dispuesta por el artículo 11 letra c) no pagaron en el plazo para cumplir con dicha obligación.

- Invitar a las Municipalidades que colaboraron en la fundación de la Universidad de Concepción Ilustres Municipalidades de: Chanco, Linares, Cauquenes, Parral, Constitución, San Javier, Coelemu, Ninhue, Ránquil, Chillán, Yungay, Bulnes, Concepción, Los Ángeles, Coronel, Lebu, Santa Juana, Talcahuano, Penco, Lota, Tomé, Arauco, Nacimiento, Mulchén, Los Álamos, Tirúa, Traiguén, Perquenco, Temuco, Ercilla, Collipulli, Victoria, Angol, Galvarino, Valdivia, Quellón y Puerto Varas. Además de las Municipalidades de Hualpén, Padre las Casas, San Pedro de la Paz, y Chiguayante, a objeto de invitarlas a postular como socias categoría b) de la Corporación Universidad de Concepción.

- Invitar a todas las académicas que tengan la jerarquía de profesoras titulares a incorporarse como socias de la Corporación.

## **Sesión Ordinaria N° 08/2019 de 12 de septiembre de 2019**

- Aprobar que las actas de cada sesión, serán redactadas por el Secretario General, para la cual podrá auxiliarse de los medios o elementos técnicos que estime convenientes y adecuados.

- Disponer que en la próxima sesión de Directorio el señor Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas, presente los planes de contención y modernización de ajustes presupuestarios para TVU y Diario La Discusión.

- Aprobar los Estados Financieros Consolidados Intermedios al 30 de junio de 2019.

- Designar al señor Auditor don Luis Alberto Braga Calderón, como Encargado de Prevención del Delito.

- Aprobar, el proyecto de Modernización de Gestión Financiera (MGF) y salir en vivo con el mismo, el día 2 de enero de 2020.

- Designar al Director Sr. Germán Acuña Game como representante del Directorio ante el Consejo Asesor del Plan Estratégico Institucional.

## **Sesión Ordinaria N° 09/2019 de fecha 10 de octubre de 2019**

- Realizar una jornada el próximo 28 de noviembre desde las 10 de la mañana en el Salón donde funciona el Directorio, con el objeto de continuar con el análisis del Plan Estratégico Institucional.



- Aprobar la modificación de la Asignación de Docencia, en los términos presentados.
- Adoptar los siguientes acuerdos, sobre lo propuesto por el Sr. Presidente de la Comisión de Asuntos Corporativos:
  - Corregir el Acuerdo N° 042(2)/2019 en el sentido, de excluir del mismo, el nombre del socio académico Sr. Carlos González Correa, quien ha detentado de manera ininterrumpida su condición de socio académico de la Corporación.
  - Remitir carta certificada por parte del Secretario General comunicando la pérdida de su condición de socios a los Sres. Guillermo Borchers González, al señor Manuel Córdova Navarrete, al señor Hugo Díaz Uribe y al señor Raúl Zemelman Zambrano, como quedó acordado en el acuerdo N°042(3)/ 2019.
  - Comunicar la pérdida de su condición de socia no académica a ENAP REFINERIAS S.A.
  - Aceptar la renuncia a su condición de socia no académica, de la Sra. Arabella Espinoza Fuentes.

- Aprobar la incorporación de 38 postulantes como socios categoría a), académicos.

- Aprobar la incorporación de 63 postulantes como socios categoría b), no académicos.

- Fijar el siguiente cuadro de Socios

Socios Categoría a) académicos	290
Socios Categoría b) no académicos	288
Total Socios	578

- Designar como integrante titular a la Directora Sra. Carmen Barra Jofré en el Comité de Propiedad Intelectual.

### **Sesión Ordinaria N° 10/2019 de fecha 28 de noviembre de 2019**

- Aprobar los Estados Financieros Consolidados Intermedios al 30 de septiembre de 2019.

- Aprobar la propuesta de aranceles de pre y postgrado, de impuestos universitarios y de becas internas, para el año 2020.

- Aprobar la continuidad del Director Mario Parada Araya como Gerente General (I) de Lotería de Concepción hasta el 30 de abril de 2020.

- Aprobar la modificación al Reglamento Orgánico de la Corporación propuesta por la Comisión de Asuntos Corporativos.

- Aprobar la modificación orgánica del Reglamento de Funcionamiento del Directorio propuesta por la Comisión de Asuntos Corporativos.

## **Sesiones Extraordinarias**

### **Sesión Extraordinaria de 14 de marzo de 2019**

Aprobar el presupuesto de Estado de Resultado Operacional y de Inversiones de la Universidad.

### **Sesión Extraordinaria de 2 de abril de 2019**

- Encargar a la Comisión de Remuneraciones integrada por los Directores Sres. Ascuí, González y Rocuant, analizar los distintos aspectos relativos a los finiquitos de los funcionarios renunciados de Lotería de Concepción, e informar de ello al Directorio en una próxima sesión.

- Aceptar la renuncia presentada por don Mariano Campos Ramírez al cargo de Gerente de Lotería de Concepción.

- Designar como Gerente Interino de Lotería de Concepción al Director señor Mario Gabriel Parada Araya, quien ejercerá estas funciones ad honorem y hasta que se designe un nuevo Gerente en propiedad.

- Prestar aprobación en todas sus partes, al documento denominado Designación de reemplazantes, en materia de realización de sorteos, firma de actas y requerimientos a Ministro de Fe.



### **Sesión Extraordinaria de 12 de abril de 2019**

- Instruir al Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas para que presente en la Sesión programada para el 27 de mayo de 2019, un Plan de Acción que comprenda el cierre de los puntos de control interno indicados en las cartas de control interno del Auditor Externo PWC, los hitos centrales y los plazos para hacer frente a estas observaciones.

### **Sesión Extraordinaria de 8 de mayo de 2019**

- Encargar a Secretaría General y Contraloría realizar un análisis de la normativa de funcionamiento del Directorio, así como un estudio de las atribuciones que actualmente disponen las Comisiones del Directorio a cualquier título, a fin de que proponga las adecuaciones necesarias de la reglamentación vigente, de modo de restituir en plenitud al Directorio la facultad de tomar las decisiones corporativas correspondientes en todo tipo de materias.

- Aplicar a la materia en análisis, relativa al estado actual de Empresas Relacionadas el deber de reserva en toda su extensión.
- Autorizar al Presidente y Rector a fin de proceder a la designación de los tres delegados del Directorio en el Consejo de Administración del Fondo de Indemnización (FIUC).
- Autorizar al Presidente y Rector a fin de proceder a las designaciones que sean necesarias para la adecuada conformación de los Directorios de las empresas subsidiarias y/o relacionadas que se encuentren vacantes.
- Encargar a la empresa PwC Chile la realización de la auditoría externa de la Corporación correspondiente al año 2019.

## Sesiones especialmente convocadas

### Sesión de 28 de noviembre de 2019

Autorizar en las condiciones aprobadas, la celebración tanto de la promesa de compraventa como la celebración del contrato definitivo de compraventa y todo otro acto o contrato que implique un principio de enajenación del bien raíz, correspondiente al ubicado en la ciudad y comuna de Santiago, departamento 503 del edificio ubicado en la calle Matías Cousiño número 82, y de los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes de la propiedad, inscritos a nombre de

Lotería de Concepción, por el precio mínimo de la operación de la venta que no podrá ser inferior a 3.600 Unidades de Fomento.

### Sesión de 13 de junio de 2019

Designar como reemplazante de los directores renunciados a doña Carmen Barra Jofré y a don Marcelo Llanos Campos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 15 inciso primero de los Estatutos.



# CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN



# Corporación Universidad de Concepción

## Sus inicios

La idea de fundar la Universidad de Concepción era una antigua aspiración de los penquistas.

Desde el siglo pasado, insignes rectores del Liceo de Concepción abogaban por la creación de carreras profesionales bajo la tutela de ese plantel.

Esta idea, que contaba con gran apoyo dentro de la sociedad penquista, no se había podido concretar, principalmente, por la falta de organización de todas las personas que así pensaban, señala un artículo del diario El Sur, de febrero de 1917.

Este artículo podría aparecer sobreestimando a la sociedad penquista de la época, pero tiene su base en la impresión que tenían los capitalinos a comienzos del presente siglo, de los habitantes de Concepción, hombres pujantes y organizados, con un gran espíritu e iniciativa.

Sin embargo, un grupo de respetables ciudadanos entre los cuales se encontraban Enrique Molina, Virginio Gómez, Edmundo Larenas y Esteban Iturra, entre otros, unidos bajo una visión común, finalmente terminaron por dar vida a una de las instituciones educacionales más grandes y trascendentes de nuestra nación: la Universidad de Concepción.

El 23 de marzo de 1917 se realizó una primera reunión formal con el objeto de lograr dos sentidas aspiraciones de la comunidad: la creación de una Universidad y de un Hospital Clínico para Concepción, creyéndose conveniente unir las dos ideas, pues se pensaba que la primera no podría subsistir completa sin el segundo, por ser éste la base de la futura escuela de Medicina.

No exentos de dificultades, a riesgo y cuenta propia, los diversos comités que se formaron a partir de esa primera reunión, trabajaron buscando la ayuda necesaria para el logro de los objetivos, dictando diversos cursos y aprovechando de la mejor manera posible los ingresos que le producían los capitales donados por la comunidad. Así fue posible sostener durante 1918 los cursos de Aritmética, inglés, Mecanografía y Taquigrafía, pensándose de igual forma en la posibilidad de impartir para 1919 los cursos superiores de Dentística, Farmacia y Química Industrial. De esta forma, venciendo los obstáculos y desafiando el centralismo imperante, el 14 de mayo de 1919 se funda la Universidad de Concepción, constituyéndose en la tercera universidad más antigua del país y la primera en establecerse fuera de la capital.



Anterior a la fundación de la Universidad de Concepción, los estudios superiores que se habían impartido en la ciudad de Concepción fueron los de la Universidad Pencopolitana, que la Compañía de Jesús mantuvo entre 1724 y 1767; las cátedras

de Teología y Filosofía en el Seminario Conciliar y el curso de Leyes dictado por el Liceo desde 1865, que calificaban a sus egresados para rendir exámenes de licenciatura y abogacía ante la Universidad de Chile.

## Naturaleza de sus actividades actuales

El objeto de la Corporación Universidad de Concepción es la realización de las actividades propias de una universidad: crear, transmitir y conservar la cultura en sus más diversas manifestaciones.

Las subsidiarias desarrollan diversas actividades, varias de ellas ligadas al ámbito educacional y de investigación.

El grupo Corporación Universidad de Concepción desarrolla sus actividades separadas en tres áreas (segmentos de operación), estas son:

## a) Educación e Investigación

La Corporación Universidad de Concepción, participa en las tres áreas definidas en la Educación Superior del país: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, con tres sedes en la primera categoría, un establecimiento en la segunda categoría también con tres sedes y un establecimiento en la categoría de Centros de Formación Técnica. Todas las sedes tienen asiento en la Región del Biobío y Ñuble, en las ciudades de Concepción, Chillán, Los Ángeles, Lota y Cañete, según corresponda.

### Universidad

La Universidad de Concepción (UdeC) es una Institución acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en todas las áreas posibles de acreditar, Gestión Institucional, Pregrado, Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio.

Luego de un arduo e intenso trabajo, en diciembre de 2016 la CNA informó a la Universidad que obtuvo una acreditación por un periodo de 7 años.

A partir de lo cual la Universidad ostenta la máxima acreditación posible, siendo la tercera institución en obtener estos años de acreditación en el país y la primera fuera de Santiago.

### Formación de Pregrado y Postgrado

Las 20 facultades que integran la Universidad de Concepción imparten formación de Pregrado, y sus 91 carreras forman profesionales en todas las áreas del conocimiento, Científico, Social, Humanista, Arte y Cultura. Su área de Postgrado ofrece 98 programas, 28 de Doctorados y 70 de Magíster. Finalmente, ofrece también 44 Especialidades de la Salud.

## Investigación, Desarrollo e Innovación

La UdeC es una de las tres instituciones más activas en el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación en nuestro país. Sus investigadores se destacan ampliamente en todas las convocatorias públicas, en este ámbito, manteniendo un crecimiento sostenido en el número de proyectos, como así también en la cantidad de recursos comprometidos.

Un factor determinante del éxito en I+D+i ha sido la pertinencia de los proyectos y la calidad de las investigaciones, lo cual está respaldado por una infraestructura de primer nivel y de investigadores con formación de postgrado insertos en redes temáticas internacionales que dan respaldo a sus trabajos. Para el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación la institución ha creado y/o apoyado con aportes institucionales, regionales, nacionales y/o internacionales, diversos centros científicos y tecnológicos de excelencia. Actualmente, existen 12 centros liderados por la UdeC.

De estos se distinguen; dos Centros Basales, dos centros FONDAP, un centro PIA, todos cofinanciados por CONICYT; un Centro de Excelencia Internacional y otro de Extensionismo Tecnológico cofinanciados por CORFO, dos Institutos cofinanciados por la Iniciativa Científica Milenio, dos centros cofinanciados por el Gobierno Regional y Centro de Negocios SERCOTEC.

Además, como institución asociada, participa en cuatro centros FONDAP de CONICYT y en dos Institutos Milenios; y como socio fundador en dos Centros Regionales creados por CONICYT y Gobiernos Regionales; Centro de Investigación en Polímeros Avanzados en la Región del Biobío - CIPA y el Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia - CIEP.



## **Instituto Profesional**

El Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez, acreditado por Comisión Nacional de Acreditación en Gestión Institucional y Docencia de pregrado, obtuvo su autonomía en mayo de 1998. En la actualidad imparte 46 carreras en modalidad diurna y/o vespertina, en sus sedes de Concepción, Chillán y Los Ángeles.

## **Centro de Formación Técnica**

El Centro de Formación Técnica Lota Arauco de la Corporación Universidad de Concepción es una institución educativa que busca formar técnicos de nivel superior en sus dimensiones humana, social, tecnológica e innovadora, de preferencia en las comunas de Lota, Coronel y la Provincia de Arauco.

Este proyecto nace como componente clave del necesario proceso de reconversión económico-industrial y social de la ex zona del carbón de la Región del Biobío.

El CFT Lota Arauco ofrece programas educativos de formación técnica de nivel superior correspondientes a pregrado en especialidades en las áreas de Tecnología, Administración, Educación y Ciencias Sociales. En la actualidad imparte 11 carreras en modalidad diurna y vespertina.

Sus aportes económicos y de respaldo académico provienen de CORFO, del Ministerio de Educación a través de becas y de Corporación Universidad de Concepción.

## **b) Juegos de Lotería**

La UdeC mantiene, realiza y administra desde 1921 un sistema de sorteo de lotería a través de una repartición llamada Lotería de Concepción.

Esta autorización le fue otorgada a la Universidad a través de la Ley N° 18.568 con el objetivo de permitir el desarrollo de la misma en sus diferentes actividades.

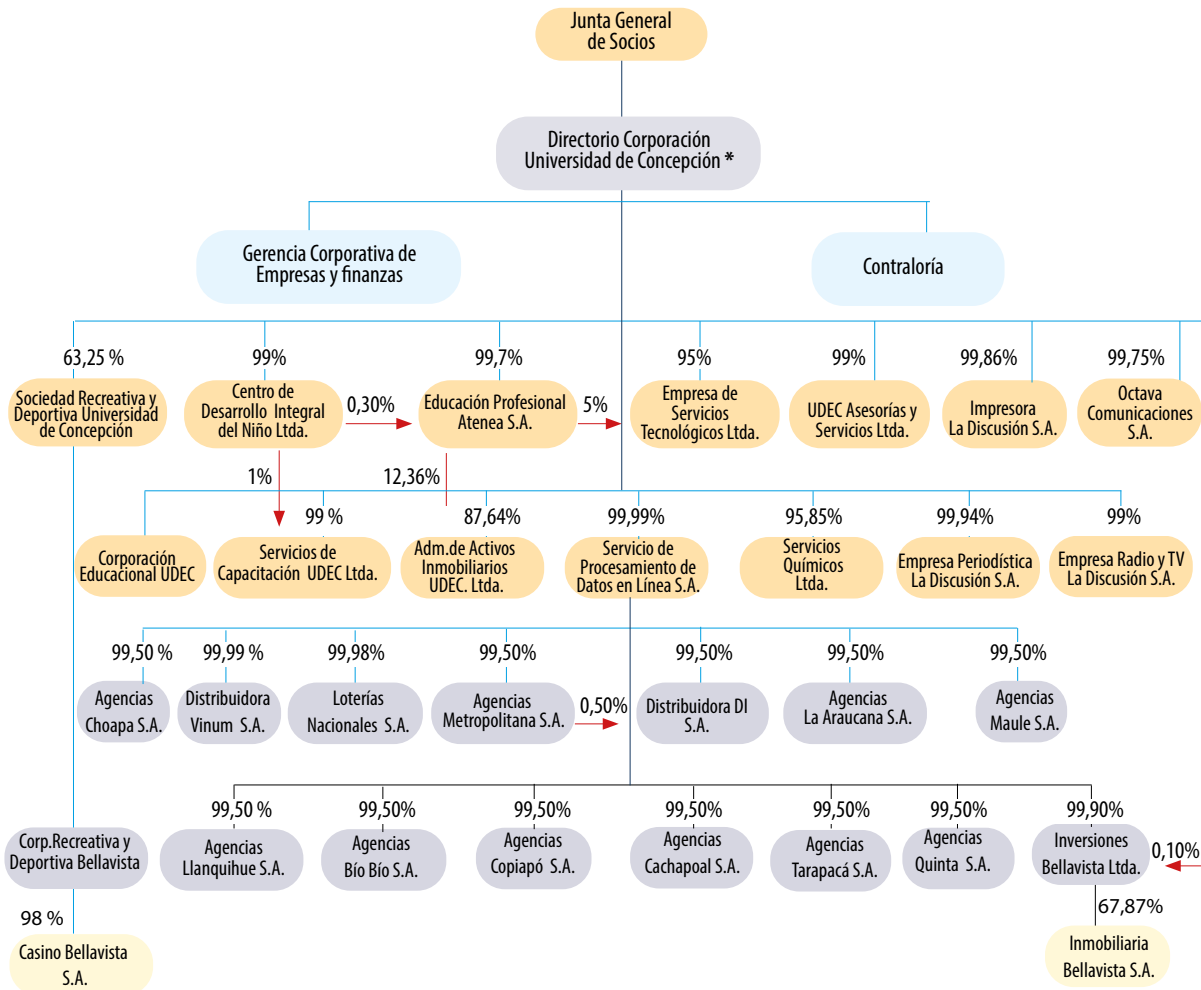
## **c) Otros**

Asociado a diversas actividades como Asesorías técnicas, mediante la aplicación de la tecnología y la innovación, así como también en actividades orientadas al cultivo de las humanidades y el arte, y al desarrollo de la cultura en sus más variadas expresiones. Su propuesta incluye la Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., la Radio Universidad de Concepción, el Canal de Televisión TVU y los medios de comunicación escrita, Periódico La Discusión y El Diario de Concepción, entre otras.

Adicionalmente, se administra un patrimonio inmobiliario relevante, clasificado como Propiedades de inversión.

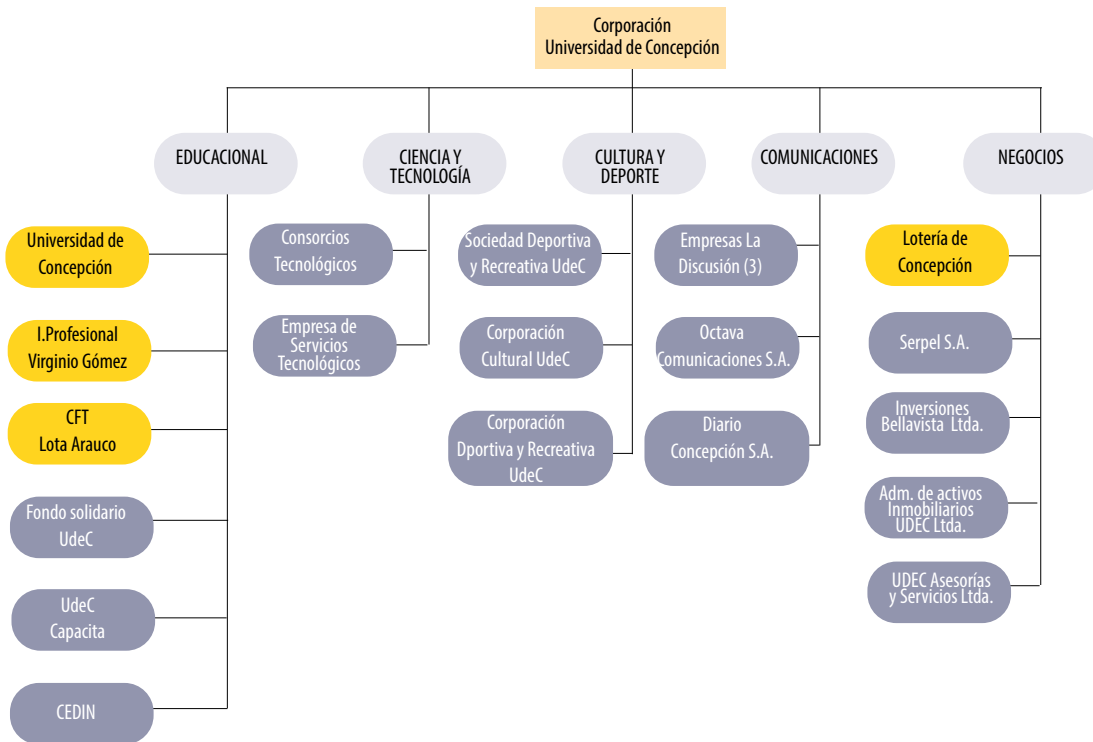
Para una mejor comprensión de las actividades en que está inserta la Corporación, se presenta a continuación la estructura societaria de la Corporación y una Malla por actividad de las sociedades y/o reparticiones más relevantes.

# Estructura de la Corporación



\* El Rector de la Universidad es el Presidente del Directorio

# Malla Corporación Universidad de Concepción por actividad



Las entidades marcadas en amarillo representan más del 85% de los ingresos consolidados de la Corporación, entidades cuyo quehacer se describe y profundiza a continuación en la presente memoria.



## Porcentaje de propiedad respecto de subsidiarias directas

Rut	Nombre de la Sociedad	Porcentaje de participación			
		31.12.2019			31.12.2018
		Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
96.733.150-3	Octava Comunicaciones S.A.	99,75	0,00	99,75	99,75
96.544.210-3	Educación Profesional Atenea S.A.	99,70	0,30	100,00	100,00
96.841.160-8	Corporación Educacional UDEC(Ex - Sociedad Educacional UDEC S.A.)	100,00	0,00	100,00	100,00
77.029.400-2	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.	95,00	5,00	100,00	100,00
95.902.000-0	Impresora La Discusión S.A.	99,86	0,00	99,86	99,86
95.276.000-9	Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarias	63,25	0,00	63,25	63,25
79.971.410-8	Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	99,00	0,00	99,00	99,00
96.640.340-3	Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	99,99	0,00	99,99	99,99
77.707.250-1	Servicios de Capacitación UDEC Ltda.	99,00	1,00	100,00	100,00
77.908.860-K	Administradora de Activos Inmobiliarios UDEC Ltda.	87,64	12,36	100,00	100,00
76.421.430-7	UDEC Asesorías y Servicios Ltda.	99,00	0,00	99,00	99,00
76.937.890-1	Servicios Químicos Ltda.	95,85	0,00	95,85	95,85
96.546.100-0	Empresa Periodística La Discusión S.A.	99,94	0,00	99,94	99,94
79.971.400-0	Empresa Radio y TV La Discusión S.A.	99,00	1,00	100,00	100,00

Las sociedades antes detalladas y sus correspondientes subsidiarias tienen su domicilio en Chile y su moneda funcional es el peso chileno, excepto por las subsidiarias indirectas Distribuidora Vinum S.A (Perú) y Loterías Nacionales S.A (Perú), subsidiarias de Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. (Serpel S.A.), las cuales tienen domicilio en Perú y su moneda funcional es el Nuevo sol peruano.

Durante el primer semestre de 2018, se materializó la transformación de Sociedad Educacional UdeC S.A. a Corporación Educacional UdeC, constituyéndose

así en una persona jurídica sin fines de lucro y continuadora de las funciones antes realizadas por Sociedad Educacional UdeC S.A.

Se determinó que Corporación Universidad de Concepción mantiene el control de Corporación Educacional UdeC, ya que los estatutos de esta última establecen que será administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros, a su vez los cuales tres son designados directamente por Corporación Universidad de Concepción. En caso de la disolución de la Corporación, sus bienes pasarán a incrementar el patrimonio de la Universidad de Concepción.

## Subsidiarias indirectas

Rut	Nombre de la Sociedad	Matriz Directa	País	Porcentaje de participación			
				31.12.2019			31.12.2018
				Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
Extranjera	Distribuidora Vinum S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Perú	99,99	0,00	99,99	99,99
Extranjera	Loterías Nacionales S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Perú	99,98	0,00	99,98	99,98
79.773.300-8	Agencias Metropolitana S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	99,50	0,00	99,50	99,50
96.988.710-K	Agencias Quinta S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	99,50	0,00	99,50	99,50
99.547.830-7	Agencias La Araucanía S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	99,50	0,00	99,50	99,50
99.547.810-2	Agencias Maule S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	99,50	0,00	99,50	99,50
99.548.170-7	Agencias Choapa S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	99,50	0,00	99,50	99,50
99.548.160-K	Agencias Llanquihue S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	99,50	0,00	99,50	99,50
99.547.760-2	Agencias Bio Bio S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	99,50	0,00	99,50	99,50
99.547.820-K	Agencias Copiapó S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	99,50	0,00	99,50	99,50
99.548.180-4	Agencias Cachapoal S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	99,50	0,00	99,50	99,50
99.547.770-K	Agencias Tarapacá S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	99,50	0,00	99,50	99,50
99.547.380-1	Distribuidora DI S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	99,50	0,50	100,00	100,00
76.782.110-7	Inversiones Bellavista Ltda. y filial	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	99,90	0,10	100,00	100,00
76.406.900-5	Inmobiliaria Bellavista S.A.	Inversiones Bellavista Ltda.	Chile	67,87	0,00	67,87	67,87

Adicionalmente, a las subsidiarias indirectas que son consolidadas detalladas en el recuadro anterior, los estados financieros consolidados de la Corporación Universidad de Concepción incorporan a través de su subsidiaria Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., los estados financieros consolidados de Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista, Rut: 71.436.500-2, que incluyen su filial Casino Bellavista S.A., Rut: 96.782.040-7.

Se determinó que Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. es controladora de Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista, ya que los estatutos de esta última establecen que será administrada por un Directorio compuesto de siete miembros, de los cuales cinco son designados directamente por Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A.

## Equipo Directivo de la Corporación

Es el equipo que apoya permanentemente la gestión y desarrolla los planes derivados de las políticas de administración superior corporativa. Al 31 de diciembre de 2019, su composición es la siguiente:

Cargo	Nombre	Rut	Profesión	Fecha desde la cual ocupa el cargo
Rector	Carlos Saavedra Rubilar	8.867.380-8	Doctor en Ciencias con mención en Física	14.05.2018
Vicerrector Universidad	Carlos von Plessing Rossel	7.591.914-k	Químico Farmacéutico	14.05.2018
Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos Universidad	Miguel Quiroga Suazo	10.777.335-5	Ingeniero Comercial	28.05.2018
Vicerrectora de Investigación y Desarrollo	María Andrea Rodríguez Tastets	9.028.031-7	Ingeniera Civil Informática	14.05.2018
Vicerrectora de Relaciones Institucionales y vinculación con el medio	Claudia Muñoz Tobar	10.044.462-3	Filósofa	14.05.2018
Secretario General	Marcelo Troncoso Romero	7.999.937-7	Abogado	14.05.2018
Prosecretario General	Marco Mosso Hasbún	5.914.400-6	Abogado	14.05.1998
Rector Instituto Profesional Virginio Gómez	René Lagos Cuitiño	11.236.925-2	Profesor de Matemática y Física	23.11.2016
Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas	Renato Sepúlveda Almuna	8.442.146-4	Ingeniero Comercial	15.01.2019

## Directores y ejecutivos de empresas subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2019

### Subsidiarias directas

#### Sociedades anónimas

Rut	Nombre entidad	Gerente	Directorio	
96.733.150-3	Octava Comunicaciones S.A.	Claudio Suárez Eriz	<b>Presidente:</b>	Alfredo Meneses Olave
			<b>Directores:</b>	Adelio Matamala Vásquez
				Jaime García Sandoval
				Francisco Huichaqueo Pérez
				Fernando Venegas Traba
96.544.210-3	Educación Profesional Atenea S.A.	René Lagos Cuitiño	<b>Presidente:</b>	Carlos Calvo Monfil
			<b>Directores:</b>	Alfredo Meneses Olave
				Claudio Rocuant Castro
				Daniel González Correa
				Alex Bustos Leal
95.902.000-0	Impresora La Discusión S.A.	Daniel Sepúlveda Henríquez	<b>Presidente:</b>	Pedro Rojas García
			<b>Directores:</b>	Claudia Tramón Pregnan
				José Luis Arumí Ribera
95.276.000-9	Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarias	Luis Claudio Vicencio Cortés	<b>Presidente:</b>	Sergio Maurer Novoa
			<b>Directores:</b>	Paulina Sandino Pino
				Mauricio Jara Lavín
				Evelyn Vásquez Salazar
				Marco Daroch Oñate
96.640.340-3	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Renato Sepulveda Almuna	<b>Presidente:</b>	Miguel Quiroga Suazo
			<b>Directores:</b>	Andrea Rodríguez Tastets
				Hernán Saavedra Aguillón
				Mario Parada Araya
				Paulina Rincón González
96.546.100-0	Empresa Periodística La Discusión S.A.	Daniel Sepúlveda Henríquez	<b>Presidente:</b>	Pedro Rojas García
			<b>Directores:</b>	Juan Barrera Berrocal
				Claudia Tramón Pregnan
				Tabita Moreno Becerra
				José Luis Arumí Ribera
79.971.400-0	Empresa Radio y TV La Discusión S.A.	Daniel Sepúlveda Henríquez	<b>Presidente:</b>	Pedro Rojas García
			<b>Directores:</b>	Tabita Moreno Becerra
				José Luis Arumí Ribera

## Sociedades de responsabilidad limitada

Rut	Nombre entidad	Gerente
77.029.400-2	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.	Mauricio Jara Lavín
79.971.410-8	Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	Ramona Gajardo Inostroza
77.707.250-1	Servicios de Capacitación UDEC Ltda.	Patricia Echeverría Carrillo
77.908.860-K	Administradora de Activos Inmobiliarios UDEC Ltda.	Carlos Sanhueza Sánchez
76.421.430-7	UDEC Asesorías y Servicios Ltda.	Carlos Sanhueza Sánchez
76.937.890-1	Servicios Químicos Ltda.	Ximena Sepúlveda Barrera

## Otras

Rut	Nombre entidad	Gerente	Directorio	
96.841.160-8	Corporación Educacional UDEC	Patricio Pérez Vergara	<b>Presidente:</b>	Rolando Hernández Mellado
			<b>Directores:</b>	Mario Parada Araya
				Claudio Maggi Campos
				Frane Zilic Montanari
				Miguel Quiroga Suazo

## Asociadas Sociedades anónimas

Rut	Nombre entidad	Gerente	Directorio	
76.743.130-9	Genómica Forestal S.A.	Sofía Valenzuela Aguila	<b>Presidente:</b>	Eduardo Rodríguez TresKow
			<b>Directores:</b>	Francisco Rodríguez Aspillaga
				Sofía Grez Bauza
				Felipe Leiva Morey
				Andrea Rodríguez Tastets
76.040.182-K	Antares S.A.	Sandra Araya Tapia	<b>Presidente:</b>	Agustín Eguiguren
			<b>Directores:</b>	Nicolás Weinstein
				Patricio Mujica
				Claudio Colombano
				Marcelo Molina Molina
				Galo Cárdenas
				Pablo Acevedo

Rut	Nombre entidad	Gerente	Directorio	
76.018.824-7	Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	Claudio Suárez Eriz	<b>Presidente:</b>	Miguel Quiroga Suazo
			<b>Directores:</b>	Tabita Moreno Becerra
				Esteban Valenzuela Van Treek
				Daniel González Correa
				Felipe Cuadra Campos
				Marcelo Godoy Sáez
76.077.468-5	Consortio Tecnológico Bioenercel S.A	Fernando Rioseco Schmidt	<b>Presidente:</b>	Fernando Rioseco Schmidt
			<b>Directores:</b>	Eduardo Rodríguez TresKow
				David Contreras Pérez
				Iván Rubio Huerta
				Eckart Eitner Delgado
				José Andrés Pesce Aron

## Desarrollo social y desarrollo sostenible

### a) Diversidad en el Directorio

I) Número de personas por género y nacionalidad

Género / Nacionalidad	Chilena	Extranjera	Total
Hombres	10	-	10
Mujeres	1	-	1
<b>Total</b>	<b>11</b>	-	<b>11</b>

II) Número de personas por rango de edad

Género	Rango de edad (años)						Total
	menor a 30	entre 30 y 40	entre 41 y 50	entre 51 y 60	entre 61 y 70	Superior a 70	
Hombres	-	-	1	5	4	-	10
Mujeres	-	-	-	1	-	-	1
<b>Total</b>	-	-	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	-	<b>11</b>

## III) Número de personas por antigüedad

Género	Antigüedad (años)					Total
	menor a 3	entre 3 y 6	más de 6 y menos de 9	entre 9 y 12 años	> 12	
Hombres	5	2	-	-	3	10
Mujeres	1	-	-	-	-	1
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>11</b>

## b) Diversidad de la administración superior de la Corporación

## I) Número de personas por género y nacionalidad

Género/nacionalidad	Chilena	Extranjera	Total
Hombres	28	-	28
Mujeres	6	-	6
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>-</b>	<b>34</b>

## II) Número de personas por rango de edad

Género	Rango de edad (años)						Total
	menor a 30	entre 30 y 40	entre 41 y 50	entre 51 y 60	entre 61 y 70	Superior a 70	
Hombres	-	-	6	10	10	2	28
Mujeres	-	-	2	4	-	-	6
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8</b>	<b>14</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>34</b>

## III) Número de personas por antigüedad

Género	Antigüedad (años)					Total
	menor a 3	entre 3 y 6	más de 6 y menos de 9	entre 9 y 12 años	> 12	
Hombres	1	1	-	-	26	28
Mujeres	-	-	-	1	5	6
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>31</b>	<b>34</b>

## c) Diversidad de la organización

I) Número de personas por género y nacionalidad

Género/nacionalidad	Chilena	Extranjera	Total
Hombres	2.967	157	3.124
Mujeres	2.696	128	2.824
<b>Total</b>	<b>5.663</b>	<b>285</b>	<b>5.948</b>

II) Número de personas por rango de edad

Género	Rango de edad (años)						Total
	menor a 30	entre 30 y 40	entre 41 y 50	entre 51 y 60	entre 61 y 70	Superior a 70	
Hombres	234	776	780	693	472	171	3.126
Mujeres	272	870	898	520	223	39	2.822
<b>Total</b>	<b>506</b>	<b>1.646</b>	<b>1.678</b>	<b>1.213</b>	<b>695</b>	<b>210</b>	<b>5.948</b>

III) Número de personas por antigüedad

Género	Antigüedad (años)					Total
	menor a 3	entre 3 y 6	más de 6 y menos de 9	entre 9 y 12 años	> 12	
Hombres	737	544	189	348	1.308	3.126
Mujeres	915	558	209	304	836	2.822
<b>Total</b>	<b>1.652</b>	<b>1.102</b>	<b>398</b>	<b>652</b>	<b>2.144</b>	<b>5.948</b>

## d) Brecha salarial por género

	Hombres	Mujeres
Autoridades, Gerentes y ejecutivos principales	100 %	96,9 %
Profesionales y técnicos	100 %	81,2 %
Trabajadores	100 %	100,9 %



## Dotación de personal y remuneraciones de autoridades, gerentes y ejecutivos principales

2019	Matriz	Subsidiarias	Total
Autoridades, Gerentes y ejecutivos principales	34	12	46
Profesionales y técnicos	3.407	548	3.955
Trabajadores	1.601	346	1.947
<b>Total</b>	<b>5.042</b>	<b>906</b>	<b>5.948</b>

2018	Matriz	Subsidiarias	Total
Autoridades, Gerentes y ejecutivos principales	36	12	48
Profesionales y técnicos	3.330	527	3.857
Trabajadores	1.607	324	1.931
<b>Total</b>	<b>4.973</b>	<b>863</b>	<b>5.836</b>

La remuneración de la Administración superior de la Corporación Universidad de Concepción (matríz), está compuesta por un valor fijo mensual, y algunos bonos por resultado establecidos para algunos ejecutivos. La remuneración bruta total percibida por la administración superior al 31 de diciembre de 2019 ascendió a M\$ 2.410.252 (M\$ 2.848.413 en año 2018). El Directorio de la Corporación no ha percibido remuneraciones por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

## Identificación y aspectos legales 2020

La Universidad de Concepción es una institución de educación superior, organizada como Corporación de Derecho Privado, y se rige por sus Estatutos y por el título trigésimo tercero del Libro Primero del Código Civil y por el DFL N° 2 de 2009 del Ministerio de Educación que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 20.370 (Ley General de Educación), con las normas no derogadas del DFL N° 1 de 2005 (Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza). Obtuvo su personalidad jurídica mediante Decreto Supremo N°1.038 del 14 de mayo de 1920. Su

domicilio legal es la ciudad de Concepción, calle Víctor Lamas N°1290. En la ciudad de Chillán, Avda. Vicente Méndez N° 595 y en Los Ángeles, Juan A. Coloma N°0201. La dirección en la ciudad de Santiago es Marchan Pereira 10 Oficina 301. La dirección en Internet es [www.udec.cl](http://www.udec.cl).

El representante legal es su Rector, Doctor en Ciencias con mención en Física, don Carlos Enrique Saavedra Rubilar, RUT N° 8.867.380-8. Su personería para representar a la Universidad de Concepción consta del Decreto Universidad de

Concepción N° 2018-075 de fecha 14 de mayo de 2018, documento que se encuentra protocolizado en la Notaría de don Juan Espinosa Bancalari de Concepción, con la misma fecha y agregado al final del Protocolo con el número 56, Repertorio N° 2.338 y de los Estatutos vigentes de la Corporación, que fueron reducidos a escritura pública con fecha 4 de diciembre de 1989, Repertorio N° 324, ante el notario don Francisco Molina Valdés de Concepción y registrados ante el Ministerio de Educación Pública con fecha 11 de diciembre de 1989 y se aprobaron mediante ORD. N° 06/000432 de fecha 5 de marzo de 1990, por el señor Ministro de Educación Pública.

Número de Inscripción en el Registro de Valores: Inscrita con fecha 22 de noviembre

de 2013, bajo el número 1.113 y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero. Formando parte de la Corporación Universidad de Concepción se incluyen las operaciones inherentes a la actividad educativa, conjuntamente con los resultados de las reparticiones dedicadas a la obtención y/o administración de recursos que permiten un mayor y mejor desarrollo de las actividades propias de la Universidad, incorporando de esta forma las operaciones desarrolladas por la repartición Lotería de Concepción y Fondo Solidario de Crédito Universitario, las cuales funcionan en forma descentralizada y que anualmente deben preparar sus estados financieros.

# UNIVERSIDAD



# Universidad de Concepción

A fines de 1918, don Enrique Molina partió de viaje a Estados Unidos comisionado por el Gobierno de Chile para estudiar los sistemas universitarios de aquel país del norte, dejando la presidencia del Comité Ejecutivo Pro Universidad y del Hospital Clínico, en manos del vicepresidente, Dr. Virginio Gómez, quien refiriéndose a la conexión entre ambos proyectos señalaba que “por el momento su gestión obraría en favor de la Universidad para posteriormente abogar por el Hospital Clínico, puesto que ésta no podría ser fundada prescindiendo de la existencia de aquél”.

Fueron muchas las diligencias realizadas y luego de diversas conversaciones “el Comité se convenció de que el Gobierno no crearía quien sabe en cuánto tiempo la Universidad. No eran sólo penurias financieras que lo impedían, habían también de por medio rivalidades, temores políticos y sectarios y no faltaba tampoco la menguada entrega de alguna pequeñez humana”, señalaba en 1929 Enrique Molina en la celebración del décimo aniversario de la Universidad. Agregando que, por tal motivo “el Comité se cansó de esperar y en un gesto de audacia y de fe resolvió, sin más ni más, abrir la Universidad a principios de 1919”.

Había mucho por hacer. Se vislumbraban como posibles carreras: Farmacia, Dentística, Pedagogía en Inglés y Química Industrial; sin embargo, había que ofrecer las carreras a la juventud y ver el interés que existiría por cada una de ellas.

La Universidad de Concepción, es una institución de Educación Superior, organizada como

Corporación de Derecho privado, obra de la comunidad penquista, una de las de mayor tradición y prestigio del país, considerada compleja por su extensión investigativa en las diversas áreas del conocimiento.

Fundada el 14 de mayo de 1919, es la tercera universidad más antigua de Chile, y una de las treinta universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. Su sede central se ubica en la ciudad de Concepción y cuenta además con otros dos campus, uno en Chillán y otro en Los Ángeles.

Fue la primera Universidad creada en la zona centro-sur del país, además de ser la primera en constituirse como corporación de derecho privado y pertenecer a la Red Universitaria Cruz del Sur; también pertenece a la Red Universitaria G9. Su impulsor principal fue el educador y abogado chileno Enrique Molina Garmendia, quien buscó crear la 1º universidad laica de Chile.

Como parte de su línea educacional, la Universidad de Concepción dedica gran parte de su presupuesto a la investigación académica. Posee en sus instalaciones el museo de arte chileno más completo del país, varios centros deportivos y una red de 11 bibliotecas, ocupando la principal de ellas una superficie de 10.000 m<sup>2</sup> con un total de 100.000 volúmenes.

Actualmente, se encuentra acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación por un período de 7 años, desde noviembre de 2016 hasta noviembre de 2023. Figura en la tercera posición dentro de las universidades chilenas, según la clasificación webométrica del CSIC



(diciembre de 2019). Además, está en la posición número 3, según el ranking de Universidades chilenas de AméricaEconomía 2019.

Dentro de las universidades chilenas en el año 2019 está, además, entre las 11 que figuran en la Clasificación Mundial de Universidades QS en la posición número 4; y entre las entidades nacionales que aparecen en el ranking de Scimago Institución Rankings (SIR), con la posición 6 a nivel nacional y 634 a nivel global.

Su campus de Concepción fue declarado Patrimonio Nacional en 2016 por el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, lo que la convierte en la 1° y única Universidad en Chile en poseer este reconocimiento debido al diseño y estilo arquitectónico que se ha implementado en sus edificios y ambiente, a nivel del campus,

desde su fundación. Esta proclamación le otorga a la Universidad protección y conservación especial al Campus Concepción y su espacio por parte del Estado.

En la actualidad, la Universidad cuenta con más de 25.000 alumnos y las 20 facultades que integran la Universidad de Concepción imparten formación de pregrado. Durante el año 2019 se impartieron 91 carreras profesionales, en todas las áreas del conocimiento, Científico, Social, Humanista, Arte y Cultura.

Su área de Postgrado ofreció 98 programas, 28 de Doctorados y 70 de Magister. Adicionalmente, el 2019 se ofrecieron 44 Especialidades en el área de la Salud.

# Visión, Misión y Valores

## Misión

La Universidad de Concepción es una institución de educación superior laica y de función y responsabilidad pública, fundada por la comunidad de Concepción, que tiene como misión la formación integral y pluralista de personas; la generación, adaptación y transmisión de conocimiento, y la creación e interacción cultural a través de una permanente vinculación con el medio y su compromiso con el desarrollo regional y nacional en un contexto de integración y globalización.

## Visión

Ser una Universidad con un consolidado reconocimiento nacional e internacional por su naturaleza multidisciplinaria y por la excelencia en la formación de personas, la investigación, el desarrollo y la innovación, a partir de una

comunidad universitaria participativa y comprometida con el entorno, la cultura y el desarrollo sostenible.

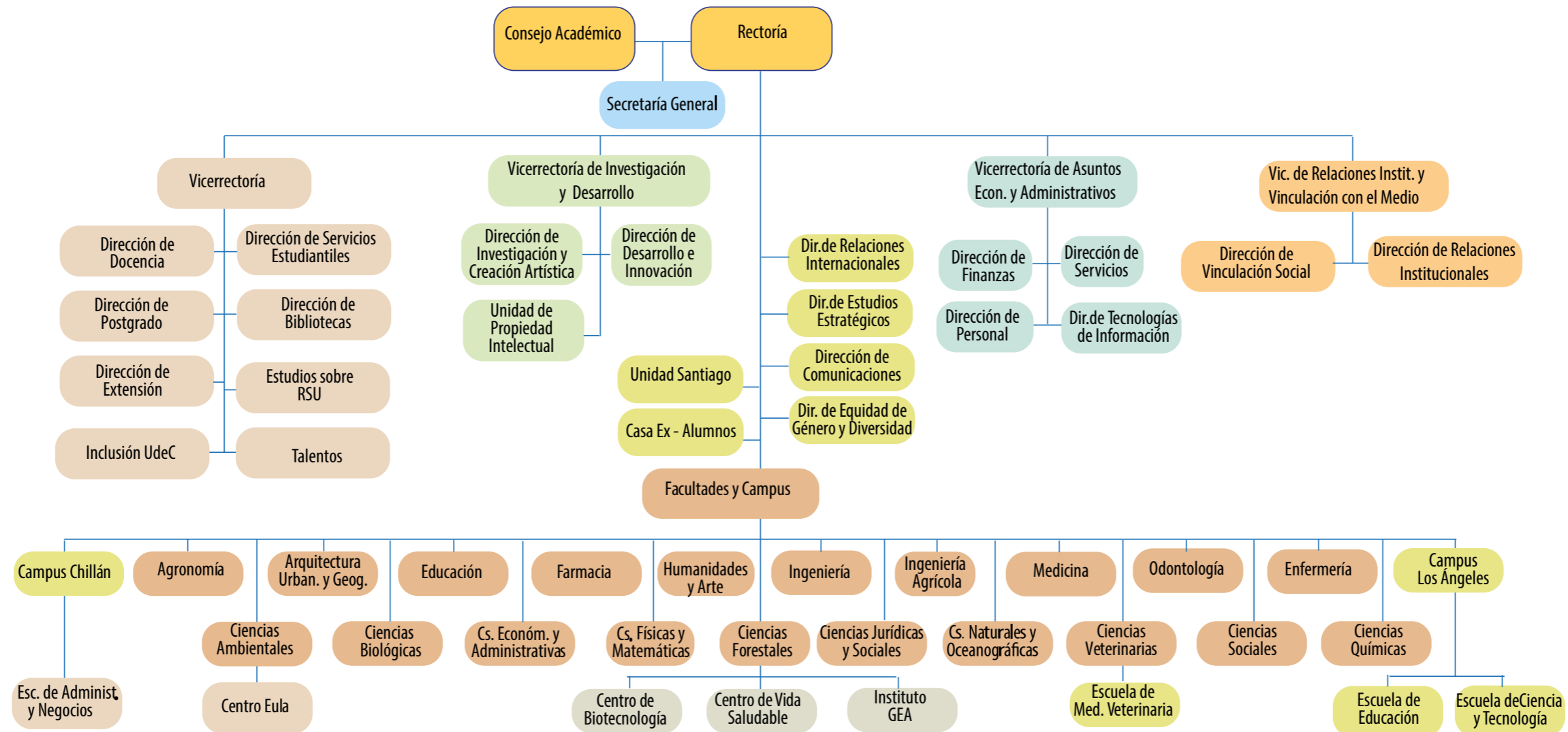
## Valores

La Universidad de Concepción promueve y cultiva el desarrollo de las personas por medio de los siguientes valores:

- La democracia y libertad de expresión
- El pensamiento autónomo, crítico y flexible
- La responsabilidad ciudadana
- El comportamiento ético y solidario
- La búsqueda y compromiso con el bien común
- La equidad
- La inclusión y respeto a la diversidad
- El cuidado y protección del medio ambiente y su biodiversidad



# Organigrama de la Universidad



# La Universidad de Concepción en el Sistema de Educación Superior

## Composición de la matrícula total de la Universidad año 2019

Nivel	Matrícula
Pregrado *	24.989
Postgrado y postítulos **	2.661
Especialidades de la Salud **	474
<b>TOTAL</b>	<b>28.124</b>

\* **Fuente:** Elaboración propia, incluye alumnos en proceso de titulación e intercambio. Admisión UdeC.

\*\* **Fuente:** Elaboración propia. Dirección de Docencia.

## Detalle por Nivel Educativo

### Nivel de Pregrado

La Universidad de Concepción para el proceso de admisión alcanzó 17.749 postulaciones efectivas para el año 2019, con más de 5 mil alumnos nuevos, lo que, sin dudas, refleja su fuerte posicionamiento y reconocimiento, tanto a nivel regional, nacional e internacional.

### Evolución de las vacantes y postulaciones efectivas

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Vacantes oficiales	5.012	4.867	4.822	4.819	4.851	4.851
Postulaciones efectivas	16.782	17.664	21.766	21.131	18.621	17.749

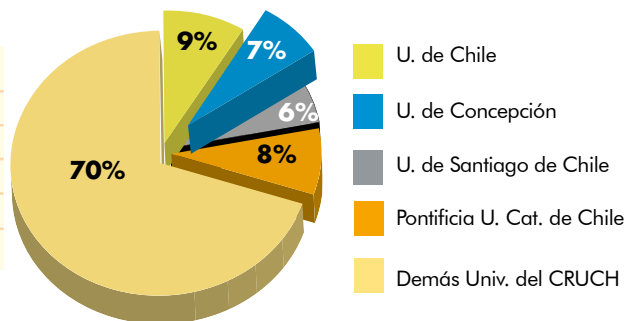


## Titulados y Matrículas

### Matrícula UdeC respecto de Universidades del CRUCH

Universidad de Chile	33.768	9%
Universidad de Concepción	24.989	7%
Universidad de Santiago de Chile	22.514	6%
Pontificia Universidad Católica de Chile	28.410	8%
Resto Universidades del CRUCH	248.489	70%
<b>Total</b>	<b>358.170</b>	<b>100%</b>

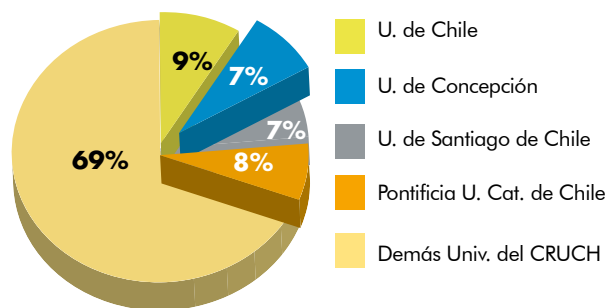
Fuente: Consejo Nacional de Educación-Matrículas 2019



### Titulados Udec respecto de Universidades del CRUCH

Universidad de Chile	3.464	9%
Pontificia Universidad Católica de Chile	3.118	8%
Universidad de Santiago de Chile	2.857	7%
Universidad de Concepción	2.778	7%
Resto Universidades del CRUCH	27.589	69%
<b>Total</b>	<b>39.806</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos Sistema de Información de Educación Superior (SIES) 2019.



## Nivel de Postgrado Matrícula y Graduados

### Matrícula UdeC respecto de Universidades del CRUCH 2019

Universidad	Matrícula Total Postgrados	Porcentaje
Universidad de Concepción	2.139	8,22%
Universidad de Chile	5.917	22,74%
Pontificia Universidad Católica de Chile	4.613	17,73%
Universidad Diego Portales	1.395	5,36%
Universidad Santiago de Chile	1.279	4,91%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	1.231	4,73%
Otras	9.449	36,31%

**Fuente:** Elaboración propia a partir de base publicada en [www.mifuturo.cl](http://www.mifuturo.cl), Base Matrícula 2019.

### Graduados UdeC respecto de Universidades del CRUCH

Universidad	Total Graduados Postgrados	Porcentaje
Universidad de Concepción	525	6,92%
Universidad de Chile	2.001	26,36%
Pontificia Universidad Católica de Chile	1.480	19,49%
Universidad Santiago de Chile	665	8,76%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	514	6,77%
Otras	2.407	31,70%

**Fuente:** Elaboración propia a partir de base publicada en [www.mifuturo.cl](http://www.mifuturo.cl), Base Titulados 2018. (Aún no está disponible la base 2019).

## Planta docente acorde a las necesidades institucionales

El número de académicos muestra su consolidación en los últimos años, especialmente con postgrados, acorde con los niveles de matrícula y los estándares de calidad de la Universidad de Concepción.

En este ítem han tenido un rol relevante las políticas de apoyo a la contratación que han promovido e incentivado el ingreso de académicos con postgrado, lo que permite a la Universidad contar con un cuerpo docente de excelencia, con reconocimiento nacional e internacional.

### Evolución de la Planta Académica (en DNE\*) con Postgrado

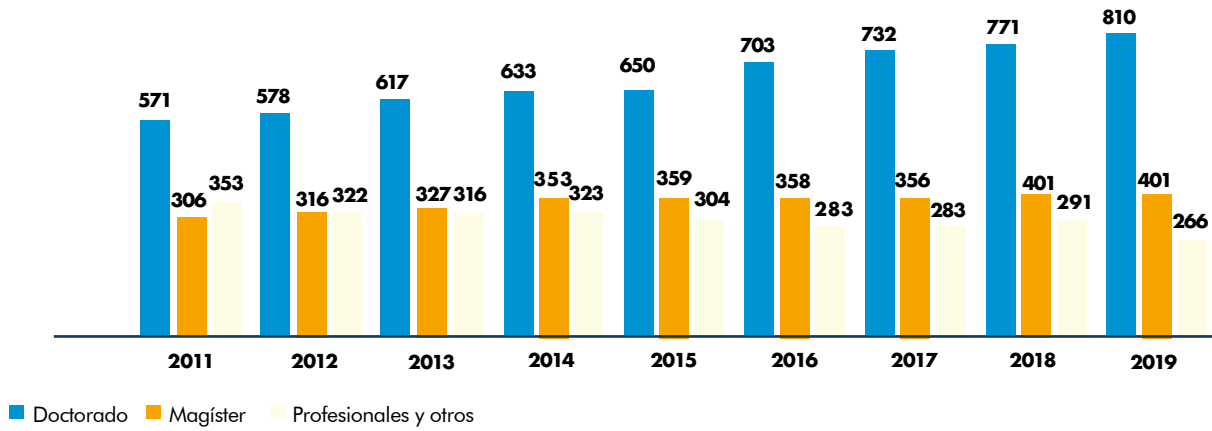
Durante el año 2019, la planta docente con postgrado representó el 88% de la dotación académica de la Universidad, medida en Dedicaciones Normales Equivalentes (DNE).

La política de la Universidad de disponer de un cuerpo docente de primer nivel, con alto nivel de especialización, constituyen las sólidas bases que sustentan los reconocimientos obtenidos por la Institución, tanto en el ámbito de la docencia como en investigación.

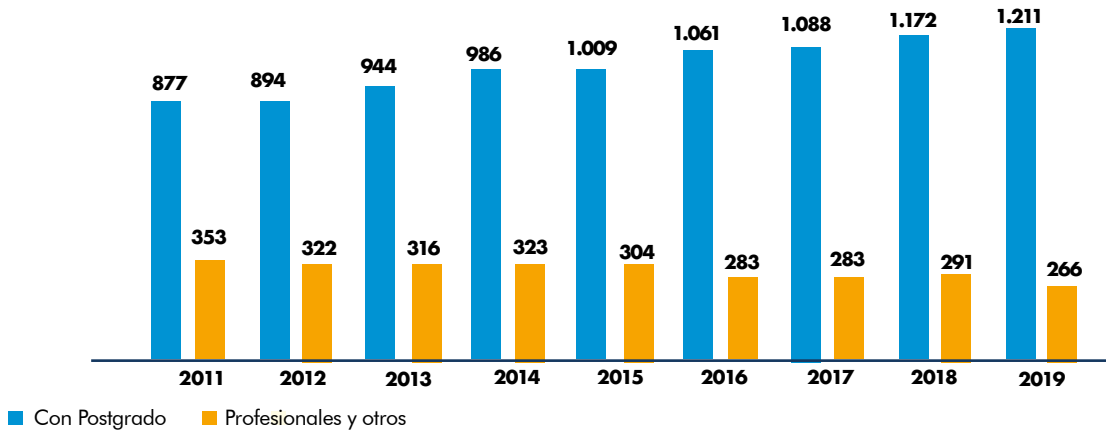
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Doctorado	571	578	617	633	650	703	732	771	810
Magister	306	316	327	353	359	358	356	401	401
Profesionales y otros	353	322	316	323	304	283	283	291	266
<b>Total</b>	<b>1.230</b>	<b>1.216</b>	<b>1.260</b>	<b>1.309</b>	<b>1.313</b>	<b>1.344</b>	<b>1.371</b>	<b>1.463</b>	<b>1.477</b>
% Postgrado	71,3%	73,5%	74,9%	75,3%	76,8%	78,9%	79,4%	80,10%	88,35%

\*: Determinado en base a una Jornada completa, 44 horas semanales.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de base publicada en [www.mifuturo.cl](http://www.mifuturo.cl), Base Personal Académico 2019.



La consistencia y preocupación constante de la Universidad para disponer de un cuerpo docente de excelencia a lo largo de los años, se visualiza claramente en el siguiente gráfico, con un crecimiento sostenido de los profesionales con postgrado (doctorado y/o magíster).



# La Universidad en cifras

## Docencia Pregrado

- 24.989 alumnos
- 91 carreras profesionales: 43 con acreditación vigente.
- 50.038 titulados desde 1998 al 2019
- 631 titulados en 2019
- 22 Proyectos de Docencia
- 1.660 estudiantes recibieron acompañamiento académico de CADE
- 13 Talleres de perfeccionamiento docente a 218 académicos y con un promedio de cursos por académico de 1,4

## Docencia de Postgrado

- 2.661 alumnos de postgrado
- 474 alumnos de Especialidades en el área Salud
- 28 Programas de Doctorado (28 Acreditados)
- 70 Programas de Magíster
- 44 Especialidades en el área Salud

## Investigación en cifras 2019 Proyectos aprobados en 2019

- 83 Proyectos FONDECYT:
  - 41 FONDECYT Regular
  - 19 FONDECYT Iniciación
  - 23 FONDECYT Postdoctorado
- 14 Proyectos FONDEF
- 21 Proyectos FONDEF VIU
- 1 Proyectos FONDEQUIP
- 6 Proyectos Corfo
- 55 Proyectos Internos UdeC

## Total proyectos en ejecución durante 2019

- 514 Proyectos con financiamiento externo
- 178 Proyectos con financiamiento interno

## Publicaciones 2019

- 1.139 artículos y revisiones en WOS- Colección Principal
- 107 artículos y revisiones en WOS- Colección Revistas Emergentes
- 1.181 artículos y revisiones en SCOPUS
- 242 artículos y revisiones en SciELO

## Unidad de propiedad intelectual (upi)

- 29 patentes solicitadas a nivel nacional el 2019
- 6 patentes solicitadas a nivel internacional el 2019
- 32 patentes nacionales concedidas UdeC 2019
- 1 patente internacional concedida UdeC 2019
- 13 solicitudes PCT 2019
- 2° Lugar Premio INAPI 2019 “Instituciones chilenas con mayor cantidad de solicitudes de patentes”
- 21 Contratos de Licencia, periodo 2012-2019
- 10 licencias empresas establecidas
  - 9 licencias con Empresas de Base Tecnológica Universitaria (EBTU)
  - 2 licencias con Start Ups

**Premio Gestor Tecnológico 2019**, ofrecido por la Red de Gestores Tecnológicos de Chile (RedGT).



## Centros de investigación

- 5 Centros estutarios creados con apoyo internacional, nacional, regional y recursos propios.
- 2 Centros Basales
- 2 Centros Fondap

- 1 Centro PIA
- 1 Centro Corfo
- 2 Instituto Milenio
- 2 Núcleos Milenio
- 2 Centros cofinanciados por Gobierno Regional
- 1 Centro de Excelencia Internacional

### **Centros de Investigación como institución asociada**

- 2 Centros Regionales
- 2 Centro Basal
- 4 Centros Fondap
- 2 Institutos Milenio
- 5 Núcleos Milenio



## Propiedades e infraestructura

La implementación de infraestructura de primer nivel, que permita el espacio propicio para el desarrollo de las ciencias, tecnologías e innovación, satisfaciendo los requerimientos y necesidades de estudiantes, académicos, investigadores y comunidad universitaria en general, implica un gran compromiso, constantes esfuerzos, e importantes inversiones por parte de la Universidad de Concepción.

Las construcciones y remodelaciones que se finalizaron durante el 2019 permitieron incorporar a la Universidad 337 metros cuadrados construidos y disponer de más de 2.323 metros cuadrados remodelados.

### Superficie terrenos, según localización

	<b>Campus (m2)</b>	<b>Fuera del Campus (m2)</b>	<b>Fundos (ha)</b>
Concepción	479.785	99.704	1.181
Chillán	495.854	10.924	291
Los Ángeles	16.808	1.422	78
Coyhaique	-	91.000	-
<b>Totales</b>	<b>992.447</b>	<b>203.050</b>	<b>1.550</b>

### Superficie construida

	<b>Campus (m2)</b>	<b>Fuera del Campus (m2)</b>	<b>Total Construida (m2)</b>
Concepción	177.500	33.324	210.824
Chillán	34.028	2.455	36.483
Los Ángeles	11.471	4.678	16.149
Coyhaique	-	582	582
<b>Totales</b>	<b>222.999</b>	<b>41.039</b>	<b>264.038</b>



## Principales obras 2019

### **AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN SOBRE AZOTEA 3° PISO, EDIFICIO FACULTAD DE MEDICINA, CALLE JANEQUEO N° 200 – CONCEPCIÓN**



El proyecto contempló la ampliación del 3° piso en 231 m<sup>2</sup>, y un área de remodelación de 93,7 m<sup>2</sup>. El espacio a ampliarse se ejecutó sobre la azotea del 2° piso, acoplándose a una ampliación anterior. La ampliación consideró recintos para oficinas docentes y administrativas, además incluye áreas de servicios.

La ampliación, se diseñó en estructura metálica y perfiles de acero estructural galvanizado, con revestimientos interiores en concordancia con los existentes a una reciente remodelación del tercer piso. Para las fachadas, el proyecto se acopla a los elementos existentes, al igual que la fachada.

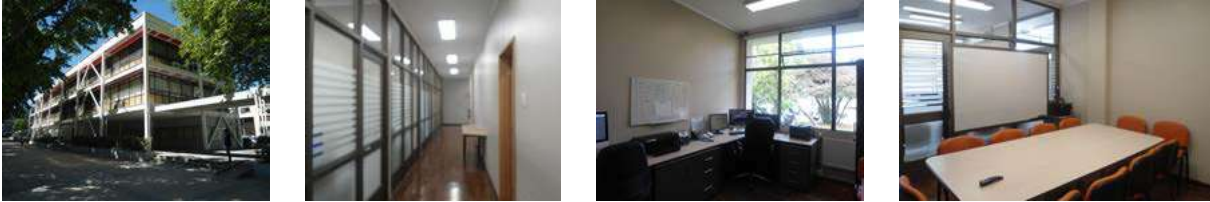
### **REMODELACIÓN DEPENDENCIAS DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y CS. POLÍTICAS, FACULTAD DE CS. JURÍDICAS Y SOCIALES, CALLE EDMUNDO LARENAS N° 140 - CONCEPCIÓN**



La remodelación, consideró a la totalidad de los espacios de los dos pisos que tiene el edificio, teniendo un total de 213 m<sup>2</sup> remodelados. En los que se incluyen recintos de oficinas docentes y administrativas, servicios higiénicos en general y kitchenette.

Además, incluye mejoramientos en el sistema eléctrico, refuerzo de la fundación, renovación de pavimentos, cambio de tabiques llenos a tabiques vidriados, recuperación de puertas originales del edificio y pintura en general.

## REMDELACIÓN PARA OFICINAS DE FORMACIÓN PERMANENTE, EDIFICIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (D.T. I.) - CAMPUS CONCEPCIÓN



El proyecto considera una remodelación de 220 m<sup>2</sup>, para las oficinas de Formación Permanente, transformando los espacios existentes para una mejor distribución e incorporando nuevos recintos como sala de reuniones, kitchenette, servicio higiénico para personas con discapacidad (PcD), sala de grabado TV, archivos y las oficinas correspondientes (7).

Se remodelan los servicios higiénicos, incorporando un habitáculo para PcD; los revestimientos de los muros son en cerámicos y pavimentos en porcelanato.

## REMDELACIÓN DE CAMARINES GIMNASIO "A" CASA DEL DEPORTE



El proyecto contempla la remodelación de 178 m<sup>2</sup>, para camarines del Gimnasio "A", ubicados en el primer piso de la Casa del Deporte.

Considero el cambio de revestimientos de muros, pavimentos y renovación de artefactos sanitarios, lavamanos y griferías. Además, se cambió lampistería a LED y puertas de acceso.

## **INSTALACIÓN, PROVISIÓN Y OBRAS CIVILES PARA ASCENSOR, EDIFICIO TECNOLÓGICO MECÁNICO; FACULTAD DE INGENIERÍA - CAMPUS CONCEPCIÓN**



El proyecto se desarrolla en base a los requerimientos de la Facultad de Ingeniería y la normativa de accesibilidad universal. Con la finalidad de garantizar a todos los alumnos el acceso a los pisos superiores.

Se ejecuta la escotilla y la incorporación de un ascensor con toda la normativa vigente en accesibilidad universal, dejando a este edificio accesible en sus tres niveles.

La estructura de la escotilla es en acero, revestida con paneles de cemento, incorporando en el acceso una nueva rampa con brocales y pasamanos, según D550.

## **CONSTRUCCIÓN DE DEPENDENCIA PARA ALUMNOS, CENTRO SALUD FAMILIAR DR. VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ - CALLE MAIPÚ N° 2120 CONCEPCIÓN**



En el marco de Convenio Docente Asistencial Servicio de Salud y Universidad de Concepción, se construyeron 60 m<sup>2</sup>, para dependencias de alumnos de la Facultad de Medicina. El programa considera recintos de camarín/vestidor para ambos sexos, estar con servicio higiénico y kitchenette. Esta obra nueva es en base a estructura metálica, con tabiquería liviana y revestimiento permabase y estuco exterior, interiormente tabiques volcometal y ventanas aluminio termopanel, cubierta instapanel. Contiene, además, climatización en todos sus espacios.

### **AMPLIACIÓN SALA DE SECADO, HOGAR ESTUDIANTIL - AVDA. VICENTE MÉNDEZ N° 425 CHILLÁN**



Ampliación de 19 m<sup>2</sup>, para sala de secado del hogar estudiantil, recinto contiguo a sala de lavadoras. Esta obra nueva es en base a estructura metálica, con tabiquería liviana y revestimiento permabase y placa ranurada exterior, interiormente tabiques volcometal y ventanas de aluminio termopanel y cubierta de instapanel. Considera además, instalación de red eléctrica para el consumo de las secadoras.



### **REMODELACIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS, DEPTO. ARTES PLÁSTICAS – CASA DEL ARTE**

Remodelación de 27 m<sup>2</sup>, correspondientes a los servicios higiénicos de alumnos, ubicados en el segundo piso de la Casa del Arte. Considera la renovación total de los artefactos sanitarios, revestimientos de pisos y muros, además de pinturas en cielos y cambio de puertas de acceso.

### AMPLIACIÓN SALA DE ESTUDIO HOGAR ESTUDIANTIL, AVDA. VICENTE MÉNDEZ N° 425 CHILLÁN



Ampliación de 10 m<sup>2</sup>; estructurado en acero estructural galvanizado, con tabiquería liviana y revestimiento permabase y placa ranurada de terciado, interiormente tabiques volcometal. Se recuperaron las ventanas de aluminio existentes, con cubierta instapanel, y pavimento en porcelanato.

### REMODELACIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS DE ALUMNAS, EDIFICIO CENTRAL – CAMPUS LOS ÁNGELES

Remodelación de 21 m<sup>2</sup>, correspondientes a los servicios higiénicos de alumnas, ubicados en el Edificio Central del Campus Los Ángeles. Considera la estructura de un nuevo tabique de acero estructural galvanizado, con tabiquería liviana. El revestimiento interior en muros es de cerámicos y el pavimento es porcelanato.



## Otras Obras 2019

### REMEDIACIÓN MONUMENTO RONDA DE UNIDAD



El proyecto consistió en la remodelación del sector circundante a la escultura Ronda de Unidad, al interior del espacio público del Campus Concepción, así como la restauración de la escultura. El proyecto nace desde la necesidad de revitalizar este espacio, pero resguardando su esencia, mejorando el revestimiento de las superficies de pavimentos, a través de adoquines de hormigón, baldosas y brocales de hormigón; además de la incorporación de rampas, que habiliten el espacio de manera accesible. También se renovaron las luminarias existentes, aumentando su número y potencia.

### ESCULTURA LUZTERRA



Las fundaciones para la escultura LuzTerra, ganadora del concurso de escultura conmemorativa de los 100 años, corresponden a un sistema de fundación mixta compuesta de dos fundaciones aisladas y una placa de fundación, conectadas mediante una viga de fundación central, las que serán la base para la instalación de la escultura centenario.

LuzTerra es una escultura contemporánea formada por un conjunto de arcos (catenarias invertidas) que representan una metáfora del caminar, del aprender, que simboliza la Universidad. En esa idea, la obra se hace parte del sendero existente en el sector de la Laguna Los Patos y lo incorpora a su recorrido.

Las tres curvas que componen la escultura están estructuradas en marcos de acero, revestidos con planchas de acero inoxidable. La curva más alta tiene una altura de 8,45 metros, mientras que las alturas de las siguientes son de 6,57 y 5,24 metros.

## Mejoramiento arquitectónico

### PROGRAMA INFRAESTRUCTURA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Estacionamientos



Servicios Higiénicos



Plano Inclinado acceso Laboratorio.



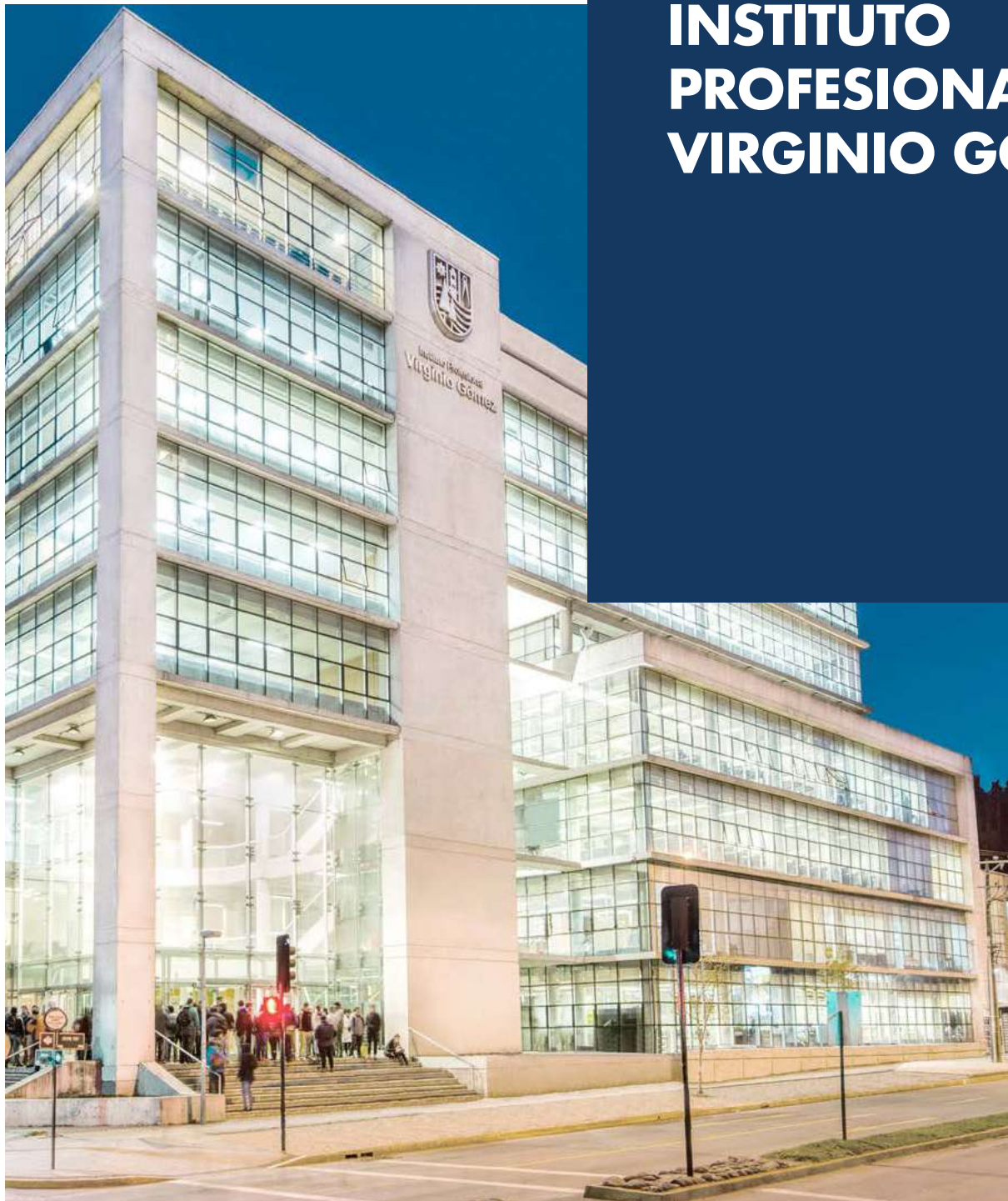
Pinturas Fachadas Edificios



Fachada Vidriada Auditorio



Facultad Cs. Sociales



# INSTITUTO PROFESIONAL VIRGINIO GÓMEZ



# Instituto Profesional Virginio Gómez

## Reseña histórica

El Instituto Profesional Virginio Gómez de la Corporación Universidad de Concepción es una institución de Educación Superior, autónoma y privada, creada el año 1988 bajo la tuición de la sociedad anónima cerrada Educación Profesional Atenea S.A. y constituida por escritura pública de fecha 24 de noviembre de 1988. Inició sus actividades académicas en la ciudad de Los Ángeles en 1989, impartiendo carreras técnicas y profesionales en la comuna, las que atrajeron la atención de toda la provincia.

En 1990, se crea la sede Concepción mediante la ampliación del Decreto Exento N° 69 y en 1994 se abre la sede en la ciudad de Chillán, mediante autorización emitida por el Jefe de División de Educación Superior del Ministerio de Educación. Cabe mencionar, que obtuvo su autonomía el 4 de mayo de 1998, la que fue otorgado bajo el decreto 003994 del Ministerio de Educación.

A causa de los procesos de transformación de la educación terciaria, la Universidad de Concepción creó el Instituto Profesional Virginio Gómez como parte de su proyecto

educativo para cumplir el rol de entregar una oferta de carreras técnicas en sintonía con los requerimientos del entorno. Así, el Instituto comenzó su propuesta de carreras técnicas e ingenierías de ejecución, para responder a las necesidades del mercado laboral y social que la región del Biobío necesitaba satisfacer, y hoy también a la nueva región de Ñuble, contribuyendo así a la movilidad social de los jóvenes que eligen esta institución para adquirir las herramientas y competencias que les permitan transitar de manera exitosa desde el sistema educacional al mundo del trabajo. De esta manera, se convierte en un importante motor de impulso productivo en los más diversos sectores del mundo laboral.

Actualmente, el Instituto imparte carreras profesionales y técnicas en régimen diurno y vespertino, además de Programas Especiales dirigidos a titulados de carreras técnicas que deseen continuar estudios y así obtener un título profesional. La oferta académica contempla distintas áreas disciplinarias, las que se agrupan en cuatro Escuelas: Tecnológica Industrial; Administración e Informática; Construcción y Prevención de Riesgos y Salud y Educación.



## Misión, Visión y Valores Institucionales

### Misión

“Contribuir a la formación de personas en el ámbito técnico profesional que aporten al desarrollo del país, respetando la diversidad humana”.

La formación de personas se concreta en el currículo a través de la formación integral y de todos los aspectos declarados en el Proyecto Educativo. Con esta misión el instituto responde al replanteamiento de nuevos desafíos de largo plazo de la institución en el contexto de los cambios en la educación superior técnico profesional.

### Visión

“Ser una Institución reconocida por la calidad en la formación de personas comprometidas con la sociedad y el desarrollo sustentable”.

La visión del instituto se concreta en una gestión equilibrada entre la formación integral de personas dispuestas a convertirse en motores de la sociedad y el desarrollo sustentable de las regiones. Lo que se implementa a partir de experiencias formativas, en las que los estudiantes contribuyen con sus acciones a fomentar la cultura y cuidado del medioambiente, conectados con la sociedad.

## Valores Institucionales

El Instituto promueve los valores de: respeto, responsabilidad, compromiso, calidad y orientación al servicio en todo su quehacer.

## Estructura orgánica

Para el desarrollo de sus funciones, el Instituto cuenta con una Rectoría que se estructura en una Vicerrectoría Académica, una Dirección de Administración y Finanzas, una Dirección de Desarrollo Institucional, una Dirección de Comunicaciones, las Direcciones de Sede, Secretaría General y Capacitación a Empresas y Educación Continua. De la Vicerrectoría Académica dependen cuatro escuelas que, a su vez, albergan a las cuarenta y seis carreras. A su vez, esta Vicerrectoría apoya su gestión en una Dirección Académica y sus unidades de Desarrollo Curricular, Asuntos Estudiantiles, Vinculación con el Medio, Tecnologías para la Docencia y Educación Virtual y el Centro de Innovación y Emprendimiento. Por su parte, las Escuelas cuentan con un Director de Escuela, del que dependen las carreras dirigidas por un Jefe de Carrera.

Para el apoyo a la gestión institucional, existen además instancias colegiadas resolutivas y de asesoría constituidas por los siguientes Consejos:

**Consejo Asesor Empresarial:** organismo es responsable de analizar el desarrollo del país en las áreas disciplinares del Instituto, en un contexto global, aportando una mirada prospectiva sobre el desarrollo de los profesiones e ideas sobre nuevas oportunidades de desarrollo.

**Consejo de Planificación:** responsable de establecer los propósitos institucionales, dirigir acciones para su concreción y evaluar el cumplimiento de los mismos.

**Consejo Académico:** responsable de establecer lineamientos académicos, dirigir acciones para su concreción y evaluar el cumplimiento de los mismos.

Consejo de Escuela: responsable de establecer y supervisar el aseguramiento de calidad de los procesos adscritos a la escuela.

**Comité Académico de Sede:** responsable de implementar las decisiones académicas en las respectivas sedes.

**Consejo de Sede:** responsable de coordinar las actividades de las sedes Chillán y Los Ángeles e implementar las acciones definidas por el Consejo de Planificación y el Plan de desarrollo de las sedes.

Sector de desarrollo de actividades industriales y económicas de la Institución.

La Institución desarrolla sus actividades en el ámbito de la educación superior técnico – profesional y en la capacitación a trabajadores del sector productivo regional y nacional. Dichas actividades constituyen la principal fuente de ingresos.

Durante el año 2019, el Instituto dictó en sus distintas sedes 130 programas de estudios, 25 conducentes a Títulos Profesionales, 22 Programas Especiales y 83 correspondientes a carreras Técnicas de Nivel Superior.

## Carreras y estudiantes

### Carreras por sede y tipo de carrera

Tipo de Carrera	Sede Concepción	Instituto Los Ángeles	Chillán	Instituto	
				Total	%
Profesionales	14	6	5	25	19%
Profesionales (PE)	9	8	5	22	17%
Técnicas	45	21	17	83	64%
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>35</b>	<b>27</b>	<b>130</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Sistemas de indicadores de gestión académica IPVG.

**Información:** Marzo 2019.

### Carreras por sede y régimen de estudio 2019

Régimen	Sede Concepción	Instituto Los Ángeles	Chillán	Instituto	
				Total	%
Carreras Diurnas	35	15	12	62	48%
Carreras Vespertinas	24	12	10	46	35%
Programas Especiales (V)	9	8	5	22	17%
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>35</b>	<b>27</b>	<b>130</b>	<b>100%</b>

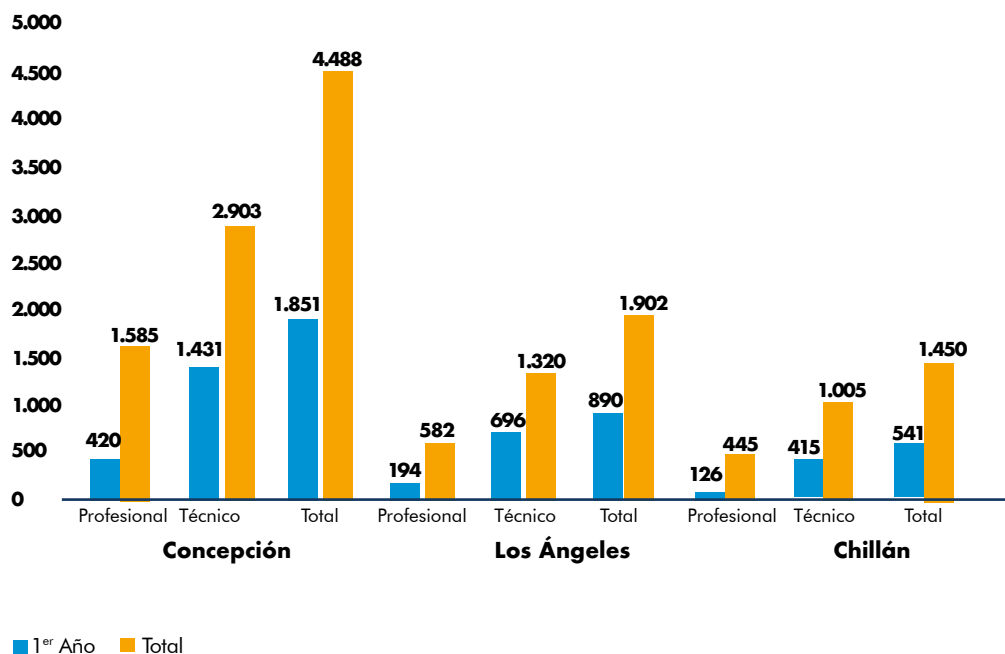
**Fuente:** Sistemas de indicadores de gestión académica IPVG.

**Información:** Marzo 2019.

## Matrícula nueva y total por sede y tipo de carrera 2019

Sede	Nivel	Primer Año	Total
Concepción	Profesional	420	1.585
	Técnico	1.431	2.903
	<b>Total</b>	<b>1.851</b>	<b>4.488</b>
Los Ángeles	Profesional	194	582
	Técnico	696	1.320
	<b>Total</b>	<b>890</b>	<b>1.902</b>
Chillán	Profesional	126	445
	Técnico	415	1.005
	<b>Total</b>	<b>541</b>	<b>1.450</b>
Instituto	Profesional	740	2.612
	Técnico	2.542	5.228
	<b>Total</b>	<b>3.282</b>	<b>7.840</b>

**Fuente:** Sistemas de indicadores de gestión académica IPVG.  
**Información:** Marzo 2019.



## Titulados por sede, año de titulación y género 2019

Año (1 de enero al 31 de diciembre)	Concepción			Los Ángeles			Chillán			Instituto		
	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total
1992-2018	5.765	8.076	13.841	3.189	4.470	7.659	2.633	1.940	4.573	11.587	14.486	26.073
2019	685	830	1.515	223	287	510	263	163	426	1.171	1.280	2.451
<b>Total</b>	<b>6.450</b>	<b>8.906</b>	<b>15.356</b>	<b>3.412</b>	<b>4.757</b>	<b>8.169</b>	<b>2.896</b>	<b>2.103</b>	<b>4.999</b>	<b>12.758</b>	<b>15.766</b>	<b>28.524</b>

**Fuente:** Sistemas de indicadores de gestión académica IPVG.

**Información:** Marzo 2019.

## Tasa de titulación oportuna por tipo de carrera 2019

La Tasa de Titulación Oportuna, corresponde a la Tasa Titulación Real (duración formal de la carrera) + 1 año.

Sede	Carreras Técnicas		Carreras Profesionales		
	2 años (Cohorte 2016)	2,5 años (Cohorte 2015)	(PE) 2,5 años (Cohorte 2015)	4 años (Cohorte 2014)	5 años (Cohorte 2013)
Concepción	50%	52%	70%	48%	51%
Los Ángeles	57%	60%	81%	70%	49%
Chillán	61%	60%	87%	50%	73%
<b>Instituto</b>	<b>54%</b>	<b>55%</b>	<b>77%</b>	<b>52%</b>	<b>61%</b>

**Fuente:** Sistemas de indicadores de gestión académica IPVG



## Tasa de retención primer y segundo año por cohorte

Esta información corresponde al porcentaje de estudiantes de una cohorte que inscriben asignaturas en el primer semestre del segundo o tercer año de estudio, es decir, estudiantes que continúan en el Instituto.

Sede	Tasa retención 1 <sup>er</sup> año por cohorte				Tasa retención 2 <sup>do</sup> año por cohorte			
	2015	2016	2017	2018	2014	2015	2016	2017
Concepción	75%	74%	68%	70%	59%	58%	58%	55%
Chillán	81%	81%	74%	78%	68%	66%	67%	63%
Los Ángeles	81%	74%	72%	75%	66%	67%	63%	61%
<b>Total Institucional</b>	<b>77%</b>	<b>75%</b>	<b>70%</b>	<b>73%</b>	<b>62%</b>	<b>62%</b>	<b>61%</b>	<b>58%</b>

Fuente: Departamento de análisis institucional.

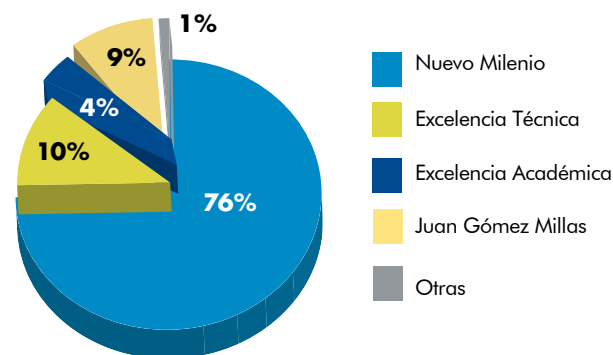
## Becas y Créditos

El 2019 el 51% de los estudiantes obtuvieron becas de arancel estatales, que apoyaron al financiamiento del arancel anual, la más significativa fue la Beca Nuevo Milenio.

### Becas 2019

Sede	Nuevo Milenio	Número de Becas				Otras	Matrícula Total 2019	% Beca / Matrícula
		Excelencia Técnica	Excelencia Académica	Juan Gómez Millas				
Concepción	1.663	187	77	206	20	2.153	4.488	48%
Los Ángeles	755	106	33	67	2	963	1.902	51%
Chillán	653	133	48	82	5	921	1.450	64%
<b>Total Instituto</b>	<b>3.071</b>	<b>426</b>	<b>158</b>	<b>355</b>	<b>27</b>	<b>4.037</b>	<b>7.840</b>	<b>51%</b>

### Becas externas Instituto



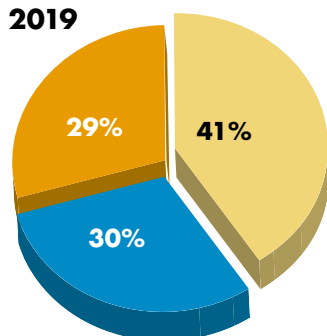
## Créditos con Aval del Estado 2019

El crédito con Aval del Estado apoyó el financiamiento del 34% de los estudiantes.

Sede	Cantidad de Créditos		Variación %/2018	Monto en miles de \$		Variación %/2018	Matrícula 2019	%Crédito/Matrícula
	2019	2018		2019	2018			
Concepción	1.624	2.330	-30%	1.875.665	2.384.604	-21%	4.488	36%
Los Ángeles	524	707	-26%	545.562	647.564	-16%	1.902	28%
Chillán	496	739	-33%	477.045	633.992	-25%	1.450	34%
<b>Total Instituto</b>	<b>2.644</b>	<b>3.776</b>	<b>-30%</b>	<b>2.898.272</b>	<b>3.666.160</b>	<b>-21%</b>	<b>7.840</b>	<b>34%</b>

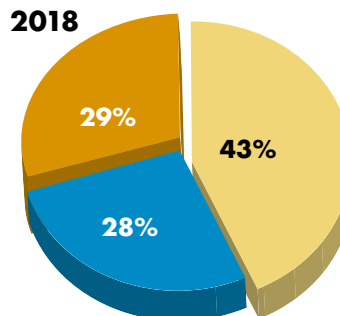
Al 31 de diciembre de 2019 solo un 41,5% de la matrícula es financiada por el alumno. A continuación, se grafica el financiamiento de la matrícula del Instituto para el año 2019 y 2018.

**2019**



■ Pago directo del estudiante/familia  
■ Crédito con aval del estado  
■ Becas estatales

**2018**





## Propiedades en Infraestructura

El Instituto Profesional Virginio Gómez tiene al servicio de sus estudiantes 27.247 m<sup>2</sup> construidos, distribuidos en sus tres sedes:

### Construcciones

- Concepción : 17.770 m<sup>2</sup>
- Los Ángeles : 4.143 m<sup>2</sup>
- Chillán : 5.334 m<sup>2</sup>

**TOTAL : 27.247 m<sup>2</sup>**

### Terrenos

- Sede Concepción : 9.007 m<sup>2</sup>
- Sede Los Ángeles : 11.926 m<sup>2</sup>
- Sede Chillán : 17.005 m<sup>2</sup>

**TOTAL : 37.938 m<sup>2</sup>**

## Plan de inversión

Durante el 2019 el Instituto realizó inversiones por monto total de M\$ 514.341, las cuales principalmente corresponden a compra de equipamientos para las escuelas y ejecución de proyectos asociados a las siguientes obras civiles:

**Concepción:** Término de obra de Instalación de ascensor para acceso a Biblioteca.

**Los Ángeles:** Remodelación de la Biblioteca e instalación de ascensor y Remodelación de la casa de dirección de sede.

**Chillán:** Proyecto de regularización construcciones y habilitación de nuevos baños.

## Hitos de la Institución durante el año 2019

### • **Primera Mesa Intersectorial Educación Técnico Profesional**

En julio de 2019 el Intendente Sergio Giacaman junto al rector del Instituto, Sr. René Lagos, encabezaron la “Primera Mesa de Trabajo Gobierno – Educación Técnico Profesional – Sector Productivo” realizada en la Sede Concepción.

La importancia de esta alianza tripartita, es fundamental para fortalecer la Educación Técnico Profesional en la región del Biobío. Con un déficit a nivel nacional de 600 mil técnicos profesionales, según datos de la SOFOFA, esta área de desarrollo profesional se torna aún más relevante y necesaria para potenciar el crecimiento de la región y del país. Esta iniciativa tendrá una segunda versión este 2020, la cual debiese estar a cargo del Gobierno Regional, según lo comprometido en la primera instancia.

### • **Núcleo (innovación)**

Como una nueva ventana hacia el desarrollo de ideas de negocio de la región, en mayo de 2019, el Instituto inauguró Núcleo, su Centro de Innovación y Emprendimiento, con el objetivo de materializar los sueños de futuros

emprendedores, hasta conseguir que se transformen en un nuevo negocio que potencie la industria en la región del Biobío.

### • **Docentes de la Sede Chillán se adjudican proyecto “Integración Académica FIA-CADE - IPVG”**

En el marco de las actividades del Centro de Estudios e Investigación en Educación Superior (UCO1895) de la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción, el 5 de diciembre de 2019 se llevó a cabo la entrega del primer fondo concursable para contribuir a la generación de evidencia local para el mejoramiento continuo de la educación superior regional, con la promoción de grupos interdisciplinarios de investigación.

Fue así como la Sede Chillán del Instituto se adjudicó el proyecto “Integración Académica FIA-CADE-IPVG”, presentado por las docentes Patricia Gajardo y Ruth Riquelme, que junto a Oscar Huerta (CADE UdeC Campus Chillán) persiguen aplicar un plan de acompañamiento que potencie y nivele los rendimientos académicos de los y las estudiantes que cursan asignaturas del área matemática en el IPVG.

# Relación con el Medio Empresarial y Comercial

## • Encuentro empleadores

Con el objetivo de fortalecer la formación y analizar el desempeño de los titulados y alumnos en práctica, el Instituto ha decidido realizar en forma periódica encuentros con empleadores y/o empresarios, instancias que permite recoger su opinión en cuanto a los diferentes perfiles de egreso, competencias técnicas y transversales de los alumnos.

Esta es una forma de vincular al IPVG con el sector empresarial y así ir mejorando las mallas curriculares y los perfiles de egreso de cada uno de los programas de estudios, ajustándose así a los requerimientos actuales y futuros de la industria.

## • Realización de Programa de Formación MAPA (Modernización y Ampliación de la Planta Arauco)

El proyecto MAPA de la compañía ARAUCO, representa la mayor inversión en la historia de dicha compañía, considera la detención de la Línea 1, la modernización de la actual Línea 2 de producción y la construcción de una nueva línea de producción (Línea 3). Proyecto que comenzó a desarrollarse en 2012 y se espera que esté operativo el 2021.

## Rol del IPVG

Dos años antes de la puesta en marcha del proyecto, ARAUCO contrató al personal para llevar a cabo la operación de las nuevas instalaciones (línea 3). Fue así como el Instituto, a través del Departamento de Capacitación, fue el organismo encargado de capacitar a 81 colaboradores, entre ellos ingenieros,

superintendentes y operadores de planta.

Este proceso se inició con un Programa de Nivelación Industrial, cuyas clases teóricas se realizaron en la sede Concepción durante seis meses. Esta fase permitiría estandarizar algunos conocimientos asociados a las ciencias de la ingeniería, los que, en colaboración con las áreas operativas de ARAUCO, se ajustaron a la realidad operativa de las plantas industriales. Para este proceso también se instaló una consola ABB de operación del proceso de productivo, donde los alumnos pudieron practicar, la empresa envió a un ingeniero interno para realizar estos talleres.

Luego de esta primera de nivelación, los trabajadores pasaron a un proceso de capacitación “en terreno” con lo que completaron su preparación para operar una de las plantas de celulosa más moderna a nivel mundial.

## Modelo de formación para el proyecto MAPA:

**Nivelación Básica:** La nivelación básica se dividió en dos grandes actividades una realizada por el IPVG (Nivelación Industrial) y otra por SENAI (Proceso Celulosa).

**Nivelación General:** Este ciclo fue desarrollado por ARAUCO, a través de sus diferentes departamentos y unidades, con la finalidad de realizar una inducción a la compañía, abordando temáticas como: mejora continua, suministros, RRHH, mantenimiento, medio ambiente y seguridad.

**Nivelación Específica:** Este ciclo fue realizado en Planta Nueva Aldea, como un



conjunto y colaborativo, logró acercar fácilmente a los colaboradores a la práctica operativa, proporcionando un programa que se ajustó a las necesidades específicas de la planta y de los nuevos trabajadores.

Por otro lado, no tan sólo se entregaron conocimientos técnicos, sino que también el IPVG se encargó de comunicar y reforzar en los trabajadores la visión, misión y valores de la compañía.

## Actividades extracurriculares

### • Vinculación con la sociedad

El área de vinculación con el medio de una institución apunta a cómo es capaz de relacionarse con su entorno y de articular iniciativas que fortalezcan el desarrollo y la cultura de cada organismo.

En este sentido los estudiantes del IPVG han puesto en práctica todos sus conocimientos técnicos y profesionales, y los han ofrecido como un bien social a través de distintas iniciativas comunitarias antes de ser egresados del Instituto, como por ejemplo stands gratuitos para tomar la presión, muestras de obras de teatro, tomas de muestras de sangre para conocer el grupo sanguíneo, limpiezas de playas, entre otras iniciativas completamente gratuitas y abiertas a la comunidad.

### • Virginio Gómez donó casas de muñecas a escuela rural de Quinquihua

Entregar un espacio que les permita a los niños y niñas desarrollar sus habilidades motoras, cognitivas y emocionales son parte de los objetivos que buscaron fortalecer los alumnos de las carreras de Técnico de Nivel Superior en Construcción e Ingeniería en Construcción, quienes construyeron casas de muñecas para los niños y niñas de la Escuela Antonio Machado del sector de Quinquihua.

Este fue un trabajo colaborativo con las áreas de educación de párvulos, educación diferencial y electricidad, quienes colaboraron en distintos ámbitos.



# CFT LOTA ARAUCO



# Centro de Formación Técnica Lota Arauco

## Reseña histórica

El CFT Lota Arauco (CFTLA), es una Institución de Educación Superior de la Corporación Educacional Universidad de Concepción. Fue fundado en septiembre del año 1997 para dar oportunidad de educación superior a un territorio social y económicamente deprimido por el cierre total de las actividades extractivas y de comercialización que por más de siglo y medio ejercían las minas de carbón administradas por Enacar. Desde el momento de su fundación, este proyecto es considerado un componente clave del proceso de reconversión económico, industrial y social de la ex zona del carbón de la Región del Biobío.

Una característica de la institución es el apoyo de CORFO, a través de la entrega de becas para financiar a estudiantes de bajos recursos. CORFO, por su responsabilidad en la empresa que administraba la extracción y comercialización del carbón en la zona (ENACAR), asumió, hacia fines del año 1997, la responsabilidad de financiar la realización de estudios técnicos de nivel superior de 710 ex trabajadores del carbón o de sus hijos, por diez años (1998-2007). Luego, en el año 2008, después de la evaluación del trabajo realizado, extendió este apoyo por un nuevo período de diez años (2008-2017), aumentando de paso a 1.000 los beneficiarios, lo que implicó un incremento de 41% de los recursos iniciales adjudicados. Finalmente, el 26 de diciembre de

2017 el Consejo de CORFO tomó la decisión, a partir de la positiva evaluación del desarrollo y desempeño del proyecto, de extender su colaboración al centro por otros cinco años (2018-2022).

## Misión

El Centro de Formación Técnica Lota Arauco de la Corporación Universidad de Concepción es una institución educativa que busca formar técnicos de nivel superior en sus dimensiones humana, social, tecnológica e innovadora, de preferencia en las comunas de Lota, Coronel y la Provincia de Arauco.

## Visión

Ser líder en la formación de técnicos de nivel superior, con énfasis en emprendimiento, innovación e inclusión social.

## Propósito institucional

Apoyar la lucha contra la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión social que experimenta la zona, vía un proceso de transformación cultural y económica de ella a través de la formación de su capital humano con nuevas características de creatividad, emprendimiento e innovación.



## Objetivos estratégicos

- Formar técnicos de nivel superior (TNS) en dimensiones Humana, Social, Tecnológica e Innovadora.
- Fortalecer el desarrollo institucional del Centro.

## Valores institucionales

- Humanista
- Democrático
- Racionalista-Crítico
- Laico

## Principios institucionales

- El pensamiento autónomo, crítico y flexible.
- Responsabilidad social y respeto a la diversidad.
- Comportamiento ético y solidario.
- Equidad y libertad de expresión.



## Descripción institucional y autoridades

El Centro de Formación Técnica Lota Arauco CFTLA fue administrado durante un período comprendido entre el año 1997-2017 por una Sociedad Anónima creada por la Universidad de Concepción. Luego, en virtud de la aplicación de la ley 20.980, que posibilita la transformación de estas sociedades en Corporación, dicha S.A. se transformó en la Corporación Educacional UdeC, proceso que fue aprobado por el Ordinario N°06/002591 del 11.07.2018 del Ministerio de Educación.

La administración superior del Centro recae en su Directorio, compuesto por cinco miembros, elegidos por la Asamblea de Socios de la Corporación Educacional UdeC (Universidad de Concepción e Inversiones Campus, ambas instituciones dependientes del Directorio de la Corporación Universidad de Concepción). Luego, el Directorio del Centro elige al Rector del CFT Lota Arauco, el que posteriormente, designa al Vicerrector y a los Jefes de Áreas y de Carreras.

## Objetivo y metas institucionales

Los objetivos y metas institucionales están definidos en cada uno de los Planes Estratégicos de Desarrollo que el Centro ha elaborado e implementado desde sus inicios, en el año 1998. El actual Plan Estratégico 2018-2022 define para el CFTLA dos objetivos estratégicos ya mencionados, los cuales se desprenden de su Misión institucional.

## Modelo educativo

El CFTLA propone un modelo educativo donde el protagonista en la construcción de sus aprendizajes es el estudiante. El docente cumple un rol de facilitador, articulador, guía y motivador del aprendizaje. El propósito es de formar personas con un alto nivel técnico, espíritu emprendedor, responsabilidad social y que resuelvan desafíos reales de la sociedad, dando respuesta a las necesidades sociales y locales.

## Estructura del modelo educativo

La institución entiende por competencia al conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes coordinados e integrados en la acción de los saberes, adquiridos a través de la formación y la experiencia que permite a la persona resolver desafíos específicos de forma autónoma en contextos reales. Así una persona competente tiene los conocimientos (saber), sabe aplicarlos (habilidad) y está dispuesto a hacerlo (actitud).



El modelo educativo del CFT Lota Arauco, reconoce dos tipos de competencias:

Tipo de competencia	Descripción
Técnicas	Son aquellas propias de la disciplina, vinculadas a condiciones específicas de la especialización, las cuales se establecen de acuerdo al perfil de la carrera en particular.
Genéricas	También denominadas fundamentales o transversales. Están van unidas a todas las disciplinas y hacen referencia a aspectos genéricos de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para posicionarse en el contexto laboral y la vida.

El desarrollo de las competencias genéricas en el CFTLA, constituye un eje formativo fundamental. Es necesario garantizar el desarrollo de estas competencias en todo el proceso de formación, impregnando todo el currículo y siendo parte sustantiva del perfil de egreso.

Este perfil, considera las siguientes competencias genéricas constituidas del sello institucional y que cada plan de estudio, en su diseño o innovación curricular, tendrá que incorporar:

1. Trabajo en equipo
2. Demostrar responsabilidad social
3. Demostrar espíritu emprendedor
4. Resolver desafíos reales

## Sector de desarrollo de actividades industriales y económicas del CFTLA

La planificación de la oferta de carreras del Centro considera las necesidades del mercado laboral que atiende, las características de los estudiantes y los resultados de empleabilidad obtenidos. Esta estrategia institucional ha sido implementada con el fin de que las carreras ofrecidas sean lo más pertinente posible respecto de las necesidades de desarrollo y crecimiento del territorio y a su vez respondan tanto a las expectativas de los propios estudiantes, como del sector empleador, sea este del mundo privado o público.

## Carreras y Estudiantes

### Programas por sede y régimen de estudio

Régimen	Lota	Cañete	Total
Carreras Diurnas	10	2	12
Carreras Vespertinas	9	1	10
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>3</b>	<b>22</b>

**Fuente:** Informe de Autoevaluación Institucional. Oferta académica TNS en el CFTLA.

## Indicadores de matrícula, retención y titulación

### Evolución de matrícula nueva y total

Matrícula	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Nueva	761	708	679	743	699	796
Otras cohortes	1.066	1.173	1.173	1.206	1.122	1.058
<b>Total</b>	<b>1.827</b>	<b>1.881</b>	<b>1.852</b>	<b>1.949</b>	<b>1.821</b>	<b>1.854</b>

Fuente: Informe de Autoevaluación. Registro Académico.

### Evolución matrícula de primer año por sede

Matrícula	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Lota	723	678	640	715	655	698
Cañete	38	30	38	28	44	98
<b>Total</b>	<b>761</b>	<b>708</b>	<b>678</b>	<b>743</b>	<b>699</b>	<b>796</b>

Fuente: Informe de Autoevaluación. Registro Académico.

### Tasa de retención por cohorte

Tasa de retención por cohorte, según año de estudio	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Año 1	77,8%	81,9%	83,1%	76,3%	73,5%	81%
Año 2	64%	69,8%	68,9%	68,9%	65,5%	

Fuente: Informe de Autoevaluación. Registro Académico.

### Titulados por sede

Número de alumnos titulados	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Lota	269	390	331	483	434	390
Cañete	22	27	25	21	23	14
<b>Total</b>	<b>291</b>	<b>417</b>	<b>356</b>	<b>504</b>	<b>457</b>	<b>404</b>

Fuente: Informe de Autoevaluación. Registro Académico.

## Progresión Becas y créditos

Beneficios	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Beneficios CORFO	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	946
Becas CFTLA	314	231	121	195	134	0
Subsidios CFTLA	0	0	0	0	0	126
Beca Ilustre Municipalidad de Cañete	8	8	10	5	10	6
Beca Presidente de la República	4	2	7	12	10	13
Beca Indígena	18	27	19	19	20	26
Beca Nuevo Milenio	463	545	749	979	888	878
Beca Excelencia Académica	19	8	19	36	43	41
Beca Excelencia Técnica	8	0	15	39	70	83
Beca Juan Gómez Milla	2	3	14	19	22	23
Otras Becas	1	4	6	3	1	2
Beca de Mantención Educ. Superior	13	16	15	5	0	0
Beca de Alimentación Educ. Superior	399	537	804	869	931	991
Beca Colbún	20	33	48	53	29	14
Beca Programa Pesca Futuro	0	10	14	6	5	0
Beca Súmate	10	15	18	18	15	0
Beca Arauco	20	30	14	15	16	10
<b>Total</b>	<b>2.299</b>	<b>2.469</b>	<b>2.873</b>	<b>3.273</b>	<b>3.194</b>	<b>3.159</b>

**Fuente:** Informe de Autoevaluación Institucional. Beneficios y Becas obtenidos por los Estudiantes del CFTLA al 30.12.2019

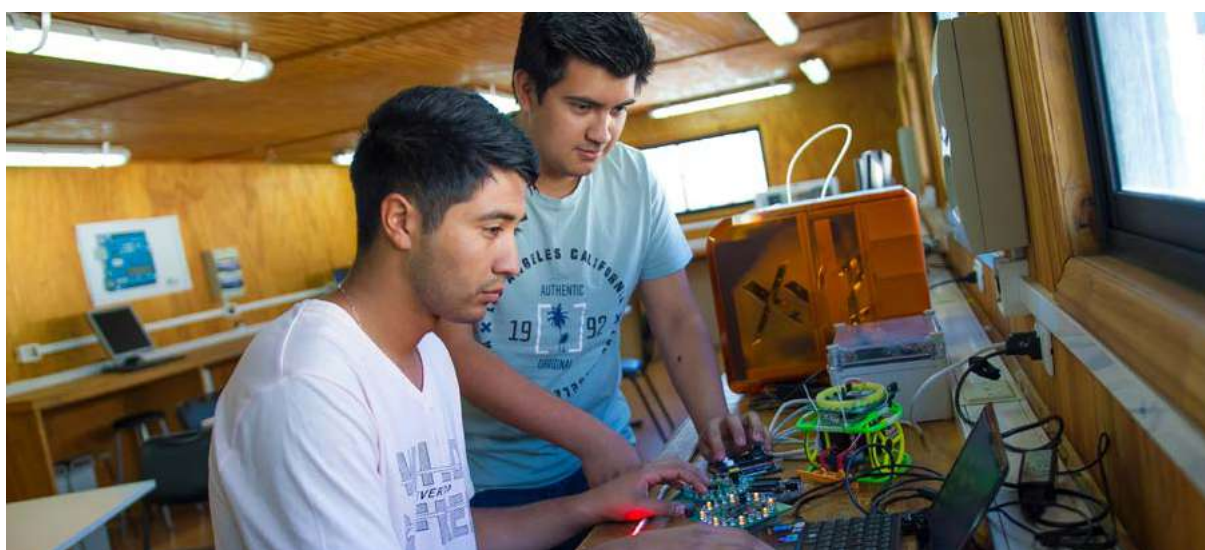


## Propiedades e infraestructura

El Centro recibió en comodato por parte de CORFO un conjunto de edificios que pertenecían a la empresa ENACAR. Cabe señalar que estos edificios, ubicados en la zona típica patrimonial de la ciudad, han sido adaptados para garantizar el desarrollo de la actividad educativa, sin alterar su fachada y sus elementos estructurales.

Infraestructura	Lota		Cañete		Total	
	Cantidad	M2	Cantidad	M2	Cantidad	M2
Salas de clases	21	1.600	4	111	25	1.711
Bibliotecas y logias de estudios	1	180	1	36	2	216
Laboratorios	6	440	1	36	7	476
Talleres	13	2.154	1	36	14	2.190
Casino /Cafetería	4	282	1	15	5	297
Auditorium y sala multipropósito	4	400	1	50	5	450
Oficinas y otras	43	1044	4	96	51	1.140
Áreas de circulación	24	711	2	19	26	730
Baños	35	294	5	30	41	324
Estacionamiento de vehículos	3	565	2	0	3	565
<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>7.670</b>	<b>25</b>	<b>429</b>	<b>179</b>	<b>8.099</b>

**Fuente:** Informe de Autoevaluación Institucional.



## Hitos de la Institución

- Se desarrolló la última pasantía del proyecto PMI CLA 1401, donde diez docentes de la casa de estudios conocieron instituciones que componen el ecosistema emprendedor local en Medellín Colombia.
- Sede Cañete inauguró su nuevo edificio, pasando de una casa habitación de 254 metros cuadrados, a una infraestructura educativa de 429 metros cuadrados construidos.
- Los jóvenes del CFTLA de Cañete, crearon el primer Centro de Estudiantes de la sede.
- CFT Lota Arauco realizó el 1er seminario de inclusión con el objetivo de crear una política de inclusión institucional.
- Obtener 4 años de acreditación en Gestión Institucional y Docencia de Pregrado.
- Gracias a la adjudicación del Fondo Nacional del Libro y la Lectura, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, el CFT Lota Arauco remodeló la biblioteca de casa central, transformándola en un espacio abierto para la comunidad.
- CFT Lota Arauco fue sede Regional de los cabildos verdes en el marco de la COP 25.

## Proyectos desarrollados

Nombre del proyecto	Monto		Periodo de ejecución
	AGCI Chile	Cofinanciamiento	
Mejoramiento de la Inserción laboral de las tecnicaturas de la madera y el mueble, en provincia de corrientes Argentina.	\$8.000.000	\$0	2018 y 2019

Nombre del proyecto	Monto		Periodo de ejecución
	Fondo del libro y la lectura, FONDART	Cofinanciamiento	
Mejoramiento de biblioteca Abierta del CFTLA para la comunidad estudiantil de Lota, Coronel y la Provincia de Arauco.	\$35.718.988	\$3.571.898	2019

## Proyecto adjudicado

Nombre del proyecto	Monto		Periodo de ejecución
	Comité de Desarrollo productivo Regional	Valorado no pecuniario	
Fondo a las tesis Innovadoras.	\$10.000.000	\$1.111.110	2020

## Centro de Innovación del CFT Lota Arauco

Es un espacio dedicado a impulsar iniciativas multidisciplinares de innovación mediante experiencias de aprendizaje de los estudiantes, a través de proyectos y programas de emprendimiento de alto impacto que promuevan vinculación con distintos actores de la comunidad y desarrollo del conocimiento.

Sus principales objetivos son:

- Apoyar a los estudiantes que realizan Titulación por Emprendimiento.
- Desarrollar una cultura emprendedora al interior del CFT.
- Ser un referente en Metodología de Innovación, para el ecosistema emprendedor de Lota, Coronel y las 7 comunas de la Provincia de Arauco.

## Progresión titulación por emprendimiento

Año *	Proyectos que se adjudicaron fondo a las tesis innovadoras	Estudiantes titulados por emprendimiento
2016	11	30
2017	17	57
2018	16	35
2019	10	

\*Se considera el año de adjudicación de fondos.

**Fuente:** Centro de Innovación CFTLA.

Actualmente tenemos 40 estudiantes inscritos en Titulación por emprendimiento. De estos, 18 corresponden a los 10 proyectos CORFO adjudicados en el año 2019.



# Impacto en la cultura emprendedora del CFT Lota Arauco

## Emprende CFT

Es un programa que nace a partir de la necesidad de instalar un sistema de emprendimiento al interior del CFT, que conecte los esfuerzos académicos formales con las oportunidades del ecosistema emprendedor regional.

## Progresión Programa Emprende CFT

Año de realización	Cohorte	Número de matriculados	Número de ideas
2016	2016	678	309
2017	2016	678	209
	2017	743	200
2018	2017	512	310
	2018	699	293
2019	2018	466	336
	2019	796	677

**Fuente:** Centro de Innovación, CFT Lota Arauco

## Jump Chile

Jump Chile es un concurso de emprendimiento del Centro de Innovación Anacleto Angelini de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que desde el 2012, busca que todos los jóvenes se “peguen el salto” a emprender.

En 2019, un proyecto de emprendimiento del CFTLA, quedó en los 100 seleccionados de Jump Chile. Termorodillas, es una Iniciativa de Virginia del Carmen Vergara Villa, estudiante de primer año de TNS en Administración de Empresas.

## Progresión postulaciones a Jump Chile

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Postulaciones	23	61	43	105	180	290	269	100

**Fuente:** Centro de Innovación, Anacleto Angelini

# Vinculación con el medio empresarial y comercial

## Fortalecer los vínculos con actores claves de la comunidad:

- Cursos de Tecnología de la Información. 2 realizados en Casa Central Lota, dictado para trabajadoras del Programa Pro Empleo, dependiente de la I. Municipalidad de Lota y 2 realizados en Sede Cañete, dictado a JJVV de Cañete.

- Colaboración con la Mesa Ciudadana de Cultura Patrimonio y Turismo de Lota:

En Proyecto jornadas de identidad y patrimonio para dirigentes sociales de la comuna de Lota.

Desarrollo de Jornada Interregional de comunas patrimonialistas de las regiones de Ñuble y Biobío.

- Mesa Red comunal de Infancia y Juventud de Cañete.
- Mesa comunal del Medio Ambiente, Cañete.
- Mesa por la No Violencia contra la Mujer de SERNAMEG, Cañete.
- Colaboración en la ejecución de Talleres Artísticos del Colegio Adventista de Lota.
- Taller CANVAS para mujeres jefas de hogar de la comuna de Los Álamos.

- Organización de operativo de Test rápido de VIH en el CFTLA con la Fundación Chile Positivo. Se realizó en casa central, en jornada diurna y vespertina.
- Colaboración con Senda Previene de Lota, en la ejecución del Seminario de Género y Violencia, dictado en beneficio de profesores y apoderados de colegios de Lota.
- Colaboración con la ONG Corporación de Desarrollo Integral de la Región del Biobío y la SEREMI del Ministerio de Desarrollo Social, en la ejecución de un Ciclo de Talleres de liderazgo gratuitos, en favor de 50 mujeres de las comunas de Lota y Coronel.
- Representación en Liceos técnicos del territorio, semana del Técnico Profesional.

## **Fortalecer la imagen corporativa:**

- Reuniones de la Red Multi – Institucional Explora Conicyt, región del Biobío. Una de ellas fue realizada en el CFTLA.
- Colaboración en Encuentro Internacional de Arte y Desindustrialización, organizado por la Facultad de Artes de la UDEC.
- Charla Científica a estudiantes del Colegio Adventista de Lota, dictada por el Sr. Rolando Hernández, Doctor en Astronomía y Astrofísica.
- Gestión de la exhibición de la película “La Casaca de Cuero”. Film que recrea una leyenda urbana de la zona del carbón.

## **Mantener y Fortalecer las relaciones con la comunidad para colaborar con el desarrollo del Modelo Educativo Institucional:**

- Gestión de Intervenciones en el aula sobre el Lenguaje de Señas.
- Gestión de Charla Ley 20.000. Sanción al tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. Dictada por la BICRIM PDI de Lota.
- Gestión de vistas a dependencias de Cicat UDEC, de las carreras Gestión Portuaria Prevención de Riesgos y Gestión Turística.
- Colaboración en la ejecución de Seminario Internacional de turismo “Futurismo Biobío 2019”.
- Gestión de 2 Charlas de violencia en el pololeo. En Casa Central Lota y Sede Cañete, dictadas por el Centro de la Mujer de Coronel y Cañete, respectivamente.



## Departamento de asuntos estudiantiles

El Departamento de Asuntos Estudiantiles (DAE) es una unidad dependiente del Área Académica, tiene como función apoyar y acompañar al estudiante en todos los procesos que complementen su función académica, contribuyendo al desarrollo integral del estudiante del CFT Lota Arauco.

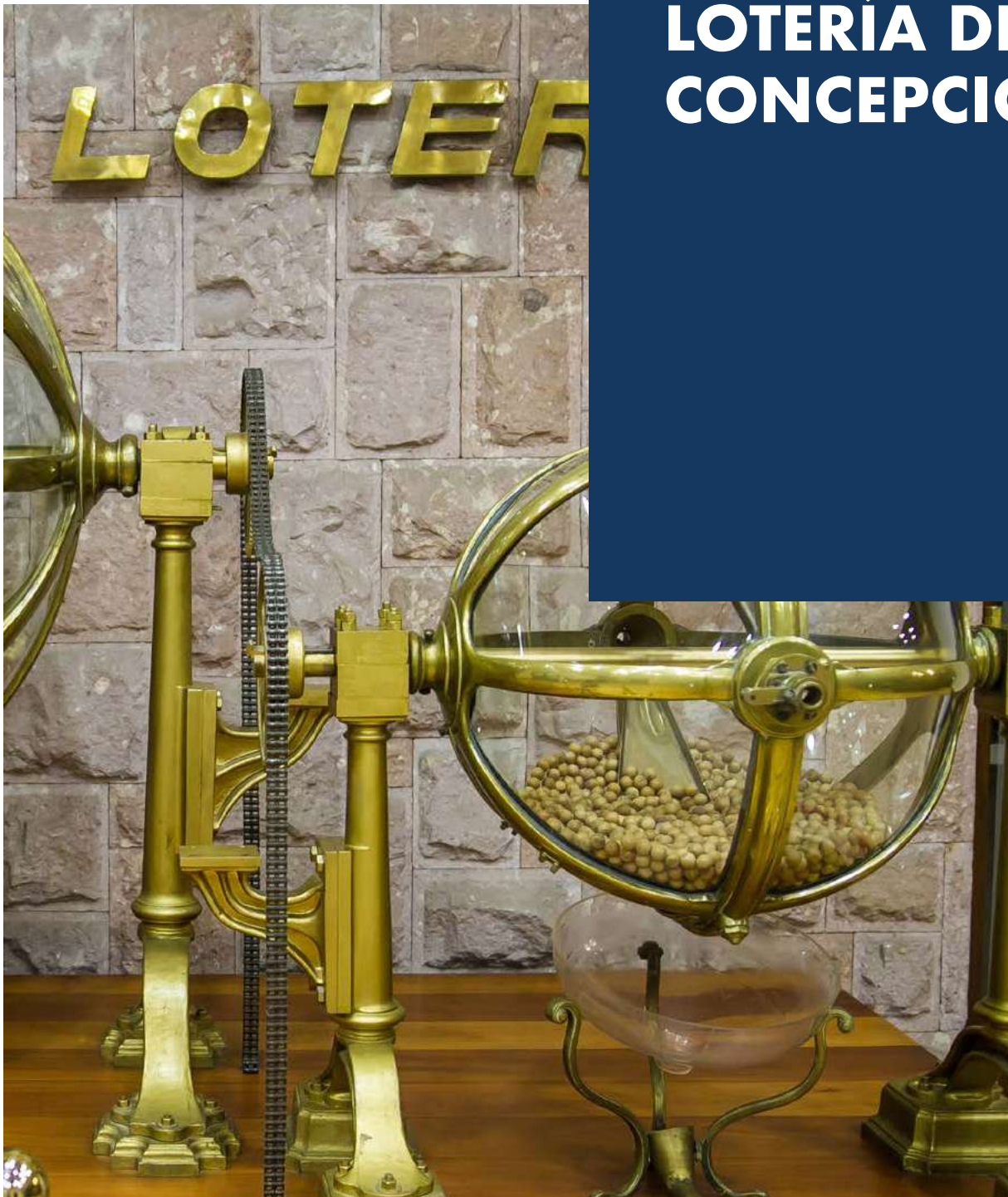
## Actividades extracurriculares, deportivas, sociales y voluntariado

Los servicios de apoyo que reciben los estudiantes del CFTLA, de las jornadas diurna y vespertina, complementarios a la docencia, son múltiples y ellos tienen como norte y único objetivo contribuir a su éxito formativo. Por ello el Centro dispone de una amplia gama de servicios, entre otros:

- Apoyo a la postulación de financiamiento público (Estado) y privado (Empresas y organizaciones privadas).
- Apoyo a la participación en Becas de Pasantía Estudiantil.
- Talleres Recreativos, Deportivos y Artístico Culturales: tienen por finalidad generar espacios de esparcimiento e interacción social, para que el estudiante utilice su tiempo libre en actividades que generen una retroalimentación positiva: Ejemplo taller de fútbol, tenis de mesa, taller de percusión afro, danza tribal, taller de zumba, taller de guitarra, taller de acondicionamiento físico, entre otras.
- Actividades Deportivas Masivas: Estas actividades buscan generar instancias deportivas, que incentiven la vida saludable, el trabajo en equipo, la sana competencia, ejemplo: maratones, campeonatos de fútbol, mini olimpiadas, campeonatos de ping pong y taca taca, entre otras.
- Talleres de Formación: Estos talleres buscan apoyar la formación académica del estudiante, entregando herramientas para que puedan utilizar y mejorar sus competencias: ejemplo taller de primeros auxilios, taller de apresto laboral, taller de computación, taller de cuentos, entre otras.
- Charlas: buscan educar, informar y orientar a la comunidad estudiantil temas de interés que generen conocimientos adicionales: Ejemplo Charlas de beneficios, charlas de Senda, Charlas de la Omil, entre otras.



# LOTERÍA DE CONCEPCIÓN



# Lotería de Concepción

## Reseña Histórica y Marco Legal

Lotería de Concepción forma parte de la Corporación Universidad de Concepción. Fue creada el 8 de octubre de 1921, para apoyar económicamente a la Universidad y se convirtió en la primera institución de juegos de azar del país.

El año 1986, por la Ley N° 18.568, se actualizó la normativa para la administración de los Sorteos de Lotería, junto al Reglamento sancionado en el Decreto Supremo N°80 de 1987. Actualmente, Lotería de Concepción, como empresa administradora de juegos de azar, se rige por una serie de leyes y decretos, cuerpos legales que autorizan a la Universidad de Concepción para mantener, realizar y administrar un sistema de sorteos, juegos instantáneos y otros juegos derivados.

## Aporte a las Arcas Fiscales y Beneficiarios

Los juegos de Lotería de Concepción están afectos a un impuesto de exclusivo beneficio fiscal con una tasa del 15%, que se aplica incluido en el precio de venta al público. En el año 2019 el aporte al Fisco por concepto de impuesto a los juegos de azar recaudados fue de MM\$ 9.514. A través del tiempo se le asignaron a Lotería de Concepción distintos beneficiarios, los que actualmente son los siguientes con la distribución que se presenta.

### Juegos Boleto y Raspes

Del valor total de los boletos vendidos en cada sorteo de Boleto y emisiones de cupones Raspes, excluido el impuesto establecido en el artículo 2° de la ley N°18.110, se destina un 5% a las siguientes instituciones:

#### Beneficiarios con participación en el 5%

Consejo de Defensa del Niño	38,0%
Universidad de Chile	21,5%
Universidad Católica de Chile	21,5%
Cruz Roja de Chile	4,0%
Servicio de Salud Concepción-Arauco, Hospital "Guillermo Grant Benavente"	5,0%
CONAPRAN	4,5%
COANIL	4,5%
Fundación Adolfo Matthei	1,0%





## Juegos Kino y derivados

El excedente neto de estos juegos se destina al financiamiento de la docencia, investigación, becas y extensión que entrega la Universidad de Concepción.

## Gestión Estratégica

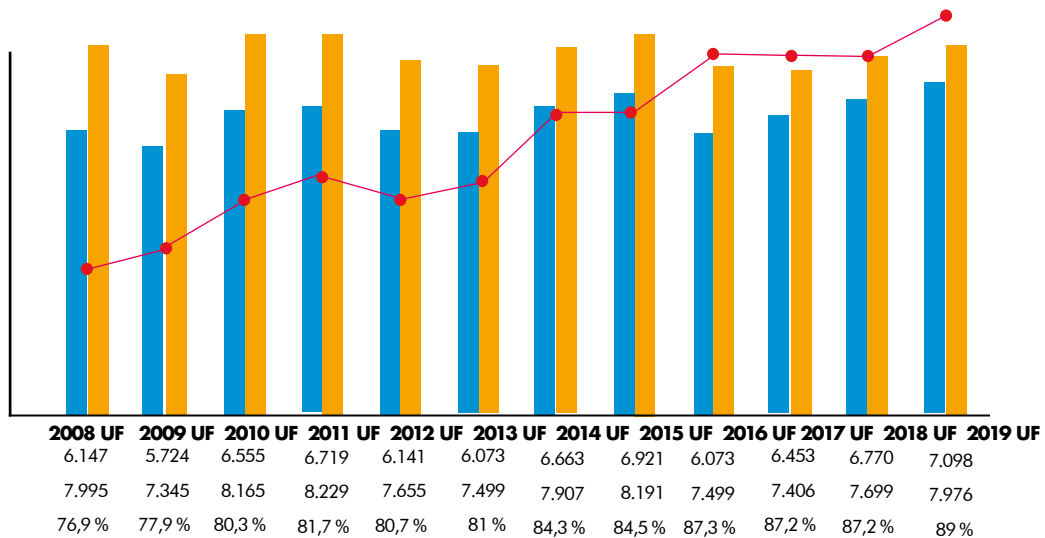
Durante el año 2019 Lotería elaboró un Plan Estratégico 2020-2022. En este plan se definieron como principales focos estratégicos los siguientes: aumento en las ventas, nuevos modelos de negocio, optimización de la operación y fortalecimiento de la imagen corporativa. Adicionalmente, se inició un proceso de modernización de la gestión que involucra la transformación digital y el desarrollo organizacional con un foco en las personas, como sus principales ejes de desarrollo interno.

# Mercado de la Industria de los Juegos de Lotería

La oferta de juegos de loterías en nuestro país presenta una estructura de duopolio, compuesto por “Polla Chilena de Beneficencia”, de propiedad estatal, y “Lotería de Concepción”, particularidad poco común a nivel mundial en que las loterías operan mayoritariamente como monopolio.

La venta de la industria se concentró principalmente en los juegos denominados “Juegos de Pozo”, que son los que impulsan la demanda en periodos de acumulación. La participación de este tipo de juegos en la industria se ha incrementado gradualmente, desde un 77% a un 89% durante 2019.

## Juegos de Pozo e Industria, venta millones de UF 2008 a 2019



- Juegos pozo
- Industria Lotería
- % Juegos Pozo/Industria Lotería

# Ventas, Canales de Distribución y Estrategia Comercial

## Ventas:

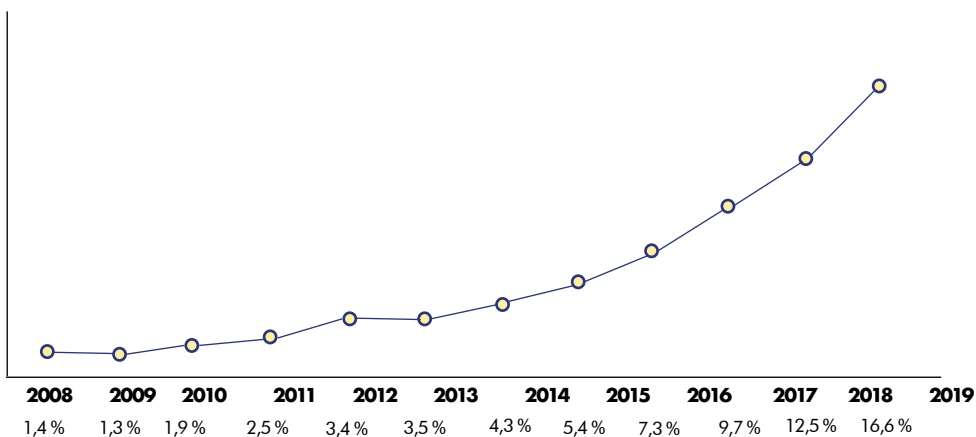
Las ventas brutas totales del año 2019 alcanzaron MM\$ 70.417, donde el producto KINO alcanzó los MM\$ 57.542, representando un 81,7% de la venta.

## Canales de Distribución:

La red de venta de Lotería de Concepción está compuesta por cuatro canales: Agencias, Supermercados, Internet y Agencias sin terminal; estos responden a los hábitos de consumos que nuestros clientes han adoptado a través del tiempo. En el año 2019 las Agencias representaron un 49,7% de las ventas, los Supermercados un 32,9%, Internet un 16,6% de las ventas y las Agencias sin terminal un 0,8%.

El canal de venta que ha experimentado un mayor crecimiento es Internet, que avanza de un 12,5% en el año 2018 a un 16,6% en el año 2019.

## Evolución participación canal internet en las ventas de Lotería



## Estrategia Comercial:

El año 2019 la estrategia de comercial estuvo centrada en cuatro pilares fundamentales:

- 1) Sorteos Especiales Kino
- 2) Fortalecimiento del canal digital
- 3) Lanzamiento de un Juego de nicho (“Multiplica tus Lucas”)
- 4) Desarrollo y masificación de los videojuegos digitales

### 1) Sorteos Especiales Kino

Durante 2019 se dio énfasis a los sorteos especiales de Kino promoviendo sorteos con más y mejores premios al número de cartón como: Casas, Autos, Viajes y Bonos, en fechas emblemáticas como el Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias, Navidad y Año Nuevo.

La implementación de las distintas campañas para promocionar estos sorteos tuvo como protagonista al animador Francisco (Pancho) Saavedra, quien participa en diferentes actividades de Kino desde hace 2 años. Con la estrategia de sorteos especiales se logra mejorar los resultados aumentando la recaudación y la cantidad de apuestas de los sorteos de los días domingos.

### 2) Fortalecimiento del canal digital

Durante 2019 se propone seguir aumentando la venta a través de los medios digitales, como resultado de esta estrategia la participación de venta digital con respecto a la venta total subió de un 12% el 2018 a un 16% el 2019, logrando por primera vez que la venta a través de celulares superara a la venta de computadoras.

Dentro de las acciones realizadas se destacan principalmente dos: el lanzamiento de la App Kino para teléfonos móviles con sistema operativo IOS y Android, superando a fin de año los 20 mil usuarios activos y la implementación de la suscripción Kino, que consiste asociar una compra permanente de Kino por tiempo indefinido asociado al pago automático de la tarjeta de Crédito del cliente. Al cerrar el año 2019 la suscripción tiene 675 de clientes activos que generaron una venta cercana a los \$12 millones mensuales.

### 3) Lanzamiento de un Juego de nicho (Multiplica tus Lucas)

En un constante esfuerzo por llegar a nuevos segmentos, se lanza el juego “Multiplica Tus Lucas”, juego para un nicho de personas conocedoras de los juegos de azar, que les gusta tener el control de lo que apuestan y que prefieren juegos de menor precio. Uno de los principales atributos de este producto es su flexibilidad, ya que se puede apostar desde \$100 hasta \$5.000 e ir eligiendo en qué categorías se desea apostar. El lanzamiento de este juego fue en el mes de Julio y alcanzó una venta cercana a los \$1.000 millones en el 2019.



#### **4) Desarrollo y masificación de los videojuegos digitales**

Durante el 2019 se inicia un plan piloto con una nueva dinámica de venta de Video Juegos a través del soporte televisivo. El juego elegido para este plan piloto fue “Caja Fuerte”. El impacto generado en ventas y rating permitió llegar a un acuerdo con el canal Megavisión para lanzar un programa exclusivo de juegos llamado “La Hora de Jugar” con fecha de estreno marzo de 2020.

## Resultado Financiero año 2019

La utilidad del año 2019 alcanzó a MM\$ 12.870. Este valor estuvo fuertemente afectado por una baja en las ventas en el primer trimestre, motivada por una acumulación histórica del Juego Loto, y por una caída en las ventas en el último trimestre, producto de la crisis social experimentada en nuestro país.

# ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS



# Administración de Riesgos

La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias están expuestas a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus actividades, buscando identificar y administrar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

El Directorio establece la estrategia y el marco general en que se desenvuelve la administración de los riesgos de la Corporación, mediante un funcionamiento estructurado en Comisiones de Directores, como la “Comisión Empresas”, “Comisión Lotería”, “Comisión Asuntos Corporativos”, “Comisión Inmobiliaria” y la “Comisión Finanzas Corporativas”, ésta última creada durante el año 2012 para tales efectos. Esta estrategia es implementada en forma descentralizada a través de las distintas entidades que componen la Corporación.

Estas Comisiones están concebidas para abordar detalladamente materias especializadas, y posteriormente reportar al Directorio.

La composición, funciones y funcionamiento de las distintas Comisiones del Directorio, era la siguiente al 31 de diciembre de 2019:

## Comisión Asuntos Corporativos

**Composición:** Integrada por 4 Directores.

**Funciones:** Se ocupaba de las siguientes materias:

- Organización y funcionamiento general de la Corporación.
- Organización e integración de la Asamblea de Socios, su preselección de postulantes, lleno de vacantes y proposición de fechas y materias de las asambleas.
- Todas las demás que tengan relación con el funcionamiento de la Corporación.

**Funcionamiento:** En base a reuniones periódicas, citadas por su Presidente, para tratar los temas habituales de sus funciones o temas específicos de la contingencia en esta materia. De sus acuerdos y o recomendaciones, informan en el Directorio.





## Comisión Empresas

**Composición:** Integrada por 4 miembros del Directorio y un Director Ejecutivo Comisión Empresas.

**Funciones:** Se ocupaba de:

- Velar por el buen funcionamiento de las empresas de la Corporación, excepto por aquellas en que su administración lo sea en forma directa e inmediata por el Directorio o sus comisiones específicas.
- Proponer áreas de actividad empresarial de la Corporación y la forma en que tales iniciativas deban desarrollarse.
- Recomendar políticas de desarrollo para las para las diferentes empresas.
- Analizar los presupuestos de resultado e inversión y la gestión de las empresas de su ámbito.

**Funcionamiento:** En base a reuniones periódicas, citadas por su Presidente, para tratar los temas habituales de sus funciones o temas específicos de la contingencia en esta materia.

## Comisión Lotería

**Composición:** Compuesta por 4 miembros, a la que reportaba el Gerente General de Lotería de Concepción.

**Funciones:** Controlar el funcionamiento de Lotería de Concepción y proponer al Directorio las adecuaciones necesarias.

**Funcionamiento:** En base a reuniones periódicas, citadas por su Presidente, para tratar los temas habituales de sus funciones o temas específicos de la contingencia en esta materia.

## Comisión Finanzas Corporativas

**Composición:** Integrada por 4 Directores y un Director Ejecutivo de Finanzas Corporativas nombrado por el Directorio.

**Funciones:** Estudiar y proponer al Directorio para su aprobación, las decisiones en materia de Finanzas Corporativas como:

- Políticas financieras y medidas que sean necesarias para su cumplimiento.
- Velar que en las distintas unidades se cumplan las directrices financieras que emanan del Directorio.
- Proponer medidas que se estimen conveniente, en lo relativo a materias financieras de competencia del Directorio.
- Estudiar y controlar los Estados Financieros Corporativos, el presupuesto de resultados e inversiones de la Universidad y del Instituto Profesional Virginio Gómez, la evolución del personal y demás variables que afecten en forma significativa los resultados de la Corporación.

**Funcionamiento:** En base a reuniones periódicas, citadas por su Presidente, para tratar los temas habituales de sus funciones o temas específicos de la contingencia en esta materia.

## Comisión Inmobiliaria

**Composición:** Compuesta por 4 miembros y un Director Ejecutivo Inmobiliario.

**Funciones:** estudiar y proponer al Directorio para su aprobación, las decisiones en materia de gestión inmobiliaria de la Corporación, en lo relativo a los inmuebles ajenos de la actividad académica, con el objeto de maximizar su rentabilidad y valor patrimonial. A modo de ejemplo, entre los temas que aborda la comisión están:



- Compra y Venta de inmuebles.
- Loteos y subdivisiones.
- Proyectos de desarrollo inmobiliario.
- Inversiones en inmuebles.

**Funcionamiento:** En base a reuniones periódicas, citadas por su Presidente, para tratar los temas habituales de sus funciones o temas específicos de la contingencia en esta materia.

Con fecha 6 de enero de 2020, mediante Decreto UdeC N° 2019 – 187, se modificó el Reglamento de funcionamiento del Directorio, el cual, respecto de las comisiones principalmente establece:

- Estas serán la “Comisión Asuntos Corporativos”, “Comisión Empresas”, “Comisión Lotería”, “Comisión Finanzas Corporativas” y “Comisión Auditoría”.
- Las funciones y atribuciones de cada Comisión.
- La composición de cada Comisión, señalando que estarán integradas a lo menos por tres miembros del Directorio, designados por el Directorio Corporativo, a proposición del Rector.
- Los miembros de las comisiones pueden integrar más de una y duran dos años en sus funciones, y sus designaciones asimismo pueden renovarse.
- El quórum mínimo para sesionar y adoptar acuerdos.
- Periodicidad de sus reuniones y formalidades asociadas.

La Corporación tiene riesgos financieros bien diversificados, al tener ingresos y activos asociados a distintas actividades, como se desprende en Nota 12 de Ingresos ordinarios, de los Estados Financieros de la Corporación.

## Los factores de riesgo más relevantes se han clasificado en:

**Riesgos operacionales:** Los riesgos operacionales de la Corporación se refieren a las pérdidas económicas directas o indirectas que pueden ser ocasionadas por procesos internos inadecuados, fallas tecnológicas, errores humanos o como consecuencia de ciertos sucesos externos, incluyendo su impacto económico, social, ambiental, legal y reputacional.

En el ámbito educacional, son los procesos inherentes al pregrado, al postgrado, a la investigación y a la extensión que se realiza. En el ámbito de juegos de lotería y Otros, estos riesgos se relacionan con sus respectivos procesos de negocios.

Los riesgos operacionales de la Corporación son administrados por cada subsidiaria y la diversificación de actividades en que está inserta, le otorga un buen grado de atomización de este riesgo.

Esta administración descentralizada se alinea con las normas y estándares a nivel Corporativo.

La Corporación Universidad de Concepción mantiene, respecto de cada una de las instituciones y empresas que la componen, la permanente preocupación respecto del cumplimiento de sus obligaciones legales, regulatorias, y contractuales.



Un objetivo relevante de la gestión de riesgos operacionales es proteger, de manera eficiente y efectiva a los trabajadores, activos, marcha de las empresas y el ambiente, en general.

**Riesgos de mercado:** Relacionados principalmente a la actividad de la Educación Superior y de juegos de lotería y dicen relación principalmente a variables como el tamaño del mercado, amenazas del sector, situación macroeconómica del país, diversificación de la oferta, entre otros.

La educación superior en la actualidad se rige por la Ley 21.091, de mayo de 2018, la cual contempla a las Universidades, Institutos profesionales y Centros de Formación Técnica. Asimismo, forman parte del Sistema los establecimientos de educación superior de las Fuerzas Armadas y de Orden.

La Corporación Universidad de Concepción, participa en tres de los segmentos de esta clasificación, con tres sedes en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles, en el primer y segundo segmento; y un establecimiento en la categoría de Centros de Formación Técnica en Lota.

Como es de conocimiento público, el Estado de Chile impulsó un proceso de reformas a la educación, que incluye a la Educación Superior. Se avanzó en esta materia vía leyes de presupuesto, como en la ley de Presupuesto de la República 2018, Ley N° 21.053, que consignó el financiamiento para el acceso gratuito a la educación superior para Institutos profesionales y Centros de formación técnica.

Con la promulgación de la Ley 21.091 de Educación Superior, esta se enfrenta a profundos cambios y desafíos. Entre otros puntos se busca alcanzar los siguientes objetivos centrales:

- 1.- Consolidar un Sistema de Educación Superior.
- 2.- Dar garantías de calidad y resguardo de la fe pública.
- 3.- Promover la equidad e inclusión.
- 4.- Fortalecer la educación superior estatal.
- 5.- Fortalecer la formación técnico profesional.

Un elemento relevante en este proceso es la incorporación de la gratuidad, en primera instancia a los seis primeros deciles, donde la Universidad tiene ventajas comparativas en la captación de los mejores estudiantes de ese grupo, debido a su prestigio, calidad académica y 7 años de acreditación.

La ley además establece el concepto de aranceles regulados, los cuales buscan reflejar los costos en recursos y el anualizado de las inversiones necesarias para prestar un servicio en consistencia con los niveles de acreditación de cada unidad. Por lo cual este concepto será relevante en la definición de los ingresos de las instituciones de educación superior, y en particular de la Universidad de Concepción, para los próximos años.

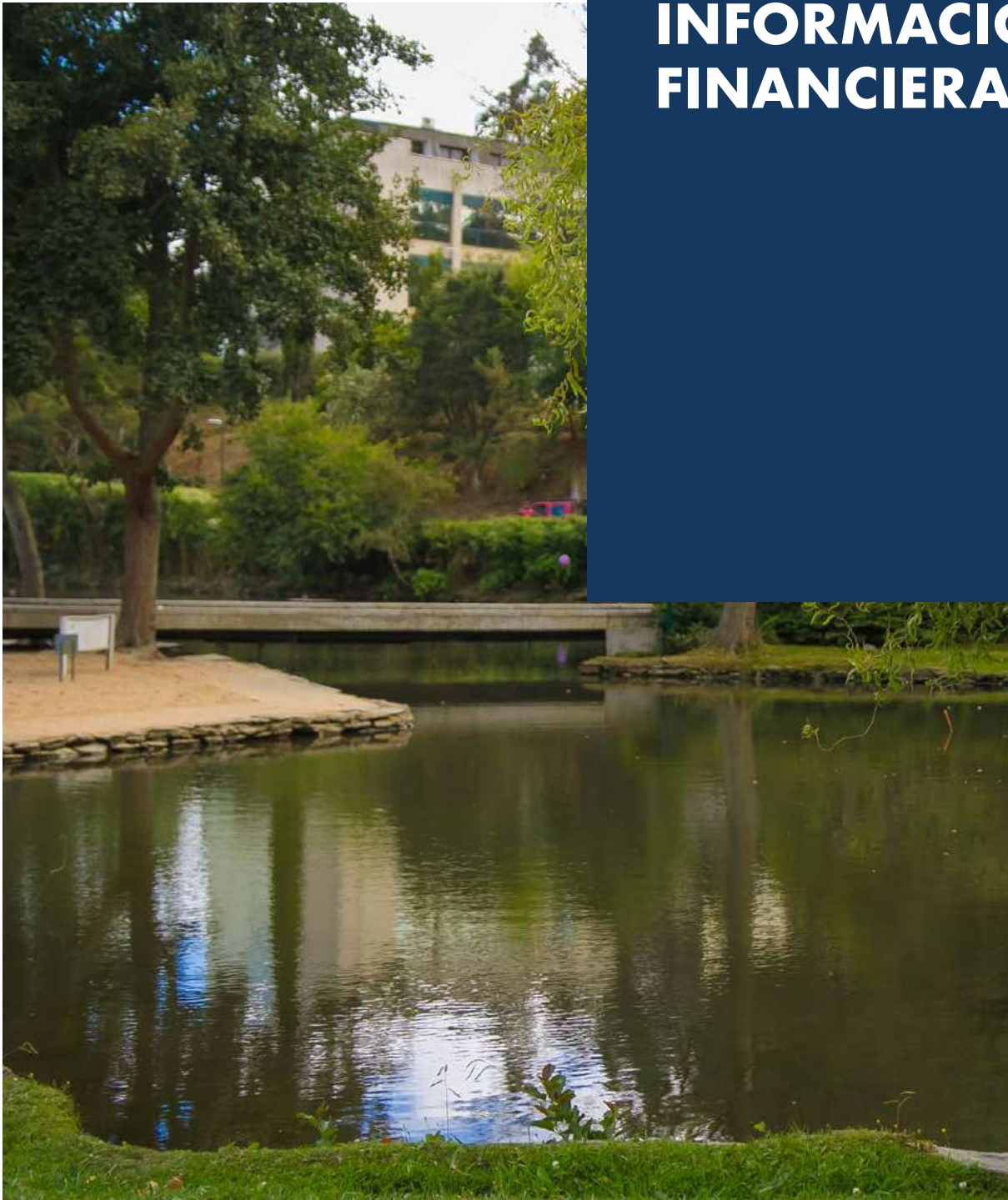
**Riesgos financieros:** La principal actividad de la Corporación, por su misión, es la actividad educacional Universitaria, de investigación y de extensión universitaria, y por tanto el foco de atención está orientado a asegurar el financiamiento de dichas actividades, en consecuencia, el riesgo de liquidez es el de mayor impacto en la gestión de la Corporación, el cual está íntimamente relacionado a la capacidad de responder y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con terceros.

No obstante, las actividades de la Corporación están expuestas también a otro tipo de riesgos, como el riesgo de crédito, de tasa de interés y moneda.

El programa de gestión del riesgo global de la Corporación, se centra en los eventuales niveles de incertidumbre relativa a estos riesgos, adoptando oportunamente las medidas y definiciones necesarias que permitan acotar los niveles de exposición y minimizar sus impactos.

Estos riesgos se describen y analizan en detalle en la Nota 22 de los Estados financieros consolidados de la Corporación al 31 de diciembre de 2019, los cuales forman parte integrante de esta Memoria.

# INFORMACIÓN FINANCIERA



# Información Financiera

## Gestión financiera

El desempeño financiero de la Corporación es reflejo del compromiso, esfuerzo y quehacer de cada uno de sus integrantes, el cual es desarrollado en el marco de los lineamientos emanados desde el Directorio.

El día 26 de marzo de 2020, el directorio de la Corporación Universidad de Concepción aprobó sus Estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2019, los que informan una ganancia que supera los 12 mil millones de pesos. El cierre del año 2019 no hace otra cosa que ratificar la solidez de la posición financiera de la Corporación y la responsabilidad con la cual se han administrado los recursos financieros.

Es importante destacar que por sexto año consecutivo la Corporación ha disminuido su endeudamiento financiero, medido este como pasivos financieros netos. En conjunto con lo anterior, los Estados financieros consolidados de la Corporación al 31 de diciembre de 2019 muestran resultados y flujos operacionales positivos y una creciente base patrimonial.

Un hito para la Corporación y en particular para la Universidad de Concepción, fue el cierre de una etapa importante en el Proyecto de Modernización de la Gestión Financiera, la cual permite en enero de 2020, comenzar a operar en la Universidad con un ERP de clase

mundial como lo es SAP, en reemplazo del sistema financiero (Sifin) que operó durante 20 años. Esto se espera que no solo mejore la oportunidad, transparencia y calidad de la información financiera para la toma de decisiones, sino marca un antes y un después en el proceso de transformación cultural al interior de la Corporación, posicionando además su gestión económica y financiera a la vanguardia de las instituciones de Educación Superior.

Por otro lado, la disciplina financiera de la Corporación y su estabilidad, a través de los últimos años, llevó en agosto de 2019 a que la clasificadora Humphreys mejorara la clasificación de la Corporación de “Categoría A-” a “Categoría A”.

Se debe destacar al 31 de diciembre de 2019, el cumplimiento de los índices financieros comprometidos en los contratos de emisión de bonos. Esto respecto de los dos bonos que la Corporación mantiene en el mercado.

Finalmente, en el año en que celebramos el primer centenario de la Corporación, los resultados obtenidos en materia de gestión financiera en los últimos años, proporcionan bases sólidas sobre las cuales proyectar a nuestra Institución a su segundo siglo de vida, sin perder de vista lo construido a lo largo de estos 100 años y las motivaciones fundacionales.





## Antecedentes Generales

Los estados financieros de la Corporación Universidad de Concepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Estos estados financieros fueron auditados por PwC Chile,

quienes emitieron su opinión de auditoría respecto de la razonabilidad de los mismos el 27 de marzo de 2020.

A partir de 1 de enero de 2019 la Corporación ha adoptado la NIIF 16 “Arrendamientos” retrospectivamente, no reexpresando la información comparativa para la presentación

del ejercicio 2018, esto de acuerdo a lo permitido por las disposiciones específicas de transición de la norma.

Al adoptar NIIF 16, la Corporación reconoció pasivos por arrendamiento en relación con los arrendamientos que habían sido previamente clasificados como "arrendamientos operativos" bajo los principios de la NIC 17 "Arrendamientos".

Estos pasivos se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de interés incremental del arrendatario al 1 de enero de 2019.

Los activos por derecho de uso, asociados a los arrendamientos de propiedades, se midieron retrospectivamente como si las nuevas normas siempre se hubieran aplicado. Otros activos por derecho de uso se calcularon por el importe equivalente al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de los pagos de arrendamiento anticipados o devengados correspondientes a dicho

arrendamiento reconocidos en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018.

Considerando lo anterior, la adopción de NIIF 16 implicó al 1 de enero de 2019 un aumento en los saldos de Propiedades, planta y equipo por M\$ 4.303.839 y en las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes por M\$ 746.071 y M\$ 3.557.768, respectivamente.

La Corporación también ha optado por no aplicar la NIIF 16 a los contratos que se identificaron no contienen un arrendamiento según la NIC 17 y la IFRIC 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento".

Más detalle de los cambios antes señalados se describe en Nota 3 de los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2019.

Es importante señalar que los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, no presentan otros cambios en las políticas contables ni en estimaciones contables respecto del 31 de diciembre de 2018.



## Análisis Razonado de estados financieros

### Resumen del Estado de situación financiera consolidado (MM\$ millones de pesos chilenos)

	31.12.2019	31.12.2018	Variación	
<b>Activos</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>%</b>
Activos corrientes totales	99.564	116.267	(16.703)	-14,4%
Activos no corrientes totales	487.839	452.444	35.395	7,8%
<b>Total de activos</b>	<b>587.403</b>	<b>568.711</b>	<b>18.692</b>	<b>3,3%</b>
	31.12.2019	31.12.2018	Variación	
<b>Pasivos y patrimonio</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>%</b>
Pasivos corrientes totales	109.016	104.632	4.384	4,2%
Pasivos no corrientes totales	220.347	219.114	1.233	0,6%
<b>Total de pasivos</b>	<b>329.363</b>	<b>323.746</b>	<b>5.617</b>	<b>1,7%</b>
Patrimonio atribuible a la corporación	254.232	241.209	13.023	5,4%
Participaciones no controladoras	3.808	3.756	52	1,4%
<b>Patrimonio total</b>	<b>258.040</b>	<b>244.965</b>	<b>13.075</b>	<b>5,3%</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	<b>587.403</b>	<b>568.711</b>	<b>18.692</b>	<b>3,3%</b>

## Activos

Al 31 de diciembre de 2019 los activos totales consolidados de la Corporación presentan un aumento de MM\$ 18.692, respecto del 31 de diciembre de 2018. Lo anterior, por una baja en los activos corrientes y un aumento en los no corrientes de MM\$ 16.703 y MM\$ 35.395, respectivamente.

La disminución en los activos corrientes se explica principalmente por:

- Menor saldo de Otros activos financieros, asociado principalmente a la disminución de saldos restringidos de proyectos por MM\$ 2.372.
- Un menor saldo de Deudores por ventas por MM\$ 13.450, principalmente por una disminución de los saldos por cobrar del FSCU, en consideración a los vencimientos, y menores saldos en Lotería de Concepción, por menores niveles de ventas y reclasificación de deudores varios al largo plazo.
- Baja en Otros activos corrientes, la cual se genera principalmente por la transferencia de MM\$ 797 a Propiedades de inversión, correspondientes a gastos por loteo asociados a dichos inmuebles.

El aumento en los Activos no corrientes de la Corporación de MM\$ 35.395, equivalente a un 7,8% respecto de diciembre de 2018, se explica principalmente por:

- El aumento de las Cuentas por cobrar, no corrientes en MM\$ 11.359, equivalente a un 9,5%, lo que se generó fundamentalmente por un incremento en las cuentas por cobrar del FSCU. Esto último es resultado de las colocaciones del año, devengo de intereses y reajustes, efectos que fueron compensados parcialmente por la recaudación del ejercicio.

- Incremento en los saldos de Propiedades, planta y equipo por MM\$ 6.973, que responde fundamentalmente a la adopción de NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019, que implicó registrar al 31 de diciembre de 2019 activos por derechos de uso por MM\$ 4.335, al reconocimiento del superávit por revaluación y las adiciones del ejercicio por MM\$ 4.680 y MM\$ 7.658, respectivamente, efectos que fueron parcialmente compensados por la depreciación del ejercicio, la cual ascendió a MM\$ 9.554.

- Revaluación de las Propiedades de inversión por MM\$ 16.321, el cual se presenta formando parte de los Ingresos ordinarios por MM\$ 5.046 y Otros ingresos por MM\$ 11.275, esto en consideración a la actividad principal de la Sociedad propietaria de los inmuebles.

## Pasivos y Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2019 el Total de pasivos aumentó en MM\$ 5.617 respecto al cierre del ejercicio 2018, variación explicada por un incremento de los pasivos corrientes y no corrientes de MM\$ 4.384 y MM\$ 1.233. Por su parte, el patrimonio experimentó un aumento de MM\$ 13.075.

El aumento de los pasivos financieros corrientes se explica principalmente por el mayor saldo de Otros pasivos financieros, corrientes por MM\$ 8.485. Es importante destacar que al 31 de diciembre de 2019 hay una disminución neta nominal de los Otros pasivos financieros (corrientes y no corrientes) de MM\$ 691, respecto del 31 de diciembre de 2018, estando esto alineado con la política existente en la Corporación de disminuir su endeudamiento, la cual fue definida en el marco de su reestructuración financiera iniciada en 2013.

En el mes de enero de 2018 se materializó la colocación de un nuevo Bono corporativo



(Serie B), el cual fue destinado íntegramente al refinanciamiento de pasivos.

El aumento antes explicado, fue compensado principalmente por la disminución de los Otros pasivos no financieros por MM\$ 3.095, asociada fundamentalmente a menores saldos por proyectos de investigación, baja en las provisiones corrientes por beneficios a los empleados MM\$ 402 y un menor saldo por impuestos corrientes y por MM\$ 385, explicado por una menor venta de Lotería.

En relación al leve aumento de los pasivos no corrientes por MM\$ 1.233, equivalente a un 0,6%, este se explica principalmente por:

- Incremento en las Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados por MM\$ 4.032, lo que se explica por el aumento en el pasivo asociado a la Provisión por Rentas vitalicias, ver mayor detalle respecto del movimiento de estas provisiones en Nota 13 de los Estados financieros consolidados de la Corporación al 31 de diciembre 2019.

- Un mayor saldo de las cuentas Otras cuentas por pagar, no corrientes por MM\$ 7.966, lo cual responde a los aumentos del pasivo asociado a los premios por pagar en Lotería por MM\$ 4.536 y al pasivo de largo plazo que se originó por la adopción de NIIF 16 por MM\$ 3.494.

Los aumentos anteriores fueron principal y parcialmente compensados por:

- La disminución en el saldo de Otros pasivos financieros, no corrientes por MM\$ 9.176, equivalente a un 8,3%.

- Baja en el saldo de los Otros pasivos no financieros no corrientes por MM\$ 2.191, asociado a un menor saldo por Subvenciones gubernamentales de MM\$ 2.213.

Respecto del patrimonio, este aumentó en MM\$ 13.075 en relación al ejercicio 2018, variación que se explica por el Resultado integral total positivo obtenido en el ejercicio 2019.



## Resumen del Estado de resultados integrales (MM\$ millones de pesos chilenos)

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	31.12.2019	31.12.2018	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	243.400	258.953	(15.553)	-6,0%
Costo de ventas	(167.454)	(165.998)	(1.456)	0,9%
<b>Ganancia bruta</b>	<b>75.946</b>	<b>92.955</b>	<b>-17.009</b>	<b>-18,3%</b>
Otros ingresos	12.030	1.030	11.000	1068,0%
Gasto de administración	(57.592)	(60.247)	2.655	-4,4%
Otros gastos, por función	(8.862)	(5.353)	(3.509)	65,6%
Ingresos financieros	3.019	3.308	(289)	-8,7%
Costos financieros	(10.459)	(10.845)	386	-3,6%
Otras pérdidas	(85)	(36)	(49)	136,1%
Diferencias de cambio y resultados por unidad de reajuste	(1.469)	(1.316)	(153)	11,6%
<b>Ganancia, antes de impuestos</b>	<b>12.528</b>	<b>19.496</b>	<b>(6.968)</b>	<b>-35,7%</b>
Beneficio (gasto) por impuestos a las ganancias	17	(250)	267	-106,8%
<b>GANANCIA</b>	<b>12.545</b>	<b>19.246</b>	<b>(6.701)</b>	<b>-34,8%</b>
<b>Ganancia atribuible a:</b>				
Ganancia, atribuible a la Corporación	12.573	19.243	(6.670)	-34,7%
(Pérdida) ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	(28)	3	(31)	-1033,3%
<b>GANANCIA</b>	<b>12.545</b>	<b>19.246</b>	<b>(6.701)</b>	<b>-34,8%</b>

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES				
<b>Ganancia</b>	<b>12.545</b>	<b>19.246</b>	<b>(6.701)</b>	<b>-34,8%</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos</b>				
Otro resultado integral, antes de impuestos por revaluación	4.680	3.546	1.134	100,0%
Otro resultado integral, antes de impuestos, pérdidas por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(3.384)	(2.001)	(1.383)	69,1%
<b>Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos</b>	<b>1.296</b>	<b>1.545</b>	<b>(249)</b>	<b>-16,1%</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos</b>				
Ganancias por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	135	209	(74)	-35,4%
(Pérdidas) ganancias por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(484)	112	(596)	-532,1%
<b>Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos</b>	<b>(349)</b>	<b>321</b>	<b>(670)</b>	<b>-208,7%</b>
<b>Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral</b>				
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	(417)	(86)	(331)	100,0%
<b>Otro resultado integral</b>	<b>530</b>	<b>1.780</b>	<b>(1.250)</b>	<b>-70,2%</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>	<b>13.075</b>	<b>21.026</b>	<b>(7.951)</b>	<b>-37,8%</b>
<b>Resultado integral atribuible a:</b>				
Los propietarios de la controladora	13.024	20.941	(7.917)	-37,8%
Participaciones no controladoras	51	85	(34)	-40,0%
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>	<b>13.075</b>	<b>21.026</b>	<b>(7.951)</b>	<b>-37,8%</b>

Al 31 de diciembre de 2019 se obtuvo una ganancia antes de impuesto de MM\$ 12.528, disminuyendo en MM\$ 6.968, equivalente a un 35,7% con respecto al ejercicio 2018, generado esto principalmente por un menor resultado operacional de MM\$ 14.354 y una mayor pérdida por concepto de Otros gastos, por función por MM\$ 3.509. Efectos que fueron parcial y principalmente compensados por un aumento de los Otros ingresos por MM\$ 11.000.

	31.12.2019	31.12.2018	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	243.400	258.953	(15.553)	-6,0%
Costo de ventas	(167.454)	(165.998)	(1.456)	0,9%
Gasto de administración	(57.592)	(60.247)	2.655	-4,4%
<b>Resultado operacional</b>	<b>18.354</b>	<b>32.708</b>	<b>(14.354)</b>	<b>-43,9%</b>

En relación a la disminución del resultado operacional al 31 de diciembre de 2019, equivalente a un 43,9%, este se explica principalmente por un menor desempeño del segmento Lotería y de Educación, este último originado fundamentalmente por una baja en los resultados operacionales del FSCU, lo que fue parcialmente compensado por un mejor desempeño de la UdeC.

En relación al FSCU, su resultado operacional al 31 de diciembre de 2019 asciende a MM\$ 4.625, el cual evidencia una baja de MM\$ 11.064, respecto del año anterior, explicada por la menor variación que ha experimentado tanto la tasa que determina el monto que se espera poner en cobranza del valor total del valor del pagaré como la tasa global de provisión (más detalle en Nota 22 de los Estados financieros consolidados de la Corporación al 31 de diciembre de 2019).

Los ingresos por actividades ordinarias experimentaron una leve variación negativa en el segmento de Educación e investigación, los que disminuyeron en MM\$ 7.862, la que responde principalmente a menores ingresos en el FSCU e IPVG por MM\$ 12.020 y MM\$ 1.309, respectivamente, los que fueron parcialmente

compensados por mayores ingresos en la UdeC por MM\$ 5.176. Por su parte, Lotería con una disminución en sus ingresos, la cual se explica fundamentalmente por menores acumulaciones de premios en el ejercicio e importante acumulación en juegos de Polla, especialmente durante el primer trimestre del 2019, existiendo también una menor actividad al cierre de 2019 asociada a la contingencia nacional.

Los Costos de ventas experimentaron un leve aumento del año anterior, esto fundamentalmente alineado a la mayor actividad educacional en la UdeC, lo cual fue principalmente compensado por menores costos asociados a Lotería, está relacionado directamente con su disminución en los ingresos.

La disminución de los Gastos de administración por MM\$ 2.655, se explica principalmente por menores Gastos de administración en Lotería de Concepción, fundamentalmente por concepto de Comisiones por ventas, Servicios varios y Remuneraciones. Lo anterior fue parcialmente compensado con un aumento de los Gastos de administración en la UdeC.



A continuación, se visualiza el resultado operacional consolidado de la Corporación separado por Segmentos de operación.

### EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

	31.12.2019	31.12.2018	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	173.826	181.688	(7.862)	-4,3%
Costo de ventas	(136.613)	(132.940)	(3.673)	2,8%
Gasto de administración	(35.720)	(34.462)	(1.258)	3,7%
<b>Resultado operacional</b>	<b>1.493</b>	<b>14.286</b>	<b>(12.793)</b>	<b>-89,5%</b>

### JUEGOS DE LOTERIA

	31.12.2019	31.12.2018	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	61.636	71.699	(10.063)	-14,0%
Costo de ventas	(27.253)	(29.874)	2.621	-8,8%
Gasto de administración	(19.747)	(23.079)	3.332	-14,4%
<b>Resultado operacional</b>	<b>14.636</b>	<b>18.746</b>	<b>(4.110)</b>	<b>-21,9%</b>

### OTROS SEGMENTOS

	31.12.2019	31.12.2018	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	10.731	8.879	1.852	20,9%
Costo de ventas	(5.198)	(5.309)	111	-2,1%
Gasto de administración	(3.309)	(3.894)	585	-15,0%
<b>Resultado operacional</b>	<b>2.224</b>	<b>(324)</b>	<b>2.548</b>	<b>786,4%</b>

Los efectos explicados, relativos al Fondo Solidario de Crédito Universitario, se encuentran incorporados en el Segmento Educación e investigación.

Los Otros ingresos experimentaron un aumento de MM\$ 11.000, el cual se explica fundamentalmente por la revalorización de las propiedades de inversión por MM\$ 11.275.

En relación al aumento de los Otros gastos, por función, este se explica por el gasto asociado al Aporte sindical realizado en la UdeC, resultante del proceso de negociación colectiva y deterioro

de cuentas a cobrar (deudores varios). En relación al aporte sindical, este corresponde a un aporte único, que no se repetirá durante la vigencia del nuevo contrato colectivo.

Respecto de los Otros resultados integrales, al 31 de diciembre de 2019 se determinó una ganancia de MM\$ 530, lo que representa un menor resultado de MM\$ 1.250, respecto del obtenido en el ejercicio 2018, explicado esto fundamentalmente por las pérdidas registradas por la medición de planes de beneficios del personal y las coberturas de flujo de efectivo.

## Resumen del Estado consolidado de flujo de efectivo, método directo (MM\$ millones de pesos chilenos)

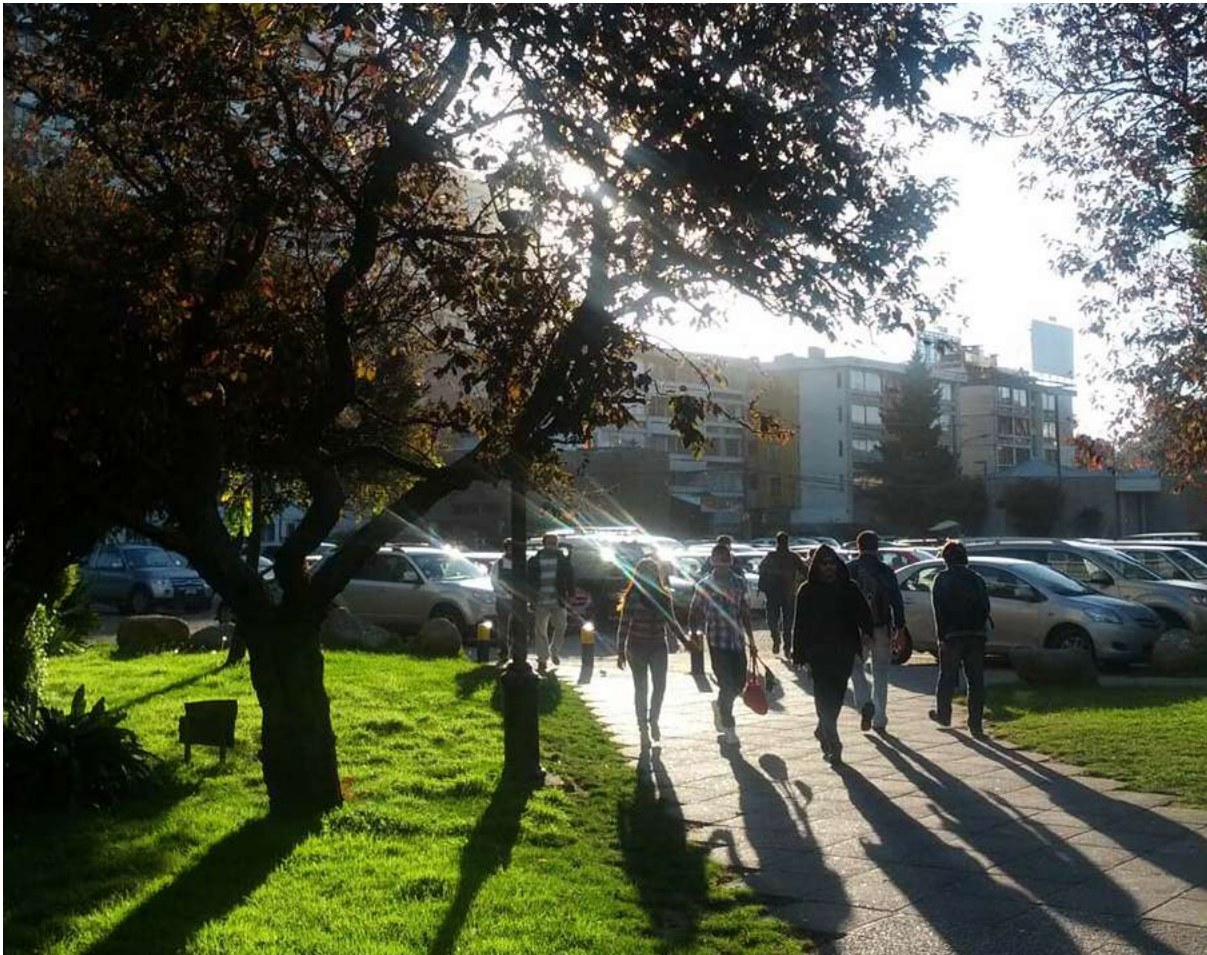
	31.12.2019	31.12.2018	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	16.555	20.533	(3.978)	19,4%
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(7.360)	(7.083)	(277)	3,9%
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(8.937)	(6.468)	(2.469)	38,2%
<b>Aumento neto de efectivo y equivalentes a efectivo</b>	<b>258</b>	<b>6.982</b>	<b>(6.724)</b>	<b>96,3%</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	27.422	20.441	6.981	34,2%
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>27.680</b>	<b>27.423</b>	<b>257</b>	<b>0,9%</b>

Al 31 de diciembre de 2019, la Corporación Universidad de Concepción, a nivel consolidado, presenta un flujo neto positivo de MM\$ 258, lo cual representa una variación negativa de MM\$ 6.724, respecto del año 2018, año en el cual se obtuvo un flujo neto positivo de MM\$ 6.982.

Las variaciones se explican por lo siguiente:

- Las actividades de operación generaron una

variación negativa de MM\$ 3.978, explicada principalmente por un menor flujo neto operacional en Lotería. En términos generales, esta disminución en el flujo operacional se origina por los menores niveles de recaudación por la venta de bienes y servicios, mayores pagos a y por cuenta de los empleados, lo que fue parcialmente compensado por menores niveles de pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios y disminución de los pagos



asociados a premios de Lotería, los cuales se presentan formando parte de los Otros pagos por actividades de la operación en los Estados consolidados de flujos de efectivo.

- Las actividades de inversión generaron una variación neta negativa de MM\$ 277, asociada fundamentalmente a un mayor nivel compras de intangibles y menores importes procedentes de subvenciones del gobierno destinados a inversiones. Lo antes comentado fue parcialmente compensado con menores niveles de adquisiciones en Propiedades, planta y equipo.

- Las actividades de financiación generaron un flujo neto negativo de MM\$ 8.937, representando una variación negativa de MM\$ 2.469, respecto del ejercicio 2018, este flujo se genera fundamentalmente por el importe neto procedente de préstamos, cuya disminución neta está en línea con la disminución de dichos pasivos financieros. Adicionalmente, a partir del 2019 se informan como flujos de financiación los pagos asociados a arrendamientos bajo IFRS 16.

## Indicadores financieros relevantes

Tipo	Indicador	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Liquidez	Liquidez corriente	0,913	1,111
	Razón ácida	0,901	1,097
Endeudamiento	Razón de endeudamiento	1,198	1,231
	Distribución corto plazo	0,347	0,341
	Distribución largo plazo	0,653	0,659
	Cobertura gastos financieros	1,755	3,016
	Cobertura depurada de gastos financieros	2,780	3,787
	Razón de cobertura	10,634	7,341

En consideración a la naturaleza de la Corporación, como institución sin fines de lucro, no se considera relevante el análisis de indicadores asociados a rentabilidad. El actuar de la Corporación se centra más bien en cumplir un rol social y contribuir al desarrollo de la región y del país reinvertiendo sus recursos y utilidades en infraestructura e equipamiento, salvaguardando sólo reservar lo necesario para cumplir con las obligaciones con sus colaboradores académicos, investigadores y administrativos, compromisos comerciales propios y amortizaciones de créditos que han sido necesarios para mantener un crecimiento responsable y constante que garantice la competitividad de la institución.

A pesar de lo anterior, se está en un constante esfuerzo para una adecuada administración de los recursos y su gestión.

Respecto de la liquidez y los niveles de endeudamiento, no se presentan variaciones relevantes respecto del año anterior. En particular los de cobertura evidencian una disminución, explicada en el menor resultado operacional y final en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

### Liquidez

**Liquidez Corriente:** Corresponde al total de activos corrientes dividido por el pasivo corriente, razón que presenta una leve baja respecto del año anterior.

**Razón Ácida:** Corresponde al total de activos corrientes, menos los inventarios, dividido por el pasivo corriente.

## Endeudamiento

**Razón de Endeudamiento:** Este indicador se encuentra dentro de los estándares sugeridos y su método de cálculo corresponde al total del pasivo exigible dividido por el patrimonio, calculado sobre la base de los pasivos registrados en el balance deducidas las siguientes partidas:

- 1) Impuestos diferidos (individualizados en Nota 7 del Estado financiero de la Corporación).
- 2) Subvenciones gubernamentales (individualizadas en Nota 25 del Estado financiero de la Corporación).

**Distribución de corto y largo plazo respecto de la deuda total:** Este indicador se sitúa dentro de límites aceptables. Su método de cálculo corresponde al pasivo total de corto plazo y largo plazo dividido por el pasivo total, deducido en ambos casos las partidas señaladas en los números 1) y 2) del índice anterior.

**Cobertura de gastos financieros:** Indicador con una baja respecto del cierre del año

anterior, principalmente por el menor resultado operacional del ejercicio 2019, ya que los gastos financieros se mantienen a la baja con una tendencia estable.

El método de cálculo corresponde al resultado operacional (Ingresos de actividades ordinarias, menos costo de ventas y Gastos de administración) dividido por los gastos financieros.

**Cobertura de purada de gastos financieros:**

Este indicador muestra la holgura o capacidad de la organización para hacer frente a la carga financiera del ejercicio, y su método de cálculo corresponde al resultado operacional antes de depreciación y amortización, dividido por los gastos financieros del ejercicio.

**Razón de cobertura:** Este indicador muestra cuantas veces es superior es el pasivo exigible respecto del EBITDA y su método de cálculo corresponde al total de pasivo exigible (metodología indicada en la letra a de este punto) dividido por el resultado operacional antes de depreciación, intereses, amortización e impuestos.



# Análisis de las diferencias que puedan existir entre los valores libro y valores económicos de los principales activos.

## Activos intangibles distintos de la plusvalía

El valor razonable determinado por el intangible asociado a la autorización por Ley del sistema de Sorteos no ha sido registrado contablemente.

Larraín Vial Ltda., en febrero de 2018, emitió informe con la actualización respecto de la valorización de este derecho, determinando un rango mínimo y máximo de MM\$ 113.557 y MM\$ 122.390 (valores históricos), respectivamente, monto que corresponde al valor promedio (mínimo y máximo) de los dos métodos de valoración utilizados.

Su reconocimiento, siguiendo un criterio conservador, al utilizar el rango mínimo determinado por el estudio, implicaría reconocer un Patrimonio de la Corporación al 31 de diciembre de 2019 de MM\$ 371.597. Cabe señalar que, por la naturaleza de este intangible, no es posible definir o establecer una vida

útil para su explotación, razón por la cual su valorización será una diferencia permanente entre el Patrimonio financiero-contable de la Corporación y su Patrimonio contemplando este activo intangible a su valor razonable, esta diferencia sólo podría disminuir en la medida que el valor razonable de este derecho se deteriore en el futuro.

## Propiedades, planta y equipo

Como resultado del cambio, a partir del año 2016, de valorizar los terrenos que forman parte de Propiedades, planta y equipo de acuerdo al modelo de revaluación, no se desprenden diferencias significativas entre los valores libros y los económicos asociados a estos activos. Los valores revaluados de los terrenos fueron determinados por expertos externos y de acuerdo a lo establecido en NIIF 13.



## **Propiedades de inversión**

Estos activos ya son valorizados de acuerdo al modelo del valor razonable (NIC 40) y corresponden a terrenos ubicados en la Comuna de Concepción, Chillán y Hualpén. La administración ha destinado esos terrenos para la venta en el largo plazo, asociándolos a uso inmobiliario.

## **Otros**

Respecto de la valorización y medición de los otros activos financieros y no financieros de acuerdo a NIIF, a juicio de la administración, al 31 de diciembre de 2019 no se aprecian otras diferencias significativas entre los valores económicos y de libros de los principales activos consolidados.

Para visualizar la valorización de los instrumentos financieros y su valor razonable, ver Nota 21 de los Estados financieros consolidados de la Corporación al 31 de diciembre de 2019.

## Hechos esenciales

Los hechos relevantes informados durante el año 2019 a la Comisión para el Mercado Financiero, fueron los siguientes:

**Con fecha 14 de enero de 2019, mediante Hecho Esencial, se comunicó lo siguiente:**

En sesión de directorio de fecha 13 de diciembre de 2018, se acordó la designación de don Renato Sepúlveda Almuna como Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas, quien comienza a ejercer en el cargo a partir del 15 de enero de 2019.

Con fecha 10 de enero de 2019, el directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia de don Mariano Campos Ramírez en su cargo de Director Ejecutivo de Finanzas Corporativas, y se acordó asignar estas funciones a don Renato Sepúlveda Almuna desde esa misma fecha.

**Con fecha 1 de abril de 2019, mediante Hecho Esencial, se comunicó lo siguiente:**

Con fecha 29 de marzo de 2019, don Mariano Campos Ramírez presentó su renuncia al cargo de Gerente General de Lotería de Concepción y a otras gerencias de la Corporación Universidad de Concepción, motivo por el cual se fijó sesión extraordinaria de directorio para el día 2 de abril de 2019, a fin de designar al nuevo Gerente General de Lotería de Concepción.

**Con fecha 3 de abril de 2019, mediante Hecho Esencial, se comunicó lo siguiente:**

En sesión extraordinaria de fecha 2 de abril de 2019, el directorio acordó designar a don Mario Parada Araya en el cargo de Gerente General de Lotería de Concepción, en calidad de interino.

**Con fecha 22 de mayo de 2019, mediante Hecho Esencial, se comunicó lo siguiente:**

Con fecha 17 de mayo de 2019, don Jorge Israel Quilodrán presentó su renuncia al cargo de director de la Corporación Universidad de Concepción, motivo por el cual se deberá fijar sesión extraordinaria de directorio a fin de designar al director interino.

**Con fecha 27 de mayo de 2019, mediante Hecho Esencial, se comunicó lo siguiente:**

Con fecha 27 de mayo de 2019, don Alberto Larraín Prat presentó su renuncia al cargo de director de la Corporación Universidad de Concepción, motivo por el cual se deberá fijar sesión extraordinaria de directorio a fin de designar al director interino.

**Con fecha 17 de junio de 2019, mediante Hecho Esencial, se comunicó lo siguiente:**

En sesión de directorio de fecha 13 de junio de 2019, se acordó designar como reemplazantes de los renunciados directores, don Jorge Israel Quilodrán y don Alberto Larraín Prat, la señora Carmen Barra Jofré y el señor Marcelo Llanos Campos, ambos en calidad de directores interinos.





## Hechos relevantes

Durante el año 2019 no se informaron Hechos relevantes distintos a los Hechos esenciales ya descritos previamente.

## Otra información financiera

Los estados financieros resumidos de filiales de primera línea o directas utilizados en la consolidación, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Corporación Universidad de Concepción (Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos) y en la web de la Comisión Para el Mercado Financiero.

A Continuación, se presenta información general y financiera de las subsidiarias y asociadas de la Corporación, así como también información adicional relativa al detalle de transacciones entre partes y empresas relacionadas.

# Subsidiarias

Rut	Nombre entidad	País	Objeto social	Datos generales	2019 M\$	
					Patrimonio	Utilidad (pérdida)
96.733.150-3	Octava Comunicaciones S.A.	Chile	El objeto de la Sociedad es la creación, instalación, operación y explotación en el territorio nacional e internacional, de servicios de telecomunicaciones en todos sus expresiones y medios tales como, servicios de telecomunicaciones de libre recepción o de radiodifusión a través de emisiones sonoras, de televisión o de otro género. Asimismo el desarrollo, ejecución y transmisión de la actividad periodística, la edición, impresión y publicación de diarios, revistas y otros, la creación, operación y explotación de medios de comunicación.	Con domicilio en Victoria 541, Concepción, es una Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 16 de mayo de 1995 y comenzó sus operaciones a contar del mes de septiembre de 1995.		(191.561)
96.544.210-3	Educación Profesional Atenea S.A.	Chile	El objeto de la Sociedad es crear, organizar y mantener el Instituto Profesional Dr. Virgilio Gómez a fin de atender adecuadamente los intereses y necesidades nacionales mediante la formación de profesionales.	Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 24 de noviembre de 1988.	19.682.093	(90.419)
96.841.160-8	Corporación Educacional UDEC	Chile	El objeto de la Sociedad es la formación técnica profesional y la prestación de servicios de capacitación y asistencia técnica.	Con domicilio en Carlos Cousiño 184 199, Lota es una Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 06 de noviembre de 1997.	817.994	(164.970)
95.902.000-0	Impresora La Discusión S.A.	Chile	El objeto de la Sociedad es la impresión en papel de diarios, revistas, periódicos, libros, entre otros.	Con domicilio en 18 de Septiembre 721 - Chillán, es una Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 05 de julio de 1984 suscrita en Notaría Pública de Concepción Carlos Lorenas Munita, la que se encuentra inscrita en fojas 157, número 119 Registro de Comercio del año 1984.	311.640	(105.118)
95.276.000-9	Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarios	Chile	Su objeto es la explotación y desarrollo de predios, establecimientos y bienes en general con la exclusiva finalidad de destinarlos a toda clase de actividades deportivas y recreativas.	Sociedad Anónima abierta, constituida por escritura pública de fecha 7 de noviembre de 1983, destinados a toda clase de actividades deportivas y recreativas. De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.045 y norma general N° 3, la Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 254 de fecha 7 de septiembre de 1984 y de acuerdo a la Ley 18.046, por tratarse de una sociedad anónima inscrita en el registro de valores, está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Sin embargo, considerando las características de la Sociedad, relacionada con actividades deportivas, está acogida a ciertas exenciones de la Norma de Carácter General N° 328 de la Superintendencia de Valores y Seguros.	9.922.209	(77.402)
96.640.340-3	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	El objeto de la Sociedad es la prestación de servicios de informática, procesamiento de datos y asesoría en general, y la construcción de otras sociedades cuyo objeto se relacione directa o indirectamente con los objetivos de la sociedad. Adicionalmente se encuentran como objeto social la venta de juegos de azar, servicios de publicidad, compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles.	Con domicilio principal en calle Freire 818 , Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 15 de junio de 1992, firmada ante el Notario Público Sr. Álvaro Bianchi Rosas y publicada en el Diario Oficial el 17 de junio de 1992.	(21.287.722)	(2.718.417)
96.546.100-0	Empresa Periodística La Discusión S.A.	Chile	El objeto de la Sociedad la edición de diarios, suplementos o revistas propias.	Con domicilio en de Septiembre 721 - Chillán, es una Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 27 de diciembre de 1988, suscrita ante el notario público de Concepción Francisco Molina Valdés, la que se encuentra inscrita en fojas 234, número 246 registro de comercio del año 1988.	316.253	(387.860)
79.971.400-0	Empresa Radio y TV La Discusión S.A.	Chile	El objeto de la Sociedad es la emisión de radio y televisión.	Con domicilio en 18 de Septiembre 721 - Chillán, es una Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 29 de enero de 1990 suscrita en notaría pública de Concepción María Eugenia Rivera González, la que se encuentra inscrita en fojas 27, número 26 Registro de Comercio del año 1990.	(80.953)	(32.103)
77.029.400-2	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.	Chile	La Sociedad tiene como objeto principal la actividad de servicios tecnológicos como la asistencia técnica, análisis de laboratorio y proyecto directo con empresas.	Con domicilio en Edmundo Larenas 234, Concepción, es una Sociedad de responsabilidad limitada.	(479.185)	7.089
79.971.410-8	Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	Chile	El objeto de la Sociedad es la creación, organización y/o administración de establecimientos dedicados al cuidado, formación y educación de menores en edad preescolar y/o escolar.	Con domicilio en Victoria 506, Concepción, es una Sociedad de responsabilidad limitada creada mediante escritura pública de 26 de enero de 1990.	290.106	31.623
77.707.250-1	Servicios de Capacitación UDEC Ltda.	Chile	El objeto de la Sociedad es el desarrollo, la realización y/o coordinación de acciones o actividades de capacitación ocupacional, perfeccionamiento, información, asistencia y entrenamiento de personas e instituciones, públicas o privadas, por cuenta propia o ajena, pudiendo constituirse para tal efecto en Organismo Técnico de Capacitación del SENCE.	La Sociedad Servicios de Capacitación UdeC Limitada, con domicilio en Edificio Virgilio Gómez, Piso 3 Oficina 320, Concepción, es una Sociedad de responsabilidad limitada creada mediante escritura pública con fecha 9 de enero de 2002.	634.185	38.791
77.908.860-K	Administradora de Activos Inmobiliarios UDEC Ltda.	Chile	El objeto de la Sociedad es la enajenación de los bienes raíces agrícolas y urbanos que ha adquirido como aportes de capital, y la administración de dichos bienes raíces.	Con domicilio en Barrio Universitario s/n Edificio VRAEA piso 4, es una Sociedad de responsabilidad limitada, constituida por escritura pública de fecha 27 de enero de 2003.	28.710.795	3.624.222
76.421.430-7	UDEC Asesorías y Servicios Ltda.	Chile	El objeto de la Sociedad es el desarrollo, la realización y/o coordinación de asesorías, consultorías, asistencia técnicas y prestaciones de servicios a terceros, sea que se trate de personas naturales o jurídicas, su fomento, aplicación, fortalecimiento, implementación y desarrollo de procesos productivos, proyectos de investigación, innovación y desarrollo de empresas entre otros.	Con domicilio en Edificio Virgilio Gómez, Piso 3 Oficina 330, Campus Universitario, es una Sociedad de responsabilidad limitada creada mediante escritura pública de fecha 25 de octubre de 2005.	101.613	1.462
76.937.890-1	Servicios Químicos Ltda.	Chile	El objeto de la Sociedad es la prestación de servicios tecnológicos en el área de la química, biología y otros análogos. La inversión mediante la adquisición de bienes corporales muebles corporales e incorporales incluyendo cualquiera clase de valores mobiliarios, derechos en sociedades, compra, venta y comercialización de tecnologías de la química, biología y otros análogos.	Con domicilio en Edificio Virgilio Gómez S/N 2 piso Oficina 224 Barrio Universitario, es una Sociedad de responsabilidad limitada creada mediante escritura pública de fecha 6 de marzo de 2006.	(6.342)	(15)
Extranjera	Distribuidora Vinum S.A.	Perú	El objeto de la sociedad es la importación y comercialización de vinos así como la distribución de productos de confitería.	Con domicilio en Avenida Benjamín Franklin N° 252, Urbanización Santa Rosa, Ate Vitarte, Lima, Perú, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anonima cerrada, creada el 24 de noviembre de 2010.	441.460	(844.086)
Extranjera	Loterías Nacionales S.A.	Perú	El objeto de la sociedad es la importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de bienes muebles, realizar inversiones de capital y fondos sociales con el fin de obtener de ellos una rentabilidad en toda clase de bienes corporales e incorporales, tales como marcas, patentes, franquicias, acciones, bonos, debentures y toda clase de títulos o valores mobiliarios.	Con domicilio en Avenida Benjamín Franklin N° 252, Urbanización Santa Rosa, Ate Vitarte, Lima, Perú, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anonima cerrada, creada mediante escritura pública el 7 de marzo de 1997.	3.026.683	(48)
79.773.300-8	Agencias Metropolitana S.A.	Chile	El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletas de Lotería de Concepción y Lotería Chilena de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales.	Con domicilio en Colo Colo N° 576, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anonima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 8 de agosto de 2001.	(4.846.538)	(94.636)

# Subsidiarias

Rut	Nombre entidad	País	Objeto social	Datos generales	2019 M\$	
					Patrimonio	Utilidad (pérdida)
96.988.710-K	Agencias Quinta S.A.	Chile	El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Pólo Chileno de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales.	Con domicilio en Colo Colo N° 592 piso 2, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 2 de mayo de 2002.	(619.784)	(102)
99.547.830-7	Agencias La Araucanía S.A.	Chile	El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Pólo Chileno de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales.	Con domicilio en Colo Colo N° 592 piso 2, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 16 de julio de 2002.	(173.374)	(102)
99.547.810-2	Agencias Maule S.A.	Chile	El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Pólo Chileno de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales.	Con domicilio en Colo Colo N° 592 piso 2, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 16 de julio de 2002.	(338.161)	(102)
99.548.170-7	Agencias Choapa S.A.	Chile	El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Pólo Chileno de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales.	Con domicilio en Freire N° 788 Oficina 31, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 4 de febrero de 2003.	(64.360)	(18.087)
99.548.160-K	Agencias Llanquihue S.A.	Chile	El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Pólo Chileno de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales.	Con domicilio en Colo Colo N° 592 piso 2, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 13 de noviembre de 2002.	(393.375)	(102)
99.547.760-2	Agencias Bio Bio S.A.	Chile	El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Pólo Chileno de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales.	Con domicilio en Colo Colo N° 592 piso 2, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 13 de noviembre de 2002.	(548.660)	(18.655)
99.547.820-K	Agencias Copiapó S.A.	Chile	El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Pólo Chileno de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales.	Con domicilio en Colo Colo N° 592 piso 2, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 16 de julio de 2002.	(77.467)	(102)
99.548.180-4	Agencias Cochapoco S.A.	Chile	El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Pólo Chileno de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales.	Con domicilio en Colo Colo N° 592 piso 2, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 16 de julio de 2002.	(197.880)	(102)
99.547.770-K	Agencias Tarapacá S.A.	Chile	El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Pólo Chileno de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales.	Con domicilio en Colo Colo N° 592 piso 2, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 11 de marzo de 2003.	(62.411)	(102)
99.547.380-1	Distriuidora DI S.A.	Chile	El objeto de la sociedad es el establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Pólo Chileno de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales.	Con domicilio en Freire N° 798 Oficina 31, Concepción, es una sociedad que se constituyó como una sociedad anónima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 14 de julio de 2003.	(1.810.592)	1.165
76.782.110-7	Inversiones Bellavista Ltda.	Chile	El objeto de la sociedad es la participación en toda clase de sociedades, chilenas o extranjeras; efectuar toda clase de inversiones en bienes raíces, urbanos o rurales; bienes muebles corporales e incorporales y la cesaría técnica comercial, económica, administrativa y financiera en actividades que guarden relación directa o indirectamente con el objeto de la sociedad.	Con domicilio en Freire 798, Oficina 31, Concepción, es una sociedad de responsabilidad limitada creada mediante escritura pública de fecha 29 de diciembre de 2006.	3.026.683	61.106
76.406.900-5	Inmobiliaria Bellavista S.A.	Chile	La Sociedad tiene por objeto la enajenación de los bienes raíces agrícolas y urbanos que ha adquirido como aportes de capital, y la administración de dichos bienes raíces, la adquisición y enajenación de créditos y flujos futuros de ingresos provenientes de la Universidad de Concepción.	Sociedad Anónima Abierta constituida mediante escritura pública de fecha 18 de noviembre de 2005, otorgada ante la Notario Público de Concepción doña María Pilar Gutiérrez Rivera, Suplente de la titular María Eugenia Rivera González, a partir de la división de la Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., división que fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de noviembre de 2005. El extracto autorizado de la escritura fue publicado en el Diario Oficial de fecha 25 de noviembre de 2005, e inscrito a fojas 1953 N° 1518 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Concepción, del mismo año. La Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 928, con fecha 24 de enero de 2006 y por tratarse de una sociedad anónima abierta, está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. La totalidad de las 129.897.804 acciones emitidas por la Sociedad Inmobiliaria Bellavista	487.993	(90)

## Asociadas

Rut	Nombre entidad	País	Objeto social	Datos generales	% Participación	2019 M\$	
						Patrimonio	Utilidad (pérdida)
76.743.130-9	Genómica Forestal S.A.	Chile	El objetivo general de la Sociedad es la realización de toda clase de servicios y actividades destinadas al desarrollo de la genómica forestal, mediante el uso de herramientas biotecnológicas, moleculares y bioinformáticas; la prestación de servicios de tecnología, ingeniería, biotecnología y bioinformática, la compra venta y comercialización de semillas, utensilios, y toda clase de bienes corporales e incorporeales muebles necesarios para el cumplimiento del giro, y por último, la administración y ejecución de proyectos en Genómica Forestal.	Con domicilio en Edificio Centro de Biotecnología oficina 208, Campus Universitario de la Universidad de Concepción, es una Sociedad anónima cerrada, constituida el 25 de octubre de 2006. Se rige por las disposiciones de la Ley N° 18.046 y por las disposiciones del Reglamento de Sociedades anónimas.	25	(3.571)	(355)
76.040.182-K	Antares S.A.	Chile	El objeto de la Sociedad es la explotación comercial y/o industrial, por cuenta propia o ajena, en el territorio nacional o extranjero, de los registros y patentes de invención de su propiedad y la prestación de servicios tecnológicos en materias químicas, bioquímicas, biológicas y otras análogas.	Con domicilio en Campus Universitario Edificio Empredec N° 124 (primer piso) Universidad de Concepción, es una Sociedad Anónima cerrada (de responsabilidad limitada) creada mediante escritura pública de 30 de octubre del año 2007.	49	-	-
76.018.824-7	Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	Chile	El objeto de la Sociedad, según se describe en el estatuto, es publicar uno o más diarios o periódicos, sea en la ciudad de Concepción, en otras ciudades o regiones del país o a nivel nacional; editar, publicar y distribuir, sea por cuenta propia o de terceros, toda clase de diarios, periódicos, libros, revistas, folletos, semanarios, afiches, volantes, boletos, cartones, impresos, artículos y elementos publicitarios; editar, publicar, distribuir, representar en Chile, revistas y publicaciones extranjeras en general; establecer, administrar y explotar cualquier medio de comunicación social; formar o participar en sociedades de cualquier tipo que tengan por objeto directo o indirecto las actividades sociales antes indicadas; efectuar negocios e inversiones relacionadas con ellas; prestar todo tipo de servicios, asesorías, consultorías, estudios, apoyos de gestión, por cuenta propia o de terceros, en especial en el rubro de información y comunicación; y en general, realizar cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con las anteriores.	Con domicilio en Cochrane 1102, Concepción, es una Sociedad Anónima cerrada creada mediante escritura pública de pública de fecha 28 de marzo de 2008 y comenzó sus operaciones a contar del mes de mayo de 2008.	50	30.530	(85.131)
76.077.468-5	Consorcio Tecnológico Bioenercel S.A	Chile	El objetivo general de la Sociedad es desarrollar, captar y adoptar tecnologías que permitan la implementación en Chile de una industria de biocombustibles obtenidos a partir de materiales lignocelulósicos; desarrollar investigación científica y tecnológica para bioprocesos que tengan por objeto la conversión de la biomasa lignocelulósica en biocombustibles; establecer alianzas y vínculos con entidades nacionales y extranjeras para incrementar la competitividad de la industria nacional de biocombustibles obtenidos a partir de materiales lignocelulósicos y crear nuevas oportunidades de negocios de dicha industria.	Sociedad Anónima cerrada, constituida el 21 de agosto de 2009. Se rige por las disposiciones de la Ley N° 18.046 y por las disposiciones del Reglamento de Sociedades Anónimas. La duración de la Sociedad será indefinida.	21,4	16.833	(407)

## Transacciones con empresas y partes relacionadas 2019

Comprador / Receptor de la inversión	Año 2019		Vendedor/Inversionista														
	RUT parte relacionada	RUT parte relacionada	81.494.400-k	96.544.210-3	77.029.400-2	79.971.400-0	79.971.410-8	96.546.100-0	96.733.150-3	95.902.000-0	77.707.250-1	96.640.340-3	76.421.430-7	79.733.300-8	76.406.900-5	76.018.827-7	
	RUT parte relacionada	Nombre	Descripción de la transacción	Universidad de Concepción	Educación Profesional Atenea S.A.	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.	Empresa Radio y TV La Discusión S.A.	Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	Empresa Periodística La Discusión S.A.	Octava Comunicaciones S.A.	Impresora La Discusión S.A.	Servicios de Capacitación UDEC Ltda.	Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y Subsidiarias.	UDEC Asesorías y Servicios Ltda.	Agencias Metropolitana S.A.	Inmobiliaria Bellavista S.A.	Empresa Periodística Diario de Concepción S.A.
			MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
	81.494.400-k	Universidad de Concepción	Servicios de publicidad S. de sala cuna y jardín infantil					286									
			Servicios varios recibidos		13							32	563	49			
			Venta de productos									10			2.748		
			Préstamos (netos)		780											20	
			Intereses		197							14				14	
			Comisiones por venta														
			Préstamos (netos)	413													
	96.640.340-3	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Intereses	1.597													
			Servicios varios prestados	801													
	77.029.400-2	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.	Préstamos (netos)	215													
			Servicios varios prestados	2													
	77.707.250-1	Servicios de Capacitación Udec Ltda.	Arriendo de Instalaciones	20													
			Préstamos (netos)	52													
	96.841.160-8	Corporación Educativa UDEC	Servicios varios prestados	70													
	96.733.150-3	Octava Comunicaciones S.A.	Arriendo de Instalaciones	21													
			Servicios varios prestados	1													
	96.544.210-3	Educación Profesional Atenea S.A.	Servicios varios prestados	92													

## Transacciones con empresas y partes relacionadas 2018

Comprador / Receptor de la inversión	Año 2018		Vendedor/Inversionista														
	RUT parte relacionada	RUT parte relacionada	81.494.400-k	96.544.210-3	77.029.400-2	79.971.400-0	79.971.410-8	96.546.100-0	96.733.150-3	95.902.000-0	77.707.250-1	96.640.340-3	76.421.430-7	79.733.300-8	76.406.900-5	76.018.827-7	
	RUT parte relacionada	Nombre	Descripción de la transacción	Universidad de Concepción	Educación Profesional Atenea S.A.	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.	Empresa Radio y TV La Discusión S.A.	Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	Empresa Periodística La Discusión S.A.	Octava Comunicaciones S.A.	Impresora La Discusión S.A.	Servicios de Capacitación UDEC Ltda.	Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y Subsidiarias.	UDEC Asesorías y Servicios Ltda.	Agencias Metropolitana S.A.	Inmobiliaria Bellavista S.A.	Empresa Periodística Diario de Concepción S.A.
			MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
	81.494.400-k	Universidad de Concepción	Servicios de publicidad S. de sala cuna y jardín infantil					286									
			Servicios varios recibidos		13	484						32	563	49			
			Venta de productos									10			2.748		
			Préstamos (netos)		780											20	
			Intereses		197							14				14	
			Comisiones por venta														
			Préstamos (netos)	413													
	96.640.340-3	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Intereses	1.597													
			Servicios varios prestados	801													
	77.029.400-2	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.	Préstamos (netos)	215													
			Servicios varios prestados	2													
	77.707.250-1	Servicios de Capacitación Udec Ltda.	Arriendo de Instalaciones	20													
			Préstamos (netos)	52													
	96.841.160-8	Corporación Educativa UDEC	Servicios varios prestados	70													
	96.733.150-3	Octava Comunicaciones S.A.	Arriendo de Instalaciones	21													
			Servicios varios prestados	1													
	96.544.210-3	Educación Profesional Atenea S.A.	Servicios varios prestados	92													

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS





## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Concepción, 27 de marzo de 2020

Al Honorable Directorio de la  
Corporación Universidad de Concepción

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. No hemos auditado, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados financieros de Distribuidora Vinum S.A., subsidiaria indirecta en la cual existe un total control y propiedad sobre ella, incluida en los estados financieros consolidados de la subsidiaria Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias, la cual presenta un activo total de M\$ 1.704.987 (M\$2.042.798 en 2018) e ingresos de explotación por M\$ 1.650.606 (M\$2.038.510 en 2018), los cuales representan un 0,29% y un 0,68% de los activos e ingresos consolidados al 31 de diciembre de 2019, respectivamente (0,36% y 0,79%, respectivamente en 2018). Estos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados y nuestra opinión, en lo que se refiere a los montos incluidos de dicha sociedad se basa únicamente en el informe de esos otros auditores. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

---

PwC Chile, Chacabuco 1085, Piso 8 y 9 Edificio Centro Sur - Concepción, Chile  
RUT: 81.513.400-1 | Teléfono: (56)(41) 212 9300 | [www.pwc.cl](http://www.pwc.cl)



Concepción, 27 de marzo de 2020  
Corporación Universidad de Concepción  
2

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

#### *Opinión*

En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en los informes de los otros auditores, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Firmado digitalmente por Gonzalo Antonio Mercado Trujeda RUT: 11.222.898-5. El certificado correspondiente puede visualizarse en la versión electrónica de este documento.



## INDICE

<u>Nota</u>	<u>Página</u>
Estados consolidados de situación financiera clasificados (activos)	138
Estados consolidados de situación financiera clasificados (pasivos y patrimonio)	139
Estados consolidados de resultados por función	140
Estados consolidados de resultados integrales	141
Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto	142
Estados consolidados de flujos de efectivo método directo	144
1 Presentación de estados financieros consolidados	146
2 Bases de preparación de los estados financieros consolidados	150
3 Cambios en estimaciones y políticas contables	174
4 Capital y reservas	175
5 Efectivo y equivalentes al efectivo	176
6 Inventarios corrientes	178
7 Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	179
8 Otros activos financieros, corrientes	182
9 Propiedades, planta y equipo	183
10 Propiedades de inversión	186
11 Arrendamientos	188
12 Ingresos ordinarios	190
13 Beneficios a los empleados	194
14 Moneda extranjera y efecto de las variaciones de las tasas de cambio	198
15 Partes relacionadas	199
16 Estados financieros consolidados	201
17 Inversiones en asociadas	203
18 Otras provisiones	204
19 Activos y pasivos contingentes	206
20 Activos intangibles distintos a la plusvalía	211
21 Activos y pasivos financieros	215
22 Administración de riesgos que surgen de instrumentos financieros	218
23 Otros pasivos financieros	240
24 Segmentos de operación	250
25 Otros activos y pasivos no financieros	254
26 Apertura de resultados integrales	255
27 Ingresos y gastos financieros	257
28 Ganancia por acción	258
29 Hechos ocurridos con posterioridad a la fecha del balance	258

CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS  
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

	Nota	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	27.680.372	27.422.538
Otros activos financieros, corrientes	8	33.983.520	36.316.823
Otros activos no financieros, corrientes	25	3.138.461	4.152.505
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	22	32.690.738	46.140.524
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	15	313.774	274.143
Inventarios corrientes	6	1.298.048	1.455.773
Activos por impuestos corrientes		458.927	504.402
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>99.563.840</b>	<b>116.266.708</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	22	317.736	238.804
Otros activos no financieros, no corrientes	25	4.554.160	5.494.271
Derechos por cobrar, no corrientes	22	131.002.138	119.643.017
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	15	3.507	3.786
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	17	17.974	61.884
Activos intangibles distintos de la plusvalía	20	2.534.705	1.685.460
Propiedades, planta y equipo	9	274.495.733	267.522.994
Propiedades de inversión	10	74.882.993	57.765.366
Activos por impuestos diferidos	7	30.593	28.855
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>487.839.539</b>	<b>452.444.437</b>
<b>Total de activos</b>		<b>587.403.379</b>	<b>568.711.145</b>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN - ESTADOS FINANCIEROS  
CONSOLIDADOS.

**CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS**

	Nota	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	23	32.997.423	24.512.297
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22	23.509.468	23.525.735
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	15	-	42.238
Otras provisiones corrientes	18	1.205.869	1.366.803
Pasivos por Impuestos corrientes	7	847.498	1.231.882
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	13	14.128.469	14.530.423
Otros pasivos no financieros, corrientes	25	36.326.945	39.422.149
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>109.015.672</b>	<b>104.631.527</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	23	101.813.979	110.989.717
Otras cuentas por pagar, no corrientes	22	25.092.660	17.127.036
Otras provisiones, no corrientes	18	8.252.617	8.049.476
Pasivo por impuestos diferidos	7	5.162.285	4.762.783
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	13	64.596.256	60.564.447
Otros pasivos no financieros no corrientes	25	15.429.500	17.620.572
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>220.347.297</b>	<b>219.114.031</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>329.362.969</b>	<b>323.745.558</b>
<b>Patrimonio</b>			
Patrimonio		202.206.742	182.963.135
Ganancias acumuladas		12.573.484	19.243.607
Otras reservas	4	39.452.406	39.002.427
Patrimonio atribuible a la Corporación		254.232.632	241.209.169
Participaciones no controladoras	4	3.807.778	3.756.418
<b>Patrimonio total</b>		<b>258.040.410</b>	<b>244.965.587</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>587.403.379</b>	<b>568.711.145</b>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN - ESTADOS FINANCIEROS  
CONSOLIDADOS.

CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS  
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS POR FUNCION

	Nota	Por el ejercicio de doce meses terminado al	
		31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	12	243.400.237	258.952.608
Costo de ventas	26	(167.454.136)	(165.997.698)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>75.946.101</b>	<b>92.954.910</b>
Otros ingresos	26	12.030.445	1.030.601
Gasto de administración	26	(57.592.490)	(60.247.251)
Otros gastos, por función	26	(8.861.750)	(5.352.797)
Otras pérdidas		(42.551)	(104)
Ingresos financieros	27	3.019.478	3.308.073
Costos financieros	27	(10.459.332)	(10.845.038)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	17	(42.742)	(35.721)
Diferencias de cambio	14	(414.948)	(105.033)
Resultados por unidades de reajuste	14	(1.054.071)	(1.211.411)
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>12.528.140</b>	<b>19.496.229</b>
Beneficio (gasto) por impuestos a las ganancias	7	16.737	(249.964)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		12.544.877	19.246.265
<b>Ganancia</b>		<b>12.544.877</b>	<b>19.246.265</b>
<b>Ganancia atribuible a:</b>			
Ganancia, atribuible a la Corporación		12.573.484	19.243.607
(Pérdida) ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	4	(28.607)	2.658
<b>Ganancia</b>		<b>12.544.877</b>	<b>19.246.265</b>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

	Nota	Por el ejercicio de doce meses terminado al	
		31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Estado del resultado integral</b>			
Ganancia		12.544.877	19.246.265
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos</b>			
Otro resultado integral, antes de impuesto por revaluación	9	4.679.844	3.546.250
Otro resultado integral, antes de impuestos, pérdidas por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	13	(3.384.161)	(2.001.877)
<b>Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos</b>		<b>1.295.683</b>	<b>1.544.373</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos</b>			
<b>Diferencias de cambio por conversión</b>			
Ganancias por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		135.280	208.663
<b>Coberturas del flujo de efectivo</b>			
(Pérdidas) ganancias por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		(484.030)	112.356
<b>Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos</b>		<b>(348.750)</b>	<b>321.019</b>
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos</b>		<b>946.933</b>	<b>1.865.392</b>
<b>Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral</b>			
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	7	(417.073)	(85.897)
<b>Otro resultado integral</b>		<b>529.860</b>	<b>1.779.495</b>
<b>Resultado integral total</b>		<b>13.074.737</b>	<b>21.025.760</b>
<b>Resultado integral atribuible a:</b>			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		13.023.463	20.940.703
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		51.274	85.057
<b>Resultado integral total</b>		<b>13.074.737</b>	<b>21.025.760</b>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	Patrimonio	Reservas por superavit de revaluación	Reservas por diferencia de cambio por conversión	Reservas de Coberturas de Flujo de Efectivo	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otras reservas total	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial periodo actual al 01.01.2019</b>	<b>182.963.135</b>	<b>43.742.860</b>	<b>(1.396.993)</b>	<b>(295.794)</b>	<b>(3.047.646)</b>	<b>39.002.427</b>	<b>19.243.607</b>	<b>241.209.169</b>	<b>3.756.418</b>	<b>244.965.587</b>
<b>Cambios en patrimonio</b>										
Resultado Integral:										
Ganancia	-	-	-	-	-	-	12.573.484	12.573.484	(28.607)	12.544.877
Otro resultado integral	-	4.182.890	135.280	(484.030)	(3.384.161)	449.979	-	449.979	79.881	529.860
Resultado integral total	-	4.182.890	135.280	(484.030)	(3.384.161)	449.979	12.573.484	13.023.463	51.274	13.074.737
Traspaso resultado ejercicio anterior	19.243.607	-	-	-	-	-	(19.243.607)	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	86	86
Total de cambios en patrimonio	19.243.607	4.182.890	135.280	(484.030)	(3.384.161)	449.979	(6.670.123)	13.023.463	51.360	13.074.826
<b>Saldo final periodo actual al 31.12.2019</b>	<b>202.206.742</b>	<b>47.925.750</b>	<b>(1.261.713)</b>	<b>(779.824)</b>	<b>(6.431.807)</b>	<b>39.452.406</b>	<b>12.573.484</b>	<b>254.232.632</b>	<b>3.807.778</b>	<b>258.040.410</b>

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	Patrimonio	Reservas por superavit de revaluación	Reservas por diferencia de cambio por conversión	Reservas de Coberturas de Flujo de Efectivo	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otras reservas total	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial periodo anterior 01.01.2018</b>	<b>161.956.423</b>	<b>40.364.906</b>	<b>(1.605.656)</b>	<b>(408.150)</b>	<b>(1.045.769)</b>	<b>37.305.331</b>	<b>21.006.712</b>	<b>220.268.466</b>	<b>3.671.731</b>	<b>223.940.197</b>
<b>Cambios en patrimonio</b>										
Resultado Integral:										
Ganancia	-	-	-	-	-	-	19.243.607	19.243.607	2.658	19.246.265
Otro resultado integral	-	3.377.954	208.663	112.356	(2.001.877)	1.697.096	-	1.697.096	82.399	1.779.495
Resultado integral total	-	3.377.954	208.663	112.356	(2.001.877)	1.697.096	19.243.607	20.940.703	85.057	21.025.760
Traspaso resultado ejercicio anterior	21.006.712	-	-	-	-	-	(21.006.712)	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	116	116
Disminución por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	(486)	(486)
Total de cambios en patrimonio	21.006.712	3.377.954	208.663	112.356	(2.001.877)	1.697.096	(1.763.105)	20.940.703	84.687	21.025.390
<b>Saldo final periodo anterior al 31.12.2018</b>	<b>182.963.135</b>	<b>43.742.860</b>	<b>(1.396.993)</b>	<b>(295.794)</b>	<b>(3.047.646)</b>	<b>39.002.427</b>	<b>19.243.607</b>	<b>241.209.169</b>	<b>3.756.418</b>	<b>244.965.587</b>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO**

	Nota	Por el ejercicio de doce meses terminado al	
		31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Estado de flujos de efectivo</b>			
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		217.676.673	225.759.844
Otros cobros por actividades de operación		2.707	5.861
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(75.579.788)	(76.023.451)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(112.395.108)	(105.919.390)
Otros pagos por actividades de operación	5	(19.876.100)	(24.280.690)
Intereses pagados		(8.473.386)	(8.803.042)
Intereses recibidos		1.094.081	1.149.808
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)		(9.703.530)	(10.654.180)
Otras entradas de efectivo	5	23.809.459	19.298.114
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>		<b>16.555.008</b>	<b>20.532.874</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Préstamos a entidades relacionadas		-	(30.200)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		11.388	7.550
Compras de propiedades, planta y equipo		(7.898.202)	(8.583.113)
Compras de activos intangibles		(1.196.271)	(753.556)
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		1.723.330	2.276.359
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>		<b>(7.359.755)</b>	<b>(7.082.960)</b>

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.



**CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO**

	Por el ejercicio de doce meses terminado al	
	31.12.2019	31.12.2018
Nota	M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	3.991.697	28.527.851
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	33.422.425	17.102.543
<b>Total importes procedentes de préstamos</b>	<b>37.414.122</b>	<b>45.630.394</b>
Reembolsos de préstamos	(42.183.879)	(49.913.842)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(65.833)	(146.746)
Pagos de pasivos por arrendamientos	11 (973.493)	-
Dividendos pagados	5 (13.949)	(12.608)
Intereses pagados	-	(720)
Otras salidas de efectivo	(3.114.387)	(2.024.822)
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación</b>	<b>(8.937.419)</b>	<b>(6.468.344)</b>
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>257.834</b>	<b>6.981.570</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio</b>	<b>27.422.538</b>	<b>20.440.968</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>27.680.372</b>	<b>27.422.538</b>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

## CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

## NOTA 1 - PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**Información general sobre la entidad**

- Nombre de Entidad que Informa: Corporación Universidad de Concepción
- RUT de la Entidad que Informa: 81.494.400-K
- Domicilio de la Entidad que informa: Barrio Universitario s/n Edificio Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos piso 4.
- Forma Legal de la Entidad que Informa: La Corporación Universidad de Concepción fue constituida como Corporación de Derecho Privado otorgada por Derecho Supremo N° 1.038 del Ministerio de Justicia el 14 de mayo de 1920.
- País de Incorporación: Chile
- Domicilio de la Sede Social o Centro Principal del Negocio: Víctor Lamas 1290 Concepción.
- Número de Inscripción en el Registro de Valores: Inscrita con fecha 22 de noviembre de 2013, bajo el número 1113 y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.
- Nombre de Entidad Controladora y la Controladora Principal: La controladora última del grupo es la Corporación Universidad de Concepción, quien, a su vez, por ser una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, no posee controladores.
- Número de empleados: Al 31 de diciembre de 2019, la dotación de personal asciende a 5.948 (5.836 al 31 de diciembre de 2018).
- Los presentes estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.
- Descripción de operaciones y actividades principales: El objeto de la Corporación Universidad de Concepción es la realización de las actividades propias de una universidad; crear, transmitir y conservar la cultura en sus más diversas manifestaciones. Las subsidiarias desarrollan diversas actividades, varias de ellas ligadas a la actividad educacional y de investigación.
- Los presentes estados financieros consolidados incluyen las operaciones inherentes a la actividad educativa, conjuntamente con los resultados de las reparticiones dedicadas a la obtención y/o administración de recursos que permiten un mayor y mejor desarrollo de las actividades propias de la Universidad, incorporando de esta forma las operaciones desarrolladas por la repartición Lotería de Concepción y Fondo Solidario de Crédito Universitario, las cuales funcionan en forma descentralizada y que anualmente deben preparar sus estados financieros.

El grupo Corporación Universidad de Concepción desarrolla sus actividades en tres áreas, estas son:

- a) Educación e Investigación
- b) Juegos de Lotería
- c) Otros

a) Educación e Investigación

La Corporación Universidad de Concepción, participa en las tres áreas definidas en la Educación Superior del país: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, con tres sedes en la primera categoría, un establecimiento en la segunda categoría también con tres sedes y un establecimiento en la categoría de Centros de Formación Técnica. Todas las sedes tienen asiento en la Región del Biobío y Ñuble, en las ciudades de Concepción, Chillán, Los Ángeles y Lota, según corresponda.

#### Universidad

La Universidad de Concepción (UdeC) es una Institución acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en todas las áreas posibles de acreditar, Gestión Institucional, Pregrado, Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio.

Luego de un arduo e intenso trabajo, en diciembre de 2016 la CNA informó a la Universidad que obtuvo una acreditación por un periodo de 7 años. A partir de lo cual la Universidad ostenta la máxima acreditación posible, siendo la tercera institución en obtener estos años de acreditación en el país y la primera fuera de Santiago.

#### *Formación de Pregrado y Postgrado*

Las 20 facultades que integran la Universidad de Concepción imparten formación de Pregrado, y sus 90 carreras forman profesionales en todas las áreas del conocimiento, Científico, Social, Humanista, Arte y Cultura. Su área de Postgrado ofrece 98 programas, 28 de Doctorados y 70 de Magíster. Finalmente, ofrece también 44 de Especialidades de la Salud.

#### *Investigación, Desarrollo e Innovación*

La UdeC es una de las tres instituciones más activas en el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación en nuestro país. Sus investigadores se destacan ampliamente en todas las convocatorias públicas, en este ámbito, manteniendo un crecimiento sostenido en el número de proyectos, como así también en la cantidad de recursos comprometidos. Un factor determinante del éxito en I+D+i ha sido la pertinencia de los proyectos y la calidad de las investigaciones, lo cual está respaldado por una infraestructura de primer nivel y de investigadores con formación de postgrado insertos en redes temáticas internacionales que dan respaldo a sus trabajos. Para el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación la institución ha creado y/o apoyado con aportes institucionales, regionales, nacionales y/o internacionales, diversos centros científicos y tecnológicos de excelencia. Actualmente, existen 12 centros liderados por la UdeC.

De estos se distinguen; dos Centros Basales, dos centros FONDAF, un centro PIA, todos cofinanciados por CONICYT; un Centro de Excelencia Internacional y otro de Extensionismo Tecnológico cofinanciados por CORFO, dos Institutos cofinanciados por la Iniciativa Científica Milenio, dos centros cofinanciados por el Gobierno Regional y Centro de Negocios SERCOTEC.

Además, como institución asociada, participa en cuatro centros FONDAP de CONICYT y en dos Institutos Milenios; y como socio fundador en dos Centros Regionales creados por CONICYT y Gobiernos Regionales; Centro de Investigación en Polímeros Avanzados en la Región del Biobío - CIPA y el Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia – CIEP.

#### Instituto Profesional

El Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez, acreditado por Comisión Nacional de Acreditación en Gestión Institucional y Docencia de pregrado, obtuvo su autonomía en mayo de 1998. En la actualidad imparte 46 carreras en modalidad diurna y/o vespertina, en sus sedes de Concepción, Chillán y Los Ángeles.

#### Centro de Formación Técnica

El Centro de Formación Técnica Lota Arauco de la Corporación Universidad de Concepción es una institución educativa que busca formar técnicos de nivel superior en sus dimensiones humana, social, tecnológica e innovadora, de preferencia en las comunas de Lota, Coronel y la Provincia de Arauco. Este proyecto nace como componente clave del necesario proceso de reconversión económico-industrial y social de la ex zona del carbón de la Región del Biobío.

El CFT Lota Arauco ofrece programas educativos de formación técnica de nivel superior correspondientes a pregrado en especialidades en las áreas de Tecnología, Administración, Educación y Ciencias Sociales. En la actualidad imparte 11 carreras en modalidad diurna y vespertina.

Sus aportes económicos y de respaldo académico provienen de CORFO, del Ministerio de Educación a través de becas y de Corporación Universidad de Concepción.

#### b) Juegos de Lotería

La UdeC mantiene, realiza y administra desde 1921 un sistema de sorteo de lotería a través de una repartición llamada Lotería de Concepción. Esta autorización le fue otorgada a la Universidad a través de la Ley N° 18.568 con el objetivo de permitir el desarrollo de la misma en sus diferentes actividades.

#### c) Otros

Asociado a diversas actividades como Asesorías técnicas, mediante la aplicación de la tecnología y la innovación, así como también en actividades orientadas al cultivo de las humanidades y el arte, y al desarrollo de la cultura en sus más variadas expresiones. Su propuesta incluye la Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., la Radio Universidad de Concepción, el Canal de Televisión TVU y los medios de comunicación escrita, Periódico la Discusión y El Diario de Concepción, entre otras.

Adicionalmente, se administra un patrimonio inmobiliario relevante, clasificado como Propiedades de inversión.

#### Presentación de estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 comprenden:

- Estados consolidados de situación financiera clasificados
- Estados consolidados de resultados por función
- Estados consolidados de resultados integrales
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto
- Estados consolidados de flujos de efectivo método directo
- Notas a los estados financieros consolidados

#### Periodo cubierto por los estados financieros consolidados

- Estados consolidados de situación financiera: Al 31 de diciembre de 2019 (comparados con los saldos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018).
- Estados consolidados de resultados por función e integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto y Estados consolidados de flujos de efectivo-método directo, por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 comparado con el ejercicio de 2018.

#### Moneda funcional y de presentación

- Moneda funcional

La moneda funcional de la Corporación y sus subsidiarias directas es el peso chileno, lo anterior debido a que sus actividades son desarrolladas principalmente en Chile, fijando los ingresos en pesos chilenos, y costos relacionados con compras en el medio local, también denominados mayoritariamente en pesos chilenos.

Lo anterior con excepción de las sociedades domiciliadas en Perú detalladas en página 154, en que la moneda funcional es el Nuevo Sol Peruano.

- Moneda de presentación

La moneda de presentación es el peso chileno. Para efectos de permitir la consolidación de los estados financieros de aquellas subsidiarias con moneda funcional distinta al peso chileno, éstos son convertidos a dicha moneda, según lo dispuesto en la NIC 21 – Moneda extranjera.

El nivel de precisión de las cifras es de miles de pesos chilenos sin decimales.

#### Aprobación de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados el 26 de marzo de 2020 por el Directorio de la Corporación.

## NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### a) Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados

#### Cumplimiento de las NIIF

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). La preparación de los estados financieros consolidados conforme a lo descrito precedentemente, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Corporación. En la letra c), se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

### b) Bases de medición general

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del principio del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable, tales como algunos instrumentos financieros, terrenos clasificados en Propiedades, planta y equipo y Propiedades de inversión.

### c) Juicios y estimaciones de carácter críticos

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con Nota 2 a), requiere que la Administración haga estimaciones y supuestos subjetivos que afectan los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y varios otros supuestos que se cree que son razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones. La administración considera que las estimaciones contables que se presentan a continuación representan los aspectos que requieren de juicio que pueden dar lugar a los mayores cambios en los resultados informados.

#### - Propiedades, planta y equipo

#### Valor revaluado de terrenos

El valor revaluado de los terrenos es determinado por un valuador externo, independiente y calificado, con experiencia en las localidades y categoría de las propiedades valuadas. Estos valores se determinaron utilizando para estos efectos datos de entrada nivel II conforme a las definiciones de IFRS 13.

Los valores razonables son revisados regularmente para que el importe en libros, no difiera significativamente del que podría determinarse al cierre del ejercicio informado.

#### Vida útil de Propiedades, planta y equipo

La depreciación de Propiedades, planta y equipo se efectúa en función de la vida útil y valor residual que ha estimado la Administración para cada uno de estos activos. La administración considera que los valores y vida útil asignados, así como los supuestos empleados, son razonables.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Adicionalmente, los importes de las propiedades, planta y equipo se revisan cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que la recuperabilidad del importe en libros de un activo puede verse afectado. El importe recuperable de un activo se estima como el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso, con un cargo por deterioro a ser reconocido siempre que el importe en libros supere el valor recuperable. El valor de uso se calcula utilizando un modelo de flujo de caja descontado que es más sensible a la tasa de descuento, así como los flujos de efectivo futuros esperados.

- Valor justo de instrumentos financieros

El valor razonable de instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo, se determina mediante el uso de técnicas de valuación. La información financiera detallada del valor razonable de los instrumentos financieros se presenta en Nota 21.

- Deterioro de las cuentas por cobrar.

La administración evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar tomando en consideración dos elementos en su determinación, estos son:

- Evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar.
- El comportamiento histórico de los deudores.

La ponderación de los elementos antes señalados dependerá de la naturaleza del deudor y de la propia cuenta por cobrar.

- Valor razonable de los derivados de cobertura

Se documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. De igual manera también se documenta su evaluación, tanto al inicio como al cierre de cada ejercicio, para comparar si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura, son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. Ver Nota 21 y 22.

- Beneficio post empleo de prestaciones definidas – Rentas Vitalicias y otros beneficios.

La Corporación utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar la obligación actual por Rentas Vitalicias, el cual requiere incluir variables actuariales, tales como: rotación de trabajadores, crecimiento esperado de las remuneraciones, tasa de interés, tasa de mortalidad, entre otros.

Adicionalmente, basados en el mismo método y variables actuariales similares a las señaladas en el párrafo anterior, la Corporación determina la obligación por otros beneficios a largo plazo, conformados principalmente por premios por antigüedad, bono de retiro para aquellos que no se acogen a renta vitalicia y bonos para las mujeres que tienen derecho a renta vitalicia y que se acogen a jubilación a los 60 años.

Cualquier cambio en las variables utilizadas impactará el valor contable de estas obligaciones.

Para el detalle de estos pasivos ver Nota 13.

- Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por un valuador externo, independiente y calificado, con experiencia en las localidades y categoría de las propiedades valuadas.

Dado que para las propiedades de inversión no fueron encontradas referencias de mercado recientes de propiedades similares o comparables, sus valores razonables se determinaron considerando datos de entrada nivel III conforme a las definiciones de IFRS 13, utilizando para su valorización el Método Residual Dinámico, ya que es el más apropiado para valorar suelos urbanizables en los que existe escaso desarrollo urbanístico y poca o nula consolidación edificatoria, donde el mercado gira más en torno al tipo de producto inmobiliario que sobre él pudiera rentabilizarse, considerando los gastos de urbanización necesarios para efectuar su transformación. Ver Nota 10.

Esta metodología contempla la utilización de variables como: Tasa de descuento, valor de venta, costos directos (urbanización y construcción), costos indirectos, etc.

Periódicamente y al cierre de cada ejercicio se revisa el valor razonable de estas propiedades.

- Provisión por Créditos con aval del Estado (CAE)

Esta provisión corresponde al reconocimiento de la responsabilidad que recae en la Universidad y Educación Profesional Atenea S.A. (Instituto Profesional Virginio Gómez) por la eventual incobrabilidad que pudiese registrarse en los créditos otorgados a los alumnos beneficiados con el crédito con aval del estado (CAE), ver más detalle en Nota 18.

- Juicios y contingencias

La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias mantienen causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con los asesores legales. La Corporación Universidad de Concepción aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de las mismas. Para información respecto de los juicios ver Nota 19.

- Determinación del plazo del arrendamiento

La Administración ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para los contratos de arrendamiento donde existe opción de renovación, lo cual tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, afectando el pasivo del arrendamiento y el activo de derecho de uso reconocido.

La Administración considera que los plazos de contratos asignados son razonables a la fecha de la emisión de presentes estados financieros consolidados.



#### Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados incluyen todas las sociedades y entidades sobre las cuales la Corporación Universidad de Concepción tiene el control de decisión sobre las políticas financieras y operacionales, de acuerdo a lo establecido en NIIF 10.

La Corporación define que mantiene control sobre una participada u otra sociedad cuando reúne los siguientes elementos:

- Poder sobre la participada, que normalmente está definido como los derechos de dirigir las actividades relevantes.
- Exposición y/o derechos a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación.
- Capacidad de utilizar el poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Las subsidiarias se consolidan mientras se mantiene el control efectivo sobre ellas, excluyéndolas de la consolidación a partir de la fecha en que se transfiere o pierde el control.

Las políticas contables de las subsidiarias se modifican, en caso de ser necesario, para garantizar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Corporación. Las transacciones, saldos y los resultados no realizados de las subsidiarias, han sido eliminados de los presentes estados financieros consolidados, y el interés no controlante es reconocido en el rubro Patrimonio del estado de situación financiera y estados de resultados integrales.

Los presentes estados financieros consolidados, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, incluyen los saldos de las subsidiarias que se detallan a continuación:

Rut	Nombre de la Sociedad	Porcentaje de participación			
		31.12.2019		31.12.2018	
		Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
96.733.150-3	Octava Comunicaciones S.A.	99,75	-	99,75	99,75
96.544.210-3	Educación Profesional Atenea S.A.	99,70	0,30	100,00	100,00
96.841.160-8	Corporación Educacional UDEC (ex - Sociedad Educacional UDEC S.A.)	100,00	-	100,00	100,00
77.029.400-2	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.	95,00	5,00	100,00	100,00
95.902.000-0	Impresora La Discusión S.A.	99,86	-	99,86	99,86
95.276.000-9	Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarias	63,25	-	63,25	63,25
79.971.410-8	Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	99,00	-	99,00	99,00
96.640.340-3	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	99,99	-	99,99	99,99
77.707.250-1	Servicios de Capacitación UDEC Ltda.	99,00	1,00	100,00	100,00
77.908.860-K	Administradora de Activos Inmobiliarios UDEC Ltda.	87,64	12,36	100,00	100,00
76.421.430-7	UDEC Asesorías y Servicios Ltda.	99,00	-	99,00	99,00
76.937.890-1	Servicios Químicos Ltda.	95,85	-	95,85	95,85
96.546.100-0	Empresa Periódica La Discusión S.A.	99,94	-	99,94	99,94
79.971.400-0	Empresa Radio y TV La Discusión S.A.	99,00	1,00	100,00	100,00

Las sociedades antes detalladas y sus correspondientes subsidiarias tienen su domicilio en Chile y su moneda funcional es el peso chileno, excepto por las subsidiarias indirectas Distribuidora Vinum S.A (Perú) y Loterías Nacionales S.A (Perú), subsidiarias de Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. (Serpel S.A.), las cuales tienen domicilio en Perú y su moneda funcional es el Nuevo sol peruano.

Durante el primer semestre de 2018, se materializó la transformación de Sociedad Educacional UdeC S.A. a Corporación Educacional UdeC, constituyéndose así en una persona jurídica sin fines de lucro y continuadora de las funciones antes realizadas por Sociedad Educacional UdeC S.A.

Se determinó que Corporación Universidad de Concepción mantiene el control de Corporación Educacional UdeC, ya que los estatutos de esta última establecen que será administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros, a su vez los cuales tres son designados directamente por Corporación Universidad de Concepción. En caso de la disolución de la Corporación, sus bienes pasarán a incrementar el patrimonio de la Universidad de Concepción.

Los presentes estados financieros consolidados, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, incluyen los saldos de las subsidiarias indirectas que se detallan a continuación:

Rut	Nombre de la Sociedad	Matriz Directa	País	Moneda funcional	Porcentaje de participación			
					31.12.2019		31.12.2018	
					Directo	Indirecto	Total	Total
					%	%	%	%
Extranjera	Distribuidora Vinum S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Perú	Nuevo Sol peruano	99,99	-	99,99	99,99
Extranjera	Loterías Nacionales S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Perú	Nuevo Sol peruano	99,98	-	99,98	99,98
79.773.300-8	Agencias Metropolitana S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Chile	Peso chileno	99,50	-	99,50	99,50
96.988.710-K	Agencias Quinta S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Chile	Peso chileno	99,50	-	99,50	99,50
99.547.830-7	Agencias La Araucanía S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Chile	Peso chileno	99,50	-	99,50	99,50
99.547.810-2	Agencias Maule S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Chile	Peso chileno	99,50	-	99,50	99,50
99.548.170-7	Agencias Choapa S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Chile	Peso chileno	99,50	-	99,50	99,50
99.548.160-K	Agencias Llanquihue S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Chile	Peso chileno	99,50	-	99,50	99,50
99.547.760-2	Agencias Bio Bio S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Chile	Peso chileno	99,50	-	99,50	99,50
99.547.820-K	Agencias Copiapó S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Chile	Peso chileno	99,50	-	99,50	99,50
99.548.180-4	Agencias Cachapoal S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Chile	Peso chileno	99,50	-	99,50	99,50
99.547.770-K	Agencias Tarapacá S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Chile	Peso chileno	99,50	-	99,50	99,50
99.547.380-1	Distriuidora DI S.A.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Chile	Peso chileno	99,50	0,50	100,00	100,00
76.782.110-7	Inversiones Bellavista Ltda. y filial	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	Chile	Peso chileno	99,90	0,10	100,00	100,00
76.406.900-5	Inmobiliaria Bellavista S.A.	Inversiones Bellavista Ltda.	Chile	Peso chileno	67,87	-	67,87	67,87

Adicionalmente, a las subsidiarias indirectas que son consolidadas detalladas en el recuadro anterior, los estados financieros consolidados de la Corporación Universidad de Concepción incorporan a través de su subsidiaria Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., los estados financieros consolidados de Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista, Rut: 71.436.500-2, que incluyen su filial Casino Bellavista S.A., Rut: 96.782.040-7.

Se determinó que Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. es controladora de Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista, ya que los estatutos de esta última establecen que será administrada por un Directorio compuesto de siete miembros, de los cuales cinco son designados directamente por Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A.

Tanto la Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista como su filial tienen domicilio en Chile y su moneda funcional es el peso chileno.

d) Moneda extranjera

- Conversión de moneda distinta de presentación

Los ingresos y gastos de las subsidiarias, cuya moneda funcional no es el peso chileno, se traducen en la moneda de presentación (peso chileno), utilizando el promedio del tipo de cambio mensual, mientras que los activos y pasivos de estas subsidiarias se convierten utilizando los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio derivadas de la conversión de las inversiones netas en entidades extranjeras, se registran directamente en Patrimonio, bajo el concepto de Reservas por diferencia de cambio por conversión, como se muestra en el Estado de cambios en el patrimonio neto y estado de resultados integrales.

- Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones, y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados por función, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto.

- Bases de conversión

Los activos y pasivos en una moneda o divisa distinta de la moneda funcional (peso chileno), se consideran en moneda extranjera y han sido traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2019	31.12.2018
	\$	\$
Dólar estadounidense	748,74	694,77
EURO	839,58	794,75
Nuevo sol peruano	226,14	206,35
Dólar australiano	524,25	489,17

Adicionalmente, los saldos expresados en unidades de reajuste, se traducen usando el tipo de cambio de dicha unidad al cierre de cada ejercicio. Los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes:

	31.12.2019	31.12.2018
	\$	\$
UF	28.309,94	27.565,79
UTM	49.623	48.353

e) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a plazo en entidades financieras, fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

f) Instrumentos financieros

La Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias aplica NIIF 9 para la medición de los instrumentos financieros.

Activos financieros

La Corporación para su reconocimiento y medición clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, costo amortizado y valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La clasificación se basa en el modelo de negocio en el que se administran y en las características de sus flujos de efectivo contractuales, esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial.

Un instrumento financiero activo, se reconoce sólo cuando la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias, pasan a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

La medición inicial es en función del valor razonable, incluyendo los costos de la transacción en la medida que su valorización posterior sea en función del costo amortizado.

Posterior al reconocimiento inicial, estos instrumentos son valorizados al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y estos obedecen a rendimientos pactados sobre un capital en fechas predeterminadas, imputando a los resultados integrales la variación en la medición del instrumento.

Se valorizan en función del valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en el resultado del ejercicio.

Los Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses son calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales. En caso de reducciones iniciales o posteriores del valor del activo, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

Pasivos financieros

La corporación clasifica sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, derivados designados como instrumentos de coberturas efectivas y costo amortizado.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento

de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable y en el caso de préstamos, incluyen costos directamente atribuibles a la transacción, en el caso de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados, estos costos se imputan a resultados.

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, los pasivos financieros se miden en función del costo amortizado en la medida que estos devenguen intereses y a su valor nominal inicial, en la medida que el instrumento no tenga una operación de financiamiento implícita en consideración a los plazos de pago de los mismos.

Los principales pasivos que devengan intereses, corresponden a deudas con bancos e instituciones financieras, por otra parte, los principales acreedores, medidos a valor nominal, son los acreedores comerciales, los cuales se presentan en el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Costo amortizado de un activo o pasivo financiero, es su medición inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada según el método de la tasa efectiva, menos cualquier disminución por deterioro de valor o incobrabilidad, según corresponda.

Si el instrumento constituye, en efecto, una transacción de financiación, se mide al valor presente de los pagos futuros, descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, principalmente en cuanto a plazo y riesgo.

Respecto de los pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados, esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura.

Los principales activos financieros y su valorización, son los siguientes:

- Depósitos a plazo: corresponden a inversiones con vencimiento definido, y se valorizan en función de la inversión inicial más los intereses devengados al cierre del ejercicio, los cuales son imputados al resultado por función.
- Fondos mutuos: inicialmente se valorizan al valor de la transacción. Posteriormente se valorizan en función de su valor razonable con cambios en resultados, siendo su valor razonable el valor de la cuota del respectivo fondo al cierre del ejercicio.
- Cuentas por cobrar estudiantiles: Comprende las deudas que mantienen los estudiantes con la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias que prestan servicios académicos, documentadas o no, provenientes de matrículas de arancel anual y de préstamos.

Se valorizan en base al costo amortizado, deducidas las pérdidas por deterioro. En los casos de haber una operación de financiamiento implícita, se valorizan en función de los flujos futuros descontados considerando tasas de mercado, para posteriormente reconocer los rendimientos por intereses en base devengada.

Se clasifican en el activo corriente aquellos saldos con derecho a cobro dentro de los próximos 12 meses a contar de la fecha de cierre de los estados financieros. Los con vencimientos superiores a 12 meses, se clasifican en activos no corrientes.

- Pagarés del Fondo de Crédito Solidario: Representan deudas de los alumnos, las que se encuentran reguladas por la Ley N° 20.572, promulgada con fecha 27 de enero de 2012, referida a la Reprogramación de Crédito Universitario, por el artículo N° 70 de la Ley N° 18.591 y por la Ley N° 19.287. Estas cuentas por cobrar han sido valorizadas en función del costo amortizado menos las pérdidas por deterioro, considerando los plazos y cobro anual máximo permitido por las normativas antes mencionadas. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.
- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar se registran inicialmente a valor justo y posteriormente a costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión de incobrables para reflejar el deterioro de estas.

- Instrumentos financieros derivados y cobertura: Utilizados para cubrir riesgos asociados con fluctuaciones de tasas de interés y/o tipo de cambio, inicialmente reconocidos a valor razonable en la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remediados a valor razonable en forma continua. En el caso de los instrumentos definidos como de cobertura, las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se realicen y hagan efectivas como coberturas altamente eficaces de flujos futuros de efectivo, se reconocen directamente en el Patrimonio neto y la parte que se determine como ineficaz se reconoce de inmediato en el estado de resultados por función. Los cambios en el valor razonable de los otros instrumentos financieros derivados se imputan al estado de resultados por función.
- Inversiones en instrumentos de patrimonio: Estas inversiones, respecto de las cuales la Corporación no ejerce control o influencia significativa, son valorizadas a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, de no disponer de información suficiente y apropiada para determinar el valor razonable, el costo se considera una estimación adecuada del valor razonable, lo anterior, en la medida de que no existan indicadores de que este costo no pueda ser representativo del valor razonable.

#### Deterioro de activos financieros

Al final de cada ejercicio se evalúa si hay evidencia objetiva de que los activos o grupo de activos financieros han sufrido deterioro.

La provisión de deudores incobrables se determina en base a la medición de pérdidas esperadas utilizando un enfoque simplificado.

El importe de la pérdida por deterioro se determina como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El valor determinado se presenta rebajando el ítem que lo genera y la pérdida se reconoce directamente en resultados. Si la pérdida por deterioro disminuye en periodos posteriores, ésta se reversa directamente o ajustando la provisión de incobrables, reconociéndolo en el resultado del ejercicio.

g) Inventarios

Las existencias disponibles para la venta, así como las existencias de materiales de consumo general, de textos, de imprenta, de boletos y cartones de Lotería, materiales y repuestos, han sido valorizadas al costo. Los valores así determinados no exceden los respectivos valores netos estimados de reposición o realización, según corresponda. A la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados, el saldo de estas existencias se presenta neto de una provisión que cubre la obsolescencia de las mismas.

El costo incluye el precio de compra y todos aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Posteriormente, el costo unitario se determina usando el precio promedio ponderado.

Por valor neto realizable se entiende el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

h) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes destinados para la venta, de existir, son medidos al menor valor entre el valor contable y el valor razonable, menos los gastos estimados en que será necesario incurrir en la venta. Los activos son clasificados en este rubro cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una transacción de venta, que sea altamente probable de realizar. La Administración debe estar comprometida con un plan para vender el activo y debe haberse iniciado en forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan. Asimismo, debe esperarse que la venta quede calificada para reconocimiento completo dentro de un año siguiente a la fecha de su clasificación, excepto por la existencia de hechos o circunstancias (fuera del control de la entidad) que hagan alargar el periodo de la venta más allá de un año.

Los activos clasificados como mantenidos para la venta no se deprecian.

i) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden principalmente terrenos, edificios (construcciones) y máquinas y equipos, los cuales fundamentalmente están destinados a la actividad educacional, incluyendo actividades de investigación, extensión universitaria y oficinas.

Exceptuando a los terrenos, los elementos incluidos en Propiedades, planta y equipo, se reconocen en la medición inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, presentándose netos de las pérdidas por deterioro si hubieran. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración.

A partir del cierre del mes de junio del año 2016, la Corporación cambió el criterio de valorización de sus terrenos incluidos en el rubro de Propiedades, planta y equipo desde el modelo del costo al modelo de revaluación, aplicando para estos efectos las normas contenidas en la NIC 16. Con el objeto de determinar el monto de la revaluación, el valor razonable de los distintos terrenos incluidos en esta clase de activos fue determinado por un experto independiente, utilizando para estos efectos datos de entrada Nivel II conforme a las definiciones de IFRS 13.

A juicio del Directorio y de la Administración, el cambio en esta política contable permitió reflejar de mejor manera el valor de estos activos y la situación patrimonial de la Corporación.



Considerando la naturaleza y características de estos activos, sus valores razonables son revisados periódicamente y ajustados de ser necesario.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Corporación Universidad de Concepción y/o subsidiarias, y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Los costos de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del periodo en el que se incurren.

La depreciación es calculada por componentes usando el método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. La determinación de la vida útil de las Propiedades, planta y equipo, se efectúa en base a las expectativas de tiempo en que se espera utilizar y características de los activos.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes, son las siguientes:

Bien	Rango de vida útil en años
Edificios	80 - 100
Obras civiles	20
Maquinarias de taller	20
Equipos de laboratorio	15
Equipos computacionales	5
Vehículos pesados	15
Vehículos livianos	5 - 7
Muebles de oficina	10
Muebles de uso académico	5
Libros y revistas	2 - 10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, esto de acuerdo a especificaciones técnicas.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados por función.

#### j) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos, los cuales están destinados en el largo plazo para su venta y/o desarrollo de proyectos inmobiliarios. Las propiedades de inversión son reconocidas inicialmente a su costo de adquisición, lo que incluye principalmente su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. La Corporación realiza las valoraciones posteriores de estos activos de acuerdo al modelo del valor razonable. Los beneficios o pérdidas derivados de las variaciones en el valor razonable de las propiedades de inversión se presentan en los resultados del periodo en que se producen.

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por un experto independiente y revisado periódicamente.

#### k) Combinación de negocios

Se considera que una transacción es una combinación de negocios, cuando se adquiere el control de una entidad, o de un grupo de activos que constituyen un negocio.

Las adquisiciones de las sociedades subsidiarias son registradas utilizando el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía comprada (Plusvalía). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, se reconsidera la identificación y medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirente, así como la medición del costo de la adquisición, la diferencia, que continúe existiendo, se reconoce directamente en el estado de resultados integrales.

Los saldos por cobrar y pagar entre las empresas de la Corporación y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre estas, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

Las combinaciones de negocios efectuadas bajo un controlador común, se valorizan considerando los valores libros de los activos y pasivos adquiridos. Lo anterior debido a que se estima que este tipo de combinaciones de negocios, no deben producir efectos en la valorización de los activos netos, ya que cuando ocurren son en un contexto de reorganización interna del Grupo.

#### l) Inversiones en asociadas

Asociadas (o coligadas) son todas las entidades sobre las que la Corporación, o una de sus subsidiarias, ejercen influencia significativa (pero no tiene control) que generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión en asociadas incluye la plusvalía, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada, identificada en la adquisición.

La participación de la Corporación, en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas, se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos en reservas posteriores a la adquisición, se reconocen en reservas. Cuando la participación de la Corporación en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, la Corporación no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre la Corporación y sus asociadas, se eliminan en función del porcentaje de participación. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Corporación, se modifican las políticas contables de las asociadas.

m) Activos intangibles distintos a la plusvalía

#### Patentes, marcas y otros derechos

Las Patentes, marcas y otros derechos se presentan a costo histórico, y se valorizan al costo menos la amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro, de existir. La amortización se calcula por el método lineal durante su vida útil estimada, de ser aplicable.

#### Patentes y otros derechos

Bajo este concepto se incluye el precio pagado por el derecho de uso de locales destinados a la venta de juegos de Lotería, distinto del costo del arriendo, los cuales se amortizan en un plazo de 3 años y que corresponde al plazo duración de dichos contratos.

#### Marcas

Las marcas registradas en las subsidiarias Distribuidora Vinum S.A. y Empresa Periodística la Discusión S.A., tienen una vida útil indefinida, por lo cual no están afectas a amortización.

De acuerdo al juicio de la Administración no es posible definir una vida útil previsible para la obtención de beneficios en función de su explotación.

Considerando lo anterior, estos intangibles se someten anualmente a pruebas de deterioro.

#### Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

#### Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un periodo posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan, se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

#### n) Arrendamientos

La Corporación ha aplicado NIIF 16 “Arrendamientos”. De acuerdo con las disposiciones de transición de dicha norma, esta se ha adoptado retrospectivamente con el efecto acumulativo de aplicar inicialmente la nueva norma al 1 de enero de 2019. Por lo tanto, la información comparativa no se ha reexpresado y se continúa informando según IAS 17 “Arrendamientos” e IFRIC 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”. Ver Nota 3 para obtener más detalles sobre el impacto del cambio en esta política contable.

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019

Al inicio de un contrato, la Corporación evalúa si este es, o contiene, un arrendamiento, es decir si el contrato da derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Los arrendamientos se reconocen como un activo de derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Corporación. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la utilidad o pérdida durante el periodo de arrendamiento, con el fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo. El activo de derecho de uso se deprecia durante el periodo más corto de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento bajo el método de línea recta.

Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos (incluyendo si lo son en sustancia), menos los incentivos de arrendamiento por cobrar.
- Pagos de arrendamiento variable que se basan en un índice o una tasa.
- Los importes que se espera sean pagaderos por el arrendatario en garantía de valor residual.
- Precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Los pagos de multas por la terminación del contrato de arrendamiento, si el término del arrendamiento refleja al arrendatario que ejerce esa opción.

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental de la Corporación.

Los activos de derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- Cualquier costo directo inicial, y
- Costos de restauración.

Los contratos de arrendamiento suelen hacerse por periodos fijos, pero pueden tener opciones de extensión y terminación. Estos términos se utilizan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de administración de contratos. Por lo anterior, para determinar el plazo del arrendamiento, la Administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. Las opciones de extensión (o periodos después de las opciones de terminación) sólo se incluyen en el plazo del arrendamiento si se está razonablemente seguro de que el arrendamiento se va a extender (o no se va a terminar).

En el Estado consolidado de situación financiera, Corporación presenta los activos por derecho de uso en el rubro de Propiedades, planta y equipo y los pasivos de arrendamiento en Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes, según corresponda. Esto en consideración a la naturaleza del contrato y el arrendador.

Los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son aquellos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

#### Tratamiento bajo IAS 17

Para el periodo comparativo, los arrendamientos de Propiedades, planta y equipo, se clasificaban como financieros cuando la Corporación tenía sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad. Los arrendamientos financieros se capitalizaban al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el que sea menor.

Los bienes bajo modalidad de arriendos, se depreciaron en base a su vida útil económica o en la duración de contrato, la que sea menor.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconocía como una cuenta financiera a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconocía como rendimiento financiero de capital.

Arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario, son retenidos por el arrendador, eran clasificados como arrendamiento operativo. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) eran reconocidos en el estado de resultados por el método de línea recta durante el periodo de realización del arrendamiento.

#### o) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las

circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. El valor en uso se determina en función de los flujos futuros descontados capaces de generar por la Unidad Generadora de Efectivo. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

p) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera, del país en que las entidades de la Corporación operan y generan renta gravable.

La Universidad no determina impuesto a la Renta de Primera Categoría por las actividades de educación, así como por las rentas clasificadas en los números 1°, 2° y 5° del artículo 20° de la Ley de la Renta, dado que éstas se encuentran exentas acuerdo a lo establecido en la Ley N° 13.713 de 1959 y sus modificaciones en Decreto Ley 1604 de 1976.

Por otra parte, de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.110 Art. 2, Lotería de Concepción está sujeta al pago de un impuesto de retención del 15% sobre el precio de venta al público. El saldo pendiente de pago al cierre de cada ejercicio, se presenta en el pasivo corriente, en el rubro Pasivos por impuestos corrientes.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios, que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto contenido en leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto en aquellos casos en que la Corporación pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

El impuesto a la renta (corriente y diferido) se reconoce en el estado de resultados, salvo cuando se trata de partidas que se reconocen en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o provienen de una combinación de negocios. En estos casos, el impuesto también se reconoce en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o con contrapartida en la plusvalía mercantil, respectivamente.

q) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación jurídica actual o constructiva, como consecuencia de hechos pasados, que hagan probable que una salida de recursos sea necesario para liquidar la obligación, y que el importe de la misma se pueda estimar en forma fiable. Este importe se determina según la mejor estimación del valor, en base a los antecedentes disponibles al cierre de cada ejercicio.

r) Beneficios a los empleados

Beneficio post empleo de prestación definida – Rentas vitalicias y bono de jubilación a edad de retiro

La Corporación utiliza para el cálculo de la provisión, el método de la unidad de crédito proyectada, el cual requiere incluir variables actuariales, tales como: rotación de trabajadores, crecimiento esperado de las remuneraciones, tasa de mortalidad, probabilidad de permanencia y decisión de acogerse a los beneficios. Para el caso del descuento de la obligación bruta de las rentas vitalicias, la tasa utilizada para la actualización de esta obligación se determina identificando un vector de tasas de descuento, esto tomando en consideración los conceptos y principios establecidos en la Norma de Carácter General N°374 emitida en su oportunidad por la Superintendencia de Valores y Seguros. Para el descuento del bono de jubilación a la edad de retiro se utiliza una tasa de interés equivalente a la tasa de mercado de bonos de empresas de alta calidad con perfil de vencimiento similar a la obligación, si no fuese posible se utiliza como base la tasa de bonos del estado.

Aquella parte que se estima se pagará en los próximos 12 meses, se presenta en el pasivo corriente en el componente Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Otros beneficios de largo plazo

Los otros beneficios a largo plazo se conforman principalmente por premios por antigüedad, bono por retiro para aquellos trabajadores que no se acogen a renta vitalicia y bonos para las mujeres que tienen derecho a renta vitalicia y que se acogen a jubilación a los 60 años.

La Corporación valoriza el pasivo por otros beneficios a los empleados de largo plazo a través del método de la unidad de crédito proyectada, el cual requiere incluir variables actuariales similares a las señaladas en el párrafo anterior. Igualmente, para el descuento de la obligación bruta, se utiliza una tasa de interés equivalente a la tasa de mercado de bonos de empresas de alta calidad con perfil de vencimiento similar a la obligación, si no fuese posible se utilizará como base la tasa de bonos del estado.

Aquella parte que se estima se pagará en los próximos 12 meses, se presenta en el pasivo corriente en el componente Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Tanto por los beneficios post empleo como por los otros beneficios de largo plazo, la Corporación reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, directamente en Otros resultados integrales.

Las ganancias y pérdidas actuariales, se originan básicamente por las diferencias en las estimaciones actuariales respecto de tasas de acogimiento reales, y en la forma de pago del beneficio, el que contempla tres diferentes modalidades que inciden en la estimación del pasivo.

### Vacaciones

La Corporación reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada y se registra a su valor nominal, considerando la estimación de los pagos que se efectuarán cuando el personal haga uso de las vacaciones legales y/o convenidas.

#### s) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Corporación y subsidiarias. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas entre las entidades que conforman la Corporación.

La Corporación y subsidiarias, reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Corporación y subsidiarias. Se analizan y toman en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes, de acuerdo a lo establecido por NIIF 15, respecto a los contratos con sus clientes: identificación del contrato, identificación de obligaciones de desempeño, determinación del precio de la transacción, asignación del precio, y reconocimiento del ingreso. Además, también se evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

En consideración a la naturaleza de las principales operaciones de la Corporación, se debe señalar que no existen juicios significativos asociados al reconocimiento de ingresos, así como tampoco activos reconocidos procedentes de costos incurridos para obtener o cumplir un contrato con un cliente.

Los ingresos se reconocen de acuerdo a NIIF 15, cuando se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Corporación y subsidiarias, tal y como se describe a continuación:

#### Venta de servicios educacionales y de capacitación

Los ingresos asociados a servicios educacionales y de capacitación, se reconocen a lo largo del tiempo en función del progreso en la prestación de los servicios efectivamente prestados a la fecha de los estados financieros, sobre los servicios totales a realizar o cumplimiento completo de la respectiva obligación de desempeño.

Los ingresos por servicios educacionales se reconocen considerando los aranceles y/o matrículas establecidos por la Corporación netos de descuentos.

En el caso de recibir anticipadamente la contraprestación por parte de un alumno y/o cliente, respecto del progreso en el cumplimiento de la respectiva obligación de desempeño, esta contraprestación se registra como pasivo y representa la obligación de la entidad de prestar los servicios comprometidos.

#### Juegos de Lotería

Los ingresos asociados a sorteos de juegos de Lotería, se reconocen en función de la venta real hasta el último sorteo a la fecha de cierre, agregando una estimación de la venta originada entre dicho sorteo y la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, reconociendo al mismo



tiempo los costos de premios asociados a dicha venta real. El principal juego de Lotería es el Kino, con sus juegos complementarios: Rekino, Chao Jefe de por vida, Combo Marraqueta, Chanchito Regalón. Entre los otros juegos están Kino 5, Raspes, Al Fin le Achunté, Multiplica tus Lucas y Boletto Lotería.

#### Ingresos Fondo Solidario Crédito Universitario

Los ingresos del Fondo Solidario del Crédito Universitario corresponden principalmente a intereses por créditos otorgados y recuperaciones de créditos provisionados y castigados.

Los aportes fiscales se reconocen en resultado cuando se ha producido el derecho a recibir dichos aportes, y que existe una seguridad razonable que se percibirán y se cumplirán las condiciones ligadas a ella. Estos aportes no se encuentran sujetos a rendición de cuentas.

Los intereses se reconocen en base devengada, bajo el método de costo amortizado en función de la tasa efectiva, que en este caso corresponde a la tasa nominal de los pagarés suscritos por los alumnos, ya que no existen costos asociados a la suscripción de estos.

Las recuperaciones de créditos provisionados o castigados, se reconocen con el cobro efectivo de la cuenta por cobrar.

#### Venta de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando se satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia al comprador del o los bienes comprometidos. Un bien o activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control del mismo.

Estas ventas corresponden principalmente a las realizadas por la subsidiaria Distribuidora Vinum S.A. en Perú, y otras ventas menores realizadas por la propia Universidad como revistas, publicaciones, productos alimenticios, entre otros.

#### Aportes fiscales

Los aportes fiscales recibidos del Estado para propósitos de financiamiento de la educación superior, se reconocen como ingreso de operación, cuando se ha adquirido el derecho a percibirlos. Estos aportes no tienen obligaciones de rendición respecto de su uso posterior.

El Aporte fiscal registrado en los ingresos de la actividad educacional corresponden al denominado Aporte Fiscal Directo (AFD). Ver más detalle en Nota 12.

#### Otros servicios

Los otros ingresos están asociados a asesorías, investigaciones y proyectos llevados a cabo por las distintas facultades y reparticiones, los cuales se constituyen como obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, razón por la cual los ingresos se reconocen en función al progreso en la prestación de los mismos.

#### u) Subvenciones gubernamentales

Las subvenciones del Gobierno se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable que la subvención se cobrará y la entidad beneficiaria cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con el financiamiento de proyectos que implican incurrir en gastos, se difieren y se reconocen en el estado de resultados como Ingresos de actividades ordinarias, durante el período necesario para correlacionarlas con los gastos que incurren.

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con la adquisición de Propiedades, planta y equipo se reconocen cuando hay una seguridad razonable que la subvención se recibirá. El reconocimiento se registra como un pasivo diferido, el cual se abona a resultados en la medida que los bienes se deprecien o se venden a terceros.

#### v) Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

#### w) Préstamos que devengan intereses

Los recursos ajenos se reconocen inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que se tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

#### x) Segmentos de operación

La Corporación ha definido sus segmentos de operación de acuerdo a las actividades principales que realiza. Lo anterior es consistente con la gestión, asignación de recursos y evaluación de los rendimientos efectuada por los responsables de tomar las decisiones de operación relevantes de la Corporación. El responsable de tomar estas decisiones es el Directorio.

La Corporación ha establecido una segmentación de sus operaciones en Educación e Investigación, Juegos de Lotería y otros.

La asignación de activos, pasivos, ingresos y gastos, se efectúa en forma directa, ya que la generación de información y procesos administrativos son independientes.

La información financiera detallada por segmentos se presenta en Nota 24.

#### y) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo proporciona información respecto de los movimientos de efectivo y equivalentes al efectivo durante los periodos informados, determinados mediante el método directo y clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

Flujos de efectivo de actividades de operación: Estos flujos se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

Flujos de efectivo de actividades de inversión: Corresponden a los flujos asociados a actividades de adquisición, enajenación o disposición de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Flujos de efectivo de actividades de financiación: Corresponden a los flujos que se derivan de actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los préstamos tomados por la entidad.

Respecto de los flujos de efectivo por subvenciones gubernamentales, estos se clasifican tanto en actividades de operación como de inversión, lo cual dependerá del uso de los recursos recibidos, diferenciando aquellos que son destinados a cubrir gastos (operación) de los utilizados en la adquisición y/o construcción de activos (inversión).

Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”. Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

De acuerdo a las disposiciones de transición, la Corporación adoptó NIIF 16 retroactivamente con el efecto acumulativo de aplicar inicialmente la nueva norma al 1 de enero de 2019, no reexpresando los datos comparativos del período anterior. Para más detalles ver Nota 3 relativa a cambios en estimaciones y políticas contables.

Es importante destacar que la adopción de NIIF 16 no afecta la capacidad de la Corporación para cumplir con los “covenants” detallados en Nota 19.

La adopción de las restantes normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Corporación.

z.2) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 17 “Contratos de Seguros”</i>. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, “Ingresos de los contratos con clientes” y NIIF 9, “Instrumentos financieros”.</p>	01/01/2021
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.</p>	01/01/2020
<p>Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.</p>	01/01/2020

Enmiendas y mejoras (continuación)	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>Enmienda a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia” Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.</p>	01/01/2020
<p>La siguiente fue emitida por el IASB, y si bien su aplicación estaba prevista para el 2016, dicho organismo cambió su posición y ahora su fecha de aplicación está aún por definirse.</p>	
<p><i>Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”.</i> Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.</p>	Indeterminado
<p>La administración de la Corporación estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Corporación en el período de su primera aplicación.</p>	

### NOTA 3 – CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y POLITICAS CONTABLES

#### Políticas contables

Como se indica en Nota 2 z) anterior, la Corporación ha adoptado la NIIF 16 “Arrendamientos” retrospectivamente a partir del 1 de enero de 2019, no reexpresando la información comparativa para la presentación del ejercicio 2018, esto de acuerdo a lo permitido por las disposiciones específicas de transición de la norma.

Al adoptar la NIIF 16, la Corporación reconoció pasivos por arrendamiento en relación con los arrendamientos que habían sido previamente clasificados como “arrendamientos operativos” bajo los principios de la NIC 17 “Arrendamientos”. Estos pasivos se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de interés incremental del arrendatario al 1 de enero de 2019.

Los activos por derecho de uso asociados a los arrendamientos de propiedades se midieron retrospectivamente como si las nuevas normas siempre se hubieran aplicado. Otros activos por derecho de uso se calcularon por el importe equivalente al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de los pagos de arrendamiento anticipados o devengados correspondientes a dicho arrendamiento reconocidos en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018.

Considerando lo anterior, la adopción de NIIF 16 implicó al 1 de enero de 2019 un aumento en los saldos de Propiedades, planta y equipo por M\$ 4.303.839 y en las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes por M\$ 746.071 y M\$ 3.557.768, respectivamente.

Al aplicar la NIIF 16 por primera vez, la Corporación ha utilizado los siguientes recursos prácticos permitidos por la norma:

- El uso de una única tasa de descuento en una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares.
- El registro de los arrendamientos operativos con un plazo de arrendamiento restante de menos de 12 meses al 1 de enero de 2018 como arrendamientos a corto plazo.
- La exclusión de los costos directos iniciales para la medición del activo de derecho de uso en la fecha de la solicitud inicial.
- El uso de la retrospectiva para determinar el plazo del arrendamiento cuando el contrato contiene opciones para extender o terminar el contrato de arrendamiento.

La Corporación también ha optado por no aplicar la NIIF 16 a los contratos que se identificaron no contienen un arrendamiento según la NIC 17 y la IFRIC 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”.

Al 31 de diciembre de 2019, no se presentan otros cambios en la aplicación de políticas y estimaciones contables respecto del 31 de diciembre de 2018.

#### NOTA 4 – CAPITAL Y RESERVAS

La Corporación Universidad de Concepción es una entidad de derecho privado sin fines de lucro, por lo tanto, no es aplicable el concepto de Capital según las normas contenidas en las Leyes que regulen entidades con fines de lucro.

La Corporación mantiene y administra un patrimonio generado principalmente por la percepción de donaciones, aportes estatales y excedentes que eventualmente generan las actividades desarrolladas por los segmentos de operación, los que se reinvierten en el financiamiento, principalmente de la actividad educacional.

La Corporación no tiene requerimientos externos de capital, con excepción de los indicadores mencionados en Nota 19, que hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han generado consecuencias para la Corporación.

a) El patrimonio consolidado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, tiene la siguiente composición:

<u>Concepto</u>	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Patrimonio (incluye ganancias acumuladas)	214.780.226	202.206.742
Otras reservas	39.452.406	39.002.427
<b>Patrimonio atribuible a la Corporación</b>	<b>254.232.632</b>	<b>241.209.169</b>
Participaciones no controladoras	3.807.778	3.756.418
<b>Total patrimonio</b>	<b>258.040.410</b>	<b>244.965.587</b>

b) La composición de Otras reservas, incluidas en el patrimonio, es como sigue:

<u>Concepto</u>	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Reserva por superávit de revaluación	47.925.750	43.742.860
Reserva por diferencia de cambio por conversión	(1.261.713)	(1.396.993)
Reserva por cobertura de flujos de efectivo	(779.824)	(295.794)
Reserva de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	(6.431.807)	(3.047.646)
<b>Total otras reservas</b>	<b>39.452.406</b>	<b>39.002.427</b>

c) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las participaciones no controladoras son las siguientes:

Sociedad	Participación no controladora	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
		Resultado M\$	Resultado M\$	Patrimonio M\$	Patrimonio M\$
Sociedad Recreativa y Deportiva UDEC S.A.	36,75%	(28.445)	2.661	3.646.412	3.595.001
Impresora La Discusión S.A.	0,14%	(147)	5	436	583
Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	1,00%	316	47	2.901	2.576
Empresa Periodística La Discusión S.A.	0,06%	(233)	(127)	190	412
UDEC Asesorías y Servicios Ltda.	1,00%	15	160	1.016	1.002
Inmobiliaria Bellavista S.A.	32,13%	(29)	(9)	156.779	156.808
Distribuidora Vinum S.A.	0,01%	(84)	(79)	44	36
<b>Total</b>		<b>(28.607)</b>	<b>2.658</b>	<b>3.807.778</b>	<b>3.756.418</b>

#### NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende tanto la caja y los saldos en cuentas bancarias como depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

31.12.2019	Pesos chilenos M\$	Dólares M\$	Euros M\$	Nuevo Sol peruano M\$	Totales M\$
Saldos en caja y bancos	6.239.834	1.839.802	1.150.148	23.561	9.253.345
Depósitos a plazo a menos de 90 días	17.174.283	24.249	-	-	17.198.532
Fondos mutuos de fácil liquidación	1.228.495	-	-	-	1.228.495
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>24.642.612</b>	<b>1.864.051</b>	<b>1.150.148</b>	<b>23.561</b>	<b>27.680.372</b>

31.12.2018	Pesos chilenos M\$	Dólares M\$	Euros M\$	Nuevo Sol peruano M\$	Totales M\$
Saldos en caja y bancos	8.648.011	1.588.539	1.003.114	164.558	11.404.222
Depósitos a plazo a menos de 90 días	12.935.523	516.502	-	-	13.452.025
Fondos mutuos de fácil liquidación	2.566.291	-	-	-	2.566.291
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>24.149.825</b>	<b>2.105.041</b>	<b>1.003.114</b>	<b>164.558</b>	<b>27.422.538</b>



#### b) Restricciones

Existen importes de efectivo en bancos e inversiones financieras, sobre los cuales hay restricciones de uso, debido a que corresponden a aportes de terceros destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Universidad y/o subsidiarias, o están destinados a garantizar operaciones de financiamiento.

Los saldos por los conceptos antes descritos y que forman parte de Otros activos financieros corrientes (Nota 8), son los siguientes:

<u>Concepto</u>	Pesos chilenos M\$	Unidades de fomento M\$	31.12.2019 M\$
Saldos en bancos	23.744.293	-	23.744.293
<b>Subtotal para garantizar proyectos</b>	<b>23.744.293</b>	<b>-</b>	<b>23.744.293</b>
Depósitos a plazo en garantía	4.644.467	4.786.491	9.430.958
<b>Subtotal para garantizar operaciones de financiamiento</b>	<b>4.644.467</b>	<b>4.786.491</b>	<b>9.430.958</b>
<b>Total</b>	<b>28.388.760</b>	<b>4.786.491</b>	<b>33.175.251</b>

<u>Concepto</u>	Pesos chilenos M\$	Unidades de fomento M\$	31.12.2018 M\$
Saldos en bancos	24.615.709	-	24.615.709
Depósitos a plazo a menos de 90 días	1.500.330	-	1.500.330
<b>Subtotal para garantizar proyectos</b>	<b>26.116.039</b>	<b>-</b>	<b>26.116.039</b>
Depósitos a plazo en garantía	4.519.181	4.636.270	9.155.451
<b>Subtotal para garantizar operaciones de financiamiento</b>	<b>4.519.181</b>	<b>4.636.270</b>	<b>9.155.451</b>
<b>Total</b>	<b>30.635.220</b>	<b>4.636.270</b>	<b>35.271.490</b>

Al 31 de diciembre de 2019, se mantienen como garantía depósitos a plazo por un total de M\$ 9.430.958 (M\$ 9.155.451 al 31 de diciembre de 2018), los que representan la totalidad de la Cuenta de Reserva por UF 319.000, garantía que se origina por la colocación del bono Corporativo Serie A y que fue constituida durante el primer semestre de 2014.

#### c) Estado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las Otras entradas de efectivo que se presentan formando parte de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación por M\$ 23.809.459 y M\$19.298.114, respectivamente, corresponden principalmente a montos de retribución de gastos producto de los proyectos de investigación.

Los Otros pagos por actividades de la operación informados en el Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden principalmente a los pagos de premios realizados por la repartición Lotería de Concepción, los cuales ascendieron a M\$ 19.876.100 y M\$ 24.280.690, respectivamente.

Los dividendos pagados corresponden a dividendos distribuidos a terceros por parte de la filial indirecta Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A.

## NOTA 6 – INVENTARIOS CORRIENTES

Clase de Inventarios	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Boletos Lotería tradicional, cartones Kino y otros similares	240.307	290.666
Artículos para la venta	481.994	635.912
Materiales dentales	72.502	69.204
Otros materiales	267.781	205.005
Otras existencias	235.464	254.986
<b>Total, Inventario neto</b>	<b>1.298.048</b>	<b>1.455.773</b>
Monto balance por Provisiones obsolescencia de Inventario	(24.558)	(45.353)
Inventarios al valor razonable menos los costos de venta (VNR)	1.298.048	1.455.773

Respecto de los materiales dentales, estos se relacionan principalmente a actividades académicas.

El movimiento de los inventarios con cargo o abono al estado de resultados se presenta en el siguiente cuadro:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Costos de inventario reconocidos como gasto durante el ejercicio	(5.678.106)	(6.932.220)
Importe de las rebajas de valor de las existencias reconocidos como gasto	(110.146)	(40.445)

- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe de las rebajas de valor de las existencias con cargos a resultados se genera en la repartición Lotería de Concepción, por la provisión de los boletos y cartones vencidos, los cuales posteriormente son destruidos.
- La Corporación Universidad de Concepción determina una provisión por obsolescencia para los materiales y otras existencias de baja rotación. En el caso de su repartición Lotería de Concepción, la provisión de obsolescencia se estima en función del vencimiento de los sorteos de los boletos pre-impresos de los juegos de Lotería.
- A la fecha de los presentes estados financieros no hay inventarios entregados en garantía que informar.

## NOTA 7 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Al cierre de cada ejercicio informado en los presentes estados financieros, la Corporación y sus subsidiarias en Chile determinan la base imponible y sus impuestos a la renta de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en Chile, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

Entre las principales modificaciones, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27% a partir del año 2018, en el evento que se aplique el “Sistema de Tributación Parcialmente Integrado”, sistema al cual adhirieron las sociedades luego de las modificaciones informadas a la reforma tributaria en febrero de 2016.

Las subsidiarias con domicilio en Perú, se encuentran sujetas a las disposiciones tributarias vigentes en dicho país.

### Gasto por impuesto corriente

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Gasto tributario corriente (provisión de impuesto)	(2.787)	(5.663)
Efectos en activos o pasivos por impuestos diferidos del ejercicio	19.309	(245.225)
Otros cargos o abonos	215	924
<b>Total</b>	<b>16.737</b>	<b>(249.964)</b>

### Conciliación del Gasto por impuesto a las ganancias utilizando método de la tasa efectiva

Considerando que las subsidiarias Administradora de Activos Inmobiliarios Universidad de Concepción Ltda., Empresa Radio y Televisión la Discusión S.A., Empresa Periodística La Discusión S.A., Impresora La Discusión S.A., Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda., Octava Comunicaciones S.A., Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y sus subsidiarias, Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., UdeC Asesorías y Servicios Ltda. y ServiQuim Ltda., realizan actividades que se encuentran gravadas por el Impuesto a la Renta, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes. A continuación, se presenta la conciliación del gasto por impuesto a las ganancias, generado por dichas entidades, utilizando el método de la tasa efectiva. Cabe señalar que estas subsidiarias presentan una utilidad antes de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2019 de M\$ 103.508 (pérdida de M\$ 2.766.139 al 31 de diciembre de 2018). Por otra parte, Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda. a partir del año 2019 está exenta de Impuesto a la Renta por sus actividades en el ámbito de la educación.

Conciliación del gasto por Impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$	
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(27.947)	746.858	<b>A</b>
Efecto impositivo por cambio de tasas impositivas	-	-	
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso)	44.684	(996.822)	
<b>Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total</b>	<b>44.684</b>	<b>(996.822)</b>	<b>B</b>
<b>Beneficio (Gasto) por impuestos utilizando la tasa efectiva</b>	<b>16.737</b>	<b>(249.964)</b>	<b>A+B</b>

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

### Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma entidad y autoridad fiscal.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos

Origen	31.12.2019		
	Activo M\$	Pasivo M\$	Neto M\$
Provisión incobrables	35.167	-	35.167
Provisión vacaciones	15.310	-	15.310
Ingresos percibidos por adelantado	258	-	258
Propiedades, planta y equipo	20.019	(3.280.684)	(3.260.665)
Propiedades de inversión	-	(1.919.924)	(1.919.924)
Otros menores	-	(1.838)	(1.838)
<b>Subtotal</b>	<b>70.754</b>	<b>(5.202.446)</b>	<b>(5.131.692)</b>
Compensaciones	(40.161)	40.161	-
<b>Totales</b>	<b>30.593</b>	<b>(5.162.285)</b>	<b>(5.131.692)</b>

Origen	31.12.2018		
	Activo M\$	Pasivo M\$	Neto M\$
Provisión incobrables	34.002	-	34.002
Provisión vacaciones	14.422	-	14.422
Ingresos percibidos por adelantado	278	-	278
Propiedades, planta y equipo	19.753	(3.250.247)	(3.230.494)
Propiedades de inversión	-	(1.550.504)	(1.550.504)
Otros menores	-	(1.632)	(1.632)
<b>Subtotal</b>	<b>68.455</b>	<b>(4.802.383)</b>	<b>(4.733.928)</b>
Compensaciones	(39.600)	39.600	-
<b>Totales</b>	<b>28.855</b>	<b>(4.762.783)</b>	<b>(4.733.928)</b>

El movimiento de los impuestos diferidos durante el ejercicio es el siguiente:

	Saldos al 1.01.2019 M\$	Abono (cargos) a resultados por función M\$	Abono (cargos) a resultados Integrales M\$	Saldos al 31.12.2019 M\$
Provisión incobrables	34.002	1.165	-	35.167
Provisión vacaciones	14.422	888	-	15.310
Ingresos percibidos por adelantado	278	(20)	-	258
Propiedades, planta y equipo	(3.230.494)	56.367	(417.073)	(3.591.200)
Propiedades de inversión	(1.550.504)	(38.885)	-	(1.589.389)
Otros menores	(1.632)	(206)	-	(1.838)
<b>Activos y pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>(4.733.928)</b>	<b>19.309</b>	<b>(417.073)</b>	<b>(5.131.692)</b>

	Saldos al 1.01.2018 M\$	Abono (cargos) a resultados por función M\$	Abono (cargos) a resultados Integrales M\$	Saldos al 31.12.2018 M\$
Provisión incobrables	32.660	1.342	-	34.002
Provisión vacaciones	15.991	(1.569)	-	14.422
Ingresos percibidos por adelantado	2.741	(2.463)	-	278
Propiedades, planta y equipo	(3.165.350)	20.753	(85.897)	(3.230.494)
Propiedades de inversión	(1.310.867)	(239.637)	-	(1.550.504)
Otros menores	(1.433)	(199)	-	(1.632)
<b>Activos y pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>(4.402.806)</b>	<b>(245.225)</b>	<b>(85.897)</b>	<b>(4.733.928)</b>

Los impuestos diferidos relacionados con partidas cargadas o abonadas directamente a la cuenta Resultados integrales del patrimonio son los siguientes:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Impuesto a las ganancias por cambios en el Superávit de revaluación	(417.073)	(85.897)

### Pasivos por impuestos, corrientes

El pasivo por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 por M\$ 847.498 (M\$ 1.231.882 al 31 de diciembre de 2018), se genera fundamentalmente en Lotería de Concepción, la cual está sujeta al pago de un impuesto de retención del 15% sobre el precio de venta al público. El saldo del pasivo por este concepto al 31 de diciembre de 2019 asciende a M\$ 845.983 (M\$ 1.230.511 al 31 de diciembre de 2018).

## NOTA 8 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de los saldos incluidos en este rubro, es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Saldos en bancos en garantía	23.744.293	24.615.709
Depósitos a plazo en garantía	9.430.958	10.655.781
<b>Subtotal fondos e inversiones en garantía</b>	<b>33.175.251</b>	<b>35.271.490</b>
Otros menores	808.269	1.045.333
<b>Total otros activos financieros, corrientes</b>	<b>33.983.520</b>	<b>36.316.823</b>

Bajo este rubro se presentan principalmente fondos recibidos que son mantenidos en cuentas corrientes bancarias, inversiones en depósitos a plazo u otros instrumentos financieros, los cuales están destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Corporación y/o subsidiarias con aportes de terceros, así como también para garantizar operaciones de financiamiento (ver Nota 5 letra b).

## NOTA 9 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

**Detalle por clase de activo**

Clases de propiedades, planta y equipo, por clases	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Propiedades, planta y equipo, neto</b>		
Terrenos	135.613.144	130.873.740
Edificios y obras de infraestructura	98.325.121	99.610.919
Construcciones en curso	767.337	2.198.717
Máquinas y equipos	19.910.472	16.769.511
Equipamiento de tecnologías de la información	3.720.650	3.085.698
Otras propiedades, planta y equipo	11.823.750	14.984.409
<b>Subtotal</b>	<b>270.160.474</b>	<b>267.522.994</b>
Derecho de uso del activo - NIIF 16 (ver Nota 11)	4.335.259	-
<b>Total</b>	<b>274.495.733</b>	<b>267.522.994</b>
<b>Propiedades, planta y equipo, bruto</b>		
Terrenos	135.613.144	130.873.740
Edificios y obras de infraestructura	146.095.524	144.721.875
Construcciones en curso	767.337	2.198.717
Máquinas y equipos	59.951.723	53.488.248
Equipamiento de tecnologías de la información	18.748.569	16.791.622
Otras propiedades, planta y equipo	28.370.341	32.593.646
<b>Subtotal</b>	<b>389.546.638</b>	<b>380.667.848</b>
Derecho de uso del activo - NIIF 16 (ver Nota 11)	5.273.547	-
<b>Total</b>	<b>394.820.185</b>	<b>380.667.848</b>
<b>Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo</b>		
Edificios y obras de infraestructura	(47.770.403)	(45.110.956)
Máquinas y equipos	(40.041.251)	(36.718.737)
Equipamiento de tecnologías de la información	(15.027.919)	(13.705.924)
Otras propiedades, planta y equipo	(16.546.591)	(17.609.237)
<b>Subtotal</b>	<b>(119.386.164)</b>	<b>(113.144.854)</b>
Derecho de uso del activo - NIIF 16 (ver Nota 11)	(938.288)	-
<b>Total</b>	<b>(120.324.452)</b>	<b>(113.144.854)</b>

**Activos entregados en garantía**

Las Propiedades, planta y equipo entregados en garantía son los siguientes:

Clase de activo	Valor libro al 31.12.2019 M\$	Valor libro al 31.12.2018 M\$
Terrenos	32.998.062	35.321.298
Construcciones	13.550.879	14.159.128
Máquinas y equipos	138.670	21.980
<b>Total</b>	<b>46.687.611</b>	<b>49.502.406</b>

El detalle respecto de la naturaleza de estas garantías se presenta en Nota 19.

### Compromisos de desembolsos de propiedades, planta y equipo en construcción

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Importe de desembolsos comprometidos para propiedades, planta y equipo en construcción	712.350	400.754

### Depreciación

La depreciación cargada a resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta en el siguiente cuadro:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
En costos de explotación	(7.134.171)	(6.288.674)
En gastos de administración	(2.419.581)	(1.789.097)
<b>Sub-total depreciación del ejercicio</b>	<b>(9.553.752)</b>	<b>(8.077.771)</b>
Depreciación NIIF 16 - en costos de explotación	(873.451)	-
Depreciación NIIF 16 - en gastos de administración y ventas	(64.837)	-
<b>Total depreciación del ejercicio</b>	<b>(10.492.040)</b>	<b>(8.077.771)</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se han capitalizado costos financieros, porque no existieron construcciones o activos aptos relevantes para su capitalización.

Al 31 de diciembre de 2019, no existen cambios en relación a las estimaciones de vida útil y valor residual de las Propiedades, planta y equipo respecto del año anterior. Cabe señalar además que no existen costos de desmantelamiento que informar en la medición inicial del costo de estos activos.

### Propiedades, planta y equipo con restricciones

Dentro de los rubros terrenos y maquinarias y equipos, se incluyen bienes recibidos y/o adquiridos por la Universidad, producto de donaciones recibidas, y de bienes comprados con recursos obtenidos de terceros para la ejecución de proyectos de investigación.

La propiedad sobre estos bienes por parte de la Universidad, se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones o eventos cuya naturaleza puede ser de carácter permanente o temporal.

Dichas restricciones, se relacionan básicamente con el destino que la Universidad dé a los bienes recibidos, o bien, establecen determinados plazos desde su adquisición para que ellos sean de propiedad de la Universidad.

Al 31 de diciembre 2019 el valor neto de los activos sujetos a las restricciones antes descritas asciende a M\$ 3.268.628 (M\$ 3.096.718 al 31 de diciembre de 2018) y corresponden principalmente a máquinas y equipos.



**Movimiento de propiedades, planta y equipo ejercicio 2019**

Movimiento Neto en propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios y obras de infraestructura	Construcciones en curso	Máquinas y equipos	Equipamiento de tecnologías de la información	Otras prop. plantas y equipos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 1.1.2019	130.873.740	99.610.919	2.198.717	16.769.511	3.085.698	14.984.409	267.522.994
<b>Cambios:</b>							
Adiciones por compras del ejercicio a terceros	-	42.849	916.326	2.776.714	1.533.300	2.388.631	7.657.820
Bajas por ventas (del ejercicio)	-	-	-	(41.226)	(15.209)	(19.503)	(75.938)
Gasto por depreciación del ejercicio (negativo)	-	(2.614.060)	-	(3.710.436)	(1.634.170)	(1.595.086)	(9.553.752)
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso, propiedades, planta y equipo	-	1.280.894	(2.280.008)	4.142.087	751.033	(3.894.006)	-
Superávit de revaluación	4.679.844	-	-	-	-	-	4.679.844
Otros cambios menores	59.560	4.519	(67.698)	(26.178)	(2)	(40.695)	(70.494)
<b>Total cambios</b>	<b>4.739.404</b>	<b>(1.285.798)</b>	<b>(1.431.380)</b>	<b>3.140.961</b>	<b>634.952</b>	<b>(3.160.659)</b>	<b>2.637.480</b>
<b>Saldo final 31.12.2019</b>	<b>135.613.144</b>	<b>98.325.121</b>	<b>767.337</b>	<b>19.910.472</b>	<b>3.720.650</b>	<b>11.823.750</b>	<b>270.160.474</b>

**Movimiento de propiedades, planta y equipo ejercicio 2018**

Movimiento Neto en propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios y obras de infraestructura	Construcciones en curso	Máquinas y Equipos	Equipamiento de tecnologías de la información	Otras prop. plantas y equipos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 1.1.2018	127.273.051	99.374.571	3.114.199	15.467.132	3.206.667	14.676.490	263.112.110
<b>Cambios:</b>							
Adiciones por compras del ejercicio a terceros	-	97.376	2.601.688	2.785.148	1.342.799	2.222.894	9.049.905
Bajas por ventas (del ejercicio)	(7.000)	-	-	(6.004)	(3.866)	(3.705)	(20.575)
Retiros (bajas por castigos)	-	-	-	-	(83.912)	-	(83.912)
Gasto por depreciación del ejercicio (negativo)	-	(2.572.121)	-	(2.600.030)	(1.385.292)	(1.520.328)	(8.077.771)
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso, propiedades, planta y equipo	-	2.732.079	(3.433.896)	1.100.869	11.442	(410.494)	-
Superávit de revaluación	3.546.250	-	-	-	-	-	3.546.250
Otros cambios menores	61.439	(20.986)	(83.274)	22.396	(2.140)	19.552	(3.013)
<b>Total cambios</b>	<b>3.600.689</b>	<b>236.348</b>	<b>(915.482)</b>	<b>1.302.379</b>	<b>(120.969)</b>	<b>307.919</b>	<b>4.410.884</b>
<b>Saldo final 31.12.2018</b>	<b>130.873.740</b>	<b>99.610.919</b>	<b>2.198.717</b>	<b>16.769.511</b>	<b>3.085.698</b>	<b>14.984.409</b>	<b>267.522.994</b>

## NOTA 10 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Estas propiedades corresponden a terrenos ubicados en la Comuna de Concepción, Chillán y Hualpén. La administración ha destinado esos terrenos para la venta en el largo plazo, asociándolos a uso inmobiliario.

La medición del valor razonable de las Propiedades de inversión es realizada por un experto independiente.

Considerando la naturaleza de estos activos y que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han realizado operaciones comerciales respecto de los mismos, no existieron ingresos o gastos de operación significativos relacionados con estos.

El detalle de las propiedades de inversión es el siguiente:

Propiedades de inversión, por clases	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Propiedades de inversión, neto</b>		
Terrenos	74.882.993	57.765.366
<b>Total</b>	<b>74.882.993</b>	<b>57.765.366</b>
<b>Propiedades de inversión, bruto</b>		
Terrenos	74.882.993	57.765.366
<b>Total</b>	<b>74.882.993</b>	<b>57.765.366</b>

Movimiento de propiedades de inversión ejercicio 2019:

Movimiento neto de propiedades de Inversión	Terrenos M\$	Total M\$
<b>Saldo inicial al 1.01.2019</b>	57.765.366	57.765.366
Cambios:		
Transferencias	796.544	796.544
Ganancias por ajustes del valor razonable	16.321.083	16.321.083
<b>Total cambios</b>	<b>17.117.627</b>	<b>17.117.627</b>
<b>Saldo final al 31.12.2019</b>	<b>74.882.993</b>	<b>74.882.993</b>

Movimiento de propiedades de inversión ejercicio 2018:

Movimiento neto de propiedades de Inversión	Terrenos M\$	Total M\$
<b>Saldo inicial al 1.01.2018</b>	55.450.387	55.450.387
Cambios:		
Ganancias por ajustes del valor razonable	2.314.979	2.314.979
<b>Total cambios</b>	<b>2.314.979</b>	<b>2.314.979</b>
<b>Saldo final al 31.12.2018</b>	<b>57.765.366</b>	<b>57.765.366</b>

Al 31 de diciembre de 2019 el ajuste al valor razonable de estas propiedades fue de M\$ 16.321.083, el cual se presenta formando parte de los Ingresos ordinarios por M\$ 5.046.332 y Otros ingresos por M\$ 11.274.751, esto en consideración a la actividad principal de la Sociedad propietaria de los inmuebles. Al 31 de diciembre de 2018 la ganancia por ajustes al valor razonable de estas propiedades fue de M\$ 2.314.979 y se presenta formando parte de los Ingresos ordinarios.

### **Proyecto PACYT BIO BIO**

En parte de los terrenos correspondientes al Fundo la Cantero y el Guindo, se emplazará el Parque Científico y Tecnológico del BioBío (PACYT). Este proyecto se considera como uno de los más grandes retos de la región, buscando crear un espacio donde empresas e instituciones, dedicadas a la ciencia y tecnología, ejercerán investigación, desarrollo e innovación con el fin de mejorar la calidad de vida en Chile y el mundo entero.

Los socios del proyecto son el Gobierno Regional del Biobío, quien impulsó y proporcionará el financiamiento para la fase de urbanización, y la Universidad de Concepción, quien aporta 91 hectáreas aledañas al campus para la construcción del parque. Este proyecto se ha gestado con una visión sustentable, por lo que considera importantes aportes al medio ambiente, tanto en la conservación y restauración del bosque nativo, así como en las especies autóctonas de la zona.

Para su administración, ambos socios crearon la Corporación de Administración del Parque Científico y Tecnológico del Bio Bío (Corporación PACYT BIO BIO), que cuenta con un directorio de 11 miembros, quienes representan a la academia y al mundo empresarial.

Para materializar el compromiso de la Universidad con este proyecto, en el año 2017 se firmó un contrato de colaboración con la Corporación PACYT BIO BIO, modificado en noviembre de 2018, donde la Universidad de Concepción se compromete a poner a disposición de la Corporación PACYT BIO BIO los terrenos donde se emplazarán los 40 lotes del proyecto de urbanización del Parque, que comprenden una superficie aproximada de 25 hectáreas. Lo anterior se ha materializado en un contrato de comodato entre las partes en el mes de noviembre de 2018, siendo posteriormente modificado en enero de 2019.

A pesar de lo anterior, el proyecto estaba a la espera de la toma de razón por el organismo contralor, luego del reingreso de los antecedentes en octubre del año 2018, lo cual finalmente se concretó en mayo de 2019. Esto permitió activar los recursos comprometidos por parte del Gobierno Regional y dar curso a la adjudicación de las obras de urbanización, por un monto de \$13,4 mil millones, cuya ejecución se realizará en un plazo de 730 días. A diciembre del año 2019, se encuentran en proceso de elaboración, para su aprobación, las modificaciones a los planes de manejo vigentes del proyecto.

### **Garantías y otros**

Como parte del proceso de reestructuración de los pasivos financieros de la Corporación, realizado en años anteriores, al 31 de diciembre de 2019 se mantienen garantías hipotecarias sobre algunas propiedades de inversión cuyo valor asciende a M\$ 29.296.777 (M\$ 28.531.048 al 31 de diciembre de 2018).

El inmueble denominado Lote A7 ubicado en campus Chillán de Serpel S.A., fue declarado zona ZAV por el Plan Regulador de Chillán vigente, y el inmueble denominado Lotes 4 y 5 ubicados en la comuna de Hualpén fue declarado Parque Costanera Rivera Norte en la publicación del anteproyecto de Plan regulador de Hualpén (2018). Por lo anterior, la Corporación está implementando las gestiones necesarias para buscar revertir estas situaciones.

## NOTA 11 – ARRENDAMIENTOS

**Arrendos financieros**

El importe neto en libros bajo arrendamiento financiero, clasificados como Propiedades, planta y equipo en el Estado de situación, es el siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Terrenos y construcciones	-	1.754.387
Otros activos fijos	-	21.980
<b>Total activos en leasing</b>	-	<b>1.776.367</b>

El valor corriente de los pagos mínimos por arrendamiento financiero es el siguiente:

**31.12.2018**

	31.12.2018		
	Bruto M\$	Interés M\$	Valor presente M\$
Pagos mínimos a pagar por arrendamiento (obligaciones por arrendamientos financieros)			
Vencimiento hasta un año	67.278	( 1.716)	65.562
<b>Total</b>	<b>67.278</b>	<b>(1.716)</b>	<b>65.562</b>

La repartición Lotería de Concepción mantenía dos contratos de arrendos financieros al 31 de diciembre de 2018, cuyo detalle se presenta a continuación:

- Con fecha 1 de junio de 2018, se suscribió contrato con Banco BCI por el arrendamiento con opción de compra de vehículos. El valor actual de los bienes arrendados ascendió a M\$ 20.712 (valor histórico).
- Durante los ejercicios 2000 y 1999, como alternativa de financiamiento, Lotería de Concepción vendió y aceptó simultáneamente contratos de leasing por inmuebles de su propiedad. En 1999 dichas transacciones generaron utilidades por un total de M\$ 42.641 (valor histórico), las cuales son diferidas en el número de cuotas del respectivo contrato de leasing. La amortización de la utilidad diferida por el periodo terminado al 30 de junio de 2019 fue de M\$ 585 (M\$ 270 en igual periodo de 2018), amortizándose la totalidad de la utilidad diferida. Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de la utilidad diferida ascendía a M\$ 585 y se presenta deduciendo el rubro Propiedades, planta y equipo.

### Derechos de uso de activos

Al 31 de diciembre de 2019, los derechos de uso de Propiedades, planta y equipo, presentan el siguiente movimiento:

Movimiento Neto del derecho de uso de activos	Edificios y obras de infraestructura	Máquinas y Equipos	Equipamiento de tecnologías de la información	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 1.1.2019</b>	<b>4.303.839</b>	-	-	<b>4.303.839</b>
<b>Cambios:</b>				
Adiciones	577.605	249.147	138.671	<b>965.423</b>
Gasto por depreciación del ejercicio (negativo)	(908.530)	(29.758)	-	<b>(938.288)</b>
Otros cambios menores	4.285	-	-	<b>4.285</b>
<b>Total cambios</b>	<b>(326.640)</b>	<b>219.389</b>	<b>138.671</b>	<b>31.420</b>
<b>Saldo final al 31.12.2019</b>	<b>3.977.199</b>	<b>219.389</b>	<b>138.671</b>	<b>4.335.259</b>

Con fecha 17 de diciembre de 2019, Lotería de Concepción suscribió contrato con el Banco BCI por el arriendo con opción de compra de equipos computacionales. El valor actual neto de los bienes arrendados ascendió a M\$ 138.670, cuya obligación asociada se presenta en Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, según el vencimiento.

La Corporación ha reconocido los gastos de depreciación e intereses, en lugar de los gastos de arrendamiento operativo. Durante el ejercicio que termina al 31 de diciembre de 2019, se han registrado en resultados M\$ 938.288 por gasto de depreciación y M\$ 190.022 por intereses asociados a estos arrendamientos.

Los pagos realizados por la Corporación al 31 de diciembre de 2019, en relación a los contratos de arrendamientos de acuerdo a NIIF 16, ascienden a M\$ 1.039.326, los cuales incorporan el pago de M\$ 65.833, asociados al contrato de leasing con el Banco BCI descrito previamente.

La estructura de la obligación asociada a los arrendamientos de acuerdo a NIIF 16 es:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	43.275	-
Otros pasivos financieros, no corrientes	95.395	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	923.576	-
Otras cuentas por pagar, no corrientes	3.398.795	-
<b>Total</b>	<b>4.461.041</b>	-

Los flujos nominales asociados a estas obligaciones se presentan en Nota 22, número 3.2).

## NOTA 12 - INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018 es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Ingresos por matrículas actividad educacional - Universidad	80.219.866	78.972.594
Ingresos por matrículas Instituto Profesional Virginio Gómez	11.447.222	13.055.976
Ingresos por matrículas Centro de Formación Técnica	1.823.822	1.583.896
Fondo Solidario de Crédito Universitario	7.698.538	19.718.738
Aportes fiscales actividad educacional	16.886.428	16.857.887
Prestaciones de servicios	21.957.193	21.007.412
Subvenciones gubernamentales realizadas	27.261.950	24.332.894
Ventas de juegos de Lotería	60.865.231	70.898.221
Ventas de productos	2.670.054	3.151.081
Ingresos por impresión, publicaciones, radioemisora y televisión	1.341.379	1.352.460
Servicios de capacitación	531.839	635.346
Arriendo de marcas y licencias	904.909	1.103.522
Comisiones por venta de juegos	316.025	288.191
Cuotas sociales	554.098	550.445
Ganancias por ajuste del valor razonable de propiedades de inversión	5.046.332	2.314.979
Otros ingresos ordinarios	3.875.351	3.128.966
<b>Total ingresos de operación</b>	<b>243.400.237</b>	<b>258.952.608</b>

El detalle de los ingresos por matrículas de acuerdo a su fuente financiamiento es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
<b>Pregrado</b>		
Becas fiscales	6.722.218	8.378.731
Gratuidad	40.096.909	37.410.186
Fondo Solidario	4.874.646	6.430.879
Pago directo del estudiante/familia	14.729.562	13.720.794
Crédito con aval del estado	5.981.828	5.861.589
<b>Subtotal Pregrado</b>	<b>72.405.163</b>	<b>71.802.179</b>
<b>Postgrado</b>		
Becas fiscales	2.492.867	2.161.959
Pago directo del estudiante/familia	3.813.614	3.603.752
<b>Subtotal Postgrado</b>	<b>6.306.481</b>	<b>5.765.711</b>
<b>Postítulo, Diplomados y otros</b>		
Pago directo del estudiante/familia	1.508.222	1.404.704
<b>Subtotal Postítulo, Diplomados y otros</b>	<b>1.508.222</b>	<b>1.404.704</b>
<b>Total Ingresos por matrículas de actividad educacional - Universidad</b>	<b>80.219.866</b>	<b>78.972.594</b>
Pago directo del estudiante/familia	4.748.258	5.635.881
Crédito con aval del estado	3.411.909	3.583.865
Becas fiscales	3.287.055	3.836.230
<b>Total Ingresos por matrículas Instituto Profesional Virginio Gómez</b>	<b>11.447.222</b>	<b>13.055.976</b>
Becas fiscales	1.699.136	1.439.066
Pago directo del estudiante/familia	124.686	144.830
<b>Total Ingresos por matrículas Centro de Formación Técnica</b>	<b>1.823.822</b>	<b>1.583.896</b>

### Gratuidad

Refleja el financiamiento del Estado, otorgado vía Ley de Presupuesto de la República, para las matrículas de pregrado del ejercicio 2019 y 2018 de aquellos alumnos que accedieron al beneficio de la gratuidad.

### Aporte fiscal directo

El Aporte Fiscal Directo (AFD) es el más importante instrumento de financiamiento basal que el Estado destina a las universidades del Consejo de Rectores de Universidades chilenas (CRUCH). Consiste en un subsidio de libre disponibilidad, asignado en un 95% conforme a criterios históricos, y el 5% restante de acuerdo con indicadores de desempeño anuales relacionados con la matrícula estudiantil, el número de académicos con postgrado y el número de proyectos y publicaciones de investigación de excelencia. Este aporte, se reconoce como una forma de contribución del Ministerio de educación a estas Universidades que cumplen un rol social y para contribuir además al desarrollo regional, ya que la mayoría de las universidades de este grupo están ubicadas fuera de la Región

Metropolitana. La legislación vigente, que regula esta asignación, son el DFL N°4 de 1981, el Decreto N°128 y sus modificaciones. El monto registrado por este concepto ascendió a M\$ 16.886.428 y M\$ 16.658.977 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Por otro lado, cabe señalar que, hasta el 31 de diciembre de 2016, también el Estado anualmente otorgaba el Aporte Fiscal Indirecto (AFI), el cual era asignado anualmente a todas las Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, reconocidos por el Mineduc como Instituciones de Educación Superior (IES), que admitían a los 27.500 mejores puntajes de los alumnos matriculados en el primer año de estudios. Sin embargo, se eliminó esta partida a partir de la Ley presupuesto del año 2017. A pesar de lo anterior, durante el ejercicio 2018 se recibieron M\$ 198.910, correspondientes a AFI de años anteriores.

### Subvenciones gubernamentales

Las subvenciones Gubernamentales son reconocidas en resultado aplicando los criterios establecidos en la NIC 20, utilizando el Método de la Renta (ver Nota 2 letra u)), sobre bases sistemáticas y racionales, según las cuales los montos se imputan a los resultados de uno o más periodos. La proporción o saldo de aporte que no cumple con lo señalado precedentemente es devuelta por la institución al organismo que hizo la transferencia original y su monto, por consiguiente, no se registra en cuentas de resultado.

Estas subvenciones se relacionan a diversos proyectos, respecto de las cuales su uso o destino durante la ejecución de los mismos es supervisada y aprobada por la entidad gubernamental correspondiente.

Los ingresos que se detallan a continuación, independiente del organismo gubernamental que realiza el aporte, corresponden a la contrapartida del gasto asociado en el periodo, tenga éste un concepto operacional, de administración y/o corresponda a la depreciación de bienes de Propiedades, planta y equipo adquiridos con Subvenciones gubernamentales.

Organismo	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Conicyt	9.233.782	7.304.070
Innova	892.239	1.297.888
Mecesup	3.488.231	2.591.059
Otros	13.647.698	13.139.877
<b>Total</b>	<b>27.261.950</b>	<b>24.332.894</b>
Monto reconocido por bienes de capital	2.541.294	1.969.890
Monto reconocido por retribución de gasto	24.720.656	22.363.004
<b>Total</b>	<b>27.261.950</b>	<b>24.332.894</b>

Considerando lo anterior, los recursos por subvenciones recibidas y no utilizados, sobre las cuales hay restricciones de uso, debido a que están destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Universidad y/o subsidiarias, se presentan en el rubro Otros activos financieros, corrientes.



**Ingresos del Fondo Solidario de Crédito Universitario**

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Reconocimiento de intereses	3.865.058	3.975.175
Recuperación de créditos castigados	2.602.729	2.549.917
Recuperación de provisiones	613.895	12.566.233
Otros	616.856	627.413
<b>Total</b>	<b>7.698.538</b>	<b>19.718.738</b>

**Ingresos por prestación de servicios**

Concepto	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Asistencia técnica no rutinaria	12.237.789	12.437.628
Cursos de perfeccionamiento y capacitación	5.026.162	3.650.072
Análisis de laboratorio	2.020.391	1.725.656
Servicios médicos	1.932.348	2.010.386
Servicios de docencia, charlas y seminarios	104.195	568.561
Servicios informáticos	103.818	66.404
Otros servicios	532.490	548.705
<b>Total</b>	<b>21.957.193</b>	<b>21.007.412</b>

## NOTA 13 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

## Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Provisión renta vitalicia	3.520.534	3.301.481
Provisión vacaciones	7.471.504	7.116.553
Provisión bono de vacaciones	1.404.672	1.380.856
Provisión otros beneficios	290.445	273.729
Provisión gratificación	1.021.477	939.286
Otras	419.837	1.518.518
<b>Total corriente</b>	<b>14.128.469</b>	<b>14.530.423</b>

## Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Provisión renta vitalicia	60.342.284	56.720.650
Otros beneficios a los empleados de largo plazo	4.253.972	3.843.797
<b>Total no corriente</b>	<b>64.596.256</b>	<b>60.564.447</b>

## Clases de beneficios y gastos por empleados

El gasto al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de los beneficios al personal es como sigue:

Concepto de gasto	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Remuneraciones del ejercicio	(103.164.951)	(98.992.902)
Honorarios	(19.435.211)	(18.595.658)
Indemnizaciones	(1.790.500)	(941.437)
Beneficios al personal, rentas vitalicias	(2.778.163)	(2.911.474)
Beneficios de aportaciones definidas, aportes al fondo de indemnización	(1.971.173)	(1.853.468)
Beneficios al personal, otros beneficios de largo plazo	(321.775)	(288.030)
<b>Total gastos por beneficios al personal</b>	<b>(129.461.773)</b>	<b>(123.582.969)</b>

### Beneficios por rentas vitalicias

De acuerdo a los convenios pactados con parte de su personal, la Universidad de Concepción otorga al personal jubilado una indemnización que se paga bajo modalidad de mensualidad vitalicia, cuando la pensión de la persona que se jubila resulta inferior a su renta líquida en actividad y cuyo monto es equivalente a esa diferencia, con un tope máximo que comprende entre un 10% a un 25% de la última renta líquida en actividad, porcentaje que se define de acuerdo a la antigüedad laboral de la persona. El beneficio se devenga siempre que, en el año en que se cumple la edad legal de jubilación, los beneficiarios se hayan acogido a ésta y hayan presentado su solicitud de retiro a la Universidad. Cabe señalar que sólo tienen derecho a este beneficio los funcionarios contratados hasta el 31 de diciembre de 2002.

La provisión por este beneficio se calcula en un valor razonable, tomando en cuenta los riesgos de rotación y sobrevivencia, para lo cual se infieren comportamientos de acuerdo a las tendencias históricas de acogimiento y rotación del personal, ya que no hay una obligación que fuerce a acogerse a retiro en la edad legal de jubilación. En el caso de sobrevivencia, se utilizan las tablas de mortalidad vigentes a la fecha, actualizadas de acuerdo a su factor anual. En este caso, corresponden a las CB-2014 y RV-2014 para hombres y mujeres respectivamente.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la medición de este pasivo, son las siguientes:

	31.12.2019	31.12.2018
Tasa de crecimiento salarial de trabajadores activos	2,00%	2,00%
Tasa de crecimiento salarial de trabajadores inactivos	0,5%	0,5%
Tasa de descuento para el beneficio de Rentas Vitalicias	2,92%	3,17%
Tasa de descuento para los otros beneficios al personal	0,637%	1,86%
Tasa de mortalidad mujeres	RV-2014	RV-2014
Tabla de mortalidad hombres	CB-2014	CB-2014
Tasa de rotación de personal	2%	2%
Tasas de aceptación de la renta vitalicia por parte de personas con derecho a este beneficio:		
Mujeres que tendrán menos de 30 años de antigüedad al momento de jubilar	67%	67%
Mujeres que tendrán 30 o más años de antigüedad al momento de jubilar.	87%	87%
Hombres que tendrán menos de 30 años de antigüedad al momento de jubilar.	32%	32%
Hombres que tendrán 30 o más años de antigüedad al momento de jubilar.	59%	59%

Para determinar los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se han considerado las tablas de mortalidad establecidas en Norma de Carácter General SP N°162 y Norma de Carácter General SVS N°398 del 20 de noviembre de 2015.

Por otro lado, tomando en consideración los conceptos y principios establecidos en la Norma de Carácter General N°374 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente reemplazada por la Comisión para el Mercado Financiero), a partir del 30 de junio de 2015 la tasa utilizada para la actualización de obligaciones por rentas vitalicia se determina identificando un vector de tasas de descuento.

El movimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 del beneficio por rentas vitalicias, es como sigue:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Saldo inicial	60.022.131	56.863.473
Costos de los servicios del plan del ejercicio	2.778.163	2.911.474
Costos por intereses	1.775.321	1.829.077
Pérdidas actuariales	2.963.925	1.823.371
Beneficios pagados	(3.676.722)	(3.405.264)
<b>Saldo final</b>	<b>63.862.818</b>	<b>60.022.131</b>

Clasificación:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Rentas vitalicias</b>		
<b>Provisión exigible por beneficios otorgados a ex-trabajadores</b>		
Corrientes	3.520.534	3.301.481
No corrientes	29.900.754	27.955.140
<b>Sub-total Provisión ex-trabajadores</b>	<b>33.421.288</b>	<b>31.256.621</b>
<b>Provisión no exigible por trabajadores en actividad</b>		
No corrientes	30.441.530	28.765.510
<b>Sub-total Provisión no exigible por trabajadores en actividad</b>	<b>30.441.530</b>	<b>28.765.510</b>
<b>Total provisión por rentas vitalicias</b>	<b>63.862.818</b>	<b>60.022.131</b>

#### Beneficios de aportaciones definidas, aportes al fondo de indemnización

La Universidad y la Asociación del Personal Docente y Administrativo crearon en años anteriores, un fondo de indemnización formado con aportes mensuales obligatorios de ambas partes y administrado conjuntamente. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el aporte de la Universidad ascendió a M\$ 1.971.173 y M\$ 1.853.468, respectivamente, y fue cargado al resultado del ejercicio.

#### Beneficios al personal, otros beneficios de largo plazo

Los convenios de colectivos vigentes con los Sindicatos y la Asociación Gremial de Secretarías de la Universidad de Concepción, establecen un bono equivalente a 5 remuneraciones líquidas para aquellas trabajadoras (mujeres) que hayan cumplido 30 o más años de servicio a la Universidad, y que al momento de haber cumplido la edad legal de jubilación, teniendo derecho a renta vitalicia (de acuerdo a lo establecido en el correspondiente Reglamento), se acojan a ese beneficio en los plazos establecidos y hagan efectivo su retiro antes del 1 de marzo del año siguiente al que cumplan con la edad indicada. Este bono se pagará por una sola vez al momento de suscribirse el correspondiente finiquito.

El Reglamento del Personal de la Universidad de Concepción, establece un bono equivalente a 3 meses de su última remuneración para aquellos trabajadores que hayan cumplido 30 o más años de servicio a la Universidad, y que se acojan a jubilación, en la medida que no opten por acogerse a los beneficios de renta vitalicia. El beneficio se hará extensivo al cónyuge o a los hijos si el trabajador fallece habiendo cumplido con anterioridad los 30 años de servicio a la Universidad.

Adicionalmente, el Reglamento de Personal y los Convenios Colectivos de la Universidad establecen un premio por años de servicio, equivalente a 1 sueldo bruto mensual por una sola vez, para aquellos trabajadores que cumplan 25 años de antigüedad. Se entregan además premios menores en dinero al cumplir 10 años de antigüedad y luego cada 5 años, entre los 30 y 55 años de antigüedad.

El movimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de los otros beneficios es como sigue:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Saldo inicial	4.117.526	3.982.644
Costos de los servicios del plan	321.775	288.030
Costos por intereses	26.173	74.000
Pérdidas actuariales	420.236	178.506
Beneficios pagados	(393.489)	(425.152)
Otros movimientos	52.196	19.498
<b>Saldo final</b>	<b>4.544.417</b>	<b>4.117.526</b>

#### Clasificación

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Corriente	290.445	273.729
No corriente	4.253.972	3.843.797
<b>Total</b>	<b>4.544.417</b>	<b>4.117.526</b>

## NOTA 14 - MONEDA EXTRANJERA Y EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LAS TASAS DE CAMBIO

**Diferencias de cambio**

Las diferencias de cambio imputadas al estado de resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, tienen el siguiente detalle:

Diferencias de cambio	Moneda	31.12.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
		(cargos)/abonos	
<b>Activos (cargos)/abonos</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	US\$	182.044	214.660
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nuevo Sol Peruano	(742)	(1.179)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US\$	1.188	(22.896)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Nuevo Sol Peruano	2.013	(43.522)
Otros activos	Nuevo Sol Peruano	800	(2.006)
<b>Subtotal</b>		<b>185.303</b>	<b>145.057</b>
<b>Pasivos (cargos)/abonos</b>			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	US\$	(580.189)	(288.419)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	US\$	-	(1.309)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Nuevo Sol Peruano	(9.839)	8.887
Otros pasivos	US\$	-	(1.222)
Otros pasivos	Nuevo Sol Peruano	(10.223)	31.973
<b>Subtotal</b>		<b>(600.251)</b>	<b>(250.090)</b>
<b>Resultados por diferencia de cambio</b>		<b>(414.948)</b>	<b>(105.033)</b>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 se ha registrado un abono a patrimonio por diferencia de conversión por la valorización de la inversión mantenida en subsidiarias en Perú por M\$ 135.280 (M\$ 208.663 en 2018).

**Resultados por unidad de reajuste**

Resultado por unidades de reajuste	Unidad de reajuste	31.12.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
		(cargos)/abonos	
<b>Activos (cargos)/abonos</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	UF	128.944	135.026
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	UTM	2.415.807	2.893.114
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	UF	12.207	11.435
Otros activos	UF	(343)	818
Otros activos	IPC	60	190
Otros activos	UTM	5.307	5.339
<b>Subtotal</b>		<b>2.561.982</b>	<b>3.045.922</b>
<b>Pasivos (cargos)/abonos</b>			
Préstamos que devengan intereses, corriente y no corriente	UF	(2.995.369)	(3.802.494)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	UF	(576.962)	(455.479)
Otros pasivos	UF	(43.722)	640
<b>Subtotal</b>		<b>(3.616.053)</b>	<b>(4.257.333)</b>
<b>Pérdida por resultados por unidad de reajuste</b>		<b>(1.054.071)</b>	<b>(1.211.411)</b>

## NOTA 15 – PARTES RELACIONADAS

### Información a revelar

Se consideran partes relacionadas las entidades definidas según lo contemplado en la NIC 24.

La controladora del grupo es la Corporación Universidad de Concepción, quien es la que genera los estados financieros consolidados del grupo.

Los saldos por cobrar y pagar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a operaciones comerciales y de financiamiento pactadas en pesos chilenos. En general no tienen plazos de cobros pactados ni cláusulas de intereses.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados no existen provisiones por deudas de dudoso cobro ni hay garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas. Los saldos con entidades relacionadas no tienen garantías de ninguna naturaleza, y su liquidación está acordada en pesos chilenos.

### Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia por categoría

La remuneración del personal clave que incluye a la Administración superior de la Universidad de Concepción y gerentes de Lotería, está compuesta por un valor fijo mensual, y algunos bonos por resultado establecidos para algunos ejecutivos. Las remuneraciones y beneficios percibidos por el personal clave se presentan a continuación:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Remuneraciones y beneficios	2.410.252	2.848.413
<b>Total</b>	<b>2.410.252</b>	<b>2.848.413</b>

El Directorio de la Corporación no ha percibido remuneraciones por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

**Los saldos con entidades relacionadas**

a) Documentos y cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas						Saldos al			
R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
						31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
						M\$	M\$	M\$	M\$
76.018.992-8	Clínica Universitaria Concepción S.A.	Chile	Exámenes médicos	Accionista	\$ no reajustables	9.253	9.173	-	-
76.077.468-5	Consortio Tecnológico Bioenercel S.A.	Chile	Servicios de administración	Asociada	\$ no reajustables	3.330	3.330	-	-
65.605.970-2	Corporación Cultural UdeC	Chile	Servicios varios	Director-Socio común	\$ no reajustables	268.667	261.640	-	-
76.018.824-7	Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	Chile	Servicios de publicidad	Asociada	\$ no reajustables	32.524	-	-	-
96.657.280-9	Inversiones Campus S.A.	Chile	Servicios varios	Socio-accionista común	\$ no reajustables	-	-	3.507	3.786
	<b>Total</b>					<b>313.774</b>	<b>274.143</b>	<b>3.507</b>	<b>3.786</b>

b) Documentos y cuentas por pagar

Cuentas por pagar a entidades relacionadas						Saldos al			
R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
						31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
						M\$	M\$	M\$	M\$
76.018.824-7	Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	Chile	Servicios de publicidad	Asociada	\$ no reajustables	-	41.959	-	-
96.657.280-9	Inversiones Campus S.A.	Chile	Servicios varios	Socio-accionista común	\$ no reajustables	-	279	-	-
	<b>Total</b>					<b>-</b>	<b>42.238</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

c) Transacciones principales

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto		Efecto en resultados (cargo)/abono	
				31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
				M\$	M\$	M\$	M\$
Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	76.018.824-7	Asociada	Servicios de publicidad	392.893	402.553	(392.893)	(402.553)
			Recuperación de gastos	8.475	8.685	-	-



## NOTA 16 – ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Corporación Universidad de Concepción incluye en sus estados financieros consolidados todas aquellas entidades sobre las que posee el control, detalladas en Nota 2.

A continuación, se presenta información financiera resumida de las principales subsidiarias, las cuales en su conjunto representan más del 90% de los activos totales y 80% de los ingresos ordinarios, respecto del total aportado por las subsidiarias del grupo.

<b>Subsidiaria significativa</b>	<b>Educación Profesional Atenea S.A.</b>
País de origen	Chile
Moneda funcional	Pesos chilenos
Porcentaje de participación	100,00%

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Activos corrientes	4.302.842	4.571.325
Activos no corrientes	28.455.404	29.872.950
<b>Total activos</b>	<b>32.758.246</b>	<b>34.444.275</b>
Pasivos corrientes	3.631.948	4.901.872
Pasivos no corrientes	9.444.205	10.067.087
<b>Total pasivos</b>	<b>13.076.153</b>	<b>14.968.959</b>
	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Ingresos de operación	12.132.263	13.441.451
Costos de operación	(6.053.869)	(6.365.512)

<b>Subsidiaria significativa</b>	<b>Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarias</b>
País de origen	Chile
Moneda funcional	Pesos chilenos
Porcentaje de participación	63,25%

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Activos corrientes	485.852	536.687
Activos no corrientes	12.830.376	12.588.413
<b>Total activos</b>	<b>13.316.228</b>	<b>13.125.100</b>
Pasivos corrientes	109.137	106.147
Pasivos no corrientes	3.284.882	3.236.645
<b>Total pasivos</b>	<b>3.394.019</b>	<b>3.342.792</b>
	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Ingresos de operación	698.769	659.326
Costos de operación	(533.811)	(463.464)

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

<b>Subsidiaria significativa</b>	<b>Administradora de Activos Inmobiliarios Universidad de Concepción Ltda.</b>
País de origen	Chile
Moneda funcional	Pesos chilenos
Porcentaje de participación	100,00%

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Activos corrientes	-	-
Activos no corrientes	29.262.786	25.564.130
<b>Total activos</b>	<b>29.262.786</b>	<b>25.564.130</b>
Pasivos corrientes	538.564	464.130
Pasivos no corrientes	13.427	13.427
<b>Total pasivos</b>	<b>551.991</b>	<b>477.557</b>
	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Ingresos de operación	3.699.054	205.748
Costos de operación	-	-

<b>Subsidiaria significativa</b>	<b>Servicio de Procesamientos de Datos en Línea S.A. y Subsidiarias.</b>
País de origen	Chile
Moneda funcional	Pesos chilenos
Porcentaje de participación	99,99%

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Activos corrientes	1.954.856	2.380.451
Activos no corrientes	33.823.690	30.627.847
<b>Total activos</b>	<b>35.778.546</b>	<b>33.008.298</b>
Pasivos corrientes	38.895.022	31.153.643
Pasivos no corrientes	18.171.246	21.471.812
<b>Total pasivos</b>	<b>57.066.268</b>	<b>52.625.455</b>
	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Ingresos de operación	4.154.334	5.747.049
Costos de operación	(2.366.708)	(2.663.565)

## NOTA 17 – INVERSIONES EN ASOCIADAS

**Información financiera resumida de las asociadas:**

Al 31 de diciembre de 2019:

	Genómica Forestal S.A	Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	Consorcio Tecnológico Bioenercel S.A.	31.12.2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos corrientes	17.289	154.863	366	172.518
Activos no corrientes	13.135	215.481	19.964	248.580
<b>Total activos</b>	<b>30.424</b>	<b>370.344</b>	<b>20.330</b>	<b>421.098</b>
Pasivos corrientes	5.284	339.814	167	345.265
Pasivos no corrientes	28.711	-	3.330	32.041
<b>Total pasivos</b>	<b>33.995</b>	<b>339.814</b>	<b>3.497</b>	<b>377.306</b>
Ingresos de operación	243	783.967	-	784.210
Costos de operación	(598)	(573.638)	-	(574.236)
Pérdida procedente de operaciones continuadas discontinuadas	(355)	(53.001)	(407)	(53.763)
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral total	(355)	(53.001)	(407)	(53.763)

Al 31 de diciembre de 2018:

	Genómica Forestal S.A	Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	Consorcio Tecnológico Bioenercel S.A.	31.12.2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos corrientes	17.285	338.325	645	356.255
Activos no corrientes	13.378	161.364	25.620	200.362
<b>Total activos</b>	<b>30.663</b>	<b>499.689</b>	<b>26.265</b>	<b>556.617</b>
Pasivos corrientes	4.925	384.028	240	389.193
Pasivos no corrientes	28.954	-	3.330	32.284
<b>Total pasivos</b>	<b>33.879</b>	<b>384.028</b>	<b>3.570</b>	<b>421.477</b>
Ingresos de operación	25.649	964.778	800	991.227
Costos de operación	(19.884)	(1.038.129)	(3.072)	(1.061.085)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	5.765	(73.351)	(2.272)	(69.858)
Ganancia (pérdida) después de impuesto procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral total	5.765	(73.351)	(2.272)	(69.858)

**Detalle de los saldos por asociada:**

Asociada	Participación		Patrimonio		Saldo de la inversión		Resultado devengado	
	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
	%	%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Genómica Forestal S.A.	25,00%	25,00%	(3.571)	(3.216)	(893)	(804)	(88)	1.441
Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	50,00%	50,00%	30.530	115.661	15.265	57.831	(42.567)	(36.676)
Consorcio Tecnológico Bioenercel S.A.	21,40%	21,40%	16.833	22.695	3.602	4.857	(87)	(486)
<b>Total</b>					<b>17.974</b>	<b>61.884</b>	<b>(42.742)</b>	<b>(35.721)</b>

## NOTA 18 – OTRAS PROVISIONES

El detalle de las provisiones es como sigue:

Concepto	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Corrientes:</b>		
Provisión créditos CAE	1.205.869	1.366.803
<b>Total provisiones, corrientes</b>	<b>1.205.869</b>	<b>1.366.803</b>
<b>No corrientes:</b>		
Provisión créditos CAE	8.252.617	8.049.476
<b>Total provisiones, no corrientes</b>	<b>8.252.617</b>	<b>8.049.476</b>

### Movimiento de las provisiones

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
-		
Saldo inicial al 1 de enero	9.416.279	8.852.103
<b>Cambios en provisiones:</b>		
Incrementos de la provisión	1.206.212	1.640.746
Utilización de la provisión	(959.347)	(823.410)
Reversos de provisión	(204.658)	(253.160)
<b>Saldo final</b>	<b>9.458.486</b>	<b>9.416.279</b>

### PROVISIÓN CRÉDITOS CAE

Corresponde al reconocimiento de la responsabilidad que recae en la Universidad y el Instituto por la eventual incobrabilidad que pudiese registrarse en los créditos otorgados a los alumnos beneficiados con el crédito con aval del estado (CAE). Estos créditos son otorgados por instituciones bancarias y su cobranza es realizada por esas mismas instituciones. De acuerdo a la normativa vigente, las instituciones de educación superior (IES) son responsables solidarios del 90% de la parte incobrable de los deudores que hayan desertado de sus estudios en el primer año, del 70% de la parte incobrable de los deudores que hayan desertado de sus estudios en el segundo año de sus estudios, y de un 60% de los que lo hayan hecho desde el tercer año en adelante. Las IES no tienen responsabilidad de ningún tipo por los incobrables de los deudores que hayan terminado satisfactoriamente sus respectivas carreras.

Para hacer la estimación de la provisión correspondiente, la Universidad ha separado el universo de deudores en dos grupos:

1. Deudores que ya han desertado de sus estudios: En este caso, la provisión de incobrable se calcula multiplicando el saldo por cobrar de los deudores que han desertado de sus estudios, por la tasa de morosidad que tiene la Universidad de Concepción (informada por el organismo estatal que administra estos créditos, Ingresas) y por el 90%, 70% o 60%, según sea si el deudor desertó de su carrera en primero, segundo o un curso superior, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019, la tasa de provisión correspondiente a este grupo de deudores fue de 42,87% (43,08% al 31 de diciembre de 2018).

Se consideran desertores a los deudores que cumplen con las mismas condiciones que generan la provisión de un deudor por matrícula de pregrado, por ejemplo, que el deudor tenga una condición académica de suspensión de estudios, pérdida de carrera o de otra inactividad por cualquier causa.

2. Deudores que continúan estudiando: La provisión de incobrable se calcula multiplicando el saldo por cobrar de los deudores que son alumnos activos de la Universidad, por la tasa de morosidad que tiene la Universidad de Concepción (informada por el organismo estatal que administra estos créditos, denominado Ingresas), por la tasa de deserción que presenta cada carrera para el curso que corresponde a cada deudor y por el 90%, 70% o 60%, según sea si el deudor cursa el primer año, segundo o un curso superior, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 la tasa de provisión correspondiente a este grupo de deudores fue 1,66% (1,77% al 31 de diciembre de 2018).

## NOTA 19 - ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### a) Activos contingentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen activos contingentes significativos a informar.

### b) Pasivos contingentes

La Corporación no registra provisiones asociadas a los juicios en curso, ya que la Administración en base a la información proporcionada por los asesores legales de la Corporación y el estado actual de las causas, en ninguno de los casos, estima que los diversos juicios que a continuación se describen, representan individualmente o en su conjunto una contingencia de pérdida de valores significativos para la Corporación.

#### **Juicios u otras acciones legales respecto de la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias**

Corporación Universidad de Concepción

A la fecha de los presentes estados financieros se mantienen 24 causas civiles en contra de la Corporación, de las cuales 23 son por cuantías menores y principalmente asociadas a acciones interpuestas por deudores del Fondo de Crédito Solidario. Existe una causa interpuesta por parte de un proveedor por resolución de contrato con indemnización de perjuicios por la suma total de M\$ 1.842.840, M\$ 483.140 por lucro cesante, M\$ 159.700 por daño emergente y M\$ 1.200.000 por daño moral, la demanda fue rechazada en todas sus partes, en sentencia que fue apelada por la demandante, pero sin que fuera proveída. Por su parte la Universidad presentó una demanda reconvenzional por los incumplimientos por parte del proveedor, la cual fue acogida. A raíz de lo descrito no se han efectuado provisiones por esta causa judicial, encontrándose archivada la causa.

Adicionalmente, existen algunas causas de menor cuantía en Juzgados de Letras del Trabajo.

Lotería de Concepción

La repartición Lotería de Concepción mantiene algunas causas judiciales en proceso, de las cuales no se prevén pérdidas futuras significativas.

Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A.

Existe juicio residente en el Tribunal Tributario y Aduanero - Santiago (A/T 2013) en proceso y en espera de una resolución definitiva, a la fecha de los presentes estados financieros, esto no genera pérdidas para la Corporación y se espera un resultado positivo.

Educación Profesional Atenea S.A.

A la fecha de los presentes estados financieros se mantienen 8 causas en tramitación en contra del Instituto, las cuales son por cuantías menores.

### Compromisos y garantías

1. La Corporación Universidad de Concepción mantiene al 31 de diciembre de 2019 contratos de fianza por UF 744.153,86 para garantizar apertura de línea de crédito para estudiantes con financiamiento CAE. Adicionalmente, la Corporación mantiene Boletas y pólizas en garantía por UF 236.301,16 y UF 31.195,2, principalmente con el objeto de garantizar seriedad de ofertas, fiel cumplimiento, uso de recursos y garantías CAE.
2. Lotería de concepción, al 31 de diciembre de 2019 mantiene boletas de garantía con el Banco Santander por un total de UF 50.940 a favor de Essbio S.A., para garantizar proyecto de la Universidad de Concepción.
3. La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A., Inversiones Bellavista Ltda., Administradora de Activos Inmobiliarios UdeC Ltda., Empresa Periodística la Discusión S.A y Educación Profesional Atenea S.A. mantienen al 31 de diciembre de 2019 hipotecas y/o gravámenes sobre propiedades ubicadas en las ciudades de Concepción, Coronel y Chillán, como garantías por operaciones de créditos suscritos con Banco Scotiabank, Banco Estado, Banco Security, Banco de Crédito e Inversiones y Banco Internacional.

Por otro lado, Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. mantiene hipoteca de primer grado a favor de Banco Santander, sobre sus activos correspondientes al Lote 2 D (Rol Avalúo 7022-51) y sobre todo lo edificado en el mismo, con el objeto de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones que mantenga la Corporación Universidad de Concepción con dicho banco.

El valor libro de estas garantías inmobiliarias y aquellas asociadas al Bono Corporativo colocado en el año 2013 se informa en Nota 9 y 10 de los presentes estados financieros consolidados.

Adicionalmente a las garantías hipotecarias antes indicadas, las operaciones suscritas en el año 2017 con Scotiabank, incorporan diversos resguardos y obligaciones por parte del emisor, como lo es la entrega de información financiera periódica (consolidada) y el cumplimiento de covenant financieros, estos últimos son equivalentes a los requeridos con motivo de la colocación del Bono Corporativo y que se detallan en el punto 6 de esta nota.

En enero de 2018, se realizó el prepago total de las obligaciones que existían con Tanner Servicios Financieros S.A., realizando el alzamiento de las respectivas garantías hipotecarias. Este prepago se realizó con parte de los fondos provenientes de la colocación de un nuevo Bono Corporativo, cuyas características principales se detallan en Nota 23.

4. Educación Profesional Atenea S.A. mantiene vigente dos boletas de garantía por los créditos CAE, la primera por UF 47.296 con vencimiento el 23 de septiembre de 2020, y la segunda por UF 4.529 con vencimiento al 15 de octubre de 2020. Por otro lado, se han emitido diversas boletas de garantía por un total de M\$ 100.001, con el objeto de garantizar principalmente seriedad de ofertas, fiel cumplimiento y uso de recursos.
5. Bono Corporativo 2018

El Bono corporativo colocado en enero de 2018, cuyas características se detallan en Nota 23, no contempla garantías, sólo se establecen algunas obligaciones, limitaciones y prohibiciones, similares a las establecidas en el Bono Corporativo colocado en el año 2013, como es la entrega de información financiera periódica (consolidada), prohibición de realizar factoring u operaciones

de securitización, entre otros, además contempla el cumplimiento de covenant financieros, los cuales son equivalentes a los requeridos con motivo de la colocación del Bono Corporativo del año 2013 y que se detallan en el punto 6 a continuación.

#### 6. Bono Corporativo 2013

Como parte del proceso de reestructuración de los pasivos financieros de la Corporación, con fecha 5 de abril de 2013 se firmó contrato de emisión de bonos por UF 4.200.000 con Banco De Chile (como representante de los tenedores de los bonos), el cual incorpora diversos resguardos y obligaciones por parte del emisor, las cuales se hacen efectivas a partir de la fecha de colocación, la que se concretó el 18 de diciembre de 2013.

Dicho contrato y sus rectificatorias contemplan las siguientes garantías:

- **Cuenta de reserva y Prenda mercantil sobre dineros de la cuenta reserva e inversiones permitidas:** La Corporación debía constituir y mantener una cuenta de reserva dentro de los primeros seis meses contados desde la fecha de colocación por un monto de UF 319.000, depositando mensualmente al menos el valor equivalente a la sexta parte del valor de la misma. Durante el primer semestre de 2014 se constituyó íntegramente la cuenta de reserva, la cual se mantiene al 31 de diciembre de 2019 en depósitos a plazo (ver Nota 5). En enero de 2014 se constituyó prenda sobre estos dineros.
- **Prenda sin desplazamiento sobre flujos educacionales posteriores a la fecha de colocación:** Esta prenda quedó debidamente constituida mediante el contrato respectivo con fecha 13 de marzo de 2014, dentro de los plazos establecidos en el contrato de emisión de bonos, el cual otorgaba un plazo de 90 días desde la fecha de colocación.
- **Prenda sin desplazamiento sobre flujos futuros que se devenguen con posterioridad a la fecha de colocación:** Por escritura pública de fecha 5 de abril de 2013 se constituyó prenda sin desplazamiento sobre los flujos futuros obtenidos por Lotería de Concepción.
- **Hipotecas:** Los hipotecas y sus respectivas prohibiciones de gravar y enajenar han sido otorgadas y se encuentran debidamente inscritas en el conservador de bienes raíces, en los plazos establecidos en el contrato de emisión.

Por otro lado, entre las otras obligaciones, resguardos y limitaciones podemos señalar: Cumplimiento de covenant financieros, prohibición de realizar operaciones de factoring (con documentos emitidos con posterioridad a la fecha de colocación) y de securitización, imposibilidad de vender, transferir, ceder en propiedad y/o en uso, usufructo, comodato y/arrendamiento, ni de cualquier modo de gravar o enajenar, constituir prenda o hipoteca sobre los activos definidos como esenciales, entre otras.

Los covenant financieros definidos y vigentes son los siguientes:

- No superar un nivel de endeudamiento de 1,60 veces al 30 de junio de 2018, 1,50 al 31 de diciembre y 30 de junio de cada uno de los años posteriores.

Para estos efectos se entenderá por Nivel de endeudamiento, la relación de endeudamiento medido como cociente entre Pasivos Financieros Netos y Patrimonio Ajustado. Se entenderá por Pasivos Financieros Netos la suma de las cuentas denominadas "Otros pasivos financieros corrientes" y "Otros pasivos financieros no corrientes" de los estados financieros, menos las inversiones mantenidas para garantizar operaciones de



financiamiento y que se informan en Nota de “Efectivo y equivalentes al efectivo”. Por otro lado, se entenderá por Patrimonio ajustado el saldo del Patrimonio total informado en los estados financieros, menos los rubros “Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente” y “Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente” contenidos en Nota “Administración de riesgos que surgen de instrumentos financieros”.

- Mantener una relación de Pasivos financieros netos sobre EBITDA ajustado no superior a 7 veces al 30 de junio de 2018, 6,5 veces al 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2019, 6 veces al 31 de diciembre de 2019 y 30 de junio de 2020, 5,5 veces al 31 de diciembre y 30 de junio de cada uno de los años posteriores.

Para estos efectos se entenderá por EBITDA ajustado a la suma de los rubros “Ganancia Bruta” más “Provisiones – condonaciones FSCU” y “Depreciación” y “Amortización de intangibles” contenidos en los costos de explotación detallados en la Nota “Apertura de resultados integrales” y la suma de la “Depreciación” y “Amortización” contenidos en los Gastos de administración y detallados en Nota “Apertura de resultados integrales”, menos los rubros “Gastos de administración” y “Fondo Solidario de Crédito Universitario”, este último contenido en la “Nota Ingresos ordinarios”, todos referidos a los periodos de los últimos doce meses.

- Mantener una relación EBITDA ajustado sobre gastos financieros no inferior a 1,9 veces al 30 de junio de 2018, 2,1 veces al 31 de diciembre de 2018 y 30 de junio de 2019, 2,3 veces al 31 de diciembre de 2019 y 30 de junio de 2020, 2,5 veces al 31 de diciembre y 30 de junio de cada uno de los años posteriores.

Para estos efectos se entenderá por “Gastos financieros” al saldo informado como “Subtotal costo financiero por obligaciones bancarias y otros préstamos” contenidos en Nota “Ingresos y Gastos financieros” de los estados financieros.

Los indicadores calculados a partir de la información consolidada de la Corporación Universidad de Concepción al 31 de diciembre de 2019, se presentan a continuación:

Indicador Financiero	Indicador	
	al 31.12.2019	Requerido
Nivel de endeudamiento	0,91 veces	No superar 1,5 veces
Pasivos financieros netos sobre EBITDA ajustado	5,2 veces	No superior a 6 veces
EBITDA ajustado sobre gastos financieros	3,4 veces	No inferior a 2,3 veces

Como se desprende de los resultados antes expuestos, la Corporación al 31 de diciembre de 2019 dio cumplimiento a los indicadores requeridos, los cuales deben ser nuevamente evaluados al 30 de junio de 2020.

## 7. Propiedades, planta y equipo

Tal como se señala en Nota 9, dentro del rubro Propiedades, planta y equipo se incluyen bienes recibidos y/o adquiridos por la Universidad, producto de donaciones recibidas, y de bienes comprados con recursos obtenidos de terceros para la ejecución de proyectos de investigación.

#### 8. Propiedades de Inversión

Como se indica en Nota 10, existen tres Lotes o terrenos de propiedad de Serpel S.A., clasificados como Propiedades de inversión, cuyos usos de suelo han presentado modificaciones, uno ya establecido en Plan Regulador y otro en anteproyecto del Plan regulador de Hualpén (2018). Por lo anterior, la Corporación está implementando las gestiones y medidas necesarias para revertir estas situaciones.

## NOTA 20 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

La política general es valorizar al inicio los activos intangibles al costo. Posteriormente se reconocen las amortizaciones (para aquellos con vida útil definida) y el deterioro en caso de estar este presente.

**Detalle de los activos intangibles**

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Clases de activos intangibles, neto</b>		
Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	310.962	374.955
Programas informáticos, neto	744.676	580.278
Otros activos intangibles identificables, neto	1.479.067	730.227
<b>Total activo intangible neto</b>	<b>2.534.705</b>	<b>1.685.460</b>
<b>Clases de activos intangibles, bruto</b>		
Patentes, marcas registradas y otros derechos, bruto	760.087	695.665
Programas informáticos, bruto	5.364.213	4.864.284
Otros activos intangibles identificables, bruto	1.479.067	730.227
<b>Total activo intangible bruto</b>	<b>7.603.367</b>	<b>6.290.176</b>
<b>Clases de amortización</b>		
Amortización acumulada y deterioro del valor, patentes, marcas registradas y otros derechos	(449.125)	(320.710)
Amortización acumulada y deterioro de valor, programas informáticos	(4.619.537)	(4.284.006)
Amortización acumulada y deterioro del valor, otros activos intangibles identificables	-	-
<b>Total amortización acumulada y deterioro de valor activos identificables</b>	<b>(5.068.662)</b>	<b>(4.604.716)</b>

La amortización cargada a resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta en el siguiente cuadro:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
En costos de explotación	(49.335)	(111.235)
En gastos de administración y ventas	(178.181)	(170.199)
Otros gastos por función	(296.617)	(220.172)
<b>Total amortización del ejercicio</b>	<b>(524.133)</b>	<b>(501.606)</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no ha existido deterioro respecto de los activos intangibles de la Corporación.

**Movimiento de activos intangibles ejercicio 2019**

	Patentes, marcas registradas y otros derechos M\$	Programas informáticos M\$	Otros activos intangibles identificables M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	374.955	580.278	730.227	1.685.460
<b>Cambios:</b>				
Adiciones por compras del ejercicio a terceros	37.334	572.461	748.840	1.358.635
Gasto por amortización del ejercicio (negativo)	(128.415)	(395.718)	-	(524.133)
Otros incrementos	27.088	(12.345)	-	14.743
<b>Total cambios</b>	<b>(63.993)</b>	<b>164.398</b>	<b>748.840</b>	<b>849.245</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>310.962</b>	<b>744.676</b>	<b>1.479.067</b>	<b>2.534.705</b>

**Movimiento de activos intangibles ejercicio 2018**

	Patentes, marcas registradas y otros derechos M\$	Programas informáticos M\$	Otros activos intangibles identificables M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	455.949	522.204	392.434	1.370.587
<b>Cambios:</b>				
Adiciones por compras del ejercicio a terceros	7.000	417.318	337.793	762.111
Gasto por amortización del ejercicio (negativo)	(127.024)	(374.582)	-	(501.606)
Otros incrementos	39.030	15.338	-	54.368
<b>Total cambios</b>	<b>(80.994)</b>	<b>58.074</b>	<b>337.793</b>	<b>314.873</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>374.955</b>	<b>580.278</b>	<b>730.227</b>	<b>1.685.460</b>

### **Activo intangible por “Autorización por Ley del Sistema de Sorteos”**

La Universidad de Concepción a través de su repartición Lotería de Concepción, está autorizada por Ley (ley 18.568 del 27-10-1986) para mantener, realizar y administrar un sistema de sorteos.

La norma legal que crea legítimamente el derecho en favor de la Corporación Universidad de Concepción, no es simplemente una autorización administrativa, por lo tanto, la protección constitucional a que es acreedora no puede ser inferior a aquella derivada de un acto administrativo.

Desde que la adquisición del derecho radica en su patrimonio, no puede ser revocado ni aún por una ley posterior, ya que conforme con la protección constitucional consagrada, deberá ser necesariamente expropiado por medio de una ley dictada para estos efectos, la cual deberá indemnizar a su titular por el daño patrimonial que su eventual expropiación le pudiere ocasionar. Es de destacar que en el ejercicio de este derecho han transcurrido más de 90 años.

La adopción por primera vez de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 1), permite registrar en la fecha de transición, todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por estas normas y da la opción para aplicar exenciones a la valoración, entre la cuales se incluye determinar el valor razonable de activos tangibles e intangibles. Considerando lo anterior, la Corporación Universidad de Concepción valorizó este intangible a valor razonable a la fecha de transición (al 1 de enero de 2011), de acuerdo a metodologías establecidas en NIIF 13 y con el objeto de aplicar posteriormente el modelo del costo.

El valor razonable determinado se basó en un estudio de octubre de 2011, realizado por Larraín Vial Ltda., con información del año 2010 (valores inferiores a la realidad actual), más proyección de flujos para los años 2011 a 2021 y antecedentes de empresas comparables. La valorización se efectuó mediante dos métodos:

1. Valorización por flujo de caja descontados y
2. Valorización por múltiplos de empresas comparables.

Este último método, busca encontrar un valor de mercado de una compañía a partir de indicadores de valorización históricos y estimados, entre otros de empresas extranjeras destacadas, listadas en bolsa que participan de una industria equivalente a la de Lotería.

Las empresas comparables utilizadas fueron: TATTS GROUP LTD (Australia), LADBROKES PLC (Inglaterra) y LOTTOMATICA SPA (Italia). Ambos métodos de valorización los establece la NIIF 13 “Medición del Valor Razonable”.

La valorización del derecho antes indicado ascendió a la suma de M\$ 81.088.000 (valor histórico), monto que corresponde al valor promedio de los métodos de valoración calculados e informados por Larraín Vial Ltda.

**Respecto del cumplimiento de requisitos establecidos en NIC 38, es importante señalar lo siguiente:**

**Activo intangible:** Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, y debe cumplir:

- **Identificabilidad:** Es separable; Susceptible de ser vendido, o cedido, o dado en explotación, o arrendado.

Se cumple con este requisito, ya que la Ley de autorización permite concesionarla, surge de derechos legales. La ley actualmente vigente que se refiere a este derecho, es la Ley 18.568 promulgada el 27-10-1986 por el Ministerio de Hacienda.

- **Control:** Una entidad lo controlará, siempre que tenga el poder de obtener beneficios económicos futuros, que procedan de los recursos que subyacen en el mismo, y además pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

Se cumple con este requisito, ya que la obtención de beneficios tiene más de 95 años, por Ley sólo la Corporación puede explotar estos sistemas de sorteos. Este derecho no puede ser revocado, ni aún por una ley posterior, ya que conforme con la protección constitucional deberá ser necesariamente expropiado por ley, la cual deberá indemnizar a su titular por el daño patrimonial.

- **Beneficios económicos futuros:** Se incluyen los ingresos ordinarios procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costo y otros rendimientos que se deriven de uso del activo.

Se cumple puesto que la explotación de esta autorización recibida por Ley es la que permite y permitirá en el futuro mantener los beneficios derivados de la venta de Juegos de Lotería. Cabe señalar que la ley obliga a llevar contabilidad separada y auditada de la explotación de la autorización legal.

Sin embargo, por lo excepcional del mercado asociado a este tipo de derecho, no existe un mercado activo en que se transe, requisito de las normas IFRS y que no considera este caso especial, por lo que no fue posible registrar financieramente este intangible a su valor razonable.

Respecto de la valorización anterior, Larraín Vial Ltda. ha realizado dos actualizaciones, una para el cierre del año 2014 y la más reciente al 31 de diciembre de 2017, este último estudio, cuyos resultados fueron obtenidos en el mes de febrero de 2018, se efectuó utilizando los mismos métodos de valorización, con antecedentes financieros actualizados y utilizando cinco empresas para el método por múltiplos de empresas comparables. Este nuevo estudio valorizó este derecho en un rango mínimo y máximo (valores históricos) de M\$ 113.557.000 y M\$ 122.390.000, respectivamente, monto que corresponde al valor promedio (mínimo y máximo) de los métodos de valoración calculados e informados. Su reconocimiento, siguiendo un criterio conservador al utilizar el rango mínimo determinado por el estudio, implicaría reconocer un Patrimonio de la Corporación al 31 de diciembre de 2019 de M\$ 371.597.410. Cabe señalar que, por la naturaleza de este intangible, no es posible definir o establecer una vida útil para su explotación, razón por la cual su valorización será una diferencia permanente entre el Patrimonio financiero-contable de la Corporación y su Patrimonio contemplando este activo intangible a su valor razonable, esta diferencia sólo podría disminuir en la medida que el valor razonable de este derecho se deteriore en el futuro.

## NOTA 21 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

a) Las categorías de los activos y pasivos financieros definidas por NIIF 9 al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

31.12.2019	Costo amortizado M\$	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias M\$	Valor razonable con cambios en Otro resultado integral M\$
<b>Activos financieros</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	26.451.877	1.228.495	-
Otros activos financieros, corrientes	33.983.520	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	32.690.738	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	313.774	-	-
<b>Activos financieros corrientes</b>	<b>93.439.909</b>	<b>1.228.495</b>	-
Otros activos financieros no corrientes	-	317.736	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corriente	131.002.138	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	3.507	-	-
<b>Activos financieros no corrientes</b>	<b>131.005.645</b>	<b>317.736</b>	-
<b>Total Activos financieros</b>	<b>224.445.554</b>	<b>1.546.231</b>	-
<b>Pasivos financieros</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	32.997.423	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	23.509.468	-	-
<b>Pasivos financieros corrientes</b>	<b>56.506.891</b>	-	-
Otros pasivos financieros, no corrientes	97.149.629	3.877.191	787.159
Otras cuentas por pagar, no corrientes	25.092.660	-	-
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>	<b>122.242.289</b>	<b>3.877.191</b>	<b>787.159</b>
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>178.749.180</b>	<b>3.877.191</b>	<b>787.159</b>

31.12.2018	Costo amortizado M\$	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias M\$	Valor razonable con cambios en Otro resultado integral M\$
<b>Activos financieros</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	24.856.247	2.566.291	-
Otros activos financieros, corrientes	36.316.823	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	46.140.524	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	274.143	-	-
<b>Activos financieros corrientes</b>	<b>107.587.737</b>	<b>2.566.291</b>	-
Otros activos financieros no corrientes	-	238.804	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corriente	119.643.017	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	3.786	-	-
<b>Activos financieros no corrientes</b>	<b>119.646.803</b>	<b>238.804</b>	-
<b>Total Activos financieros</b>	<b>227.234.540</b>	<b>2.805.095</b>	-
<b>Pasivos financieros</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	24.418.814	-	93.483
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	23.525.735	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	42.238	-	-
<b>Pasivos financieros corrientes</b>	<b>47.986.787</b>	-	<b>93.483</b>
Otros pasivos financieros, no corrientes	107.546.818	3.238.319	204.580
Otras cuentas por pagar, no corrientes	17.127.036	-	-
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>	<b>124.673.854</b>	<b>3.238.319</b>	<b>204.580</b>
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>172.660.641</b>	<b>3.238.319</b>	<b>298.063</b>

## b) Jerarquías del Valor razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de posición financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías:

**Nivel 1:** son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición;

**Nivel 2:** son entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y

**Nivel 3:** son datos no observables en mercado para el activo o pasivo, sino mediante técnicas de valorización.

31.12.2019

Instrumentos financieros medidos a valor razonable	Jerarquía valor razonable			
	Total M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
<b>Activos financieros</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.228.495	1.228.495	-	-
Otros activos financieros no corrientes	317.736	-	317.736	-
<b>Pasivos financieros</b>				
Otros pasivos financieros, no corrientes (instrumentos derivados)	4.664.350	-	4.664.350	-

31.12.2018

Instrumentos financieros medidos a valor razonable	Jerarquía valor razonable			
	Total M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
<b>Activos financieros</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.037.806	2.037.806	-	-
Otros activos financieros no corrientes	28.935	-	28.935	-
<b>Pasivos financieros</b>				
Otros pasivos financieros, no corrientes (instrumentos derivados)	3.634.165	-	3.634.165	-

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Corporación no ha realizado transferencia de instrumentos entre las distintas categorías.



## c) Valor razonable de instrumentos financieros valorizados al costo amortizado

	31.12.2019		31.12.2018	
	Valor libro (costo amortizado) M\$	Valor razonable M\$	Valor libro (costo amortizado) M\$	Valor razonable M\$
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	26.451.877	26.451.877	18.403.162	18.403.162
Otros activos financieros, corrientes	33.983.520	33.983.520	28.712.776	28.712.776
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	32.690.738	32.690.738	49.811.297	49.811.297
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	313.774	313.774	246.495	246.495
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corriente	131.002.138	131.002.138	104.221.444	104.221.444
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	3.507	3.507	3.786	3.786
<b>Total</b>	<b>224.445.554</b>	<b>224.445.554</b>	<b>201.398.960</b>	<b>201.398.960</b>
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>				
Otros pasivos financieros, corrientes	32.997.423	32.997.423	21.824.845	21.824.845
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	23.509.468	23.509.468	23.822.708	23.822.708
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	78.900	78.900
Otros pasivos financieros, no corrientes	97.149.629	97.149.629	111.211.052	111.211.052
Otras cuentas por pagar, no corrientes	25.092.660	25.092.660	11.305.147	11.305.147
<b>Total</b>	<b>178.749.180</b>	<b>178.749.180</b>	<b>168.242.652</b>	<b>168.242.652</b>

El valor libro de efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar corrientes y otros activos y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, y para cuentas por cobrar, debido al hecho que cualquier pérdida por recuperabilidad ya se encuentra reflejada en las provisiones de pérdidas por deterioro.

El valor razonable de activos y pasivos financieros no derivados, sin cotización en mercados activos, es estimado mediante el uso de flujos de caja descontados calculados sobre variables de mercados observables a la fecha de los estados financieros.

## NOTA 22 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS QUE SURGEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

## Clases de instrumentos financieros

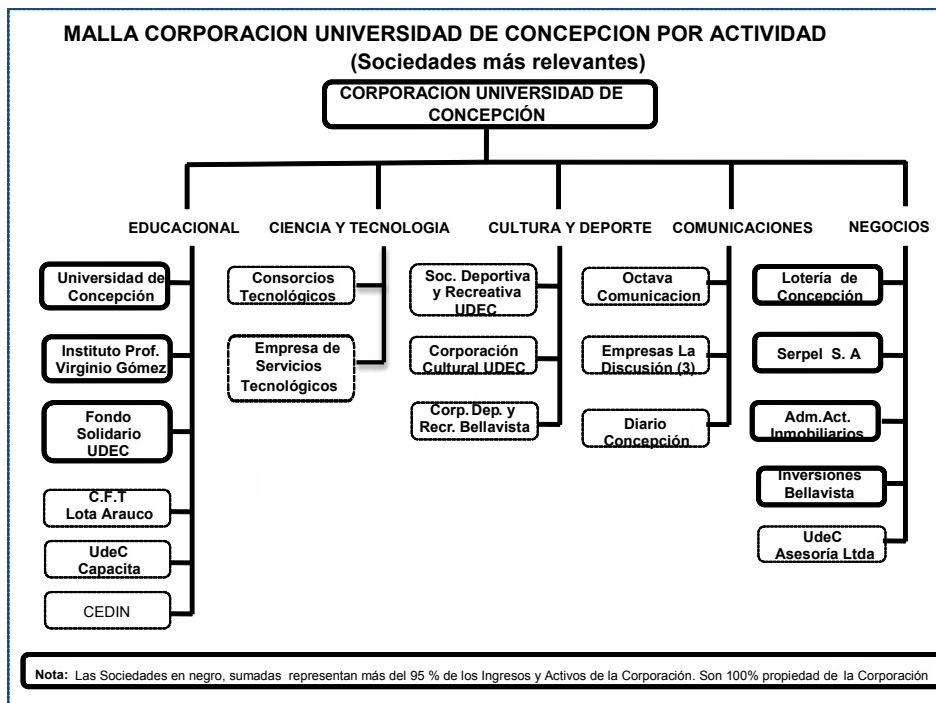
Clase de instrumento financiero	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Efectivo y equivalente al efectivo</b>		
Saldos en caja y bancos	9.253.345	11.404.222
<b>Total</b>	<b>9.253.345</b>	<b>11.404.222</b>
<b>Activos financieros a valor razonable</b>		
Inversiones en cuotas de fondos mutuos	1.228.495	2.566.291
<b>Total</b>	<b>1.228.495</b>	<b>2.566.291</b>
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>		
Depósitos a plazo	26.629.490	24.107.806
<b>Total</b>	<b>26.629.490</b>	<b>24.107.806</b>
<b>Otros activos financieros, corrientes</b>		
Saldos en bancos y otros en garantía y/o restricción	23.744.293	24.615.709
Otros activos financieros	753.374	1.045.333
<b>Total</b>	<b>24.497.667</b>	<b>25.661.042</b>
<b>Deudores comerciales que devengan intereses, a costo amortizado</b>		
Préstamos estudiantiles no documentados, corrientes	2.108	2.781
Préstamos estudiantiles no documentados, no corrientes	218.061	221.034
Pagarés estudiantiles, corrientes	879.867	777.367
Pagarés estudiantiles, no corrientes	1.950.642	2.066.726
Pagarés institucionales, corrientes	2.608.979	2.659.203
Pagarés institucionales, no corrientes	2.475.570	3.394.344
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente	6.009.129	13.866.862
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente	114.849.884	105.467.672
<b>Total</b>	<b>128.994.240</b>	<b>128.455.989</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes</b>		
Matriculas	6.744.293	7.009.556
Deudores por ventas	7.702.141	5.873.089
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de Lotería de Concepción	2.996.241	9.460.642
Documentos por cobrar	1.024.578	1.281.378
Deudores varios	4.723.402	5.209.646
<b>Total</b>	<b>23.190.655</b>	<b>28.834.311</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes</b>		
Deudores Lotería	11.507.981	8.493.241
<b>Total</b>	<b>11.507.981</b>	<b>8.493.241</b>
<b>Activos financieros a valor razonable, no corrientes</b>		
Derivados a valor razonable	288.802	209.870
Inversiones en instrumentos de patrimonio	25.938	25.938
Otros activos financieros	2.996	2.996
<b>Total</b>	<b>317.736</b>	<b>238.804</b>
<b>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas</b>		
Por cobrar corrientes	313.774	274.143
Por cobrar no corrientes	3.507	3.786
<b>Total</b>	<b>317.281</b>	<b>277.929</b>
<b>Pasivos financieros que devengan intereses, a costo amortizado</b>		
Préstamos con instituciones financieras, corrientes	21.936.204	13.626.450
Préstamos con instituciones financieras, no corrientes	20.805.319	22.852.484
Otros préstamos que devengan intereses, corrientes	43.275	65.562
Otros préstamos que devengan intereses, no corrientes	95.395	-
Bono, corrientes	11.017.944	10.726.802
Bono, no corrientes	76.248.915	84.694.334
<b>Total</b>	<b>130.147.052</b>	<b>131.965.632</b>
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>		
Corrientes	23.509.468	23.525.735
No corrientes	25.092.660	17.127.036
<b>Total</b>	<b>48.602.128</b>	<b>40.652.771</b>
<b>Cuentas por pagar a entidades relacionadas</b>		
Por pagar corrientes	-	42.238
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>42.238</b>
<b>Derivados a valor razonable con cambio en resultados, pasivos</b>		
Otros pasivos financieros, corrientes	-	93.483
Otros pasivos financieros, no corrientes	4.664.350	3.442.899
<b>Total</b>	<b>4.664.350</b>	<b>3.536.382</b>

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

### Análisis de riesgo de la Corporación

La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias están expuestas a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus actividades y busca identificar y administrar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Para una mejor comprensión de las actividades en que está inserta la Corporación, se adjunta el siguiente cuadro:



El Directorio establece la estrategia y el marco general en que se desenvuelve la administración de los riesgos de la Corporación, mediante un funcionamiento estructurado en "Comisiones de Directores". Al 31 de diciembre de 2019 estaban vigentes la "Comisión Empresas", "Comisión Lotería", "Comisión Asuntos Corporativos", "Comisión Inmobiliaria" y la "Comisión Finanzas Corporativas", ésta última creada durante el año 2012 para tales efectos. Esta estrategia es implementada en forma descentralizada a través de las distintas entidades que componen la Corporación.

Estas Comisiones están concebidas para abordar detalladamente materias especializadas, y posteriormente reportar al Directorio. Cada una estaba integrada a lo menos por cuatro miembros del Directorio, designados por el Directorio Corporativo, a proposición del Rector.

La composición, funciones y funcionamiento de las distintas Comisiones propias del directorio, era la siguiente al 31 de diciembre de 2019:

#### **Comisión de Asuntos Corporativos**

**Composición:** Integrada por 4 Directores.

**Funciones:** Se ocupaba de las siguientes materias:

- Organización y funcionamiento general de la Corporación.
- Organización e integración de la Asamblea de Socios, su preselección de postulantes, lleno de vacantes y proposición de fechas y materias de las asambleas.
- Todas las demás que tengan relación con el funcionamiento de la Corporación.

**Funcionamiento:** En base a reuniones periódicas, citadas por su Presidente, para tratar los temas habituales de sus funciones o temas específicos de la contingencia en esta materia. De sus acuerdos y o recomendaciones, informan en el Directorio.

#### **Comisión de Empresas**

**Composición:** Integrada por 4 miembros del Directorio y un Director Ejecutivo Comisión Empresas.

**Funciones:** Se ocupaba de:

- Velar por el buen funcionamiento de las empresas de la Corporación, excepto por aquellas en que su administración lo sea en forma directa e inmediata por el Directorio o sus comisiones específicas.
- Proponer áreas de actividad empresarial de la Corporación y la forma en que tales iniciativas deban desarrollarse.
- Recomendar políticas de desarrollo para las para las diferentes empresas.
- Analizar los presupuestos de resultado e inversión y la gestión de las empresas de su ámbito.

**Funcionamiento:** En base a reuniones periódicas, citadas por su Presidente, para tratar los temas habituales de sus funciones o temas específicos de la contingencia en esta materia.

#### **Comisión de Lotería**

**Composición:** Compuesta por 4 miembros, a la que reportaba el Gerente General de Lotería de Concepción.

**Funciones:** Controlar el funcionamiento de Lotería de Concepción y proponer al Directorio las adecuaciones necesarias.

**Funcionamiento:** En base a reuniones periódicas, citadas por su Presidente, para tratar los temas habituales de sus funciones o temas específicos de la contingencia en esta materia.

#### **Comisión de Finanzas Corporativas**

**Composición:** Integrada por 4 Directores y un Director Ejecutivo de Finanzas Corporativas nombrado por el Directorio.

**Funciones:** Estudiar y proponer al Directorio para su aprobación, las decisiones en materia de Finanzas Corporativas como:

- Políticas financieras y medidas que sean necesarias para su cumplimiento.
- Velar que en las distintas unidades se cumplan las directrices financieras que emanan del Directorio.
- Proponer medidas que se estimen conveniente, en lo relativo a materias financieras de competencia del Directorio.
- Estudiar y controlar los Estados Financieros Corporativos, el presupuesto de resultados e inversiones de la Universidad y del Instituto Profesional Virginio Gómez, la evolución del personal y demás variables que afecten en forma significativa los resultados de la Corporación.

**Funcionamiento:** En base a reuniones periódicas, citadas por su Presidente, para tratar los temas habituales de sus funciones o temas específicos de la contingencia en esta materia.

### **Comisión Inmobiliaria**

**Composición:** Compuesta por 4 miembros y un Director Ejecutivo Inmobiliario.

**Funciones:** estudiar y proponer al Directorio para su aprobación, las decisiones en materia de gestión inmobiliaria de la Corporación, en lo relativo a los inmuebles ajenos de la actividad académica, con el objeto de maximizar su rentabilidad y valor patrimonial. A modo de ejemplo, entre los temas que aborda la comisión están:

- Compra y Venta de inmuebles.
- Loteos y subdivisiones.
- Proyectos de desarrollo inmobiliario.
- Inversiones en inmuebles.

**Funcionamiento:** En base a reuniones periódicas, citadas por su Presidente, para tratar los temas habituales de sus funciones o temas específicos de la contingencia en esta materia.

Con fecha 6 de enero de 2020, mediante Decreto UdeC N° 2019 – 187, se modificó el Reglamento de funcionamiento del Directorio, el cual, respecto de las comisiones principalmente establece:

- Estas serán la “Comisión Asuntos Corporativos”, “Comisión Empresas”, “Comisión Lotería”, “Comisión Finanzas Corporativas” y “Comisión Auditoría”.
- Las funciones y atribuciones de cada Comisión.
- La composición de cada Comisión, señalando que estarán integradas a lo menos por tres miembros del Directorio, designados por el Directorio Corporativo, a proposición del Rector.
- Los miembros de las comisiones pueden integrar más de una y duran dos años en sus funciones, y sus designaciones asimismo pueden renovarse.
- El quórum mínimo para sesionar y adoptar acuerdos.
- Periodicidad de sus reuniones y formalidades asociadas.

La Corporación tiene riesgos financieros bien diversificados, al tener ingresos y activos asociados a distintas actividades, como se desprende en Nota 12 de ingresos ordinarios.

Por lo anterior, se describirá en forma separada, el riesgo de mercado de las dos actividades más relevantes de la Corporación, que son la Educación Universitaria y los Juegos de Lotería.

### **1) Riesgos operacionales**

Los riesgos operacionales de la Corporación se refieren a las pérdidas económicas directas o indirectas que pueden ser ocasionadas por procesos internos inadecuados, fallas tecnológicas, errores humanos o como consecuencia de ciertos sucesos externos, incluyendo su impacto económico, social, ambiental, legal y reputacional.

En el ámbito educacional, son los procesos inherentes al pregrado, al postgrado, a la investigación y a la extensión que se realiza. En el ámbito de juegos de lotería y Otros son los procesos de empresas en general sobre la ejecución de éstos.

Los riesgos operacionales de la Corporación son administrados por cada subsidiaria y la diversificación de actividades en que está inserta, le otorga un buen grado de atomización de este riesgo. Esta administración descentralizada se alinea con las normas y estándares a nivel Corporativo.

Un objetivo relevante de la gestión de riesgos operacionales es proteger, de manera eficiente y efectiva a los trabajadores, activos, marcha de las empresas y el ambiente, en general.

La Corporación y subsidiarias mantienen contratadas coberturas de seguros para cubrir daños físicos por M\$ 198.118.116, respecto de un valor neto de las Propiedades, planta y equipo, sin incluir terrenos, ascendente a M\$ 138.882.589 al 31 de diciembre de 2019. En términos generales, el deducible asociado a la cobertura de seguros de los principales activos de la Corporación es de un 5%.

El trabajo en prevención de pérdidas se ha iniciado con programas específicos de gestión de materiales y residuos peligrosos, así como sistemas de gestión de calidad ambiental y de seguridad y personal.

La Corporación Universidad de Concepción mantiene permanente preocupación para cumplir con obligaciones legales, regulatorias, contractuales, de responsabilidad extracontractual a través de todas sus empresas y subsidiarias.

La Corporación Universidad de Concepción mantiene una actitud proactiva en las condiciones laborales, de seguridad, ambiente y relaciones con las autoridades regionales y nacionales. Asimismo, trata de mantener una fluida relación con las comunidades donde desarrolla sus actividades.

Creemos pertinente destacar que La Corporación Universidad de Concepción es reconocida como la institución más importante del sur del país, y especialmente de la intercomuna de Concepción, lo que representa por sí solo, un blindaje adicional y relevante frente al riesgo operacional.

## 2) Riesgos de mercado

### 2.1) Educación Superior

#### 2.1.1) Antecedentes del sector

La educación superior en la actualidad se rige por la Ley 21.091, de mayo de 2018, la cual contempla a la Universidades, Institutos profesionales y Centros de Formación Técnica. Asimismo, forman parte del Sistema los establecimientos de educación superior de las Fuerzas Armadas y de Orden.

La Corporación Universidad de Concepción, participa en tres de los segmentos de esta clasificación, con tres sedes en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles, en el primer y segundo segmento; y un establecimiento en la categoría de Centros de Formación Técnica en Lota.

Como es de conocimiento público, el Estado de Chile impulsó un proceso de reformas a la educación, que incluye a la Educación Superior. Se avanzó en esta materia vía leyes de presupuesto, como en la ley de Presupuesto de la República 2018, Ley N° 21.053, determinando la Partida 09, Capítulo 01, Programa 30, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 198 y 199, para el financiamiento del acceso gratuito a la educación superior, que consignó un monto de M\$ 680.992.458 para las Universidades y M\$ 311.980.662 para Institutos profesionales y Centros de formación técnica.

La Universidad de Concepción recibió durante el primer semestre de 2019 dos Decretos por anticipo de gratuidad, el primero por un aporte inicial de M\$ 22.351.348; y un segundo con fecha 30 de junio y recibido el 30 de julio del 2019, por un monto de M\$ 15.399.785, totalizando preliminarmente M\$ 37.751.133. En el segundo semestre del año se recepcionó un Decreto final de fecha 10 de octubre de 2019, que ajustó los valores de acuerdo al número efectivo de alumnos acogidos a gratuidad y el monto real correspondiente a cada uno ellos; éste decretó un aporte de \$ 3.262.954, totalizando un aporte de gratuidad año 2019 de \$ 41.014.087.

Con la promulgación de la Ley 21.091 de Educación Superior, esta se enfrenta a profundos cambios y desafíos. Entre otros puntos se busca alcanzar los siguientes objetivos centrales:

1. Consolidar un Sistema de Educación Superior.
2. Dar garantías de calidad y resguardo de la fe pública.
3. Promover la equidad e inclusión.
4. Fortalecer la educación superior estatal.
5. Fortalecer la formación técnico profesional.

Un elemento relevante en este proceso es la incorporación de la gratuidad, en primera instancia a los seis primeros deciles, donde la Universidad tiene ventajas comparativas en la captación de los mejores estudiantes de ese grupo, debido a su prestigio, calidad académica y 7 años de acreditación.

La ley además establece el concepto de aranceles regulados, los cuales buscan reflejar los costos en recursos y el anualizado de las inversiones necesarias para prestar un servicio en consistencia con los niveles de acreditación de cada unidad. Por lo cual este concepto será relevante en la definición de los ingresos de las instituciones de educación superior, y en particular de la Universidad de Concepción, para los próximos años.

### 2.1.2) Tamaño de mercado

El número total de estudiantes de pregrado<sup>1</sup> en la educación superior chilena (Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica) es de 1.180.181 (0,28% superior a 2018), de los cuales un 56,7% participa en las Universidades, 32% en los Institutos Profesionales y un 11,3% en los Centros de Formación Técnica.

El número total de estudiantes en la educación superior ha crecido sostenidamente en los últimos años pasando de 668.853 en el año 2006 y a 1.180.181 en el año 2019.

De acuerdo a la Encuesta Casen 2017, el número creciente de estudiantes en el tiempo significó un aumento de la cobertura bruta<sup>2</sup> y neta<sup>3</sup> respecto a las cifras del año 2011. Mientras la cobertura bruta aumentó de un 45,2% a un 53,5%, la cobertura neta pasó de un 33,2% a un 37,4%.

### 2.1.3) Distribución geográfica

De acuerdo a las estadísticas e información del Consejo Nacional de Educación del año 2019, para pregrado (Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica) un 47,1% de los estudiantes se concentra en la Región Metropolitana, un 28,4% desde la Región del Maule hasta la Región de Magallanes, zona en la cual la VIII representa un 36,8% y un 10,4% a nivel nacional.

### 2.1.4) Participación de mercado

De acuerdo a los datos de la matrícula del Consejo Nacional de Educación (índices al 2019), esta se distribuye en 54 Universidades, 36 Institutos Profesionales y 41 Centros de Formación Técnica. De las 54 universidades, 29 pertenecen al Consejo de Rectores (CRUCH), estas se conocen como universidades tradicionales y concentran a un 53,6% de alumnos del sistema universitario. Un 46,4% lo hace en universidades privadas, instituciones más jóvenes y con presencia en el mercado nacional desde hace dos décadas.

### Universidad de Concepción

Es la institución más importante y que da origen a la Corporación, desarrollando distintos tipos de actividades, la más importante, impartir educación universitaria, pero también es muy relevante la prestación de los servicios mediante asesorías a empresas o en la participación en el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento estatal. Dentro de esta gama, nos referiremos a la educación universitaria.

La Universidad de Concepción<sup>4</sup>, concentra el 7% de los estudiantes de pregrado de las universidades del CRUCH en el país y un 3,7% respecto de todas las universidades. Por otro lado, la Universidad concentró el 3,9% de la matrícula de estudiantes de postgrado a nivel nacional en el año 2018.

### Mercado de referencia (Regiones de Ñuble y BioBío)

En consideración al elevado costo de la educación universitaria, desde hace ya décadas la educación de pregrado se ha regionalizado, de tal manera que la inmensa mayoría de los estudiantes estudian

<sup>1</sup> Fuente: Consejo Nacional de Educación, 2019.

<sup>2</sup> Tasa de Cobertura bruta se define como el total de personas en la educación superior como porcentaje del total de personas entre 18 y 24 años de edad.

<sup>3</sup> Tasa de Cobertura neta se define como el porcentaje de personas en la educación superior entre 18 y 24 años sobre el total de personas del mismo rango de edad.

<sup>4</sup> Fuente: Consejo Nacional de Educación, 2019.



en la región de su residencia. Este hecho es de una importancia capital, pues determina que el mercado de referencia para la Universidad de Concepción son las Regiones de Ñuble y Biobío.

La Universidad de Concepción, concentra el 29,6% de los estudiantes universitarios en la Región del Biobío, y concentra el 11,8% de la matrícula de primer año de la Región del Ñuble al sur y un 27,4% de las universidades localizadas en la Región del Biobío (Fuente: Consejo Nacional de Educación, índices matrícula pregrado 2019).

La Universidad tiene un promedio de 611,54 puntos en la PSU, con 7 años de acreditación a partir del año 2016 para todas las áreas posibles de acreditar. Por otra parte, la retención de alumnos de primer año es de un 83,1% (promedio años 2016-2018)<sup>5</sup>.

En el escenario regional, la demanda de la Universidad de Concepción es altísima, lo que da cuenta de su fuerte posicionamiento estratégico. Lo anterior, es producto de la gran brecha que existe en términos de marca, calidad, acreditación, prestigio y tamaño, entre la Universidad de Concepción y el resto de las Universidades de la región.

En los 4 últimos años la Corporación Universidad de Concepción ha registrado una matrícula de primer año de un 100% en relación a los cupos ofrecidos, con 17.554 postulaciones para 4.851 vacantes oficiales para el año 2019.

Se agrega a lo anterior, las barreras a la entrada que tienen las “carreras de alta inversión”, como son medicina, odontología, ingeniería y otras, donde las inversiones son muy altas y de lenta maduración, carreras en las cuales la Universidad de Concepción tiene un alto posicionamiento y las inversiones que su funcionamiento requieren ya. Por otro lado, el fuerte posicionamiento y reconocimiento a la calidad de la Universidad de Concepción también se extiende al contexto nacional e internacional, lo que se refleja en distintos ranking nacionales e internacionales de calidad de universidades. Entre ellos podemos mencionar:

- 3° Posición dentro de las universidades chilenas, según la clasificación webométrica del CSIC (diciembre de 2019) y según el ranking de Universidades chilenas de AméricaEconomía 2019.
- QS Latin American University Ranking de 2019, la situó 4° a nivel nacional y 14° a nivel latinoamericano.
- La versión SIR 2019 del prestigioso ranking internacional SCImago, sitúa a la Universidad de Concepción en el puesto número 6 a nivel nacional y 634 a nivel global. Este ranking contempló un universo de 5.637 instituciones de educación superior, tanto públicas y privadas, las cuales tienen un mínimo de cien publicaciones académicas anuales.
- De acuerdo a ranking de rendimiento académico URAP 2018-2019 (University Ranking by Academic Performance) realizado por la Middle East Technical University (Ankara, Turquía), que contempla a las dos mil mejores universidades del mundo, la Universidad de Concepción se sitúa en el lugar 686, 3° a nivel nacional y 16° a nivel de América Latina. Este estudio se enfoca en el desempeño académico, determinado por la calidad y cantidad de publicaciones ISI.

En definitiva, desde la mirada operacional, el riesgo de mercado se limita a la posibilidad que la Universidad de Concepción no llene sus vacantes ofrecidas, lo que, por las razones expuestas, es altamente improbable.

---

<sup>5</sup> Fuente: Interna de la UdeC, promedio proceso de admisión 2018, 2017 y 2016.

### **Amenazas del sector**

La nueva legislación de Educación Superior y de Universidades estatales trae ciertas amenazas al sector debido a las restricciones de precio y aumento de vacantes en primeros años a las Universidades que adscriben a la gratuidad.

### **Control del riesgo de mercado**

La Corporación Universidad de Concepción es administrada por un Directorio compuesto por su Presidente y otros diez miembros que velan principalmente por los aspectos económicos y financieros, en el entendido que estos aspectos garantizan la sustentabilidad de la organización, particularmente de la Universidad.

Durante el año 2018 se ejecutaron las acciones tendientes a evaluar el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2016 – 2020. Con este Plan, se cuenta con la definición de políticas explícitas, ejes estratégicos, ámbitos de acción y objetivos estratégicos. En paralelo, en el proceso de acreditación Institucional, se consiguió la acreditación institucional por 7 años, 2016 – 2023.

La Corporación ha iniciado la modernización de sus procesos y procedimientos financiero – contables, que incluye la implementación del ERP SAP /4 Hana. Además de planificar la mejora de su Control Interno, administración de riesgos, incremento de ingresos y control de gastos.

Dentro del marco de cuidado del medio ambiente y del uso de energías sustentables, se continuó con la implementación de un Plan de Ahorro Energético para la optimización de los recursos económicos. Este plan incluye la incorporación de tecnologías de eficiencia energética en el diseño de nuevas construcciones, ampliaciones y remodelaciones.

La Universidad ha actualizado sus normas y procedimientos relacionados con la gestión de su capital humano, destacando la actualización de su Reglamento de Personal, donde incorpora las nuevas normas laborales como también, modificaciones consensuadas internamente. Además, de la adaptación de distintos mecanismos que se aplican en sus procesos de dotación y gestión del cuerpo académico. Por otra parte, se ha continuado con la política institucional de aumentar la planta de académicos con postgrado y especialidades en las Facultades. Para el año 2019, la planta docente con postgrado representó el 81,93% de la dotación académica de la universidad, medida en DNE (Dedicaciones Normales Equivalentes).

El año 2019 ingresaron 5.161 estudiantes el primer año de pregrado, mostrando la fuerte preferencia por ingresar a nuestra casa de estudios, con postulaciones efectivas de 3,6 estudiantes por cada vacante.

### **Instituto Profesional Virginio Gómez**

El Instituto Profesional Virginio Gómez, presente en la VIII región desde el año 1988, actor relevante en el mercado de los institutos profesionales en la región, con una matrícula en torno a 8.000 alumnos.

Su posicionamiento está basado en su marca: Instituto Profesional de la Universidad de Concepción.

Se está realizando un permanente seguimiento en torno a los efectos de la gratuidad para los Institutos Profesionales, por si fuese necesario adecuar su organización a una nueva institucionalidad o redefinir su mercado objetivo.

El Instituto terminó su proceso de acreditación en todas sus etapas, incluso la de reposición, obteniendo una acreditación de tres años, un año menos que en el proceso anterior. A juicio de la

administración, esta baja en la acreditación no guarda relación con las mejoras contenidas en los informes del proceso, por lo que se están realizando diversas acciones para revertir la situación. Esta baja en la acreditación le impide acceder a la gratuidad, tal cual como está la ley.

## 2.2) Juegos de lotería

### Lotería de Concepción

Lotería de Concepción es una de las dos empresas facultadas por ley, en el país, para administrar juegos de loterías, lo que constituye un duopolio legal. Se administra directamente por una Comisión de Directores del cual depende el Gerente General.

Su gestión está direccionada por un permanente desarrollo de procesos de Planificación y Control de Gestión, orientados a identificar, monitorear y gestionar las principales variables del negocio para aprovechar las oportunidades de mercado y aminorar las diferentes fuentes de riesgo. Entre las principales variables inherentes al negocio se distinguen aquellas de carácter controlable y otras que no lo son.

En cuanto a aquellas variables que involucran mayor riesgo para el negocio, por no tener control y capacidad de gestión directa sobre ellas, se consideran:

- (a) Las condiciones económicas, tanto internas como externas al país, atendiendo a su impacto directo en el consumo de las personas y familias que disminuyen o descartan gasto en bienes prescindibles ante condiciones adversas;
- (b) El marco legal de la industria, regulado por Leyes y Decretos emanados por el Estado a través del Ministerio de Hacienda y no por el mercado, lo que hace difícil el proceso de innovación de la oferta en términos de velocidad de respuesta.
- (c) Al ser duopolio, requiere de una estricta y rigurosa operación comercial, pues cualquier acción que afecte la credibilidad de los juegos puede ser castigada por los consumidores que además no distinguen mayormente entre ambos operadores.
- (d) Concentración de grandes distribuidores con un creciente poder de negociación. Frente a la tendencia descrita Lotería de Concepción ha buscado diversificar de forma permanente su estructura de cobertura de distribución para sus productos.

### 3) Riesgos financieros

#### Análisis de riesgos financieros

La principal actividad de la Corporación radica en la educación universitaria, con un fuerte compromiso con la investigación y en actividades de extensión universitaria, razón por la cual el foco de atención está orientado a asegurar el financiamiento de dichas actividades. Por lo antes señalado, el riesgo de liquidez es el de mayor impacto en la gestión de la Corporación.

No obstante, lo anterior, las actividades de la Corporación están expuestas también a otro tipo de riesgos, como el riesgo de crédito y de tasa de interés.

El programa de gestión del riesgo global de la Corporación, se centra en los eventuales niveles de incertidumbre de financiamiento de las actividades principales, el cual trata de obtener fuentes de financiamiento que aseguren los fondos líquidos disponibles.

Para tales efectos el Directorio creó el año 2012, la “Comisión de Finanzas Corporativas”. Al 31 de diciembre de 2019 esta comisión estaba compuesta por 4 Directores, y un Director Ejecutivo de Finanzas Corporativas, proponiendo al Directorio las directrices de largo plazo, estableciendo las “Proyecciones Financieras Corporativas de Largo Plazo”, que contienen las generaciones de flujos esperados de las distintas actividades, y son también el marco que define el “Plan de Inversiones de Largo Plazo”.

Las distintas unidades de gestión de la Corporación, deben adecuar sus presupuestos de corto y largo plazo a estas “Proyecciones Corporativas”, para cumplir con las políticas establecidas por el Directorio en esta materia.

En la Universidad, la gestión del riesgo está administrada por la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio.

#### 3.1) Riesgo de crédito

##### General

La exposición de la Corporación al riesgo de crédito está diversificada en las distintas actividades en que participa la Corporación.

Este riesgo está centrado en la actividad de Educación Universitaria, ya que el resto de las actividades tiene una exposición muy poco relevante. Dentro de la actividad de Educación Superior, gran parte de los ingresos provienen del estado, por lo tanto, la exposición de la Corporación a este riesgo es bastante acotada, y solo tiene directa relación con la capacidad individual de las familias de los alumnos que financian directamente sus estudios, de cumplir con sus compromisos contractuales, y se ve reflejado en las cuentas de deudores comerciales por este concepto.

La exposición máxima al riesgo de crédito, está limitada al valor a costo amortizado de las Cuentas Deudores Comerciales y Derechos por cobrar registrados a la fecha de cierre de los estados financieros (corrientes y no corrientes), las cuales se presentan netas de la estimación de deterioro de las mismas. Adicionalmente, este nivel de riesgo puede verse modificado por las disposiciones legales que rigen el cobro del financiamiento entregado a los alumnos al amparo del Fondo Solidario de Crédito Universitario con vencimiento pactado, en que el monto a ser cobrado no puede ser gestionado por la Universidad, ya que este depende del nivel de ingresos del deudor; la Corporación introduce este elemento en la preparación de sus presupuestos anuales.

Del total de Deudores Comerciales y Derechos por Cobrar al 31 de diciembre de 2019 por M\$ 166.030.767 (M\$ 165.783.541 al 31 de diciembre de 2018), un 78% (77% a diciembre 2018) se encuentran documentados con pagarés, y que básicamente son deudas de alumnos y ex alumnos, relacionadas con la actividad educacional. No se tienen seguros contratados en relación a los valores por cobrar, la Corporación administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

A continuación, se presenta un detalle de los documentos por cobrar protestados y de los documentos por cobrar en cobranza judicial al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Cheques protestados	704.165	814.253
Cheques en cobranza externa	124.899	96.375
Documentos en cobranza judicial	46.647	46.647
Pagarés en cobranza externa	16.321.100	12.931.779
Provisión por deterioro	(17.177.537)	(13.878.123)
<b>Saldo neto</b>	<b>19.274</b>	<b>10.931</b>

#### **Análisis de deterioro de activos financieros calidad crediticia**

Se realiza la determinación de pérdidas crediticias esperadas mediante el enfoque simplificado, razón por la cual la calidad crediticia de los activos financieros por cobrar, está relacionada con la recuperación histórica de los mismos, ajustada a las condiciones actuales y proyectadas, de corresponder.

La Corporación efectúa análisis periódicos, y en particular al cierre de cada ejercicio, de los factores de deterioro, los criterios utilizados y la cuantificación del mismo. Los criterios y factores considerados, por cada activo financiero, son los siguientes:

- Inversiones valorizadas al costo amortizado en función de la evidencia objetiva de los eventuales riesgos que afectan al emisor.
- Deudas por cobrar a los alumnos: se considera principalmente el comportamiento histórico por origen de cada cuenta por cobrar y, en caso, de las matrículas por cobrar, se considera la condición académica del alumno; los siguientes son los criterios específicos para cuantificar el deterioro, por tipo de instrumento:
  - Préstamos estudiantiles: se provisiona la totalidad del saldo de alumnos con condición académica distinta de "Condición regular".
  - Pagarés estudiantiles: se provisiona el total de la deuda por pagaré, en la medida que tenga cuotas impagas con una antigüedad superior a 180 días.
  - Crédito institucional (pagaré institucional): Es importante señalar que este tipo de crédito se otorgó fundamentalmente a dos generaciones o cohortes (años 2005 y 2006) para las cuales hubo un significativo déficit de financiamiento fiscal (Becas o Fondo Solidario). Para cohortes posteriores se ha otorgado en forma excepcional y en casos puntuales a alumnos nuevos. Conviene señalar que, en general, los créditos se otorgan a un alumno desde el primer año hasta que egresa o deserta, por lo tanto se mantiene por un período de 7 – 8 años.

Estos créditos tienen las mismas condiciones que los pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, en términos de plazos, reajustabilidad y cobro de intereses. Sin embargo, al ser un financiamiento propio la Universidad, se tiene el derecho de recuperar la totalidad del valor de los pagarés, a diferencia de los pagarés pactados con el Fondo Solidario de Crédito Universitario.

Para estimar la incobrabilidad de este crédito, se separa la cuenta por cobrar en exigible y no exigible. La deuda exigible se provisiona por tramos de antigüedad y consideración a su comportamiento histórico de pago, llegando a un 100% de provisión respecto de los saldos por cobrar que tengan una mora superior a 12 meses. Por otra parte, para las deudas no exigibles al cierre de cada ejercicio, se estima la incobrabilidad futura de este grupo en base al comportamiento de la cartera vigente.

- Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario

El proceso de asignación de créditos estudiantiles con financiamiento del sistema de crédito solidario, se inicia con la postulación de los alumnos directamente en las plataformas que el sistema provee para el efecto. Cada postulante debe completar con sus datos personales y familiares la Ficha Única de Acreditación Socioeconómica (FUAS), que será procesada y clasificada con el conjunto de postulantes a nivel nacional. Los alumnos beneficiados con los créditos llegan a la universidad con el financiamiento asignado y sólo deben matricularse y, eventualmente, suscribir el compromiso correspondiente para pagar las diferencias no financiadas por el sistema de crédito.

Los alumnos cancelan sus colegiaturas con pagarés que luego serán comprados a su valor nominal por el Fondo Solidario de Crédito. El financiamiento del Fondo Solidario para comprar estos activos lo obtiene de dos fuentes: Los alumnos cancelan sus colegiaturas con pagarés que luego serán comprados a su valor nominal por el Fondo Solidario de Crédito. Actualmente el financiamiento del Fondo Solidario para comprar estos activos lo obtiene íntegramente de la recuperación de pagarés suscritos en períodos anteriores y que ya son exigibles. Los últimos aportes del Fisco para el financiamiento de estos créditos se recibieron en el año 2015.

El Fondo Solidario tiene el mandato de cobrar estos pagarés a partir del término del segundo año que haya transcurrido desde que el deudor no se haya matriculado en el sistema de educación superior, y lo debe hacer en el marco de la legislación que regula estos procesos. En términos generales, el Fondo Solidario ejerce la cobranza de los pagarés limitado al 5% de los ingresos de los deudores como máximo (y como mínimo 0% para rentas bajas) y por un plazo determinado de años, debiendo renunciar a la cobranza de los saldos remanentes que haya al término de ese plazo. Para acogerse a estos beneficios, los deudores deben presentar anualmente su declaración de ingresos, la cual es evaluada por el Fondo Solidario para determinar la cuota que le corresponde pagar a cada deudor. Los deudores que no presentan sus declaraciones de rentas, no pueden acogerse a este beneficio y se entiende que han aceptado las condiciones originales del crédito (monto y plazo).

Etapa 1

Se debe reconocer el menor valor que tienen los pagarés por la imposibilidad de cobrarlos en su totalidad. Para ello se ha realizado una evaluación estadística que incluye la caracterización de los deudores: Carrera, curso actual, probabilidad de deserción o titulación, entre otras; y condiciones externas, como los sueldos de mercado para cada profesión, sueldos promedio para trabajadores no profesionales y otras variables. Para definir los parámetros de empleabilidad, salarios y crecimiento de salarios, se recurre principalmente a la información disponible en el portal "Mi Futuro" del Ministerio de Educación, donde se puede acceder a datos de empleabilidad y crecimiento de salarios entre el primer y quinto año de estudios. La tasa de incremento salarial que se obtiene a partir de la información de este portal, es eventualmente corregida con

tendencias salariales de largo plazo que indiquen otras investigaciones publicadas. Al 31 de diciembre de 2019 se determinó mantener la tasa de incremento salarial en 2,8%.

Una vez hecho estos cálculos, se tiene el valor que el Fondo Solidario registrará como derechos por cobrar en su balance (como valor presente) o, de otra manera, los valores que pondrá finalmente en cobranza cuando corresponda hacerlo. Al 31 de diciembre de 2019, los cálculos que se han realizado resultan en una merma que promedió un 42,47% respecto del valor nominal de los pagarés (41,72% al 31 de diciembre de 2018).

## Etapa 2

El deterioro de la cuenta por cobrar, asociado a la recuperación efectiva de los montos puestos en cobranza, y que se registra abonando cuentas de pasivos (provisiones), tiene relación principalmente con la presentación o no presentación de la declaración de ingresos de los deudores. En efecto, los registros demuestran que los deudores que entregan su declaración de ingresos presentan una muy alta tasa de pago (alrededor de 95%), en tanto que los deudores que no entregan su declaración de ingresos presentan una muy baja tasa de pago (del orden de un 50%). Al 31 de diciembre de 2019, tomando en consideración las proporciones de quienes entregan sus declaraciones de ingresos y los que no lo hacen (en promedio, un 44,72% y 55,28%, respectivamente), resulta una tasa global de provisión del orden de un 29,96 (29,6% al 31 de diciembre de 2018).

Este criterio se aplica de la misma forma tanto a las deudas normales como a las reprogramadas y se basa en la recuperabilidad promedio de los cinco últimos años móviles que tengan a lo menos tres años de recaudación, aplicado sobre el saldo por cobrar. Este criterio se fundamenta en la cobrabilidad efectiva que hace el Fondo Solidario de Crédito Universitario de las cuotas que pone en cobranza anualmente, tomando como base el comportamiento histórico de los deudores, considerando estos como un conjunto de deuda y no de manera individual. Para hacer esta evaluación, se ha considerado para cada año el total recaudado anualmente durante a lo menos los tres últimos años, separando lo que corresponde a la cuota del año, y a los años anteriores. Estas recaudaciones se relacionan con el total puesto en cobranza de cada una de las cuotas, clasificado según haya o no presentado su declaración de ingresos al Fondo Solidario, lo que permite ajustar la cuota por cobrar a la capacidad de pago de los deudores y al comportamiento histórico.

El nivel del deterioro de los saldos por cobrar que ya son exigibles (con vencimientos pactados), se calcula aplicando las tasas de deterioro antes descritas, a los saldos clasificados según hayan o no presentado su declaración de ingresos. Para los saldos no exigibles (saldos sin vencimientos pactados), se hace una estimación estadística que permite hacer una clasificación de quienes presentarán declaración de ingresos y quienes no lo harán, y aplicar sobre esos saldos las tasas de deterioro antes descritas.

Estas proporciones de deterioro se aplican sobre todos los saldos por cobrar, corrientes y no corrientes, tengan o no vencimientos pactados de las deudas.

- Cuentas por cobrar crédito simple: provisión de todas aquellas cuentas vencidas a más de 90 días.
- Otros deudores, deudores varios: El importe de la pérdida por deterioro se determina como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El valor determinado se presenta rebajando el ítem que lo genera y la pérdida se reconoce directamente en resultados. Si la pérdida por deterioro disminuye en periodos posteriores, ésta se reversa directamente o ajustando la provisión de incobrables, reconociéndolo en el resultado del ejercicio.

Se incluyen en este análisis los saldos existentes con la Corporación Club Deportivo Universidad de Concepción, para los cuales la Corporación ha efectuado evaluaciones específicas de deterioro. Al 31 de diciembre de 2019 se ha determinado un deterioro de M\$ 2.423.652, registrado en los resultados del ejercicio en otros gastos por función (Nota 26).

La política general adoptada por la Universidad, a excepción del Fondo Solidario de Crédito Universitario, es no realizar castigos de sus cuentas por cobrar, sino que reconocer los riesgos de incobrabilidad realizando un análisis del deterioro de sus cuentas por cobrar y constituyendo las provisiones que permitan reflejar los saldos netos que finalmente tengan una alta probabilidad de transformarse en flujos de efectivo.

Respecto de los saldos por cobrar del Fondo Solidario de Crédito y de acuerdo a las normas que regulan su operación, deben castigarse los saldos que tengan una antigüedad igual o mayor que 90 días de mora. Por lo anterior, se reconocen castigos por los saldos con antigüedad mayor que 90 días, valorados de acuerdo a la metodología empleada para determinar el valor razonable del resto de la cartera.

Las metodologías y criterios antes descritos para la determinación del deterioro, se aplican consistentemente para la totalidad de la cuenta por cobrar según su naturaleza (préstamos estudiantiles, crédito institucional, pagarés estudiantiles, etc.), ya sean reprogramadas o no.

El detalle de los saldos de créditos reprogramados al 31.12.2019 y 2018, es el siguiente:

<b>31.12.2019</b>	<b>Activo M\$</b>	<b>Provisión M\$</b>	<b>Neto M\$</b>
Corrientes	1.323.820	(396.565)	927.255
No Corrientes	5.377.652	(1.610.934)	3.766.718
<b>Total</b>	<b>6.701.472</b>	<b>(2.007.499)</b>	<b>4.693.973</b>

<b>31.12.2018</b>	<b>Activo M\$</b>	<b>Provisión M\$</b>	<b>Neto M\$</b>
Corrientes	1.219.340	(378.962)	840.378
No Corrientes	5.215.006	(1.620.789)	3.594.217
<b>Total</b>	<b>6.434.346</b>	<b>(1.999.751)</b>	<b>4.434.595</b>



A continuación, se presenta una estratificación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y derechos por cobrar, no corrientes, al 31.12.2019 y 2018:

Al 31.12.2019	Días de morosidad										Total	Provisión	Saldo
	Deuda no vencida	1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181-210	211-250	mayor a 250			
Clase de deuda (saldos brutos)	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	Neto
Préstamos estudiantiles no documentados, corrientes	-	269	144	286	185	147	88	267	311	46.747	48.444	(46.336)	2.108
Pagarés estudiantiles, corrientes	1.357.488	152.813	137.413	135.487	132.435	133.456	132.217	129.197	127.759	19.195.623	21.633.888	(20.754.021)	879.867
Pagarés institucionales, corrientes	2.608.979	18.063	29.077	24.093	30.369	31.997	46.016	26.837	43.775	9.660.023	12.519.229	(9.910.250)	2.608.979
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente	8.579.088	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.579.088	(2.569.959)	6.009.129
Matrículas por cobrar, corrientes	-	2.471.967	1.960.589	899.193	795.736	702.555	729.524	608.428	679.932	33.031.624	41.879.548	(35.135.255)	6.744.293
Deudores por ventas Lotería, corrientes	2.996.241	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.996.241	-	2.996.241
Deudores por otras ventas y otros deudores	6.587.506	3.090.791	509.867	168.977	272.243	337.787	605.623	175.041	348.330	10.403.955	22.500.120	(9.049.999)	13.450.121
<b>Subtotal</b>	<b>22.129.302</b>	<b>5.733.903</b>	<b>2.637.090</b>	<b>1.228.036</b>	<b>1.230.968</b>	<b>1.205.942</b>	<b>1.513.468</b>	<b>939.770</b>	<b>1.200.107</b>	<b>72.337.972</b>	<b>110.156.558</b>	<b>(77.465.820)</b>	<b>32.690.738</b>
Préstamos estudiantiles no documentados, no corrientes	1.435.655	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.435.655	(1.217.594)	218.061
Pagarés estudiantiles, no corrientes	2.639.958	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.639.958	(689.316)	1.950.642
Pagarés institucionales, no corrientes con vencimientos pactados	1.438.144	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.438.144	(118.718)	1.319.426
Pagarés institucionales, no corrientes sin vencimientos pactados	1.260.171	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.260.171	(104.027)	1.156.144
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente con vencimientos pactados	108.851.722	-	-	-	-	-	-	-	-	-	108.851.722	(39.701.063)	69.150.659
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente sin vencimientos pactados	55.116.679	-	-	-	-	-	-	-	-	-	55.116.679	(9.417.454)	45.699.225
Otros derechos por cobrar, no corrientes	11.507.981	-	-	-	-	-	-	-	-	3.920.178	15.428.159	(3.920.178)	11.507.981
<b>Subtotal</b>	<b>182.250.310</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.920.178</b>	<b>186.170.488</b>	<b>(55.168.350)</b>	<b>131.002.138</b>
<b>Total</b>	<b>204.379.612</b>	<b>5.733.903</b>	<b>2.637.090</b>	<b>1.228.036</b>	<b>1.230.968</b>	<b>1.205.942</b>	<b>1.513.468</b>	<b>939.770</b>	<b>1.200.107</b>	<b>76.258.150</b>	<b>296.327.046</b>	<b>(132.634.170)</b>	<b>163.692.876</b>
Provisión de deterioro	(54.823.486)	(2.049.783)	(1.490.834)	(1.040.653)	(969.261)	(963.796)	(1.066.282)	(787.923)	(894.578)	(68.547.574)	(132.634.170)		
<b>Total Neto</b>	<b>149.556.126</b>	<b>3.684.120</b>	<b>1.146.256</b>	<b>187.383</b>	<b>261.707</b>	<b>242.146</b>	<b>447.186</b>	<b>151.847</b>	<b>305.529</b>	<b>7.710.576</b>	<b>163.692.876</b>		
Cartera no repactada bruta	197.678.140	5.733.903	2.637.090	1.228.036	1.230.968	1.205.942	1.513.468	939.770	1.200.107	76.258.150	289.625.574		
Cartera repactada bruta	6.701.472	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.701.472		

AI 31.12.2018	Días de morosidad										Total	Provisión	Saldo
	Deuda no vencida	1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181-210	211-250	mayor a 250			
Clase de deuda (saldos brutos)	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	Neto
Préstamos estudiantiles no documentados, corrientes	-	258	138	274	178	141	84	256	298	44.808	46.435	(43.654)	2.781
Pagarés estudiantiles, corrientes	1.198.299	137.340	123.499	121.768	119.025	119.943	118.830	116.115	114.823	17.497.554	19.667.196	(18.889.829)	777.367
Pagarés institucionales, corrientes	2.659.203	15.967	25.704	21.299	26.846	28.285	40.678	23.724	38.697	8.539.541	11.419.944	(8.760.741)	2.659.203
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente	20.120.030	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20.120.030	(6.253.168)	13.866.862
Matrículas por cobrar, corrientes	-	2.034.107	1.952.839	923.587	772.500	646.202	666.929	556.403	618.724	30.147.313	38.318.604	(31.309.048)	7.009.556
Deudores por ventas Lotería, corrientes	9.460.642	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.460.642	-	9.460.642
Deudores por otras ventas y otros deudores	5.478.674	3.078.932	668.163	361.674	279.137	338.148	159.794	183.356	249.660	10.782.034	21.579.572	(9.215.459)	12.364.113
Subtotal	38.916.848	5.266.604	2.770.343	1.428.602	1.197.686	1.132.719	986.315	879.854	1.022.202	67.011.250	120.612.423	(74.471.899)	46.140.524
Préstamos estudiantiles no documentados, no corrientes	1.431.966	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.431.966	(1.210.932)	221.034
Pagarés estudiantiles, no corrientes	2.742.758	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.742.758	(676.032)	2.066.726
Pagarés institucionales, no corrientes con vencimientos pactados	2.331.179	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.331.179	(522.066)	1.809.113
Pagarés institucionales, no corrientes sin vencimientos pactados	2.042.691	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.042.691	(457.460)	1.585.231
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente con vencimientos pactados	91.675.376	-	-	-	-	-	-	-	-	-	91.675.376	(35.585.544)	56.089.832
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente sin vencimientos pactados	61.352.234	-	-	-	-	-	-	-	-	-	61.352.234	(11.974.394)	49.377.840
Otros derechos por cobrar, no corrientes	8.493.241	-	-	-	-	-	-	-	-	1.496.526	9.989.767	(1.496.526)	8.493.241
Subtotal	170.069.445	-	-	-	-	-	-	-	-	1.496.526	171.565.971	(51.922.954)	119.643.017
Total	208.986.293	5.266.604	2.770.343	1.428.602	1.197.686	1.132.719	986.315	879.854	1.022.202	68.507.776	292.178.394	(126.394.853)	165.783.541
Provisión de deterioro	(57.466.279)	(817.094)	(1.269.655)	(940.758)	(833.351)	(701.228)	(738.027)	(659.837)	(742.007)	(62.226.617)	(126.394.853)		
<b>Total Neto</b>	<b>151.520.014</b>	<b>4.449.510</b>	<b>1.500.688</b>	<b>487.844</b>	<b>364.335</b>	<b>431.491</b>	<b>248.288</b>	<b>220.017</b>	<b>280.195</b>	<b>6.281.159</b>	<b>165.783.541</b>		
Cartera no repactada bruta	202.551.947	5.266.604	2.770.343	1.428.602	1.197.686	1.132.719	986.315	879.854	1.022.202	68.507.776	285.744.048		
Cartera repactada bruta	6.434.346	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.434.346		

En relación a la estratificación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corrientes y no corrientes), los montos informados como morosos se han determinado en función del vencimiento de cada cuota o programa de pago establecido.

**Detalle de activos financieros según vencimientos**

El detalle de los activos financieros por rango de vencimiento y clasificación de riesgo, es como sigue:

	31.12.2019					31.12.2018				
	Depósitos a plazo	Valores negociables	Deudores comerciales, corrientes	Deudores comerciales y otros por cobrar, no corrientes	Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	Depósitos a plazo	Valores negociables	Deudores comerciales, corrientes	Deudores comerciales y otros por cobrar, no corrientes	Cuentas por cobrar a empresas relacionadas
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deuda vencida	-	-	88.027.256	3.920.178	-	-	-	81.695.575	1.496.526	-
Entre 0 y 180 días	26.629.490	1.228.495	11.037.929	-	313.774	24.107.806	2.566.291	15.608.291	-	274.143
Entre 180 y 360 días	-	-	11.091.373	-	-	-	-	23.308.557	-	-
Entre 1 y 3 años	-	-	-	36.863.832	-	-	-	-	32.842.403	-
Entre 3 y 5 años	-	-	-	25.377.781	-	-	-	-	24.323.379	-
Más de 5 años	-	-	-	120.008.697	3.507	-	-	-	112.903.663	3.786
Provisión de incobrabilidad	-	-	(77.465.820)	(55.168.350)	-	-	-	(74.471.899)	(51.922.954)	-
<b>Total</b>	<b>26.629.490</b>	<b>1.228.495</b>	<b>32.690.738</b>	<b>131.002.138</b>	<b>317.281</b>	<b>24.107.806</b>	<b>2.566.291</b>	<b>46.140.524</b>	<b>119.643.017</b>	<b>277.929</b>

El detalle de las provisiones, es como sigue:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero</b>	(126.394.853)	(133.359.369)
Aumento del ejercicio (**)	(13.968.485)	(620.128)
Abonos (*)	7.500.875	7.584.644
<b>Saldo final</b>	<b>(132.634.170)</b>	<b>(126.394.853)</b>

(\*) Los montos informados en la línea de abonos corresponden a recaudaciones de saldos que han sido provisionados en periodos anteriores.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2019 se incluye un cargo a resultado por M\$ 2.301.779 (M\$ 6.892.421 al 31 de diciembre de 2018), generado en el Fondo Solidario de Crédito Universitario, el cual se origina por la estimación de incobrabilidad respecto de los créditos otorgados, aplicando la tasa global de provisión (ver Nota 22).

Los aumentos netos de la provisión del periodo en el Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) y el resto de las empresas de la Corporación se presentan en el Estado consolidado de resultado por función formando parte del Costo de ventas y Gasto de administración, respectivamente.

### 3.2) Riesgo de Liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Corporación Universidad de Concepción no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La Corporación Universidad de Concepción para evitar problemas de liquidez genera anualmente presupuestos de flujos de caja, a objeto de administrar un equilibrio entre ingresos y egresos, principalmente operacionales, que consolidan sus distintas actividades, lo que le otorgan una diversificación que contribuye a su contención.

Adicionalmente, la repartición de la Corporación Universidad de Concepción, Lotería de Concepción, tiene como objetivo central generar recursos financieros para apoyar las necesidades de caja de la Corporación Universidad de Concepción.

Por otro lado, como garantía o medida adicional para asegurar el financiamiento de las operaciones y actividades de la Corporación, se mantienen montos relevantes disponibles en líneas de crédito.

En el marco de lo anterior, la operación de mayor relevancia e incidencia en mejorar la liquidez de la Corporación, fue la colocación, con fecha 18 de diciembre de 2013, de un bono corporativo por un monto fijo de UF 4.200.000, a ocho años e identificado bajo el Nemo técnico BUDC-A, con vencimiento el 10 de noviembre de 2021, y con una tasa de interés fija anual de un 5,9%.

Los fondos provenientes de esta colocación se destinaron al pago y reestructuración de pasivos, mejorando significativamente los indicadores de liquidez de la Corporación.

Posteriormente, incluido el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se han realizado nuevas operaciones de financiamiento, principalmente para refinanciar algunos pasivos financieros de corto plazo, los cuales se han generado debido a que la Planificación Financiera Corporativa privilegia el servicio del Bono. Entre estas operaciones, la más relevante corresponde a la colocación de un nuevo Bono por UF 1.000.000 en enero de 2018 y que se describe en extenso en Nota 23.

De acuerdo a la planificación financiera, se espera seguir disminuyendo el endeudamiento financiero de la Corporación y junto con ello reducir los gastos financieros asociados.

Dentro del mismo ámbito, por razones de eficiencia, rentabilidad y también de disminución de riesgos, se ha consolidado un importantísimo patrimonio inmobiliario de 328 hectáreas urbanas que involucran activos muy valiosos y proyectos muy importantes, lo que le permitirá diversificar más aún sus ingresos y disponer de bienes prescindibles del resto de las otras actividades corporativas a los que podría recurrir para paliar eventuales contingencias financieras.

### Detalle de pasivos financieros:

La siguiente tabla los flujos contractuales no descontados comprometidos de los préstamos bancarios, otros pasivos financieros que devengan interés, de las obligaciones por leasing financiero y de las cuentas por pagar, agrupados según periodos de vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2019:

Concepto	Entre 1 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos bancarios y otros pasivos financieros que devengan intereses	28.096.902	10.322.641	90.168.488	20.994.181
Obligaciones por leasing	23.820	23.820	99.250	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	20.189.476	3.225.949	9.340.491	27.125.485
<b>Totales</b>	<b>48.310.198</b>	<b>13.572.410</b>	<b>99.608.229</b>	<b>48.119.666</b>
Obligaciones comerciales por derechos de uso (NIIF 16)	554.748	567.507	3.233.960	515.757
<b>Totales</b>	<b>48.864.946</b>	<b>14.139.917</b>	<b>102.842.189</b>	<b>48.635.423</b>

Al 31 de diciembre de 2018:

Concepto	Entre 1 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos bancarios y otros pasivos financieros que devengan intereses	19.392.627	10.961.007	104.126.255	20.409.577
Obligaciones por leasing	62.297	4.981	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	19.703.152	4.311.926	8.413.868	19.795.395
<b>Totales</b>	<b>39.158.076</b>	<b>15.277.914</b>	<b>112.540.123</b>	<b>40.204.972</b>

### 3.3) Riesgos de mercado

#### 3.3.1) Riesgo de tasa

La Corporación Universidad de Concepción obtiene financiamiento de instituciones financieras y del mercado de capitales. El endeudamiento corriente generado por deudas de corto plazo, está convenido a una tasa de interés fija, de modo que respecto de ellos no hay incertidumbre de los desembolsos y de los cargos que afectarán los resultados por concepto de intereses.

Respecto del endeudamiento por operaciones de créditos a largo (que incluye su porción corriente) y que asciende a M\$ 117.288.554 al 31 de diciembre de 2019 (M\$ 126.599.616 a diciembre de 2018), no se presentan operaciones pactadas en función de una tasa variable, ya que para las operaciones de créditos en que originalmente se pacta una tasa de interés variable se han tomado instrumentos derivados (Swap) para fijarla.

A continuación, se presenta un detalle de los contratos derivados a valor razonable al cierre de cada ejercicio:

Al 31 de diciembre de 2019

Instrumentos derivados de cobertura

Institución Financiera	Tipo de contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Saldo valor nomencl activo M\$	Tasa %	Saldo valor nomencl pasivo M\$	Tasa %	Valor razonable (pasivo neto) M\$
Banco Security	Swap de moneda	07-08-2014	05-08-2022	1.216.973	5,32	1.038.862	6,70	(178.111)
Banco Internacional	Swap de moneda	31-05-2019	28-05-2031	4.406.704	3,69	3.797.656	4,64	(609.048)
<b>Total pasivo</b>								<b>(787.159)</b>
Efecto reajuste								7.335
Total efecto patrimonio								<b>(779.824)</b>

Otros instrumentos financieros derivados

Institución financiera	Tipo de contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Saldo valor nomencl activo M\$	Tasa %	Saldo valor nomencl pasivo UF	Tasa %	Valor razonable activo neto (pasivo neto) M\$
Scotiabank	Swap de moneda	26.10.2017	26.10.2022	10.709.807	2,57	33.876,20	3,98	288.802
<b>Total activo</b>								<b>288.802</b>
Scotiabank	Swap de moneda	26.10.2017	26.10.2022	2.204.354	2,57		3,98	(29.538)
Banco Estado	Swap de moneda	02.07.2014	04.07.2022	779.362	6,8	113.685,91	4,10	(2.798.757)
Banco Internacional	Swap de moneda	20.03.2018	20.03.2032	4.270.847	6,4	166.879,88	4,68	(1.048.896)
<b>Total pasivo</b>								<b>(3.877.191)</b>

Al 31 de diciembre de 2018

Instrumentos derivados de cobertura

Institución Financiera	Tipo de contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Saldo valor nomencl activo M\$	Tasa %	Saldo valor nomencl pasivo M\$	Tasa %	Valor razonable (pasivo neto) M\$
Banco Security	Swap de moneda	07-08-2014	05-08-2022	1.585.633	5,32	1.381.053	6,70	(204.580)
Banco de Créditos e Inversiones	Swap de moneda	16-09-2014	16-09-2019	735.767	3,59	642.284	5,29	(93.483)
<b>Total pasivo</b>								<b>(298.063)</b>
Efecto reajuste								2.269
Total efecto patrimonio								<b>(295.794)</b>

Otros instrumentos financieros derivados

Institución financiera	Tipo de contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Saldo valor nomencl activo M\$	Tasa %	Saldo valor nomencl pasivo UF	Tasa %	Valor razonable activo neto (pasivo neto) M\$
Scotiabank	Swap de moneda	26.10.2017	26.10.2022	11.206.492	2,57	372.733,04	3,98	143.158
Scotiabank	Swap de moneda	26.10.2017	26.10.2022	3.272.703	2,57	78.796,06	3,98	66.712
<b>Total activo</b>								<b>209.870</b>
Banco Estado	Swap de moneda	02.07.2014	04.07.2022	1.270.502	6,80	128.713,63	4,10	(2.537.676)
Banco Internacional	Swap de moneda	20.03.2018	20.03.2032	4.619.490	6,40	174.067,71	4,68	(700.643)
<b>Total pasivo</b>								<b>(3.238.319)</b>

### 3.3.2) Riesgos de moneda

La Corporación mantiene al 31 de diciembre de 2019 dos créditos en moneda extranjera con el Banco Scotiabank, suscritos en el mes de octubre de 2017, sin embargo, para estas operaciones se tienen instrumentos derivados Cross Currency Swap a UF implicando una tasa final de UF + 3,98% anual.

En razón de lo anterior, la Corporación Universidad de Concepción no tiene incertidumbre respecto de los ingresos y desembolsos futuros, permitiendo esto administrar los flujos con alto grado de certidumbre.

Los activos y pasivos en moneda extranjera son como sigue:

	<b>Moneda</b>	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dólar	1.864.051	2.105.041
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euro	1.150.148	1.003.114
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nuevo Sol Peruano	23.561	164.558
Otros activos financieros, corrientes	Dólar	35.382	341.230
Deudores comerciales	Dólar	280.481	231.014
Deudores comerciales	Nuevo Sol Peruano	251.232	427.590
Otras cuentas por cobrar	Nuevo Sol Peruano	1.253.877	1.413.952
<b>Total activos</b>		<b>4.858.732</b>	<b>5.686.499</b>
Otros pasivos financieros, corrientes	Dólar	1.396.578	1.303.356
Otros pasivos financieros, no corrientes	Dólar	11.241.827	9.915.787
Cuentas por pagar comerciales	Nuevo Sol Peruano	373.089	764.499
<b>Total pasivos</b>		<b>13.011.494</b>	<b>11.983.642</b>

Por otro lado, considerando los efectos del Bono Corporativo por UF 1.000.000 colocado en enero de 2018 y por UF 4.200.000 colocado durante el mes de diciembre de 2013 y otros créditos en unidades de fomento, al 31 de diciembre de 2019 un 70% de sus pasivos financieros está pactado en dicha unidad de reajuste (se incluyen aquellos créditos que mediante contratos de Cross Currency Swap se cancelarán en dicha moneda), quedando expuesta a un riesgo acotado a los cambios en la inflación interna, la cual durante los últimos años y sus proyecciones demuestran que está controlada.

Por lo anterior, un incremento en el valor de la UF de un 1%, implicaría un cargo anual a resultados aproximado de M\$ 945.453. Sin embargo, se debe tener presente que existe un saldo neto por cobrar al 31 de diciembre de 2019, de pagarés reajustables en UTM por M\$ 128.774.071, el cual compensaría el efecto antes señalado.

## NOTA 23 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Las obligaciones financieras, por tipo de obligación y por su clasificación en el Estado consolidado de situación financiera clasificado son las siguientes:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras, corrientes	21.936.204	13.719.933
Obligaciones con bancos e instituciones financieras, no corrientes	25.469.669	26.295.383
<b>Total</b>	<b>47.405.873</b>	<b>40.015.316</b>
Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, corrientes	11.061.219	10.792.364
Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, no corrientes	76.344.310	84.694.334
<b>Total</b>	<b>87.405.529</b>	<b>95.486.698</b>

- En el marco de un nuevo proceso de reestructuración financiera, en enero de 2018, se autorizó a la Corporación a la primera emisión de bonos con cargo a la línea de bonos a 10 años, línea por un monto de hasta UF 2.000.000, la cual fue inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 878 el 21 de diciembre de 2017.

Esta primera emisión contemplaba emitir Bonos desmaterializados al portador, sin garantías por un monto máximo de UF 1.000.000, compuesto por la Serie B, conformada por 2.000 títulos de deuda, con un valor nominal de UF 500 cada uno, con un interés de un 4% anual y vencimiento el 10 de diciembre de 2025, identificado bajo el Código Nematécnico BUDC-B y con un plazo de colocación de 12 meses contados desde la fecha del Oficio.

Con fecha 19 de enero de 2018 la Corporación materializó íntegramente la colocación de esta primera emisión, por UF 1.000.000, al valor par en el mercado local. Los fondos provenientes de esta colocación fueron destinados íntegramente al refinanciamiento de pasivos de la Corporación, de corto y largo plazo. El prepago más relevante correspondió a la liquidación de las obligaciones que existían con Tanner Servicios Financieros S.A. por un monto UF 559.186,75. Cabe señalar que el prepago anterior implicó el alzamiento de las garantías hipotecarias entregadas a favor de Tanner Servicios Financieros S.A., las cuales tienen un valor de mercado de UF 268.023,81.

- Durante el mes de octubre de 2017 se realizó una operación de refinanciamiento con Banco Scotiabank respecto de las obligaciones existentes con dicho banco, tanto por parte de Corporación Universidad de Concepción como de Educación Profesional Atenea S.A. En línea con lo anterior, la Universidad de Concepción y Educación Profesional Atenea S.A. suscribieron un crédito a largo plazo en dólares por US\$ 18.260.136,61 y US\$ 3.702.115,9, respectivamente, ambos a una tasa acordada de Libor de 30 días más 1,33% anual, con vencimiento en octubre de 2022, tomando simultáneamente un derivado Cross Currency Swap a UF implicando una tasa final de UF + 3,98% anual.
- Con fecha 18 de diciembre de 2013, se materializó la colocación de un bono corporativo por un monto fijo de UF 4.200.000, a ocho años e identificado bajo el Nematécnico BUDC-A, con vencimiento el 10 de noviembre de 2021, y con una tasa de interés anual de un 5,9%. Cada bono tiene un valor nominal de UF 500, y comprende 96 cupones para el pago de intereses y amortizaciones del capital, el último cupón contempla un pago equivalente al 40% del capital



colocado. La Corporación podrá rescatar anticipadamente los Bonos a partir del quinto año a partir de la fecha de colocación.

Los fondos provenientes de dicha colocación se destinaron al pago y reestructuración de pasivos.

Por otro lado, la Corporación Universidad de Concepción, a través de su repartición Lotería de Concepción ha realizado y mantiene diversas operaciones de financiamiento en los periodos informados en los presentes estados financieros, las más significativas se describen a continuación:

- En mayo de 2019, se reestructuró el crédito que mantenía la repartición con Banco Internacional por un monto total de M\$ 4.000.000, a una tasa variable de ICP + 2,4% anual, con vencimiento final en mayo de 2031, tomándose simultáneamente Swap de tasa implicando una tasa final de UF + 3,69% anual.
- En noviembre de 2016 se suscribió un préstamo bancario por U.F 161.000 con Banco Santander a una tasa fija de UF + 3,49% anual y con vencimiento el 13 de diciembre de 2021, operación que fue respaldada con garantías hipotecarias ya existentes a favor de dicha institución.
- Con fecha 7 de agosto de 2014, se suscribió préstamo bancario con garantía hipotecaria por M\$ 2.647.447 con Banco Security, a una tasa de 6,7% y con vencimiento final el 5 de agosto de 2022, tomando simultáneamente Swap de tasa implicando una tasa final de UF + 4,7% anual.
- En febrero de 2014 se suscribió un crédito comercial por M\$ 2.500.000 con Banco Santander a una tasa de 8,04% anual y vencimiento el 11 de febrero de 2021. Sin embargo, con fecha 11 de agosto de 2014, el saldo del capital adeudado se reestructuró en UF, a una tasa anual de 4,07% y con el mismo vencimiento.

**Al 31 de diciembre de 2019**

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	RUT	País	Tipo de moneda	Hasta un año		Más de 1 hasta 2 años M\$	Más de 2 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 4 años M\$	Más de 4 hasta 5 años M\$	Más 5 años M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %
					hasta 90 días	más de 90 días a 1 año										
					M\$	M\$										
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	97.006.000-6	Chile	\$ no reaj	17.268	-	-	-	-	-	-	17.268	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	97.006.000-6	Chile	\$ no reaj	3.996.852	-	-	-	-	-	-	3.996.852	-	Sin Amortización	3,12%	3,91%
Corpbanca	Préstamo	97.023.000-9	Chile	\$ no reaj	247.628	-	-	-	-	-	-	247.628	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Estado	Préstamo	97.030.000-7	Chile	\$ no reaj	299.725	-	-	-	-	-	-	299.725	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Estado	Préstamo	97.030.000-7	Chile	\$ no reaj	74.579	211.750	282.334	164.695	-	-	-	286.329	447.029	Mensual	6,80%	6,80%
Banco Estado	Préstamo	97.030.000-7	Chile	\$ no reaj	1.500.802	-	-	-	-	-	-	1.500.802	-	Sin Amortización	3,72%	3,72%
Banco Estado	Préstamo	97.030.000-7	Chile	\$ no reaj	1.498.364	-	-	-	-	-	-	1.498.364	-	Sin Amortización	3,20%	4,01%
Banco Falabella	Préstamo	76.011.659-9	Chile	\$ no reaj	105	-	-	-	-	-	-	105	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	262.444	-	-	-	-	-	-	262.444	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	95.513	261.483	348.643	348.643	348.643	348.643	2.527.631	366.996	3.922.203	Mensual	6,40%	6,40%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	83.608	249.486	332.641	332.641	332.641	332.641	2.134.452	333.094	3.465.016	Mensual	4,24%	4,24%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	999.605	-	-	-	-	-	-	999.605	-	Sin Amortización	3,78%	4,33%
Banco Itaú	Préstamo	76.645.030-K	Chile	\$ no reaj	39.578	-	-	-	-	-	-	39.578	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Itaú Corpbanca	Préstamo	97.023.000-9	Chile	\$ no reaj	1.001.728	-	-	-	-	-	-	1.001.728	-	Sin Amortización	3,12%	4,07%
Banco Itaú Corpbanca	Préstamo	97.023.000-9	Chile	\$ no reaj	1.997.603	-	-	-	-	-	-	1.997.603	-	Sin Amortización	3,24%	4,03%
Banco Santander	Préstamo	97.065.000-8	Chile	\$ no reaj	1.510	-	-	-	-	-	-	1.510	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Santander	Préstamo	97.065.000-8	Chile	UF	117.936	357.380	80.969	-	-	-	-	475.316	80.969	Mensual	4,07%	4,23%
Banco Santander	Préstamo	97.065.000-8	Chile	UF	235.058	707.647	976.435	-	-	-	-	942.705	976.435	Mensual	3,49%	3,92%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	301.392	-	-	-	-	-	-	301.392	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	US\$	345.628	1.025.407	1.367.210	7.975.388	-	-	-	1.371.035	9.342.598	mensual	2,57%	2,57%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	2.256.779	-	-	-	-	-	-	2.256.779	-	Sin Amortización	3,11%	3,11%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	3.025.775	-	-	-	-	-	-	3.025.775	-	Sin Amortización	2,52%	3,05%
Security	Préstamo	97.053.000-2	Chile	\$ no reaj	94.631	277.663	393.657	278.183	-	-	-	372.294	671.840	Mensual	6,70%	7,03%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	US\$	68.897	206.690	275.587	1.623.642	-	-	-	275.587	1.899.229	Mensual	2,57%	2,57%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	4.400	25.275	-	-	-	-	-	29.675	-	Mensual	10,10%	10,58%
Scotiabank	Línea de sobregiro	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	-	20.472	-	-	-	-	-	20.472	-	Mensual	-	-
Banco de Crédito del Perú	Préstamo	20100047218	Perú	US\$	25.543	-	-	-	-	-	-	25.543	-	Sin Amortización	8,00%	8,00%
<b>Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras</b>					<b>18.592.951</b>	<b>3.343.253</b>	<b>4.057.476</b>	<b>10.723.192</b>	<b>681.284</b>	<b>681.284</b>	<b>4.662.083</b>	<b>21.936.204</b>	<b>20.805.319</b>			
Banco Estado	Sw ap	97.030.000-7	Chile	UF	-	-	-	2.798.757	-	-	-	-	2.798.757	Mensual	4,10%	4,10%
Banco Internacional	Sw ap	97.011.000-3	Chile	UF	-	-	-	-	-	-	1.048.896	-	1.048.896	Mensual	4,68%	4,68%
Banco Internacional	Sw ap	97.011.000-3	Chile	UF	-	-	-	-	-	-	609.048	-	609.048	Mensual	3,69%	3,69%
Scotiabank	Sw ap	97.018.000-1	Chile	UF	-	-	-	29.538	-	-	-	-	29.538	Mensual	3,98%	3,98%
Security	Sw ap	97.053.000-2	Chile	UF	-	-	-	178.111	-	-	-	-	178.111	Mensual	5,32%	5,32%
<b>Subtotal derivados a valor razonable</b>								<b>3.006.406</b>			<b>1.657.944</b>		<b>4.664.350</b>			
<b>TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>					<b>18.592.951</b>	<b>3.343.253</b>	<b>4.057.476</b>	<b>13.729.598</b>	<b>681.284</b>	<b>681.284</b>	<b>6.320.027</b>	<b>21.936.204</b>	<b>25.469.669</b>			

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

**Al 31 de diciembre de 2018**

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	RUT	País	Tipo de moneda	Hasta un año		Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más 5 años	Corriente	No Corriente	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %
					hasta 90 días	más de 90 días a 1 año										
					M\$	M\$										
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	97.006.000-6	Chile	\$ no reaj	13.374	-	-	-	-	-	-	13.374	-	Sin Amortización	2,61%	2,61%
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	97.006.000-6	Chile	\$ no reaj	215.322	428.189	-	-	-	-	-	643.511	-	Mensual	5,29%	5,29%
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	97.006.000-6	Chile	\$ no reaj	1.504.191	-	-	-	-	-	-	1.504.191	-	Sin Amortización	4,08%	4,90%
Corpbanca	Préstamo	97.023.000-9	Chile	\$ no reaj	156.998	-	-	-	-	-	-	156.998	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Estado	Préstamo	97.030.000-7	Chile	\$ no reaj	342.171	-	-	-	-	-	-	342.171	-	Sin Amortización	2,04%	2,04%
Banco Estado	Préstamo	97.030.000-7	Chile	\$ no reaj	147.887	399.973	282.334	282.334	164.694	-	-	547.860	729.362	Mensual	6,80%	6,80%
Banco Falabella	Préstamo	76.011.659-9	Chile	\$ no reaj	2.415	-	-	-	-	-	-	2.415	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	40.034	-	-	-	-	-	-	40.034	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	96.195	261.482	348.643	348.643	348.643	348.643	2.876.275	357.677	4.270.847	Mensual	6,40%	6,40%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	UF	189.751	573.150	792.177	825.377	859.971	-	-	32.901	2.477.525	Mensual	3,95%	4,11%
Banco Itaú	Préstamo	97.036.000-k	Chile	\$ no reaj	66.923	-	-	-	-	-	-	66.923	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Itaú	Préstamo	97.036.000-k	Chile	\$ no reaj	1.503.160	-	-	-	-	-	-	33.160	-	Sin Amortización	3,17%	3,99%
Santander Santiago	Préstamo	97.036.000-k	Chile	\$ no reaj	5.120	-	-	-	-	-	-	5.120	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Santander Santiago	Préstamo	97.036.000-k	Chile	UF	111.172	333.573	461.550	78.841	-	-	-	14.745	540.391	Mensual	4,07%	4,23%
Santander Santiago	Préstamo	97.036.000-k	Chile	UF	221.956	662.593	914.269	950.768	-	-	-	884.549	1.865.037	Mensual	3,49%	3,92%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	410.912	-	-	-	-	-	-	410.912	-	Sin Amortización	2,09%	2,09%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	US\$	321.167	951.495	1.268.660	1.268.660	7.400.513	-	-	1.272.662	9.937.833	Mensual	2,57%	2,57%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	US\$	51.740	157.214	216.933	226.696	1.519.493	-	-	208.954	1.963.122	Mensual	2,57%	2,57%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	1.503.185	-	-	-	-	-	-	1.503.185	-	Sin Amortización	3,19%	4,01%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	1.500.226	-	-	-	-	-	-	1.500.226	-	Sin Amortización	3,34%	4,82%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	1.000.439	-	-	-	-	-	-	1.000.439	-	Sin Amortización	3,32%	3,96%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	13.120	41.431	29.505	-	-	-	-	54.551	29.505	Mensual	10,10%	10,58%
Scotiabank	Línea de sobregiro	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	20.000	-	-	-	-	-	-	20.000	-	Mensual	-	-
Security	Préstamo	97.053.000-2	Chile	\$ no reaj	90.321	258.877	367.022	393.657	278.183	-	-	349.198	1.038.862	Mensual	6,70%	7,03%
Banco de Crédito del Perú	Préstamo	20100047218	Perú	US\$	30.694	-	-	-	-	-	-	30.694	-	Sin Amortización	8,00%	8,00%
<b>Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras</b>					<b>9.558.473</b>	<b>4.067.977</b>	<b>4.681.093</b>	<b>4.374.976</b>	<b>10.571.497</b>	<b>348.643</b>	<b>2.876.275</b>	<b>13.626.450</b>	<b>22.852.484</b>			
Banco de Crédito e Inversiones	Sw ap	97.006.000-6	Chile	UF	-	93.483	-	-	-	-	-	93.483	-	Mensual	3,59%	3,59%
Banco Estado	Sw ap	97.030.000-7	Chile	UF	-	-	-	-	2.537.676	-	-	-	2.537.676	Mensual	4,10%	4,10%
Banco Internacional	Sw ap	97.011.000-3	Chile	UF	-	-	-	-	-	-	700.643	-	700.643	Mensual	4,68%	4,68%
Security	Sw ap	97.053.000-2	Chile	UF	-	-	-	204.580	-	-	-	-	204.580	Mensual	5,32%	5,32%
<b>Subtotal derivados a valor razonable</b>					-	<b>93.483</b>	-	-	<b>2.742.256</b>	-	<b>700.643</b>	<b>93.483</b>	<b>3.442.899</b>			
<b>TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>					<b>9.558.473</b>	<b>4.161.460</b>	<b>4.681.093</b>	<b>4.374.976</b>	<b>13.313.753</b>	<b>348.643</b>	<b>3.576.918</b>	<b>13.719.933</b>	<b>26.295.383</b>			

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

Otras deudas financieras con plazos de vencimiento

**Al 31 de diciembre de 2019**

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	RUT	País	Tipo de moneda	Hasta un año		Más de 1 hasta 2 años M\$	Más de 2 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 4 años M\$	Más de 4 hasta 5 años M\$	Más 5 años M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %
					hasta 90 días	más de 90 días a 1 año										
					M\$	M\$										
Banco de Créditos e Inversiones	Leasing	97.006.000-6	Chile	\$ no reaj	10.672	32.603	44.880	46.557	3.958	-	-	43.275	95.395	Mensual	4,41%	4,41%
<b>Subtotal operaciones de leasing</b>					<b>10.672</b>	<b>32.603</b>	<b>44.880</b>	<b>46.557</b>	<b>3.958</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>43.275</b>	<b>95.395</b>			
Bonos BUDC-A	Bonos		Chile	UF	2.397.840	6.525.920	54.810.672	-	-	-	-	8.923.760	54.810.672	Mensual	5,90%	6,50%
Bonos BUDC-B	Bonos		Chile	UF	567.656	1.526.528	2.042.023	2.049.945	2.058.232	2.066.900	13.221.143	2.094.184	21.438.243	Mensual	4,00%	4,60%
<b>TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO</b>					<b>2.976.168</b>	<b>8.085.051</b>	<b>56.897.575</b>	<b>2.096.502</b>	<b>2.062.190</b>	<b>2.066.900</b>	<b>13.221.143</b>	<b>11.061.219</b>	<b>76.344.310</b>			

**Al 31 de diciembre de 2018**

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	RUT	País	Tipo de moneda	Hasta un año		Más de 1 hasta 2 años M\$	Más de 2 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 4 años M\$	Más de 4 hasta 5 años M\$	Más 5 años M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %
					hasta 90 días	más de 90 días a 1 año										
					M\$	M\$										
Banco de Créditos e Inversiones	Leasing	97.006.000-6	Chile	\$	2.749	-	-	-	-	-	-	2.749	-	Mensual	3,70%	3,70%
Banco de Créditos e Inversiones	Leasing	97.006.000-6	Chile	\$	4.808	6.555	-	-	-	-	-	11.363	-	Mensual	9,11%	9,11%
Seguros de vida Security Prevision S.A.	Leasing	99.301.000-6	Chile	UF	9.487	13.006	-	-	-	-	-	22.493	-	Mensual	9,98%	9,98%
Seguros de vida Security Prevision S.A.	Leasing	99.301.000-6	Chile	UF	17.235	11.722	-	-	-	-	-	28.957	-	Mensual	9,89%	9,89%
<b>Subtotal operaciones de leasing</b>					<b>34.279</b>	<b>31.283</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>65.562</b>	<b>-</b>			
Bonos BUDC-A	Bonos		Chile	UF	2.357.676	6.332.017	8.468.712	53.369.930	-	-	-	8.689.693	61.838.642	Mensual	5,90%	6,50%
Bonos BUDC-B	Bonos		Chile	UF	556.025	1.481.084	1.980.972	1.988.346	1.996.061	2.004.128	14.886.185	2.037.109	22.855.692	Mensual	4,00%	4,60%
<b>Subtotal Bonos</b>					<b>2.913.701</b>	<b>7.813.101</b>	<b>10.449.684</b>	<b>55.358.276</b>	<b>1.996.061</b>	<b>2.004.128</b>	<b>14.886.185</b>	<b>10.726.802</b>	<b>84.694.334</b>			
<b>TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO</b>					<b>2.947.980</b>	<b>7.844.384</b>	<b>10.449.684</b>	<b>55.358.276</b>	<b>1.996.061</b>	<b>2.004.128</b>	<b>14.886.185</b>	<b>10.792.364</b>	<b>84.694.334</b>			

Las obligaciones financieras, por tipo de obligación y sus montos no descontados según sus vencimientos, son las siguientes:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras, corrientes	22.912.141	14.762.999
Obligaciones con bancos e instituciones financieras, no corrientes	28.255.361	29.224.876
<b>Total</b>	<b>51.167.502</b>	<b>43.987.875</b>
Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, corrientes	15.555.042	15.657.913
Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, no corrientes	83.006.558	95.310.956
<b>Total</b>	<b>98.561.600</b>	<b>110.968.869</b>

El detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras por montos no descontados se presenta a continuación:

**Al 31 de diciembre de 2019:**

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	RUT	País	Tipo de moneda	Hasta un año						Corriente M\$	No Corriente M\$	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %	
					Hasta un año		Más de 1 hasta 2 años M\$	Más de 2 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 4 años M\$	Más de 4 hasta 5 años M\$						Más 5 años M\$
					hasta 90 días M\$	más de 90 días a 1 año M\$										
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	97.006.000-6	Chile	\$ no reaj	17.268	-	-	-	-	-	17.268	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	97.006.000-6	Chile	\$	4.031.556	-	-	-	-	-	4.031.556	-	Sin Amortización	3,12%	3,91%	
Corpbanca	Préstamo	97.023.000-9	Chile	\$ no reaj	247.628	-	-	-	-	-	247.628	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Banco Estado	Préstamo	97.030.000-7	Chile	\$ no reaj	299.725	-	-	-	-	-	299.725	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Banco Estado	Préstamo	97.030.000-7	Chile	\$ no reaj	82.730	241.106	304.258	168.490	-	-	323.836	472.748	Mensual	6,80%	6,80%	
Banco Estado	Préstamo	97.030.000-7	Chile	\$ no reaj	1.504.650	-	-	-	-	-	1.504.650	-	Sin Amortización	3,72%	3,72%	
Banco Estado	Préstamo	97.030.000-7	Chile	\$	1.511.704	-	-	-	-	-	1.511.704	-	Sin Amortización	3,20%	4,01%	
Banco Falabella	Préstamo	76.011.659-9	Chile	\$ no reaj	105	-	-	-	-	-	105	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	262.444	-	-	-	-	-	262.444	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	155.794	460.349	592.771	570.148	547.525	525.403	3.129.197	5.365.044	Mensual	6,40%	6,40%	
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$	123.572	366.205	475.036	460.736	446.437	432.421	2.432.736	489.777	4.247.366	Mensual	4,24%	4,24%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$	1.009.330	-	-	-	-	-	1.009.330	-	Sin Amortización	3,78%	4,33%	
Banco Itau	Préstamo	76.645.030-K	Chile	\$ no reaj	39.578	-	-	-	-	-	39.578	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Banco ItauCorpbanca	Préstamo	97.023.000-9	Chile	\$	1.004.326	-	-	-	-	-	1.004.326	-	Sin Amortización	3,12%	4,07%	
Banco ItauCorpbanca	Préstamo	97.023.000-9	Chile	\$	2.016.158	-	-	-	-	-	2.016.158	-	Sin Amortización	3,24%	4,03%	
Banco Santander	Préstamo	97.065.000-8	Chile	\$ no reaj	1.510	-	-	-	-	-	1.510	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Banco Santander	Préstamo	97.065.000-8	Chile	UF	122.098	366.293	81.399	-	-	-	488.391	81.399	Mensual	4,07%	4,23%	
Banco Santander	Préstamo	97.065.000-8	Chile	UF	249.324	747.973	997.297	-	-	-	997.297	997.297	Mensual	3,49%	3,92%	
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	301.392	-	-	-	-	-	301.392	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%	
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	US\$	410.706	1.221.538	1.593.723	8.136.912	-	-	1.632.244	9.730.635	Mensual	2,57%	2,57%	
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	2.261.843	-	-	-	-	-	2.261.843	-	Sin Amortización	3,11%	3,11%	
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$	3.018.868	-	-	-	-	-	3.018.868	-	Sin Amortización	2,52%	3,05%	
Security	Préstamo	97.053.000-2	Chile	\$	107.086	321.258	428.344	285.563	-	-	428.344	713.907	Mensual	6,70%	7,03%	
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	US\$	83.654	248.126	324.220	1.658.395	-	-	331.780	1.982.615	Mensual	2,57%	2,57%	
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	14.983	15.246	-	-	-	-	30.229	-	Mensual	10,10%	10,58%	
Scotiabank	Línea de sobregiro	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	-	20.472	-	-	-	-	20.472	-	Mensual	-	-	
Banco de Crédito del Perú	Préstamo	20100047218	Perú	US\$	25.543	-	-	-	-	-	25.543	-	Sin Amortización	8,00%	8,00%	
<b>Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras</b>					<b>18.903.575</b>	<b>4.008.566</b>	<b>4.797.048</b>	<b>11.280.244</b>	<b>993.962</b>	<b>957.824</b>	<b>5.561.933</b>	<b>22.912.141</b>	<b>23.591.011</b>			
Banco Estado	Sw ap	97.030.000-7	Chile	UF	-	-	-	2.798.757	-	-	-	2.798.757	Mensual	4,10%	4,10%	
Banco Internacional	Sw ap	97.011.000-3	Chile	UF	-	-	-	-	-	1.048.896	-	1.048.896	Mensual	4,68%	4,68%	
Banco Internacional	Sw ap	97.011.000-3	Chile	UF	-	-	-	-	-	609.048	-	609.048	Mensual	3,69%	3,69%	
Scotiabank	Sw ap	97.018.000-1	Chile	UF	-	-	-	29.538	-	-	-	29.538	Mensual	3,98%	3,98%	
Security	Sw ap	97.053.000-2	Chile	UF	-	-	-	178.111	-	-	-	178.111	Mensual	5,32%	5,32%	
<b>Subtotal derivados a valor razonable</b>					<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.006.406</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.657.944</b>	<b>-</b>	<b>4.664.350</b>			
<b>TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>					<b>18.903.575</b>	<b>4.008.566</b>	<b>4.797.048</b>	<b>14.286.650</b>	<b>993.962</b>	<b>957.824</b>	<b>7.219.877</b>	<b>22.912.141</b>	<b>28.255.361</b>			

**Al 31 de diciembre de 2018:**

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	RUT	País	Tipo de moneda	Hasta un año		Más de 1 hasta 2 años M\$	Más de 2 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 4 años M\$	Más de 4 hasta 5 años M\$	Más 5 años M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %
					hasta 90 días	más de 90 días a 1 año										
					M\$	M\$										
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	97.006.000-6	Chile	\$ no reaj	13.374	-	-	-	-	-	-	13.374	-	Sin Amortización	2,61%	2,61%
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	97.006.000-6	Chile	\$ no reaj	222.578	436.452	-	-	-	-	-	659.030	-	Mensual	5,29%	5,29%
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	97.006.000-6	Chile	\$ no reaj	1.504.926	-	-	-	-	-	-	1.504.926	-	Sin Amortización	4,08%	4,90%
Corpbanca	Préstamo	97.023.000-9	Chile	\$ no reaj	156.998	-	-	-	-	-	-	156.998	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Estado	Préstamo	97.030.000-7	Chile	\$ no reaj	342.171	-	-	-	-	-	-	342.171	-	Sin Amortización	2,04%	2,04%
Banco Estado	Préstamo	97.030.000-7	Chile	\$ no reaj	162.216	448.479	323.836	304.258	168.490	-	-	610.695	796.584	Mensual	6,80%	6,80%
Banco Falabella	Préstamo	76.011.659-9	Chile	\$ no reaj	2.415	-	-	-	-	-	-	2.415	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	40.034	-	-	-	-	-	-	40.034	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	160.624	477.393	616.143	592.771	570.148	547.525	3.654.600	638.017	5.981.187	Mensual	6,40%	6,40%
Banco Internacional	Préstamo	97.011.000-3	Chile	UF	219.812	659.435	879.247	879.247	879.247	-	-	879.247	2.637.741	Mensual	3,95%	4,11%
Banco Itaú	Préstamo	97.036.000-k	Chile	\$ no reaj	66.923	-	-	-	-	-	-	66.923	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Itaú	Préstamo	97.036.000-k	Chile	\$ no reaj	1.503.825	-	-	-	-	-	-	1.503.825	-	Sin Amortización	3,17%	3,99%
Santander Santiago	Préstamo	97.036.000-k	Chile	\$ no reaj	5.120	-	-	-	-	-	-	5.120	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Santander Santiago	Préstamo	97.036.000-k	Chile	UF	118.888	356.665	475.553	79.259	-	-	-	475.553	554.812	Mensual	4,07%	4,23%
Santander Santiago	Préstamo	97.036.000-k	Chile	UF	242.771	728.312	971.083	971.083	-	-	-	971.083	1.942.166	Mensual	3,49%	3,92%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	410.912	-	-	-	-	-	-	410.912	-	Sin Amortización	2,09%	2,09%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	US\$	388.571	1.157.149	1.514.590	1.478.846	7.550.395	-	-	1.545.720	10.543.831	Mensual	2,57%	2,57%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	US\$	73.194	219.582	292.775	292.775	1.567.455	-	-	292.776	2.153.005	mensual	2,57%	2,57%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	1.503.854	-	-	-	-	-	-	1.503.854	-	Sin Amortización	3,19%	4,01%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	1.504.440	-	-	-	-	-	-	1.504.440	-	Sin Amortización	3,34%	4,82%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	1.002.750	-	-	-	-	-	-	1.002.750	-	Sin Amortización	3,32%	3,96%
Scotiabank	Préstamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	15.154	45.461	30.400	-	-	-	-	60.615	30.400	Mensual	10,10%	10,58%
Scotiabank	Línea de sobregiro	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	20.000	-	-	-	-	-	-	20.000	-	Mensual	-	-
Security	Préstamo	97.053.000-2	Chile	\$ no reaj	107.086	321.258	428.344	428.344	285.563	-	-	428.344	1.142.251	Mensual	6,70%	7,03%
Banco de Crédito del Perú	Préstamo	20100047218	Perú	US\$	30.694	-	-	-	-	-	-	30.694	-	Sin Amortización	8,00%	8,00%
<b>Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras</b>					<b>9.819.330</b>	<b>4.850.186</b>	<b>5.531.971</b>	<b>5.026.583</b>	<b>11.021.298</b>	<b>547.525</b>	<b>3.654.600</b>	<b>14.669.516</b>	<b>25.781.977</b>			
Banco de Crédito e Inversiones	Sw ap	97.006.000-6	Chile	UF	-	93.483	-	-	-	-	-	93.483	-	Mensual	3,59%	3,59%
Banco Estado	Sw ap	97.030.000-7	Chile	UF	-	-	-	-	2.537.676	-	-	-	2.537.676	Mensual	4,10%	4,10%
Banco Internacional	Sw ap	97.011.000-3	Chile	UF	-	-	-	-	-	-	700.643	-	700.643	Mensual	4,68%	4,68%
Security	Sw ap	97.053.000-2	Chile	UF	-	-	-	-	204.580	-	-	-	204.580	Mensual	5,32%	5,32%
<b>Subtotal derivados a valor razonable</b>					<b>-</b>	<b>93.483</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.742.256</b>	<b>-</b>	<b>700.643</b>	<b>93.483</b>	<b>3.442.899</b>			
<b>TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>					<b>9.819.330</b>	<b>4.943.669</b>	<b>5.531.971</b>	<b>5.026.583</b>	<b>13.763.554</b>	<b>547.525</b>	<b>4.355.243</b>	<b>14.762.999</b>	<b>29.224.876</b>			

El detalle de otras deudas financieras con plazos de vencimiento por montos no descontados se presenta a continuación:

**Al 31 de diciembre de 2019**

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	RUT	País	Tipo de moneda	Hasta un año		Más de 1 hasta 2 años M\$	Más de 2 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 4 años M\$	Más de 4 hasta 5 años M\$	Más 5 años M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %
					hasta 90 días	más de 90 días a 1 año										
					M\$	M\$										
Banco de Créditos e Inversiones	Leasing	97.006.000-6	Chile	\$ no reaj	11.910	35.730	47.640	47.640	3.970	-	-	47.640	99.250	mensual	4,41%	4,41%
<b>Subtotal operaciones de leasing</b>					<b>11.910</b>	<b>35.730</b>	<b>47.640</b>	<b>47.640</b>	<b>3.970</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>47.640</b>	<b>99.250</b>			
Bonos BUDC-A	Bonos		Chile	UF	3.162.749	9.294.045	57.773.532	-	-	-	-	12.456.794	57.773.532	Mensual	5,90%	6,50%
Bonos BUDC-B	Bonos		Chile	UF	770.555	2.280.053	2.966.312	2.882.016	2.797.720	2.713.424	13.774.304	3.050.608	25.133.776	Mensual	4,00%	4,60%
<b>TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO</b>					<b>3.945.214</b>	<b>11.609.828</b>	<b>60.787.484</b>	<b>2.929.656</b>	<b>2.801.690</b>	<b>2.713.424</b>	<b>13.774.304</b>	<b>15.555.042</b>	<b>83.006.558</b>			

**Al 31 de diciembre de 2018**

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	RUT	País	Tipo de moneda	Hasta un año		Más de 1 hasta 2 años M\$	Más de 2 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 4 años M\$	Más de 4 hasta 5 años M\$	Más 5 años M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %
					hasta 90 días	más de 90 días a 1 año										
					M\$	M\$										
Banco de Créditos e Inversiones	Leasing	97.006.000-6	Chile	\$	2.756	-	-	-	-	-	-	2.756	-	Mensual	3,70%	3,70%
Banco de Créditos e Inversiones	Leasing	97.006.000-6	Chile	\$	4.995	6.659	-	-	-	-	-	11.654	-	Mensual	9,11%	9,11%
Seguros de vida Security Prevision S.A.	Leasing	99.301.000-6	Chile	UF	9.949	13.266	-	-	-	-	-	23.215	-	Mensual	9,98%	9,98%
Seguros de vida Security Prevision S.A.	Leasing	99.301.000-6	Chile	UF	17.792	11.861	-	-	-	-	-	29.653	-	Mensual	9,89%	9,89%
<b>Subtotal operaciones de leasing</b>					<b>35.492</b>	<b>31.786</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>67.278</b>	<b>-</b>			
Bonos BUDC-A	Bonos		Chile	UF	3.181.451	9.356.683	12.037.685	55.829.737	-	-	-	12.538.134	67.867.422	Mensual	5,90%	6,50%
Bonos BUDC-B	Bonos		Chile	UF	770.820	2.281.681	2.970.421	2.888.340	2.806.260	2.724.179	16.054.334	3.052.501	27.443.534	Mensual	4,00%	4,60%
<b>Subtotal Bonos</b>					<b>3.952.271</b>	<b>11.638.364</b>	<b>15.008.106</b>	<b>58.718.077</b>	<b>2.806.260</b>	<b>2.724.179</b>	<b>16.054.334</b>	<b>15.590.635</b>	<b>95.310.956</b>			
<b>TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO</b>					<b>3.987.763</b>	<b>11.670.150</b>	<b>15.008.106</b>	<b>58.718.077</b>	<b>2.806.260</b>	<b>2.724.179</b>	<b>16.054.334</b>	<b>15.657.913</b>	<b>95.310.956</b>			



Conciliación de obligaciones financieras para el Flujo de Efectivo

	Saldo al 31.12.2018	Flujos			Variación por moneda extranjera o unidad de reajuste	Intereses devengados	Otros	Saldo al 31.12.2019
		Pagos		Obtención de préstamos				
		Capital	Intereses					
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Préstamos bancarios	13.719.933	(29.499.968)	(1.921.091)	33.755.066	(209.026)	1.773.482	4.317.808	21.936.204
Obligaciones con el público	10.726.802	(10.517.157)	(2.628.950)	-	266.161	5.296.912	7.874.176	11.017.944
Obligaciones por arrendamientos financieros	65.562	(65.833)	(1.718)	43.275	345	723	921	43.275
<b>Total otros pasivos financieros corrientes</b>	<b>24.512.297</b>	<b>(40.082.958)</b>	<b>(4.551.759)</b>	<b>33.798.341</b>	<b>57.480</b>	<b>7.071.117</b>	<b>12.192.905</b>	<b>32.997.423</b>
Préstamos bancarios	26.295.383	(2.166.754)	-	3.659.056	854.439	-	(3.172.455)	25.469.669
Obligaciones con el público	84.694.334	-	-	-	2.124.308	-	(10.569.727)	76.248.915
Obligaciones por arrendamientos financieros	-	-	-	95.395	-	-	-	95.395
<b>Total otros pasivos financieros no corrientes</b>	<b>110.989.717</b>	<b>(2.166.754)</b>	<b>-</b>	<b>3.754.451</b>	<b>2.978.747</b>	<b>-</b>	<b>(13.742.182)</b>	<b>101.813.979</b>
<b>Total otros pasivos financieros</b>	<b>135.502.014</b>	<b>(42.249.712)</b>	<b>(4.551.759)</b>	<b>37.552.792</b>	<b>3.036.227</b>	<b>7.071.117</b>	<b>(1.549.277)</b>	<b>134.811.402</b>

	Saldo al 31.12.2017	Flujos			Variación por moneda extranjera o unidad de reajuste	Intereses devengados	Otros	Saldo al 31.12.2018
		Pagos		Obtención de préstamos				
		Capital	Intereses					
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Préstamos bancarios	13.271.483	(19.423.737)	(1.988.102)	15.188.250	(232.692)	1.882.295	5.022.436	13.719.933
Obligaciones con el público	8.449.848	(10.062.382)	(5.725.218)	1.914.293	270.927	5.749.534	10.129.800	10.726.802
Obligaciones por arrendamientos financieros	103.514	(146.746)	(11.351)	55.899	718	7.427	56.101	65.562
<b>Total otros pasivos financieros corrientes</b>	<b>21.824.845</b>	<b>(29.632.865)</b>	<b>(7.724.671)</b>	<b>17.158.442</b>	<b>38.953</b>	<b>7.639.256</b>	<b>15.208.337</b>	<b>24.512.297</b>
Préstamos bancarios	46.474.525	(20.427.723)	-	4.532.329	1.460.341	-	(5.744.089)	26.295.383
Obligaciones con el público	68.320.675	-	-	23.995.522	2.491.240	-	(10.113.103)	84.694.334
Obligaciones por arrendamientos financieros	50.017	-	-	-	356	-	(50.373)	-
<b>Total otros pasivos financieros no corrientes</b>	<b>114.845.217</b>	<b>(20.427.723)</b>	<b>-</b>	<b>28.527.851</b>	<b>3.951.937</b>	<b>-</b>	<b>(15.907.565)</b>	<b>110.989.717</b>
<b>Total otros pasivos financieros</b>	<b>136.670.062</b>	<b>(50.060.588)</b>	<b>(7.724.671)</b>	<b>45.686.293</b>	<b>3.990.890</b>	<b>7.639.256</b>	<b>(699.228)</b>	<b>135.502.014</b>

#### NOTA 24 – SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Los segmentos de operación se han definido de acuerdo al giro o actividad principal de las empresas que conforman la Corporación. De esta manera, se han distinguido tres segmentos:

- Educación e Investigación
- Juegos de Lotería
- Otros

Descripción de productos /servicios que proporcionan los ingresos ordinarios de cada segmento a informar

Segmento Educación e Investigación: El ingreso que genera este segmento se relaciona directamente a la actividad educacional, de investigación y extensión desarrollada por la Matriz (Universidad) y adicionalmente, servicios prestados por las subsidiarias que desarrollan actividades como centros de formación técnica, de capacitación, instituto profesional y jardín infantil.

Segmento Juegos de Lotería: Sus actividades se centran en la mantención, realización y administración del sistema de sorteos de Lotería. Los juegos de Lotería incluyen: Boletos de Lotería, Kino, Kino5, raspes, entre otros.

Segmento otros: Asociado a diversas actividades: asesorías técnicas, radio y televisión, periodística, impresora, entre otros.

Las transacciones entre segmentos, se realizan bajo condiciones y términos normales de mercado.

La medición de cada segmento se efectúa de manera uniforme entre ellos y de acuerdo a las políticas contables generales de la Corporación.

La información por segmento contempla que los saldos, transacciones y ganancias o pérdidas permanecen en el segmento de origen y sólo son eliminados en los estados financieros consolidados de la entidad, siendo los ajustes y eliminaciones, efectuados en la consolidación de los estados financieros de la Corporación, los valores informados en la columna "Eliminaciones" de los siguientes cuadros. Lo anterior es consistente con la información utilizada para la toma de decisiones y asignación de recursos por parte de la máxima autoridad de la Corporación y que corresponde al Directorio.

A continuación, se presenta por segmentos información resumida respecto de los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2019

	EDUCACION E INVESTIGACION M\$	JUEGOS DE LOTERIA M\$	OTROS M\$	ELIMINACIONES (*) M\$	TOTAL M\$
Ingresos de actividades ordinarias	173.826.517	61.636.184	10.731.319	(2.793.783)	243.400.237
Costo de ventas	(136.613.280)	(27.252.768)	(5.198.642)	1.610.554	(167.454.136)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>37.213.237</b>	<b>34.383.416</b>	<b>5.532.677</b>	<b>(1.183.229)</b>	<b>75.946.101</b>
Otros ingresos	11.901.136	91.520	37.789	-	12.030.445
Gasto de administración	(35.720.336)	(19.747.453)	(3.308.965)	1.184.264	(57.592.490)
Otros gastos, por función	(6.120.080)	(2.592.201)	(149.469)	-	(8.861.750)
Otras (pérdidas) ganancias	-	-	(42.634)	83	(42.551)
Ingresos financieros	4.069.926	3.387.193	23.912	(4.461.553)	3.019.478
Costos financieros	(11.720.085)	(1.987.822)	(1.214.737)	4.463.312	(10.459.332)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(78.782)	-	-	36.040	(42.742)
Diferencias de cambio	(402.817)	9.737	(21.868)	-	(414.948)
Resultado por unidades de reajuste	379.371	(674.479)	(760.271)	1.308	(1.054.071)
<b>(Pérdida) ganancia, antes de impuestos</b>	<b>(478.430)</b>	<b>12.869.911</b>	<b>96.434</b>	<b>40.225</b>	<b>12.528.140</b>
Beneficio por impuestos a las ganancias	-	-	16.737	-	16.737
<b>(Pérdida) ganancia, procedente de operaciones continuadas</b>	<b>(478.430)</b>	<b>12.869.911</b>	<b>113.171</b>	<b>40.225</b>	<b>12.544.877</b>
<b>(Pérdida) ganancia</b>	<b>(478.430)</b>	<b>12.869.911</b>	<b>113.171</b>	<b>40.225</b>	<b>12.544.877</b>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>					
(Pérdida) ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora	(478.430)	12.869.911	113.223	68.780	12.573.484
(Pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-	-	(52)	(28.555)	(28.607)
<b>(Pérdida) ganancia</b>	<b>(478.430)</b>	<b>12.869.911</b>	<b>113.171</b>	<b>40.225</b>	<b>12.544.877</b>
<b>NACIONALIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>					
Ingresos ordinarios - país (empresas chilenas)	173.826.517	61.636.184	8.154.552	(2.793.783)	240.823.470
Ingresos ordinarios - extranjero (empresas extranjeras)	-	-	2.576.767	-	2.576.767
<b>Total ingresos ordinarios</b>	<b>173.826.517</b>	<b>61.636.184</b>	<b>10.731.319</b>	<b>(2.793.783)</b>	<b>243.400.237</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO POR SEGMENTOS</b>					
Flujos de efectivo por actividades de operación	2.184.656	15.389.831	(1.043.907)	24.428	16.555.008
Flujos de efectivo por actividades de inversión	(5.434.342)	(20.784.667)	(66.916)	18.926.170	(7.359.755)
Flujos de efectivo por actividades de financiación	5.680.389	3.607.026	725.764	(18.950.598)	(8.937.419)

(\*) Corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones de consolidación.

A continuación, se presenta otra información relevante respecto de los resultados por segmentos:

Al 31 de diciembre de 2019

	EDUCACION E INVESTIGACION M\$	JUEGOS DE LOTERIA M\$	OTROS M\$	ELIMINACIONES VENTAS ENTRE SEGMENTOS (**) M\$	TOTAL M\$
Ingresos de actividades ordinarias clientes externos	173.014.085	61.636.184	8.790.413	(40.445)	243.400.237
Ingresos de actividades ordinarias entre segmentos	26.939	801.270	912.057	(1.740.266)	-
Depreciaciones y amortizaciones	9.504.707	845.560	704.925	(39.019)	11.016.173
<b>Nacionalidad de los activos no corrientes</b>					
Chile	479.912.668	43.443.707	77.156.269	(113.326.883)	487.185.761
Extranjero	-	-	653.778	-	653.778
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>479.912.668</b>	<b>43.443.707</b>	<b>77.810.047</b>	<b>(113.326.883)</b>	<b>487.839.539</b>

(\*\*) Para efectos de informar los ingresos entre segmentos, se han eliminado previamente las transacciones de ventas entre entidades del mismo segmento.

Al 31 de diciembre de 2018

	EDUCACION E INVESTIGACION M\$	JUEGOS DE LOTERIA M\$	OTROS M\$	ELIMINACIONES (*) M\$	TOTAL M\$
Ingresos de actividades ordinarias	181.687.545	71.699.491	8.878.756	(3.313.184)	258.952.608
Costo de ventas	(132.939.986)	(29.874.192)	(5.308.955)	2.125.435	(165.997.698)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>48.747.559</b>	<b>41.825.299</b>	<b>3.569.801</b>	<b>(1.187.749)</b>	<b>92.954.910</b>
Otros ingresos, por función	900.225	70.838	59.538	-	1.030.601
Gasto de administración	(34.461.680)	(23.079.391)	(3.893.929)	1.187.749	(60.247.251)
Otros gastos, por función	(5.020.512)	(169.903)	(162.382)	-	(5.352.797)
Otras (pérdidas) ganancias	(40)	-	(64)	-	(104)
Ingresos financieros	4.303.214	4.209.821	27.420	(5.232.382)	3.308.073
Costos financieros	(12.689.843)	(1.729.704)	(1.657.873)	5.232.382	(10.845.038)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la	(1.615.631)	-	-	1.579.910	(35.721)
Diferencias de cambio	(68.113)	12.625	(49.545)	-	(105.033)
Resultado por unidades de reajuste	164.542	(712.655)	(663.298)	-	(1.211.411)
<b>(Pérdida) ganancia, antes de impuestos</b>	<b>259.721</b>	<b>20.426.930</b>	<b>(2.770.332)</b>	<b>1.579.910</b>	<b>19.496.229</b>
Beneficio por impuestos a las ganancias	(29.947)	-	(220.017)	-	(249.964)
<b>(Pérdida) ganancia, procedente de operaciones continuadas</b>	<b>229.774</b>	<b>20.426.930</b>	<b>(2.990.349)</b>	<b>1.579.910</b>	<b>19.246.265</b>
<b>(Pérdida) ganancia</b>	<b>229.774</b>	<b>20.426.930</b>	<b>(2.990.349)</b>	<b>1.579.910</b>	<b>19.246.265</b>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>					
(Pérdida) ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora	229.774	20.426.930	(2.990.360)	1.577.263	19.243.607
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	-	-	11	2.647	2.658
<b>(Pérdida) ganancia</b>	<b>229.774</b>	<b>20.426.930</b>	<b>(2.990.349)</b>	<b>1.579.910</b>	<b>19.246.265</b>
<b>NACIONALIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>					
Ingresos ordinarios - país (empresas chilenas)	181.687.545	71.699.491	6.315.228	(3.313.184)	256.389.080
Ingresos ordinarios - extranjero (empresas extranjeras)	-	-	2.563.528	-	2.563.528
<b>Total ingresos ordinarios</b>	<b>181.687.545</b>	<b>71.699.491</b>	<b>8.878.756</b>	<b>(3.313.184)</b>	<b>258.952.608</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO POR SEGMENTOS</b>					
Flujos de efectivo por actividades de operación	615.982	20.477.421	(242.529)	(318.000)	20.532.874
Flujos de efectivo por actividades de inversión	(5.431.855)	(14.658.003)	(149.988)	13.156.886	(7.082.960)
Flujos de efectivo por actividades de financiación	9.674.563	(3.813.901)	509.880	(12.838.886)	(6.468.344)

(\*) Corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones de consolidación.

A continuación, se presenta otra información relevante respecto de los resultados por segmentos:

	EDUCACION E INVESTIGACION M\$	JUEGOS DE LOTERIA M\$	OTROS M\$	ELIMINACIONES VENTAS ENTRE SEGMENTOS (**) M\$	TOTAL M\$
Ingresos de actividades ordinarias clientes externos	180.652.384	71.699.491	6.600.733	-	258.952.608
Ingresos de actividades ordinarias entre segmentos	25.288	801.270	1.182.818	(2.009.376)	-
Depreciaciones y amortizaciones	7.410.672	766.664	402.041	-	8.579.377

Al 31 de diciembre de 2018

	EDUCACION E INVESTIGACION M\$	JUEGOS DE LOTERIA M\$	OTROS M\$	ELIMINACIONES VENTAS ENTRE SEGMENTOS (**) M\$	TOTAL M\$
<b>NACIONALIDAD ACTIVOS NO CORRIENTES</b>					
Chile	457.330.463	40.933.740	69.965.639	(116.473.081)	451.756.761
Extranjero	-	-	687.676	-	687.676
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>457.330.463</b>	<b>40.933.740</b>	<b>70.653.315</b>	<b>(116.473.081)</b>	<b>452.444.437</b>

(\*\*) Para efectos de informar los ingresos entre segmentos, se han eliminado previamente las transacciones de ventas entre entidades del mismo segmento.

## Activos y pasivos totales por segmentos:

Al 31.12.2019	EDUCACION E INVESTIGACION M\$	JUEGOS DE LOTERIA M\$	OTROS M\$	ELIMINACIONES (*) M\$	TOTAL M\$
Activos corrientes	161.136.972	194.987.690	3.304.954	(259.865.776)	99.563.840
Activos no corrientes	479.912.668	43.443.707	77.810.047	(113.326.883)	487.839.539
<b>Total activos</b>	<b>641.049.640</b>	<b>238.431.397</b>	<b>81.115.001</b>	<b>(373.192.659)</b>	<b>587.403.379</b>
Pasivos corrientes	299.466.043	27.169.456	42.284.961	(259.904.788)	109.015.672
Pasivos no corrientes	249.841.824	27.836.333	21.984.137	(79.314.997)	220.347.297
<b>Total pasivos</b>	<b>549.307.867</b>	<b>55.005.789</b>	<b>64.269.098</b>	<b>(339.219.785)</b>	<b>329.362.969</b>

Al 31.12.2018	EDUCACION E INVESTIGACION M\$	JUEGOS DE LOTERIA M\$	OTROS M\$	ELIMINACIONES (*) M\$	TOTAL M\$
Activos corrientes	111.925.513	179.020.436	3.919.914	(178.599.155)	116.266.708
Activos no corrientes	457.330.463	40.933.740	70.653.315	(116.473.081)	452.444.437
<b>Total activos</b>	<b>569.255.976</b>	<b>219.954.176</b>	<b>74.573.229</b>	<b>(295.072.236)</b>	<b>568.711.145</b>
Pasivos corrientes	223.746.660	25.612.606	33.871.416	(178.599.155)	104.631.527
Pasivos no corrientes	253.664.509	23.327.932	25.250.962	(83.129.372)	219.114.031
<b>Total pasivos</b>	<b>477.411.169</b>	<b>48.940.538</b>	<b>59.122.378</b>	<b>(261.728.527)</b>	<b>323.745.558</b>

(\*) Corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones de consolidación

Como se señaló anteriormente, los efectos informados en la columna eliminaciones corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones efectuadas en la consolidación de los estados financieros de la Corporación Universidad de Concepción.

Por lo anterior, las eliminaciones informadas se explican principalmente por los efectos de eliminar los saldos por cobrar y pagar entre empresas relacionadas y los efectos de eliminar el activo registrado en el balance individual de la Corporación por las inversiones en las empresas que están incorporadas en la consolidación.

Las cuentas por cobrar y pagar entre empresas relacionadas que son consolidadas e informadas en la columna eliminaciones, ascienden al 31 de diciembre de 2019 y 2018 a M\$ 316.772.748 y M\$ 241.089.410, respectivamente.

## NOTA 25 – OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>Activos no financieros, corrientes</b>		
Seguros anticipados	123.139	252.587
Suscripciones electrónicas	1.857.912	1.801.509
Publicidad anticipada	965.451	1.005.815
Otros gastos anticipados	191.959	1.092.594
<b>Total</b>	<b>3.138.461</b>	<b>4.152.505</b>
<b>Otros activos no financieros, no corrientes</b>		
Gastos anticipados	4.502.604	5.453.125
Otros	51.556	41.146
<b>Total</b>	<b>4.554.160</b>	<b>5.494.271</b>
<b>Otros pasivos no financieros, corrientes</b>		
Proyectos de Investigación (neto)	24.934.128	26.789.053
Acreedores varios	9.093.827	8.663.422
Ingresos percibidos por adelantado	653.313	1.061.073
Pasivos por subvenciones gubernamentales	1.625.334	1.893.492
Otros pasivos no financieros	20.343	1.015.109
<b>Total</b>	<b>36.326.945</b>	<b>39.422.149</b>
<b>Otros pasivos no financieros, no corrientes</b>		
Pasivos por subvenciones gubernamentales	13.410.702	15.623.282
Otros pasivos no financieros	2.018.798	1.997.290
<b>Total</b>	<b>15.429.500</b>	<b>17.620.572</b>

El pasivo por las subvenciones gubernamentales se genera inicialmente por el financiamiento recibido para la ejecución de proyectos que implican incurrir en gastos e inversiones, las cuales posteriormente se difieren y se reconocen en el estado de resultados como Otros ingresos de operación, durante el período necesario para correlacionarlas con los gastos que compensan (ver Nota 2 letra u)).

El uso o destino de los fondos recibidos por estas subvenciones gubernamentales se encuentra establecido en las bases de cada proyecto, el cual es supervisado y aprobado durante la ejecución de los mismos por parte de la entidad gubernamental correspondiente (Conicyt, Mecsup, Innova, entre otros).

La clasificación de este pasivo en el estado consolidado de situación financiera responde a la fecha esperada de su reconocimiento en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen situaciones significativas que informar respecto de eventuales incumplimientos de las condiciones asociadas a las distintas subvenciones recibidas.

## NOTA 26 - APERTURA DE RESULTADOS INTEGRALES

<b>Costos de ventas (costo de explotación)</b>	<b>31.12.2019 M\$</b>	<b>31.12.2018 M\$</b>
Remuneraciones	(80.836.244)	(76.970.100)
Provisiones - condonaciones FSCU	(2.910.237)	(3.850.093)
Honorarios	(18.208.993)	(17.503.548)
Gastos generales	(9.244.967)	(10.104.822)
Depreciación	(8.007.622)	(6.288.674)
Consumo de materiales	(5.279.163)	(5.895.458)
Consumo de servicios	(5.590.576)	(6.529.192)
Costo de premios	(24.550.355)	(26.964.863)
Costo de venta inventarios	(973.619)	(1.240.264)
Subvenciones y aportes	(584.671)	(528.889)
Servicios de comunicación y emisión	(1.086.485)	(1.299.356)
Costo de sorteos	(557.559)	(575.122)
Indemnizaciones	(797.488)	(409.793)
Amortización de intangibles	(49.335)	(111.235)
Otros	(8.776.822)	(7.726.289)
<b>Costos de ventas (costo de explotación)</b>	<b>(167.454.136)</b>	<b>(165.997.698)</b>

<b>Gastos de administración</b>	<b>31.12.2019 M\$</b>	<b>31.12.2018 M\$</b>
Remuneraciones	(24.621.655)	(24.164.300)
Honorarios	(1.226.218)	(1.092.110)
Indemnizaciones	(993.012)	(531.644)
Servicios	(3.129.156)	(4.201.865)
Provisiones	(4.326.420)	(6.003.409)
Gastos generales	(4.780.988)	(5.164.925)
Publicidad	(7.402.151)	(7.645.052)
Depreciación	(2.484.418)	(1.789.097)
Comisiones por ventas	(5.155.356)	(6.329.388)
Amortización de intangibles	(178.181)	(170.199)
Reparaciones y mantenciones	(1.385.709)	(1.563.053)
Otros	(1.909.226)	(1.592.209)
<b>Total gastos de administración</b>	<b>(57.592.490)</b>	<b>(60.247.251)</b>

<b>Otros Ingresos:</b>	<b>31.12.2019 M\$</b>	<b>31.12.2018 M\$</b>
Donaciones	55.569	70.159
Arriendo de inmuebles	2.261	2.152
Cuotas sociales	18.159	26.788
Ganancia en ventas de Propiedades, planta y equipo	2.210	2.438
Resultado por retasación en Propiedades de Inversión	11.274.751	-
Otros	677.495	929.064
<b>Total otros ingresos</b>	<b>12.030.445</b>	<b>1.030.601</b>

<b>Otros gastos por función</b>	<b>31.12.2019 M\$</b>	<b>31.12.2018 M\$</b>
Subvenciones y aportes	(2.995.250)	(1.974.289)
Rentas vitalicias	(2.778.163)	(2.911.474)
Deterioro otras cuentas por cobrar	(2.423.652)	-
Otros	(664.685)	(467.034)
<b>Total otros gastos por función</b>	<b>(8.861.750)</b>	<b>(5.352.797)</b>

### **Otros resultados integrales**

	<b>31.12.2019 M\$</b>	<b>31.12.2018 M\$</b>
Ganancia neta por revaluación	4.262.771	3.460.353
Pérdidas por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(3.384.161)	(2.001.877)
Ganancias por diferencias de cambio de conversión (inversión en Distribuidora Vinum S.A. Perú.)	135.280	208.663
(Pérdidas) ganancias por coberturas de flujos de efectivo	(484.030)	112.356
<b>Total</b>	<b>529.860</b>	<b>1.779.495</b>



## NOTA 27 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

<b>Gastos financieros</b>	<b>31.12.2019 M\$</b>	<b>31.12.2018 M\$</b>
Interés financiero por obligaciones bancarias	(1.773.482)	(1.882.295)
Costo por intereses, por obligaciones con el público	(5.296.912)	(5.749.534)
<b>Subtotal costo financiero por obligaciones bancarias y otros préstamos</b>	<b>(7.070.394)</b>	<b>(7.631.829)</b>
Comisiones bancarias y otros cargos bancarios	(191.162)	(229.383)
Costo financiero por servicios de administración cuenta corriente	(51.810)	(32.010)
<b>Subtotal cargos bancarios</b>	<b>(242.972)</b>	<b>(261.393)</b>
Gastos financieros de rentas vitalicias	(1.775.321)	(1.829.077)
Gastos financieros de otros beneficios largo plazo	(26.173)	(74.000)
<b>Subtotal costo beneficios a los empleados</b>	<b>(1.801.494)</b>	<b>(1.903.077)</b>
Costo financiero por fondos de Créditos con Aval del Estado (CAE)	(40.321)	(87.474)
Costo por intereses, arrendamiento financiero	(723)	(7.427)
Costo por intereses, pasivos por arrendamiento	(189.299)	-
Costo financiero otros pasivos	(1.114.129)	(953.838)
<b>Subtotal otros costos financieros</b>	<b>(1.344.472)</b>	<b>(1.048.739)</b>
<b>Total Costo Financiero</b>	<b>(10.459.332)</b>	<b>(10.845.038)</b>

<b>Ingresos Financieros</b>	<b>31.12.2019 M\$</b>	<b>31.12.2018 M\$</b>
Ingreso por interés instrumentos financieros	583.995	648.148
Ingreso por interés cuentas comerciales	2.401.000	2.332.421
Otros Ingresos financieros	34.483	327.504
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>3.019.478</b>	<b>3.308.073</b>

#### NOTA 28 – GANANCIA POR ACCION

La Corporación Universidad de Concepción es una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro, razón por la cual sus utilidades no son distribuibles y no posee controladores.

#### NOTA 29 – HECHOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD A LA FECHA DE BALANCE

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como una emergencia de salud pública de importancia internacional. En Chile, con fecha 16 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud declaró al COVID-19 en etapa 4 lo que implica una serie de medidas para contener su propagación y con fecha 18 de marzo de 2020 se ha decretado Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional. Como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado para enfrentar esta situación, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo cual se espera afecte de manera significativa la actividad económica y los mercados en general.

La Corporación tiene una diversificación natural de sus principales fuentes de ingreso, por las actividades que realiza, principalmente en el ámbito de Educación e investigación y Juegos de Lotería, con bastante regularidad y estabilidad en sus flujos de efectivo, especialmente en consideración a las fuentes de financiamiento de la matrícula de pregrado, donde la gratuidad, Fondo Universitario de Crédito Universitario, Becas y Crédito con aval del Estado, financian en torno a un 80% de la matrícula de pregrado. La administración ha realizado esfuerzos y tomado las acciones para garantizar la continuidad de estudios, tanto a nivel de pregrado como de postgrado, fortaleciendo además el canal online para las ventas de Lotería, el cual ya ha mostrado un crecimiento relevante en los últimos años. A la fecha de emisión de estos estados financieros, las operaciones de la Corporación no han sufrido efectos significativos como consecuencia de esta situación.

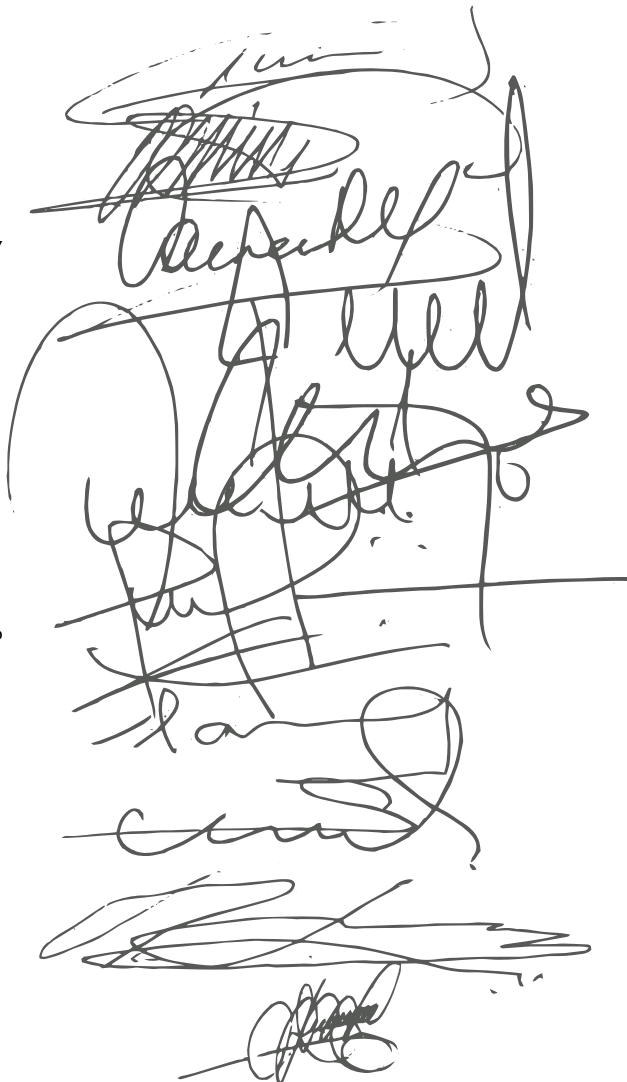
No se tiene conocimiento de otros hechos posteriores entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, que hagan variar la situación financiera y los resultados de la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias.

# DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

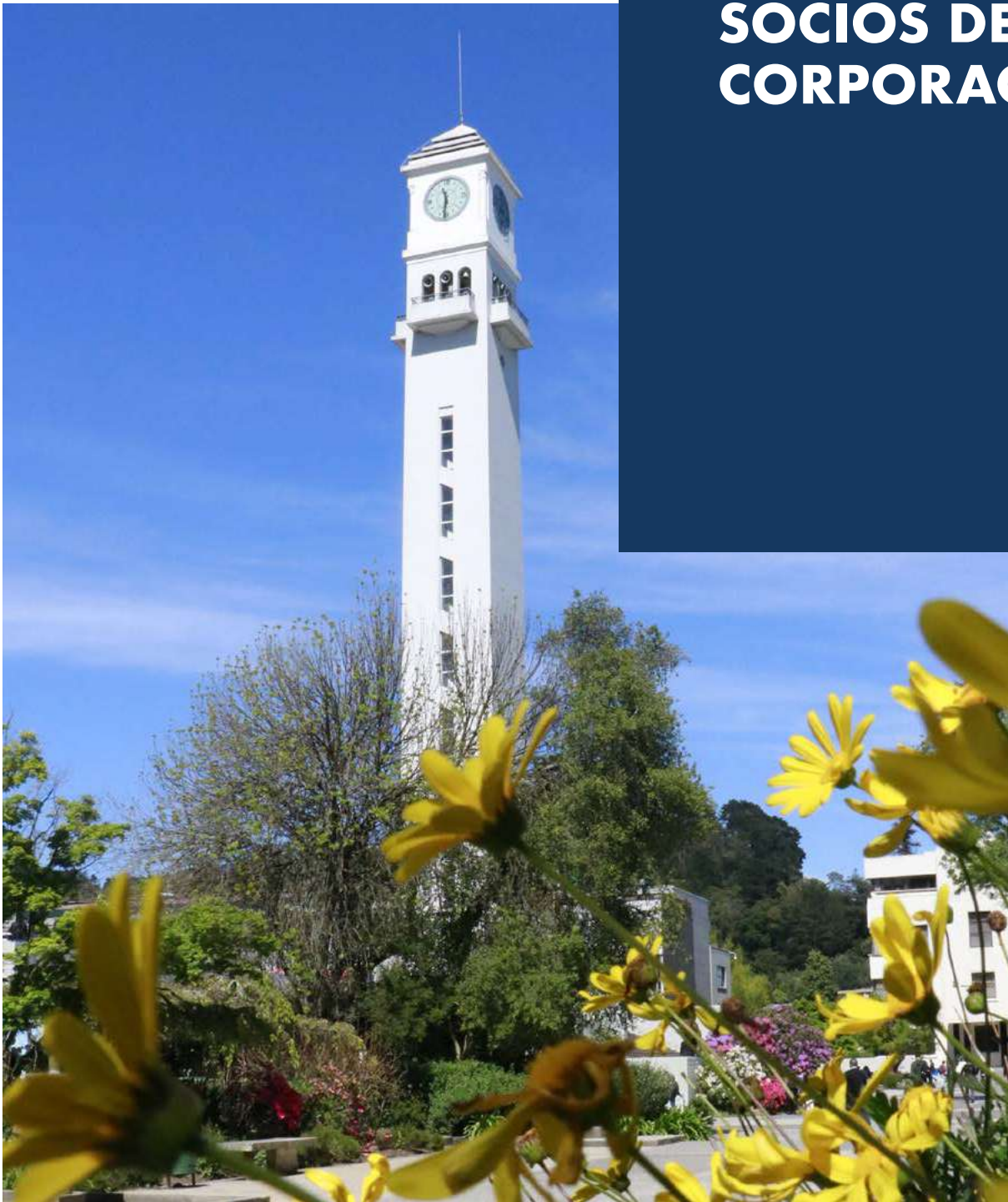


## Declaración de responsabilidad

Los Directores y Representante legal de la Corporación Universidad de Concepción (la "Corporación") abajo firmantes, declaramos bajo juramento, que la información incorporada en la Memoria de la Corporación referida al ejercicio 2019, es completamente fidedigna y veraz, de conformidad con la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Nombre	Cargo	C.N.I. N°	Firma
Acuña Game, Germán Carlos	Director	7.805.023-3	
Ascui Izquierdo, Hernán Fernando	Director	5.065.361-7	
Barra Jofré, Carmen Ximena	Director	10.266.612-7	
González Correa, Daniel Eduardo	Director	5.093.674-0	
Llanos Campos, Marcelo Edmundo	Director	6.424.552-k	
Meneses Olave, Alfredo Moisés	Director	10.212.165-1	
Ortiz Vera, Álvaro Andrés	Director	13.310.452-6	
Parada Araya, Mario Gabriel	Director	6.385.015-2	
Rocuant Castro, Claudio Gustavo	Director	8.281.067-6	
Saavedra Aguillón, Hernán Manuel Alejandro	Director	9.241.987-8	
Saavedra Rubilar, Carlos Enrique	Presidente del Directorio y Rector	8.867.380-8	

# SOCIOS DE LA CORPORACIÓN



## Socios Académicos

	<b>Rut</b>	<b>Nombre socio</b>
1	8.891.557 -7	ACUÑA CARMONA EDUARDO ALFONSO
2	11.963.346 -K	AGUAYO ARIAS MAURICIO IVÁN
3	5.985.812 -2	AGUILERA VIDAL ROSA EUGENIA DE LOURDES
4	7.907.558 -2	AGUIRRE SANHUEZA MARIO ARTURO LUIS
5	9.754.205 -8	ALCÁNTARA DUFEU RAÚL OSVALDO
6	2.994.844 -5	ALVAREZ NUÑEZ CARLOS ROBERTO
7	3.816.549 -6	ALVEAL VILLENA KRISLER DANTE
8	7.226.963 -2	ANDALFT CHACUR ALEJANDRO JAVIER
9	4.593.011 -4	ANGULO ORMEÑO ANDRÉS
10	4.494.102 -3	APUD SIMON ELIAS SALVADOR
11	6.540.101 -0	ARANCIBIA FARIÁS HUGO GONZALO
12	8.763.433 -7	ARANEDA SEPÚLVEDA JAIME ANDRÉS
13	8.679.890 -5	ARAYA DURÁN RODOLFO ANTONIO
14	7.186.432 -4	ARAYA GÓMEZ IVÁN EDUARDO
15	6.673.628 -8	ARAYA VALLESPÍR CARLOS FERNANDO
16	9.379.773 -6	ARUMI RIBERA JOSE LUIS FRANCISCO
17	6.168.094 -2	ASENJO MARDONES SYLVIA MARÍA
18	4.989.008 -7	AVELLO JOFRE GUSTAVO ALONSO
19	5.033.157 -1	BAEZA RODRÍGUEZ MANUEL ANTONIO
20	7.167.296 -4	BANCALARI MOLINA ALEJANDRO ANDRÉS
21	9.431.185 -3	BARRA RÍOS RICARDO ORLANDO
22	7.300.595 -7	BARRIENTOS RÍOS GABRIEL EMILIANO
23	6.152.832 -6	BECERRA ALLENDE JOSÉ VIOLIDO
24	7.821.014 -1	BELLO TOLEDO HELIA MAGALY
25	8.486.547 -8	BELMAR MELLADO JULIO BERNARDO
26	5.551.069 -5	BENAVENTE GARCÍA RAÚL ENRIQUE
27	7.374.847 -K	BIDART HERNÁNDEZ JOSÉ PASCAL
28	5.807.611 -2	BORQUEZ LAGOS RUY FERNANDO
29	7.242.372 -0	BORQUEZ YAÑEZ RODRIGO MANUEL
30	7.999.244 -5	BRIONES LUENGO MARIO ALFODIN
31	10.105.183 -8	BRITO PEÑA OLGA ALEJANDRA
32	6.255.433 -9	BUNSTER BALOCCHI MARTA CECILIA DEL CARMEN
33	8.804.135 -6	BUSTOS ARAYA ALEJANDRA MARÍA PAULINA

## Socios Académicos

	<b>Rut</b>	<b>Nombre socio</b>
34	7.324.720 -9	BUSTOS LEAL ALEX PATRICIO
35	6.684.935 -K	CAMURRI PORRO CARLOS GUIDO
36	7.912.738 -8	CANCINO CANCINO JORGE ORLANDO
37	12.148.456 -0	CARRASCO CARRASCO CLAUDIA ANDREA
38	4.543.594 -6	CARRASCO DELGADO SERGIO ARNOLDO
39	10.231.208 -2	CARTES MONTORY ARMANDO BERNARDO
40	4.570.279 -0	CARVAJAL BAEZA NELSON DEL ROSARIO
41	16.430.159 -1	CASANOVA BUSTOS TOMÁS RONALDO
42	6.578.200 -6	CASANUEVA CARRASCO MARÍA EUGENIA
43	7.278.554 -1	CASTRO CIFUENTES LEONARDO ROMÁN
44	6.573.425 -7	CASTRO HIDALGO ABELARDO MAXIMO
45	5.753.975 -5	CASTRO RAMÍREZ BERNARDO QUITERIO
46	4.242.419 -6	CASTRO SALAS MANUEL PELAYO
47	4.178.051 -7	CATALAN SEPULVEDA JUAN ALFONSO
48	8.161.948 -4	CENDOYA HERNÁNDEZ PATRICIO DAGOBERTO
49	8.085.487 -0	CERDA GONZÁLEZ RAÚL ANTONIO
50	6.346.954 -8	CERDA MARTINEZ LUIS ALBERTO
51	8.767.726 -5	CHAMBLAS GARCÍA ISIS DEL CARMEN
52	6.161.813 -9	CHIANG SALGADO MARIA TERESA DE LUJAN
53	12.871.950 -4	CID AGUAYO BEATRIZ EUGENIA
54	9.299.059 -1	CID HENRÍQUEZ PATRICIA ROXENA
55	6.574.725 -1	CISTERNAS SILVA MARÍA EUGENIA
56	6.390.134 -2	COLOMA SANHUEZA LUIS ALFONSO
57	5.671.864 -8	CONTRERAS ARRIAGADA LUIS RICARDO
58	4.860.605 -9	CONTRERAS HAUSER MARCELO LUIS
59	6.653.671 -8	CONTRERAS QUILODRAN SIRR ANTONIO
60	6.655.269 -1	CORNEJO AMÉSTICA MIGUEL ANGEL
61	8.713.462 -8	COVA SOLAR FELIX MARIO
62	7.307.939 -K	COX URETA JOSÉ FRANCISCO
63	5.285.233 -1	CRUZ PEDREROS MONICA BEATRIZ NELLY
64	4.025.862 -0	CUEVAS DIAZ SONIA HAYDEE
65	9.422.950 -2	DE ORÚE RIOS PAULA MARIA ENCARNACION
66	4.479.124 -2	DEL VALLE LEO MARÍA ELSA

## Socios Académicos

	<b>Rut</b>	<b>Nombre socio</b>
67	11.604.246 -0	DIEZ SCHWERTER JOSÉ LUIS
68	3.910.482 -2	DOMÍNGUEZ AGUILA CARMEN LUCIA
69	7.407.605 -K	DRESDNER CID JORGE DAVID
70	9.062.233 -1	DUFEU DELARZE EMILIO ENRIQUE
71	4.819.113 -4	DURÁN GONZÁLEZ MARIO RICARDO
72	5.368.753 -9	ESPINOSA BANCALARI MIGUEL ANGEL
73	9.812.188 -9	ESPINOZA CASTRO JOSÉ RUBÉN
74	14.435.448 -6	FARÍAS LAURA
75	5.484.431 -K	FARRÁN LEIVA YUSSEF ELOY
76	4.055.138 -7	FASCE HENRY EDUARDO ADRIAN
77	11.957.867 -1	FAÚNDEZ VALENZUELA EDSON CÉSAR
78	11.986.124 -1	FERNÁNDEZ BRANADA CAROLYN ANDREA
79	9.375.977 -K	FERREIRA CABRERA ANITA ALEJANDRA
80	6.507.974 -7	FIGUEROA MARTINEZ DANTE ROBINSON
81	10.004.946 -5	FIGUEROA TORO MIGUEL ERNESTO
82	4.379.605 -4	FIGUEROA YASIN SONIA LUISA
83	8.367.866 -6	FISSORE SCHIAPPACASSE ADELQUI ANDRÉS
84	6.805.564 -4	FLORES FLORES HOMERO FERNANDO
85	9.066.475 -1	FREER CALDERÓN JUANITA
86	7.287.907 -4	FUENTES VÁSQUEZ JEANNETTE CECILIA
87	6.109.613 -2	GAJARDO NAVARRETE LUIS JORGE
88	2.800.156 -8	GALLARDO GALLARDO VÍCTOR ARIEL
89	7.641.638 -9	GALLEGOS MILLÁN ALEJANDRO ROSAURO
90	8.895.362 -2	GARCÍA CANCINO APOLINARIA DEL ROSARIO
91	8.502.805 -7	GARCÍA CARMONA XIMENA ANDREA
92	6.686.896 -6	GARCÍA LOVERA RAFAEL ALFREDO
93	9.164.528 -9	GARCÍA ROBLES MARÍA DE LOS ANGELES
94	7.834.641 -8	GATICA PEREZ GABRIEL NIBALDO
95	6.666.460 -0	GAVILÁN ESCALONA JUAN FRANCISCO
96	14.700.533 -4	GEISLER DOUGLAS PAUL
97	14.646.776 -8	GIEREN WOLFGANG PAUL HEINZ
98	8.476.755 -7	GONZÁLEZ ACUÑA DANIEL ALFONSO
99	4.897.020 -6	GONZÁLEZ CORREA CARLOS LORENZO



## Socios Académicos

	<b>Rut</b>	<b>Nombre socio</b>
100	5.955.673 -8	GONZALEZ PARRA CLAUDIO JUAN
101	4.764.213 -2	GONZÁLEZ RAMOS RAÚL EDMUNDO
102	6.818.078 -3	GONZÁLEZ SCHNAKE FERNANDO MANUEL BRUNO
103	4.838.296 -7	GORDON STRASSER ALFREDO LUIS
104	10.251.830 -6	GRANDÓN FERNÁNDEZ PAMELA
105	7.738.980 -6	GRANT DEL RIO CARLOS GUILLERMO
106	8.847.166 -0	GUTIÉRREZ GALLEGOS SORAYA ELISA
107	9.645.820 -7	HABIT CONEJEROS EVELYN MARIANA
108	4.374.476 -3	HAUENSTEIN DORN LUIS ENRIQUE
109	8.360.363 -1	HENRÍQUEZ PUENTES PATRICIA JUDITH
110	7.386.463 -1	HERNÁNDEZ MELLADO ROLANDO MANUEL
111	4.531.122 -8	HOLZAPFEL HOCES EDUARDO ANTONIO
112	10.651.557 -3	JAQUE CASTILLO EDILIA DEL CARMEN
113	7.681.241 -1	JARA CONCHA PATRICIA DEL TRÁNSITO
114	6.888.704 -6	JARA RAMIREZ JORGE CARLOS
115	8.910.486 -6	JOFRÉ ARAVENA VIVIANE EUGENIA
116	9.903.055 -0	JOFRÉ ARAYA JORGE ANTONIO
117	14.484.727 -K	KELM SCHMIDT URSULA ELISABETH DOROTHEA
118	6.682.638 -4	KLAASSEN PINTO WALTER RODRIGO
119	5.684.678 -6	KLEMPAU MICHAELIS ALFREDO ENRIQUE
120	5.230.956 -5	LAGOS HERRERA IRMA ELENA
121	8.263.672 -2	LANATA FUENZALIDA RUTH GABRIELA
122	14.743.931 -8	LANGE CARINA BEATRIZ
123	5.705.096 -9	LARA GARCIA LUIS OCTAVIO
124	9.050.628 -5	LARRAÍN MARTÍNEZ BEATRIZ ESTER
125	4.837.793 -9	LECANNELIER FRANZOY EDUARDO ALFONSO
126	6.542.810 -5	LEIVA VILLAGRÁN GASTÓN OSVALDO
127	5.852.396 -8	LÓPEZ JENSSEN MARTA LORENA MARÍA
128	6.730.482 -9	LÓPEZ MARTIN JUANA ISABEL
129	4.326.185 -1	LÓPEZ PARRA ENRIQUE ALFONSO
130	7.004.013 -1	LÓPEZ REGUERA JORGE ALBERTO
131	7.683.949 -2	MADRID VALDEBENITO VERÓNICA CECILIA
132	4.684.953 -1	MANSO PINTO JUAN FÉLIX

## Socios Académicos

	<b>Rut</b>	<b>Nombre socio</b>
133	9.773.513 -1	MARCHANT SAN MARTÍN MARGARITA ESTER
134	10.342.862 -9	MARDONES PEÑA CLAUDIA ALEJANDRA
135	6.750.205 -1	MARTÍNEZ POBLETE MIGUEL ANTONIO
136	10.619.098 -4	MATAMALA VÁSQUEZ ADELIO RICARDO
137	3.601.741 -4	MATURANA MUÑOZ HERNÁN ALFREDO
138	6.631.099 -K	MELIN MARIN PEDRO SANTIAGO
139	6.418.463 -6	MELLA CABRERA PATRICIO ELEODORO
140	6.451.906 -9	MELO LAGOS DIOGENES LEONEL
141	7.122.251 -9	MÉNDEZ GUZMÁN MARÍA XIMENA
142	6.301.562 -8	MENDEZ ORTIZ EDUARDO ESTEBAN
143	8.218.566 -6	MENDOZA PARRA SARA ELISA ELVIRA
144	7.226.921 -7	MENNICKENT CID RONALD ENRIQUE
145	5.040.980 -5	MERINO ESCOBAR JOSÉ MANUEL
146	8.758.451 -8	MOLINA SALAZAR JUAN EDGARDO
147	6.230.108 -2	MONDACA JARA MARÍA ANGÉLICA
148	9.086.407 -6	MONTECINOS ARAYA JORGE CHRISTIAN
149	5.332.089 -9	MONTENEGRO HEREDIA SONIA ARMONIA
150	5.642.853 -4	MORA CERNA JULIO ARTURO
151	5.151.016 -K	MORA MARDONES OLGA DE LAS MERCEDES
152	6.084.896 -3	MORALES VAN DE WYNGARD CARMEN ELIANA
153	7.136.048 -2	MORÁN TAMAYO LUIS ALEJANDRO
154	14.290.695 -3	MORENO BECERRA TABITA ALEJANDRA
155	7.020.033 -3	MUÑOZ REBOLLEDO MARÍA DOLORES
156	7.502.773 -7	MUÑOZ REBOLLEDO MARIO ANTONIO
157	11.364.540 -7	MUÑOZ ROZAS DAVID SANDOR
158	10.044.462 -3	MUÑOZ TOBAR CLAUDIA ANGÉLICA
159	21.707.079 -1	NAGAR NEIL MARK
160	8.938.823 -6	NASS KUNSTMANN LILIAN SANDRA
161	5.594.682 -5	NAVARRETE TRONCOSO EDUARDO JAVIER
162	5.950.073 -2	NAVARRETE ZÚÑIGA LUIS ELISEO
163	7.834.990 -5	NAVARRO SALDAÑA VENTURA GRACIA
164	10.758.944 -9	NAZAR CARTER GABRIELA ALEJANDRA
165	3.067.305 -0	NEIRA BARRIENTOS FLAVIO LEANDRO

## Socios Académicos

	<b>Rut</b>	<b>Nombre socio</b>
166	4.338.831 -2	NEIRA TRONCOSO LUIS DANIEL
167	9.072.327 -8	NÚÑEZ OVIEDO MARÍA CECILIA
168	4.720.536 -0	ORTIZ ZAPATA JUAN CARLOS
169	3.868.825 -1	OSTRIA GONZÁLEZ MAURICIO HUGO
170	6.115.148 -6	OYARCE NOVOA CARMEN CECILIA
171	12.045.530 -3	PADILLA DURÁN RAFAEL
172	5.205.182 -7	PAGLIERO NEIRA JUVENAL ANTONIO
173	7.525.549 -7	PALMA MORALES MATEO EXEQUIEL
174	8.437.466 -0	PANTOJA GUTIÉRREZ SILVIO CÉSAR
175	5.565.189 -2	PARAVIC KLIJN TATIANA MARIA
176	5.298.146 -8	PARRA BARRIENTOS OSCAR ORLANDO
177	10.324.547 -8	PARRA FIGUEROA ROBERTO ANDRÉS
178	8.943.134 -4	PARRA JIMÉNEZ LUIS EDUARDO
179	4.863.956 -9	PARRA MUÑOZ CÉSAR AUGUSTO
180	12.660.448 -3	PAUCHARD CORTES ANIBAL
181	5.970.343 -9	PECCHI SÁNCHEZ GINA ANGELA
182	12.432.167 -0	PEÑA FARFAL CARLOS GUSTAVO
183	7.506.497 -7	PEÑA FERNÁNDEZ EDUARDO ARTURO
184	9.265.773 -6	PEREIRA CANCINO GUILLERMO ENRIQUE
185	10.516.339 -8	PEREIRA ULLOA EDUARDO DOMINGO
186	11.455.138 -4	PÉREZ BUSTAMANTE LEONEL AGUSTÍN
187	6.623.986 -1	PÉREZ FERNÁNDEZ RUBEN
188	12.012.677 -6	PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES
189	6.597.858 -K	PÉREZ VILLALOBOS MARÍA VICTORIA
190	8.794.997 -4	PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES
191	6.801.343 -7	PERIC ZAPATA IVÁN MILOS
192	14.694.763 -8	PICAZO VERDEJO MARÍA INÉS
193	6.304.642 -6	PIHAN VYHMEISTER ROLANDO ARNOLDO
194	9.242.297 -6	PIZARRO ARRIAGADA OSCAR ROBERTO
195	6.789.404 -9	PRADENAS ROJAS LORENA DEL CARMEN
196	7.673.917 -K	QUEZADA ORELLANA MANUEL ESTANISLAO
197	8.270.351 -9	QUIÑONES BERGERET RENATO ANDRÉS
198	10.777.335 -5	QUIROGA SUAZO MIGUEL ANGEL

## Socios Académicos

	<b>Rut</b>	<b>Nombre socio</b>
199	6.784.210 -3	QUIROZ LARREA LUIS ESTEBAN
200	2.992.802 -9	RAMOS VILA FERNANDO ANTONIO
201	6.758.859 -2	RAZETO MIGLIARO MARIO ITALO
202	4.395.651 -5	RECABARREN MORGADO SERGIO EDMUNDO
203	5.360.387 -4	REINOSO ALARCÓN HERNALDO DEL CARMEN
204	5.531.147 -1	REYES AROCA JOSÉ FERNANDO
205	4.344.748 -3	REYES TOLEDO ANA EUGENIA
206	9.522.630 -2	RIFFO OCARES BERNARDO ESTEBAN
207	12.695.745 -9	RINCON GONZALEZ PAULINA PAZ
208	7.466.916 -6	RÍOS LEAL DARCY GRACIELA
209	8.985.106 -8	RIQUELME SEPÚLVEDA ROBERTO
210	6.451.313 -3	RIVAS QUIROZ BERNABE LUIS
211	4.660.724 -4	RIVERA RAMÍREZ PATRICIO SAMUEL
212	10.121.295 -5	ROA OPPLIGER LUIS ALBERTO
213	7.724.955 -9	ROA SEPÚLVEDA CLAUDIO ANDRÉS
214	14.633.256 -0	RODRÍGUEZ ALONSO RODOLFO
215	3.132.978 -7	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ MARIO OSVALDO
216	4.958.017 -7	RODRÍGUEZ RIOS HERNÁN EDUARDO
217	3.652.614 -9	RODRIGUEZ RIOS ROBERTO ANTONIO
218	9.028.031 -7	RODRÍGUEZ TASTETS MARÍA ANDREA
219	5.959.924 -0	ROECKEL VON BENNEWITZ MARLENE DORIS
220	7.256.529 -0	ROJAS CASTAÑEDA PATRICIO HERNÁN
221	5.465.639 -4	ROJAS DIAZ SERGIO ARNOLDO
222	4.846.213 -8	ROJAS HERNÁNDEZ JORGE MIGUEL
223	8.941.639 -6	RONDANELLI REYES MAURICIO JAVIER
224	5.341.037 -5	RUIZ PAREDES MARÍA CRISTINA
225	8.030.074 -3	RUIZ PEYRIN MARTA SIBONEY
226	6.111.656 -7	RUIZ RODRÍGUEZ VÍCTOR HUGO
227	4.820.392 -2	SAAVEDRA CRUZ ALEJANDRO
228	4.922.962 -3	SAAVEDRA GONZÁLEZ JUAN ROLANDO
229	4.515.906 -K	SAAVEDRA GONZÁLEZ PEDRO NELSON
230	8.867.380 -8	SAAVEDRA RUBILAR CARLOS ENRIQUE
231	9.490.281 -9	SAAVEDRA SEGURA MARIANA RUTH

## Socios Académicos

	<b>Rut</b>	<b>Nombre socio</b>
232	6.951.991 -1	SALAMANCA ORREGO MARCO ANTONIO ABDON
233	7.058.330 -5	SALAZAR HORNIG EDUARDO JAVIER
234	10.380.868 -5	SALAZAR MOLINA ALIDE ALEJANDRINA
235	5.758.895 -0	SALAZAR SILVA LAUTARO DAVID
236	10.047.318 -6	SALCEDO LAGOS PEDRO ANTONIO
237	12.636.936 -0	SALDAÑA MUÑOZ LUCIA ROSA
238	8.329.095 -1	SALDIVIA BÓRQUEZ SANDRA MABEL
239	7.088.520 -4	SALGADO ARIAS PATRICIO GERARDO
240	5.942.549 -8	SÁNCHEZ HENRÍQUEZ JOSÉ ALBERTO RAMÓN
241	9.338.961 -1	SÁNCHEZ OLATE MANUEL EDUARDO
242	5.405.318 -5	SÁNCHEZ SCHULZ RICARDO WASHINGTON
243	8.210.702 -9	SANHUEZA ALVARADO OLIVIA INÉS
244	5.144.003 -K	SANTA MARIA SANZANA PEDRO ALEJANDRO
245	8.397.909 -7	SBARBARO HOFER DANIEL GERONIMO
246	9.820.373 -7	SEPÚLVEDA CARREÑO MARÍA JACQUELINE
247	2.993.442 -8	SILVA OSORIO MARIO JORGE
248	7.115.470 -K	SKEWES RAMM OSCAR ENRIQUE
249	6.210.727 -8	SMITH GALLARDO CARLOS TOMÁS
250	9.285.783 -2	SOTO BARBA JAIME PATRICIO
251	12.103.084 -5	STEHR GESCHE ALEJANDRA PATRICIA
252	6.830.548 -9	STIEPOVICH BERTONI JASNA BERTA
253	14.628.810 -3	STOLPE LAU NEAL BRIAN
254	5.848.460 -1	TOLEDO CARTES JUAN EDUARDO ALBERTO
255	5.558.390 -0	TOLEDO RAMÍREZ PEDRO GONZALO
256	8.383.236 -3	TORRES INOSTROZA SERGIO NEFTALÍ
257	3.812.896 -5	TRONCOSO LARRONDE HERNÁN LUIS JAVIER
258	7.999.937 -7	TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN
259	9.456.178 -7	TUDELA ROMÁN ALEJANDRO MAXIMILIANO
260	6.632.819 -8	ULLOA LUNA MARÍA CRISTINA
261	7.692.912 -2	ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN
262	3.482.168 -2	URRUTIA BASCUR NIBALDO
263	9.207.014 -K	URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE
264	7.498.868 -7	UTZ BARRIGA RICARDO ALBERTO

## Socios Académicos

	<b>Rut</b>	<b>Nombre socio</b>
265	7.539.681 -3	VALDES URRUTIA MARIO EDUARDO
266	9.083.300 -6	VALDIVIA PERALTA MARIO BERNARDO
267	9.501.076 -8	VALDOVINOS ZARGES CLAUDIO RODOLFO
268	10.206.414 -3	VALENZUELA AGUILA SOFIA ALEJANDRA
269	5.920.879 -9	VALENZUELA LATORRE MANUEL ANÍBAL
270	5.659.433 -7	VALENZUELA OPORTUS MARIO LUIS
271	9.178.100 -K	VALENZUELA SUAZO SANDRA VERÓNICA
272	3.462.060 -1	VÉLIZ DE VOS MARÍA MÓNICA
273	3.991.772 -6	VERA CASTILLO PEDRO MAXIMILIANO ALEJANDRO
274	6.627.000 -9	VICENTE PARADA BENJAMÍN DE LA CRUZ
275	9.267.262 -K	VICTORIANO SEPÚLVEDA PEDRO FRANCISCO
276	6.335.599 -2	VIDAL PARRA IVÁN RAMÓN
277	10.087.829 -1	VIDAL SÁEZ GLADYS CECILIA
278	6.187.468 -2	VILLALOBOS CLAVERIA ALEJANDRO ANTONIO
279	7.306.674 -3	VILLEGAS MÁRQUEZ GUILJARDY FRANCISCO
280	5.369.098 -K	VIVALDI VÉJAR EUGENIO EDUARDO
281	5.626.823 -5	VON BAER VON LOCHOW DIETRICH
282	7.591.914 -K	VON PLESSING ROSSEL CARLOS GUILLERMO
283	6.655.581 -K	WALTER DÍAZ TEODORO RODOLFO ROBERTO
284	8.381.297 -4	WELLS MONCADA GUILLERMO VERY HERNÁN
285	8.916.011 -1	WERNER OVIEDO ANDREA ALEJANDRA
286	6.436.977 -6	WIECHMANN FERNÁNDEZ EDUARDO PIETER GONZALO
287	7.026.613 -K	WILCKENS ENGELBREIT ROSEMARIE LISELOTTE
288	3.991.793 -9	WILKOMIRSKY FUICA IGOR ANDRES EDUARDO
289	4.782.309 -9	ZAGAL VENEGAS ERICK MANUEL
290	5.293.837 -6	ZAROR ZAROR CLAUDIO ALFREDO

## Socios no Académicos

	<b>Rut</b>	<b>Nombre socio</b>
1	9.427.177 -0	ABARCA SANZANA SIVIL TERESA
2	10.004.110 -3	ABUTER GAME MARIANA CRISTINA
3	5.971.462 -7	ACEVEDO FARIÑA VICTOR JAIME
4	16.284.208 -0	ACUÑA ARELLANO CAMILA ANGELICA
5	6.337.994 -8	ACUÑA CISTERNAS JUAN CARLOS
6	7.805.023 -3	ACUÑA GAME GERMAN CARLOS
7	16.286.584 -6	ACUÑA MEDINA SIMÓN FELIPE
8	7.960.418 -6	ADLERSTEIN GONZALEZ FELIX ALEJANDRO
9	7.306.725 -1	ADLERSTEIN GONZALEZ MAURICIO JAVIER
10	5.216.395 -1	AGUILAR GÓMEZ MARÍA HELIA
11	16.153.481 -1	AGUIRRE DELGADO PAMELA NATALIA
12	7.460.804 -3	ALISTE REBOLLEDO JUAN CARLOS
13	2.965.143 -4	ALVAREZ ORMEÑO ALEJANDRO
14	11.985.622 -1	ANDRADE OTÁROLA CLAUDIO DANILO
15	9.465.911 -6	ARANEDA MADSEN MARIA MARCELA
16	6.546.400 -4	ARELLANO VAILLANT JUAN LUIS
17	4.212.294 -7	AREVALO ESPINOZA SERGIO HUGO
18	2.283.480 -0	ARTIGAS COCH JORGE NARCISO JOSÉ
19	5.065.361 -7	ASCUI IZQUIERDO HERNAN FERNANDO
20	8.970.251 -8	AVILA URRUTIA NESTOR ALEJANDRO
21	12.753.349 -0	BALBOA ROCHA MARCELO ALEJANDRO
22	5.734.158 -0	BANADOS MUÑOZ JULIO CESAR
23	6.230.823 -0	BAND VASQUEZ OSVALDO PATRICIO
24	10.266.612 -7	BARRA JOFRÉ CARMEN XIMENA
25	3.047.503 -8	BARRÍA OLAVARRÍA HÉCTOR FRANCISCO
26	2.744.354 -0	BERGERET ROJO INÉS ELVIRA
27	7.753.316 -8	BESSALLE REMOLI DAVID ALEJANDRO
28	7.035.101 -3	BEZAMA FARRÁN FEIZAL AMÉRICO
29	4.154.249 -7	BOERO MERELLO MARIO FRANCISCO
30	7.612.698 -4	BRAVO RIVAS MARIA LUCRECIA DE LOURDES
31	5.426.884 -K	BRITO FONTE JOSÉ HUMBERTO
32	9.429.319 -7	BUSTAMANTE NAVARRO SANDRA VALERIA DEL PILAR
33	7.218.059 -3	CABELLO HIP ARTURO ALEJANDRO

## Socios no Académicos

	<b>Rut</b>	<b>Nombre socio</b>
34	9.108.163 -6	CABRERA ORTIZ VICENTE EDGARDO
35	8.395.843 -K	CÁCERES TIZNADO MICHAEL JEAN
36	6.395.833 -6	CALVO MONFIL CARLOS EDUARDO
37	16.328.323 -9	CAMPOS DELGADO MARCOS RODRIGO
38	6.215.249 -4	CAMPOS RAMÍREZ MARIANO GUALBERTO
39	5.970.411 -7	CANOVAS EMHART RENE ANTONIO
40	7.328.744 -8	CARO D'ANIELLO VICTOR FERNANDO
41	8.165.449 -2	CAROCA GAJARDO MARIA DEL C.
42	15.733.499 -9	CARVAJAL CLAUDIA ANDREA
43	3.173.724 -9	CASTRO LORCA RENE LEOPOLDO
44	14.300.744 -8	CATALÁN SKRIPTSCHENKO TATIANA ARIELA
45	9.106.462 -6	CATRIL SEPÚLVEDA PEDRO GUILLERMO
46	91.755.000 -K	CEMENTOS BÍO BÍO S.A.
47	6.395.553 -1	CERVA CULACIATI JUAN CRISTIAN
48	94.637.000 -2	CIA SIDERURGICA HUACHIPATO S.A.
49	8.973.430 -4	CISTERNA OSORIO PEDRO EULOGIO
50	6.118.535 -6	CISTERNAS ULLOA EMILIO FERNANDO
51	82.598.500 -K	COLEGIO DE ABOGADOS
52	70.351.700 -5	COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
53	82.249.300 -9	COLEGIO DE INGENIEROS
54	82.621.702 -2	COLEGIO MÉDICO DE CHILE
55	4.774.909 -3	COLLADO GUTIÉRREZ EMMA CECILIA
56	4.300.128 -0	CONCHA PRADENAS CARLOS ENRIQUE
57	12.525.602 -3	CONCHA SALDÍAS PATRICIA ALEJANDRA
58	4.326.271 -8	CONDEZA VACCARO JORGE MANUEL
59	10.709.925 -5	CONTRERAS ARELLANO JUAN ENRIQUE
60	8.898.930 -9	CORNEJO MORAGA CRISTIAN ALBERTO
61	70.018.350 -5	CORPPROTEC.MEN.EST.CONCEP.
62	81.679.000 -K	CORPORACION EDUCACIONAL MASONICA DE CONCEPCION
63	3.672.929 -5	DA COSTA LEIVA MIGUEL
64	4.518.329 -7	DALL'ORSO SOBRINO ANA ISABEL
65	4.518.327 -0	DALL'ORSO SOBRINO LUZ MARÍA
66	5.032.869 -4	DAVILA ALVEAL ENRIQUE



## Socios no Académicos

	<b>Rut</b>	<b>Nombre socio</b>
67	4.053.057 -6	DE LA BARRA VEGA EDUARDO JOSÉ
68	12.326.836 -9	DE LA RIVERA RIVERA IVAN RAMON
69	6.181.634 -8	DE LOS SANTOS ZARRAGA LUIS
70	9.039.961 -6	DEL CASTILLO MINOLETTI LUIS HÉCTOR
71	7.825.706 -7	DEL VALLE ARANDA HERNAN ALBERTO
72	2.527.519 -5	DELLA TORRE CIOFFI ARTURO
73	1.694.240 -5	DELUCCHI ZUNINO SANTIAGO ENRIQUE
74	76.564.940 -4	DIARIO EL SUR S.A.
75	6.627.366 -0	DÍAZ GARCÍA JOSÉ MIGUEL
76	6.030.909 -4	DIAZ SOTO MAXIMILIANO NELSON
77	7.176.175 -4	DÍAZ VELÁSQUEZ ANGÉLICA PATRICIA DEL ROSARIO
78	6.901.115 -2	DOMKE MEINDL HERBERT
79	2.913.251 -8	DOMKE SCHULTZ GUNTHER
80	7.838.171 -K	ENRÍQUEZ ALBORNOZ ROSA ANAÍ
81	6.302.223 -3	ENRIQUEZ LORCA OCTAVIO LUIS
82	3.793.486 -0	ENRÍQUEZ QUINTEROS LUIS ARCADIO
83	3.411.595 -8	ESCOBAR MUÑOZ RAUL FERNANDO
84	10.676.743 -2	ESPINOZA GUERRERO CAMILA LORENA
85	5.641.995 -0	ESSMANN ROJAS CARLOS EUGENIO
86	10.986.271 -1	ESTRADA MANRÍQUEZ MARIANELA PATRICIA
87	16.010.996 -3	FERRADA FERRADA ROBERTO CARLOS
88	5.287.719 -9	FLORES DURAN LUIS DALBERTO
89	7.087.544 -6	FLORES KLESSE IVAN RICARDO
90	7.173.113 -8	FRIEDLAENDER PAULSEN MARIA TERESA
91	9.890.905 -2	GACITUA ARANEDA EDUARDO ENRIQUE
92	9.537.304 -6	GARAY PITA MARIA SOLEDAD
93	4.714.763 -8	GARCÍA SANDOVAL JAIME RAMÓN
94	10.619.767 -9	GARRIDO CORTES SARA ESTER
95	4.309.528 -5	GELDREZ VALENZUELA ELIANA
96	7.004.315 -7	GIACAMAN ARCE JUAN EDUARDO
97	4.599.158 -K	GIDI TELGIE VERONICA CECILIA
98	16.008.989 -K	GONZALEZ BERNALES ROBERTO ALEXIS
99	5.093.674 -0	GONZÁLEZ CORREA DANIEL EDUARDO

## Socios no Académicos

	<b>Rut</b>	<b>Nombre socio</b>
100	12.917.840 -K	GONZÁLEZ MARTÍNEZ JOSÉ ALFREDO
101	7.141.436 -1	GUNDELACH HERNANDEZ MABEL MARGARITA
102	3.614.073 -9	GYHRA SOTO ALBERTO RAÚL
103	8.856.554 -1	HAMMERSLEY KRAMER JOHN OSCAR
104	2.529.985 -K	HEBEL GADICKE PAUL GERHARD
105	6.825.874 -K	HENRIQUEZ ANDREU BERNARDINO
106	4.926.406 -2	HENRIQUEZ HERRERA RUBEN RENATO
107	7.350.140 -7	HENRÍQUEZ SANZANA RENÉ MARIO
108	7.967.866 -K	HERNÁNDEZ ROLDÁN NELSON EMILIANO
109	2.515.965 -9	HERRERA GIOVANNETTI SANTE ARTEMIO
110	5.484.309 -7	HEVIA HOTT MARIA FELICITAS
111	2.907.147 -0	HOFFMANN SCHLACK ALFREDO PABLO OTTO
112	3.473.974 -9	HOPE DE LA FUENTE ARTURO
113	6.716.347 -8	HUEPE GARCIA JOSE PATRICIO
114	6.506.194 -5	IBARRA MORAGA DANIEL MAURICIO
115	9.726.126 -1	IBIETA CRUZ JUAN LUIS
116	6.322.057 -4	IHL DAUSEND CLAUDIO FERNANDO
117	4.200.220 -8	INZUNZA DIEZ JUAN ARTEMIO
118	2.534.345 -K	ISRAEL MILES MARCOS
119	8.260.718 -8	ISRAEL QUILODRÁN JORGE DAVID
120	5.135.859 -7	ISRAEL VILLAFÑE GUILLERMO RODRIGO
121	7.798.162 -4	JARA FUENTES TITO AUGUSTO
122	5.387.882 -2	JARAMILLO LUMAN MARGOT DEL CARMEN
123	4.988.555 -5	JARPA WEVAR CARLOS ABEL
124	3.735.486 -4	KLATTENHOFF STOHR HEINZ
125	6.261.447 -1	KOPLIN ORMEÑO ERWIN HAROLD
126	5.945.862 -0	KOTHER FEEST ALFREDO GUSTAVO
127	3.813.915 -0	KUMMERLIN REDLICH ROLF GERMAN
128	9.324.093 -6	KUNCAR ONETO RAFAEL ANDRES
129	5.153.122 -1	LARENAS DEL VALLE TAULY ARIEL
130	8.680.676 -2	LARENAS ECHEVERRIA LUIS ERNESTO
131	4.882.611 -3	LARRAIN PRAT ALBERTO PEDRO
132	6.424.552 -K	LLANOS CAMPOS MARCELO EDMUNDO

## Socios no Académicos

	<b>Rut</b>	<b>Nombre socio</b>
133	13.379.548 -0	LLANOS OJEDA FERNANDO RODRIGO
134	14.590.974 -0	LÓPEZ GONZÁLEZ RODRIGO ANDRÉ
135	10.846.712 -6	LÓPEZ LANDAETA RAÚL
136	4.793.609 -8	LUENGO MORA MERCEDES
137	3.889.975 -9	MANCINELLI PEREDA OLGA TATIANA
138	13.725.305 -4	MARDONES ALARCON ALDO SIGISFREDO
139	9.505.500 -1	MARDONES MARCHANT MARIA FABIOLA
140	15.175.631 -K	MARÍN RUBIO JULIO BERNARDO
141	17.915.836 -1	MARINAO FUENTES EMILIO PABLO
142	1.846.519 -1	MARTINEZ GAENSLY GUALTERIO CARLOS
143	7.179.709 -0	MARTY CIOCCA JORGE ALBERTO
144	8.415.509 -8	MAZZINI OTERO MARCELLA DORA
145	9.241.535 -K	MEDINA GONZALEZ CLAUDIO
146	11.866.162 -1	MEDINA RAMIREZ RENATO ANDRES
147	3.866.449 -2	MEDINA VARGAS MARCELO FERNANDO
148	4.276.321 -7	MEGE VALDEBENITO ALEJANDRO SEGUNDO
149	6.759.318 -9	MEJIAS VEGA HILDA CECILIA
150	4.262.765 -8	MELO AIELLO HUMBERTO
151	2.923.286 -5	MÉNDEZ SCHALCHLI JULIO
152	10.212.165 -1	MENESES OLAVE ALFREDO MOISES
153	14.390.611 -6	MOLINA JARA CLAUDIA PAOLA
154	8.264.111 -4	MONJES FARIAS JAIME MIGUEL
155	14.207.692 -6	MONSALVES SALAZAR PAMELA BEATRIZ MARÍA JOSÉ
156	3.884.124 -6	MONTOYA RIVERA GONZALO ALBERTO
157	5.550.880 -1	MORALES VILLABLANCA HILDA MARIA
158	7.358.155 -9	MORENO CASTILLO MARIO EDGARDO
159	5.792.328 -8	MORENO RIVEROS ANTONIO ALFONSO
160	6.721.835 -3	MOSCIATTI OLIVIERI TOMAS ANTONIO
161	4.909.393 -4	MUNDACA VILLANUEVA ENRIQUE RODRIGO
162	10.867.379 -6	MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO ARTURO
163	6.303.288 -3	MUÑOZ SANHUEZA ELVIRA HORTENSIA
164	12.962.391 -8	NARVÁEZ PALACIOS SANDRA LORENA
165	3.695.625 -9	NAVARRETE MARTÍNEZ JORGE ISAIAS

## Socios no Académicos

	<b>Rut</b>	<b>Nombre socio</b>
166	8.510.034 -3	NAVARRO BRAIN ALEJANDRO
167	3.387.007 -8	NOVA AVENDAÑO EDMUNDO
168	4.627.461 -K	NOVOA PEZO IVAN COSME
169	2.413.669 -8	NUÑEZ CRISOSTO EDUARDO JOEL
170	10.666.573 -7	NUÑEZ OVIEDO LUIS EDUARDO
171	12.563.645 -4	OLIVARES OSSES CRISTIAN MAURICIO
172	14.402.999 -2	ORELLANA KROYER MARCIA CRISTINA
173	15.221.542 -8	ORTIZ CUBILLOS JAVIERA MACARENA
174	4.657.950 -K	ORTIZ NOVOA JOSE MIGUEL
175	10.754.292 -2	ORTIZ SOLORZA MAURICIO ALEJANDRO
176	13.310.452 -6	ORTIZ VERA ÁLVARO ANDRÉS
177	9.394.778 -9	ORTIZ VERA JOSÉ MIGUEL
178	10.617.083 -5	OSORIO CRUZ ESTEBAN ANTONIO
179	10.861.033 -6	OTÁROLA QUINTANA PAULO ANDRES
180	5.679.219 -8	OYANEDER JARA PATRICIO JAIME ENRIQUE
181	9.186.332 -4	PALACIOS MACKAY MARIA FELISA
182	9.654.284 -4	PALACIOS MACKAY PATRICIA MARGARITA
183	6.385.015 -2	PARADA ARAYA MARIO GABRIEL
184	8.437.686 -8	PARADA ARAYA ROBERTO MARCELO
185	13.507.800 -K	PASTENE ALBORNOZ JOSE MANUEL FRANCISCO
186	3.683.842 -6	PAULSEN ESPEJO-PANDO CHRISTIAN ALBER
187	6.654.986 -0	PENDOLA MORALES IRMA LIGIA
188	14.392.248 -0	PÉREZ MUNDACA ALEJANDRO ARNOLDO ELISEO
189	5.709.118 -5	PÉREZ QUILODRÁN JOSÉ ANDRÉS
190	12.975.317 -K	PILLADO GUTIERREZ NELLY ALEJANDRA
191	7.837.579 -5	PINCHART URRUTIA PAULINA DE FÁTIMA
192	7.798.177 -2	PINTO GÉLDREZ JUAN PABLO
193	5.382.554 -0	PITA VIVES VICENTE ARIEL
194	12.796.696 -6	PLACENCIA SILVA RODRIGO REINALDO
195	5.640.128 -8	POMMIEZ ILUFI MARCEL MATHIEU
196	10.058.367 -4	PONCE HERNANDEZ JUAN GONZALO
197	3.479.260 -7	PORTER ALVAREZ GUILLERMO ROBERTO
198	3.603.803 -9	PORTER ALVAREZ JORGE EDUARDO

## Socios no Académicos

	<b>Rut</b>	<b>Nombre socio</b>
199	4.934.857 -6	PORTER TASCHKEWITZ JORGE PATRICIO
200	17.344.783 -3	PRIETO HERRERA LUIS ALBERTO
201	4.452.743 -K	PUENTES FIGUEROA MARIO
202	3.727.907 -2	QUADRI CLEONARES SERGIO GUIDO
203	12.551.776 -5	QUEVEDO BARRA MAURICIO ALEJANDRO
204	3.363.383 -1	QUILODRÁN URRRA MARÍA IRMA
205	3.863.816 -5	QUIROGA BULMAN MILTON FETH-ALI CARLOS
206	4.743.500 -5	RAMÍREZ FERNÁNDEZ LUIS CÉSAR
207	5.857.125 -3	RAMIREZ GLADE PEDRO ENRIQUE
208	5.824.632 -8	RAMIS LANYON MARCO ANTONIO
209	4.190.659 -6	RAMOS PAZOS ADELA DEL PILAR
210	5.111.013 -7	REYES NÚÑEZ MIGUEL L.
211	4.543.968 -2	RIFFO SAN MARTIN JORGE PASCUAL
212	11.679.864 -6	RIFFO VENEGAS PATRICIO IVÁN
213	5.641.067 -8	RIOSECO STEVENSON PEDRO ALEJANDRO
214	8.281.067 -6	ROCUANT CASTRO CLAUDIO GUSTAVO
215	3.438.492 -4	RODRIGUEZ FERNANDEZ HERNAN ARTURO
216	12.696.430 -7	ROJAS MONJE ALVARO HECTOR
217	3.541.974 -8	RUBILAR RIVERA JUAN ALBERTO
218	3.370.892 -0	RUF TANNER ARNO EWALD
219	4.824.799 -7	RUIZ ADAROS BOLIVAR BERNARDO
220	2.880.094 -0	RUIZ-ESQUIDE JARA SERGIO MARIANO
221	9.241.987 -8	SAAVEDRA AGUILLON HERNAN MANUEL ALEJANDRO
222	3.750.068 -2	SAAVEDRA PALMA MANUEL HERNAN
223	2.870.576 -K	SALAS VIVALDI JULIO ENRIQUE
224	7.359.289 -5	SALDÍAS MUÑOZ LUIS HUMBERTO
225	6.803.266 -0	SALDÍAS MUÑOZ MARÍA GRACIELA
226	4.837.230 -9	SALDIVIA PENDOLA ENRIQUE AUGUSTO
227	13.107.433 -6	SALGADO DÍAZ FABRICIO IVÁN
228	4.321.426 -8	SALINAS ARRIAGADA FERNANDO RENATO
229	4.275.285 -1	SAN JUAN RAMOS VICTOR
230	5.356.605 -7	SAN JUAN SEPÚLVEDA LUIS ALEJANDRO
231	15.221.142 -2	SAN MARTÍN CARIAGA MIRIAM VERÓNICA

## Socios no Académicos

	<b>Rut</b>	<b>Nombre socio</b>
232	3.710.585 -6	SÁNCHEZ MEDINA MARIO ARMANDO
233	3.415.286 -1	SANDOVAL LORCA SERGIO FEDERICO
234	4.207.825 -5	SANHUEZA CABRERA CÉSAR HUMBERTO
235	9.659.818 -1	SANHUEZA FIGUEROA BERNARDINO ALFONSO
236	3.377.394 -3	SANHUEZA PINO PEDRO JACINTO BERNARDINO
237	14.285.083 -4	SANHUEZA ZUÑIGA ESTEBAN EULOGIO
238	3.972.450 -2	SARZOSA LORENS GUILLERMO
239	13.306.044 -8	SAURÉ ROECKEL JEAN PAUL ANDRÉS
240	3.902.165 -K	SCHOTTE SCHRODER UWE
241	6.839.233 -0	SCHUFFENEGER NAVARRETE VICTOR EDMUNDO
242	4.819.694 -2	SEGUEL SANTANA MARIO HUMBERTO
243	9.452.170 -K	SEPÚLVEDA CISTERNAS JAIME ALFONSO
244	4.118.879 -0	SEPÚLVEDA QUINTANA HÉCTOR
245	9.086.419 -K	SEPÚLVEDA RUBILAR LUIS ULISES
246	15.671.888 -2	SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA SERGIO JAVIER ANDRÉS
247	7.504.731 -2	SERRI GALLEGOS ALEX EDUARDO
248	5.380.691 -0	SPOERER O'REILLY JUAN RICARDO
249	4.499.956 -0	STEHR WILCKENS INGRID LOTTE
250	4.847.643 -0	STEHR WILCKENS WERNER CARLOS ADOLF
251	5.409.809 -K	STEINBERG MONTES JOSÉ RAMÓN
252	3.158.241 -5	STRIKA HUERTA SERGIO LAUTARO IGOR
253	7.665.157 -4	SVERLIJ MÜLLER JORGE MAURICIO
254	7.786.864 -K	TAPIA ZAPATERO SERGIO IGOR
255	15.590.199 -3	TOLOZA MARDONES EDUARDO ADRIÁN
256	5.463.479 -K	TORO DE LA FUENTE CRISTINA ANGÉLICA
257	10.227.571 -3	TORRES CASTILLO PATRICIO ALEJANDRO
258	6.394.390 -8	TORRES GONZALEZ SERGIO MANUEL
259	14.372.836 -6	TORRES MERCADO CHRISTIAN GONZALO
260	4.232.540 -6	TORRES MONTES EDUARDO
261	7.170.469 -6	TORRES RAMIREZ MIGUEL ANTONIO
262	12.917.321 -1	TRUCCO HEVIA MAURICIO ENRIQUE
263	4.318.944 -1	ULLOA AZÓCAR JUVENAL ARIEL
264	10.093.182 -6	URIBE BOBADILLA LUIS HERIBERTO

## Socios no Académicos

	<b>Rut</b>	<b>Nombre socio</b>
265	9.949.378 -K	URREA CORREA LUIS GONZALO
266	8.270.073 -0	VALDERRAMA NOVA VIRGINIA MARGOT
267	14.352.440 -K	VALENZUELA BELTRÁN MACARENA SOLEDAD
268	8.471.724 -K	VARGAS NARVÁEZ RICHARD EDINSON
269	3.441.601 -K	VASQUEZ GODOY LUIS MIGUEL
270	8.910.666 -4	VEGA CID ROBERTO ALEJANDRO
271	7.551.681 -9	VEGA COMANATO JORGE FRANCISCO
272	10.363.569 -1	VEGA NAVARRETE RENE EDGARDO
273	10.381.913 -K	VEGA ORIHUELA OSCAR MARCELO
274	5.366.638 -8	VELASQUEZ VELASQUEZ JORGE FRANCISCO
275	1.431.860 -7	VERA VASQUEZ NELDA NOVELY
276	10.426.757 -2	VERASTEGUI BUSTAMANTE ROBERTO GERARDO
277	4.939.291 -5	VERGARA SAN MIGUEL FRANCISCO JOSE
278	3.691.778 -4	VERGARA SANDROCK VÍCTOR EUGENIO
279	4.838.889 -2	VICTORIANO LAMILLA RAMÓN ALFONSO
280	16.471.958 -8	VIDAL QUINTANA BEATRIZ MARGARITA
281	5.026.772 -5	VIERA-GALLO QUESNEY JOSE ANTONIO CESAR BERNARD
282	10.282.665 -5	VILCHE VERGARA JOSÉ ENRIQUE
283	6.042.739 -9	VILLAGRAN MANQUILEF GUSTAVO EUGENIO
284	7.148.637 -0	VIVEROS FERRADA VÍCTOR GUILLERMO
285	9.236.099 -7	WORTSMAN CANOVAS MARCELO JAVIER DAVID
286	11.405.432 -1	ZAPATA ALEGRIA CECILIA ANDREA
287	4.839.841 -3	ZAVALA GUTIÉRREZ MERCEDES GUADALUPE
288	5.102.421 -4	ZAWADSKY MORAGA ALBERTO RICARDO



**Universidad de Concepción**

**Memoria 2019**  
**Corporación Universidad de Concepción**

---

Dirección: Víctor Lamas N° 1290, Concepción. Teléfono: 412204246 Email: [rector@udec.cl](mailto:rector@udec.cl)